

11007421.

Esta y otras varias obras
de todas clases, se hallarán
en Cádiz en la librería de
HORTAL Y COMPANIA,
plazuela de S. Agustín, n. 201.







EDUCACION DE AQUILES.



END OF THE WORLD

S-XIX
6077

ENSAYOS

SOBRE LOS VERDADEROS PRINCIPIOS
DE LA EQUITACION.

(Faint handwritten text, possibly a signature or date)

ENSAÏOS

DE LOS VERTICEROS PRINCIPALES

DE LA FORTALITON

ENSAYOS
SOBRE LOS VERDADEROS PRINCIPIOS
DE LA EQUITACION,

TEORÍA DE LA ESCUELA DE Á CABALLO,
ADAPTADA AL MAS EXACTO RACIOCINIO Y Á LAS LEYES
QUE DICTAN LA GEOMETRÍA, ANATOMÍA Y LA
MECÁNICA,

CON VARIOS SUPLEMENTOS SOBRE LA BELLEZA DEL CABALLO,
SU EDAD, HECHURA ÚNICA DE LA SILLA Y BRIDA, MÉTODO DE
GUIDARLE, HERRARLE, Y CONOCER SUS ENFERMEDADES
EXTERIORES,

PARA EL USO DE LOS CABALLEROS EDUCANDOS DEL REAL
SEMINARIO DE NOBLES:

POR D. FRANCISCO DE LAIGLESIA Y DARRAC,
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN
ESPAÑOLA DE CARLOS III.

TOMO I



MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1805.

Yo no me contento con aprender en este exercicio lo que me pertenece como Rey, sino quanto sea necesario para alcanzar la perfeccion en él, y poder así conocer los que en mi reyno merezcan mayormente " " " "

En Rey Cristianísimo Luis XIII á Don Antonio Pluvinel, su maestro de Equitacion. *Manege Royal de Mr. de Pluvinel, cap. I, pág. I.*



MADEIRA EN LA IMPRINTA REAL

AÑO DE 1804

AL EXC. SR. PRÍNCIPE DE LA PAZ
GENERALÍSIMO

DE LAS TROPAS DE MAR Y TIERRA,

&c. &c. &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

No es mi ánimo al presentar á V. E. estos Ensayos sobre la Equitacion, en un momento en que tiene á su cargo la direccion total de la presente guerra, pagar un justo tributo al distinguido puesto que ocupa, y á la alta confianza que merece de nuestro augusto Monarca. Mi corazon en secreto admira sus grandes ocupaciones y los graves cargos que desempeña; pero mi aficion me arrastra é in-

Ena á los conocimientos que tiene V. E. de un arte harto desconocido en nuestra España, y de una ciencia que ha sido el embeleso de tantos ilustres varones, así políticos como guerreros.

Por tanto, si merezco la aprobacion de V. E., por que tanto anhelo; si se digna proteger mis débiles esfuerzos; si mis tareas pueden contrioubir á la instruccion de la noble juventud Española, para quien la escribo; y si logro esparcir en el cuerpo de la Caballería unas nociones tan precisas al desempeño de su servicio, ¡qué mayor gloria podré apotecer!

EXC.^{MO} SEÑOR,

B. L. M. de V. E.

Su mas afecto y obligado servidor

Francisco de Laiglesia
y Darrac.

INDICE

DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTE TRATADO.

PARTE PRIMERA.

CAP. I. <i>Explicacion y utilidad de la Equitacion.</i>	Pág. 21
CAP. II. <i>Del nombre y situacion de las partes anteriores del caballo.....</i>	25
CAP. III. <i>De los nombres y partes que tengan los arrieros, y como deban ponerse estos al arriar.....</i>	27
CAP. IV. <i>De lo que debe observarse ántes de montar, y en quantos tiempos se haya de tomar la silla....</i>	34
CAP. V. <i>Del verdadero asiento del hombre á caballo, y de la posicion de cada parte del cuerpo.....</i>	39
CAP. VI. <i>Division del cuerpo del hombre á caballo....</i>	45
CAP. VII. <i>Del estudio que deba darse á la posicion; modo de saludar á caballo, y como haya de apearse el caballero.....</i>	51
CAP. VIII. <i>De la direccion del cuerpo, y como deban acordarse los movimientos de este con los del caballo.</i>	56
CAP. IX. <i>Posiciones de las manos que prescriben los autores; quáles deban ser los movimientos de estas.....</i>	63
CAP. X. <i>Advertencias sobre la posicion puesto el caballero en movimiento. Explicacion del paso, la parada, y la accion de volverse el caballo.....</i>	66

SUPLEMENTO Á LA PRIMERA PARTE.

CAP. I. <i>Idea general de la belleza y proporciones del caballo.....</i>	71
ART. I. <i>Del quarto delantero.....</i>	71

VIII

ART. II. Del cuerpo ó cuarto de e. medio.....	79
ART. III. Del cuarto trasero.....	81
CAP. II. Del modo de conocer la edad del caballo....	85

SEGUNDA PARTE.

CAP. I. Del partir la vuelta, y del cambiar de mano; del trote y de la firmeza verdadera.....	90
CAP. II. Definicion de las marchas del caballo.....	94
Division y mecanismo.....	96
CAP. III. Del plano que presenta un picadero, y de las diferencias de estas y cambiadas de mano que se hacen en él.....	99
CAP. IV. Importancia del sentir el caballo, y como pueda conseguirse. Método de trabajar vários caballeros juntos.....	105
CAP. V. De la leccion de la espalda adentro, y del manejo de la grupa á la pared.....	109
CAP. VI. De la parada, media parada y tiempos de firme.....	116
CAP. VII. De las ayudas en general, de las del cuer- po; y como pasan aquellas á ser un castigo.....	119
CAP. VIII. Del dar atras al caballo.....	127
CAP. IX. Inconvenientes de las lecciones sobre círculos en los principios, y como deba practicarlas el ca- ballero.....	130

SUPLEMENTO Á LA SEGUNDA PARTE.

CAP. I. Circunstancias que han de tener la silla y el bocado para el mejor servicio... ..	137
ART. I. De la silla.....	138
ART. II. De la brida ó bocado.....	142

CAP. II. Cuidados que requieren los caballos para su conservacion.....	150
--	-----

TERCERA PARTE.

CAP. I. De la medida justa de los estribos ; del uso que deba hacerse de las espuelas ; y quando pueda el caballero empezar á mandar al caballo con la mano de la brida.....	156
CAP. II. De la mano de la brida, y de sus efectos..	163
CAP. III. De las diferentes cambiadas de mano que se hacen sobre dos pistas.....	176
CAP. IV. De la concordancia de la mano y las piernas.	182
CAP. V. Del tomar los ángulos, y de los modos de doblar. Como podrá el cuerpo del caballero reunir la accion de la mano y las piernas.....	187
CAP. VI. Del galope: su definicion, y modo de llevar al caballo en él sobre distintos manejos.....	195
CAP. VII. De las vueltas y medias vueltas; de las pasadas, y de la pirueta.....	209
CAP. VIII. De la union: del paso sostenido: del paso de movimiento; y manejos que se executan sobre el paso sostenido.....	215
CAP. IX. De la posada: de la chaza ó media corveta, y de la corveta.....	223
CAP. X. De la grupada y de la balotada. De la cabriola ó salto y cox; y del paso y salto.....	234

SUPLEMENTO Á LA TERCERA PARTE.

CAP. I. Definicion de las principales enfermedades que padece el caballo en sus extremidades, y noticia de los sitios en que le acometen.....	242
---	-----

ART. I. <i>En los ojos</i>	244
ART. II. <i>En los brazos</i>	245
ART. III. <i>En las piernas</i>	252
CAP. II. <i>Advertencias sobre el modo de herrar á los caballos, y medios que concurren á la conserva- cion de los cascos</i>	254
ART. I. <i>De los nombres de las partes de la herra- dura. La hechura de estas, é instrumentos que sirven para herrar</i>	256
ART. II. <i>Medios conducentes á la conservacion de los cascos</i>	260
ART. III. <i>Enfermedades mas comunes que padece el caballo en los cascos dimanadas de la herra- dura, y método para preservarle de ellas</i>	261
ART. IV. <i>Máximas generales para que quede el ca- ballo bien herrado</i>	264

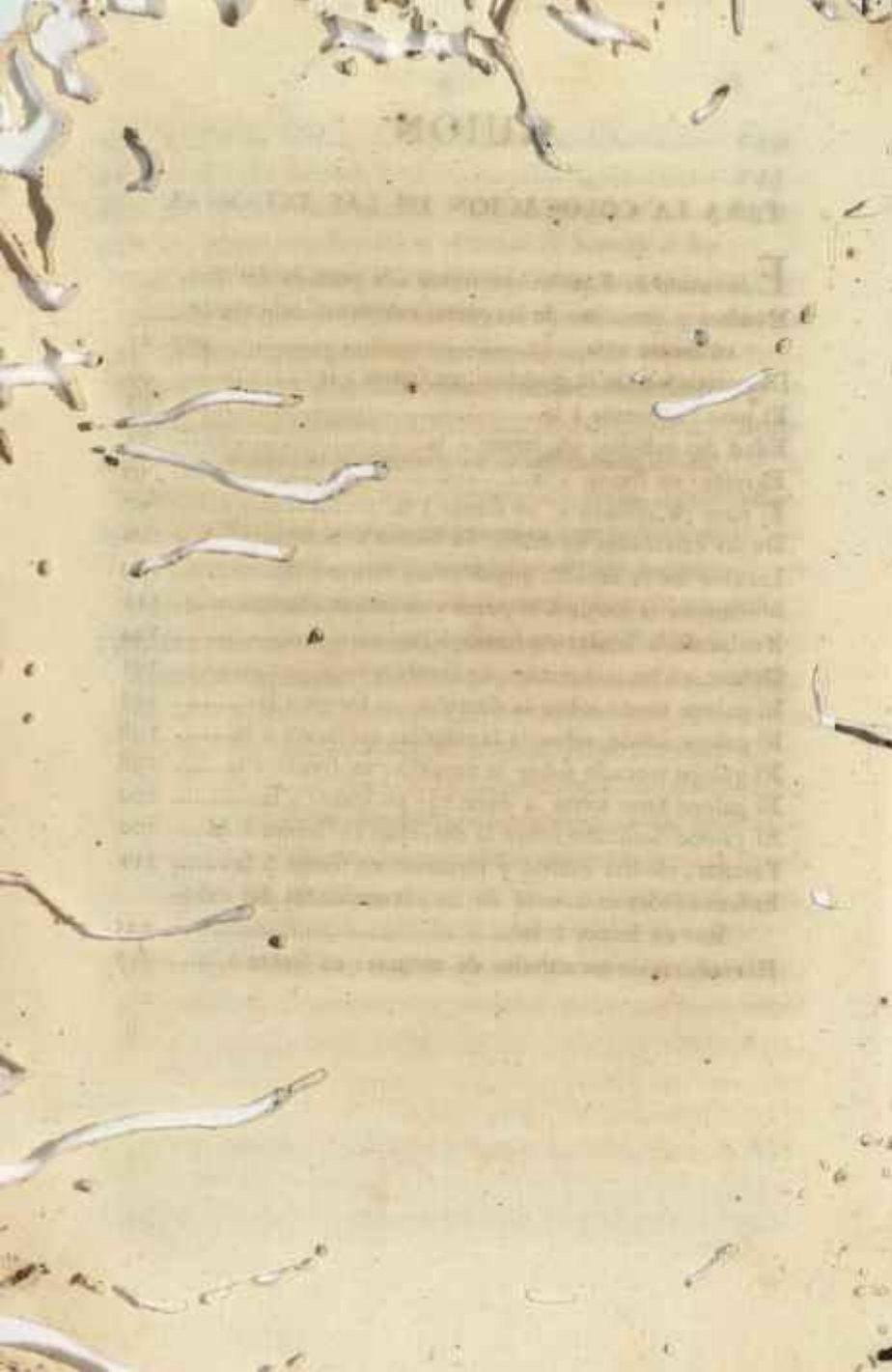
GUION

PARA LA COLOCACION DE LAS ESTAMPAS.

Educacion de Aquiles: en frente á la portada del libro.

1. Nombre y situación de las partes exteriores del caballo:

En frente á la.....	pág. 25
Demostracion de la posicion: en frente á la.....	49
El paso: en frente á la.....	68
Edad del caballo: en frente á la.....	85
El trote: en frente á la.....	91
El paso de andadura: en frente á la.....	97
De las cambiadas de mano: en frente á la.....	102
Leccion de la espalda adentro: en frente á la.....	109
Manejo de la grupa á la pared: en frente á la.....	111
Reglas de la brida: en frente á la.....	144
Doblar ancho y estrecho: en frente á la.....	191
El galope unido sobre la derecha: en frente á la.....	195
El galope unido sobre la izquierda: en frente á la.....	196
El galope trocado sobre la derecha: en frente á la.....	198
El galope falso sobre la derecha: en frente á la.....	200
El galope desunido sobre la derecha: en frente á la.....	202
Pasadas, medias vueltas y piruetas: en frente á la.....	211
Enfermedades exteriores de las extremidades del caballo: en frente á la.....	245
Herraduras de un caballo de montar: en frente á la....	257



INTRODUCCIÓN.

Parece ser tan antiguo como el mundo el arte de montar á caballo. El Autor de la naturaleza al formar este precioso animal le caracterizó con señales tan sensibles, que el hombre no pudo ignorar mucho tiempo á qué usos debia destinarse. Así la misma luz que le enseñaba para elegir la oveja, la cabra y el toro, le dirigió para servirle útilmente del caballo, empleándole ya para caminar prontamente de un sitio á otro, ya para transportar grandes pesos, ya para la facilidad de sus relaciones y comercio.

Es de presumir que en los primeros tiempos sólo sirvió el caballo al hombre, auxiliándole en sus ocupaciones domésticas; pero luego que por una experiencia funesta conocieron las sociedades nacientes que era preciso repulsar la fuerza por la fuerza; despues que se hubieron fabricado armas trabajando el bronce y el hierro, se empezó á mirar como un arte el oficio de destruirse, y se dedicaron los hombres á idear medios con que conseguir mayores ventajas.

Entre estos podemos contar el de combatir á caballo; puesto que en las mas remotas historias encontramos testimonios auténticos de este descubrimiento. Con efecto, las inclinaciones guerreras de este animal, su afecto al hombre y su obediencia, debieron merecerle el honor de partir con él los peligros y la gloria.

El caballo parece haber nacido para la guerra¹: léa-

¹ *Equus paratur ad diem belli*, Prov. cap. 21.

se la siguiente descripcion en la boca del mismo Dios en los libros de Job, y convénzanse todos de esta verdad.

1 „¿Eres tú, le pregunta el Señor, el que ha dado
„al caballo su valor é intrepidez? ¿Débete á tí ese feroz
„relinchido, ese ardiente resoplido que brota de sus na-
„rices, y que siempre inspira el terror? Con el pie bati-
„la tierra, y la reduce á polvo; se arroja con arrogan-
„cia, y arrostra los hombres armados. Inaccesible al inie-
„rido, ni el cortante de las armas, ni el silbido de las fle-
„chas, ni el brillo de las hojas y dardos le atemorizan y
„contienen. El ardor se enciende al oír el sonido de la
„trompeta, se enfurece, se cubre de espuma, no puede
„quedarse quieto, y en su impaciencia devora la tierra.
„Si hirio sus oídos la señal del combate, dice para sí: va-
„mos. Se prepara á él, distingue la voz de los gefes que
„animan á los soldados, y los confusos gritos de los exér-
„citos, prontos á embestirse, excitan en él una sensacion
„que le interesa y anima.”

Y esta respetable autoridad, fundada en la misma naturaleza, ha sido siempre constantemente seguida por los autores de todas las naciones. El caballo á la verdad anima en cierto modo al hombre en el momento del combate; su gallardía y fuego elevan al militar sobre sí mismo, y calman aquella precisa agitacion que siente el guerrero mas intrépido al ver el brillante aparato de la destruccion de su especie.

La historia nos enseña que los caballos en varias ocasiones han defendido y aun vengado á sus amos hasta con los pies y la boca, y que muchas veces les han salvado

1 *Numquid praebebis equo fortitudinem, aut circumdabis collum ejus hinnitum?* Job cap. 39.

la vida. Sirva de exemplo el bucéfalo de Alexandro en la batalla ¹ contra Doro, en la qual se vió á este animal, cubierto de heridas y bañado en sangre, recoger lo que le quedaba de fuerza para sacar á su amo del centro del combate, donde corria el mayor peligro, llevarle fuera del tiro de las flechas, y caer luego, muriendo, por decirlo asi, contento con dexar á Alexandro libre de todo riesgo. Añádase este último rasgo al noble ardor y á la extremada docilidad del caballo, le encontraremos el mas fiel y mas agradecido de los animales, y quedará justificada la eleccion del hombre al servirse de él en la guerra.

Los caballos han sido siempre un objeto de la passion de los Grandes, porque han podido disfrutarla, y un motivo de deseo para aquellos á quienes las pocas facultades han negado el uso de este delicioso animal. Achêas, Rey de los Scitas, cuidaba él mismo á su caballo, y estaba tan persuadido era este el único medio para que le tomase mas cariño, y le sirviera mejor, que se admiraba quando oia contar que los demas Reyes no hacian otro tanto con los suyos. Sabido esto, no debe sorprehender el que un Alexandro, un César, y otros ilustres guerreros tuviesen tan grande afecto á sus caballos: el que el primero labrase una ciudad en honor de *Bucéfalo*, y el segundo dedicase á Vénus el retrato del suyo. Otros lleváron la extravagancia mas léjos: un Neron, Emperador de Roma, nombra Cónsul á su caballo; Calígula le hace comer á su mesa; Darío, Rey de Persia, hace elegir al suyo Rey.

En Aténas, donde con proporcion á sus fuerzas estaba dividido el pueblo en quatro clases, siempre se ele-

gían entre la primera los que se destinaban á la caballería, y mandaba la ley expresamente fuesen estos de los mas ricos y mas robustos. Rómulo igualmente, despues de creado el Senado en Roma, eligió entre las familias mas nobles trescientos jóvenes de los mas valientes, que destinó á combatir á caballo. Y este fué el origen de los caballeros, los primeros en Roma despues de los Senadores. Pero no bastaban el nacimiento, ni los bienes de fortuna para ser elegido caballero, debia tenerse una conducta irreprehensible; y para exâminarlo, cada quatro años les pasaban revista los Censores, y el que tenia la menor mancha quedaba borrado de la lista.

Bien se orea pensar, que con este esmero y distinciones, seria la caballería entre los Griegos y Romanos el escudo mas fuerte del Estado. Así quando era preciso en Roma crear un Dictador, este elegia un General de caballería, que era el segundo empleo de la República. Pero ¡qué cuidado no tenian en la enseñanza de los ginetes y de los caballos! Puede decirse, que no tuxieron los Romanos otros medios para sojuzgar el orbe entero, que la práctica de continuos ejercicios, una exâcta y rigurosa disciplina, y el mayor conato en aprender quanto podia influir en el éxito de las guerras.

Con efecto, en invierno y en verano tenian los caballeros romanos que asistir todos los dias á los ejercicios. Se les enseñaba á saltar sobre caballos de palo por la derecha y por la izquierda, primero con armas, y luego sin ellas. Después que cada uno de por sí habia recibido esta leccion, se les llevaba al paseo, donde se les hacia executar todos los movimientos análogos á atacar ó perseguir al enemigo con el mayor orden.

Pero lo que pasaba, en esta parte de la disciplina de los Romanos, es que los hombres mas grandes de la República miraban como un deber el dar ellos mismos el exemplo á los soldados. César y Pompeyo fuéron excelentes hombres de á caballo. El primero se exercitaba todos los dias en montar en pelo, y con las manos atras hacia repetir al caballo y parar quando queria. El segundo de edad de cincuenta y ocho años se presentaba en las academias á caballo, sacaba la espada y la volvía á envaynar en la velocidad de la carrera, en términos que pocos jóvenes le igualaban en destreza.

Hoy en dia que una de las miras de nuestro sabio Gobierno se dirige á la mejor instruccion de la milicia, debemos igualmente prometernos las consecuencias mas felices. Los oficiales de infantería cultivarán su talento con un estudio el mas asiduo, y los de caballería añadirán á este cultivo un grado mayor de fuerza y energía.

No solo ha de saber el ginete todo lo que aprende el infante, sino que debe instruir á su caballo baxo la misma doctrina que él ha aprendido. Ha de tenerle dócil, obediente y pronto á prestarse á un sin fin de movimientos. Nada mas peligroso con efecto para un caballero que montar en un caballo mal enseñado. ¡Quantos no han pagado con la pérdida de su honor y de su vida el fatal descuido en que han vivido en un punto tan importante! Al contrario, ¡qué recursos no encuentra el hombre instruido, que sabe sacar partido y usar á tiempo de las fuerzas de su caballo! Le inspira, por decirlo así, su prudencia, su fuego, su voluntad; y el bruto parece animarse de los mismos deseos, y obrar tan de acuerdo con el hombre como si le dirigiera un mismo instinto.

Desengañémonos, el que no sabe manejar bien un caballo, jamas puede ser un buen Oficial de caballería. Los mejores Generales en Francia, en Alemania, han sido buenos hombres á caballo. En el dia todas las naciones hacen de este arte un estudio particular; tenemos sus progresos á la vista patentes en sus obras y en sus individuos. ¿Por qué, pues, siendo los Españoles tan ágiles, tan diestros, y tal vez mejor organizados que ellos, no le disputaremos una primacia que nos puede dar tantas ventajas, y con la qual nos brinda la naturaleza con la excelencia de nuestros caballos?

No hay ciudad en Francia donde no haya un pica-doro, ni regimiento que no tenga el suyo, y en el qual no se encuentren varios oficiales instruidos y encargados de la enseñanza de los demás. Partiendo de estos principios, nada mas fácil ni sencillo que enseñar los regimientos enteros; así como nada mas justo que un oficial dotado de los conocimientos competentes goce de la consideracion que siempre se debe al mérito.

Parece increíble que el arte de la Equitacion, el mas agradable y hermoso, el que mas conviene á un caballero, y el mas preciso á un oficial de caballería, esté entre nosotros en tal abandono y decadencia. Que estando cercados de naciones, que todas le estudian y aprecian, estemos contentos con no saberle; y lo que es mas, que se atreva un jóven á presentarse para ser electo oficial, sin haber recibido mas meros principios, ni hallarse tal vez con ánimo de aprenderlos jamas. A la verdad que no debia haber uno en la caballería que no fuese excelente en la teórica y en la práctica de la Equitacion, como parte esencial y constitutiva de su servicio; pero estamos crei-

dos de que éste es un arte que no necesita estudiarse; y cualquiera que haya dado dos carreras á caballo, está persuadido de que ha alcanzado el colmo de la perfeccion. Sin embargo, como el hombre hace al caballo, y no el caballo al hombre, no veremos caballos enseñados mientras no aprenda aquel: multiplíquense los buenos ginetes, y se multiplicarán los caballos buenos y obedientes. Pero ¿qué debemos esperar! No hay una escuela, no hay un maestro, no hay quien enseñe, ni quien aprenda. El mejor caballo cae en poder de un ignorante que le arruina; los potros en quienes tienen sus esperanzas los regimientos, con los cuales gastan sus fondos, no llegan á ser caballos, sin que la mala doctrina los haya viciado.

¡Quando llegará el dia que veamos, en las principales ciudades de España, establecidos picaderos, donde pueda formarse la juventud! ¡Entónces de estas escuelas, como de un manantial fecundo, dimanarian y se propagarian los conocimientos; llegarían á hacerse generales; habria oficiales instruidos en los regimientos de caballería; el arte seria mirado con estimacion, porque todos conocerian quanto cuesta saberle bien; y el jóven aplicado tendria un poderoso estímulo, sabiendo que la plaza de maestro se destinaba á su clase, y que le proporcionaba honor, ascensos y comodidades!

Por otra parte, las circunstancias que debe reunir un profesor, raramente podrian encontrarse en un hombre de un nacimiento obscuro, y que no haya recibido buenos principios de educacion. Esto es tan probable, que en el tratado siguiente se verá probado que la Equitacion no solo es una ciencia, sino que sin el auxilio de otras no puede poseerla ningun hombre con perfeccion. Por con-

siguiente, el cargo de maestro exige conocimientos nada comunes, pide un genio observador y reflexivo; y sin estas calidades perderá su tiempo el que se ponga á la frente de un establecimiento de esta especie. Ahora pregunto yo: qué progresos podrá hacer una caballería, cuya instruccion está toda en manos de uno ó dos sargentos? ¿Y qué conocimientos serán los de unos hombres que se crían en maestros sin mas ciencia que su capricho?

El caballo es el animal mas útil al hombre, es el que mas se aprecia, y tal vez el que ménos se conoce. Generalmente no se tiene mas que una noción vaga de la belleza de este animal, y se desprecia todo lo que no se acerca a aquel plan que cada qual se ha formado, sin reparar que la naturaleza es tan varia, que las fuerzas de los cuerpos son tan respectivas, y que solo en la buena aplicacion puede hallarse la realidad. En ninguna parte como en los picaderos se tienen ideas exáctas de las fuerzas de que acabamos de tratar; porque en ellos se obliga á la naturaleza á mostrarse qual es, se desata la fuerza entumecida de los miembros; y en ellos, en fin, se hace cobrar al caballo un grado de agilidad y un acomodo que se desconocen en qualquiera otra parte.

Estaba tan persuadido de esta verdad el famoso Lafosse, que siendo un sabio en la veterinaria, y el primer mariscal de la Europa, se dedicó algunos años al estudio de la Equitacion, como única capaz de enseñarle la mecánica de los movimientos. Sin este requisito, bien puede asegurarse, que no hay mariscal, ni remontista, que dexe de ignorar una parte esencialísima de su obligacion.

ou Dice un autor célebre¹: que los ginetes y los ca-

¹ Xenophonte in Hipparchico.

ballos que no hayan sido enseñados en los ejercicios, se presentarán al combate, como mugeres que quisiesen lidiar contra los hombres. Al contrario, los que hayan adquirido soltura y robustez, que sepan usar de sus miembros, saltar un foso, un atrincheramiento, subir y baxar de los sitios mas escarpados con presteza y seguridad, tendrán sobre los demas las ventajas del ave sobre el cuadrúpedo, de los de vista perspicaz sobre los ciegos, y de los ágiles sobre los cojos.

Todo soldado de caballería debería aprender una buena posicion, por la utilidad que resultaría en su favor y en la de su caballo. Debería saberle llevar al paso, al trote y al galope; conocer quando debe cambiarle de mano; darle pasos atras; y tenerle en el respeto de las piernas. Tambien debería estar al cargo de personas peritas el cuidado de embocar los caballos; y se desterrarían esos bocados de municion que se gastan, tan inútiles como incómodos, que molestan al animal, sin contenerle; y con los que parece quererse exígir que la boca del animal se amolde al hierro, en vez de fabricar el hierro á la hechura de la boca. Pero no es este nuestro asunto ahora, y de nada sirve hablar de un mal, quando no se va á tratar del remedio: suspendamos, pues, estas reflexiones hasta mejor ocasion.

No obstante, bien puede deducirse de lo que acabamos de decir, que la instruccion y el ejercicio constituyen aquel poder, que es el que decide en la guerra, y del qual pende la suerte de los estados. ¿Quién podrá dudar que el Soberano que tenga mayor número de tropas bien exercitadas y disciplinadas no sea el dueño del universo? Tiene las llaves del orbe; sin que todos los doble-

ces de la política mas fina puedan cerrarle jamas el paso. No hay enemigo que se atreva á atacarle: todos temen sus golpes, porque son seguros: todos buscan su alianza, porque su enemistad es la mas temible. ¿Qué caballería resistiria á aquella, en la qual siendo todos hombres de á caballo diestros y vigorosos, formasen un mismo cuerpo, hiciesen un comun esfuerzo, y hubiesen aprendido, á no romperse jamas, ó á reunirse con la mayor velocidad?

• En fin, para convencerse de quanto importa exercitar los hombres, considere un momento el primitivo estado de los mayores imperios, se verá que su exístencia y engrandecimiento han nacido de los exercicios, y sin recurrir á siglos muy remotos, la Prusia y la Rusia, en nuestros dias, nos han dado un exemplo bien patente de la importancia de esta verdad.

Pero yo me he dexado arrastrar del torrente de mi zelo, he entrado en digresiones muy largas, y nada he dicho en órden al plan de la siguiente obra, que me he propuesto escribir para la instruccion de la noble juventud Española. Debo confesar que solo la lisonjera esperanza de contribuir á su adelantamiento, en una ciencia que miro como indispensable en un caballero, pudo determinarme á presentar al público estos ensayos. Es verdad que en un siglo en que los conocimientos humanos han experimentado una revolucion tan sensible, en que se han simplificado las ciencias y puesto, digámoslo así, al nivel de todos los hombres, parece que la equitacion ha quedado sepultada en el caos, y es la única que carece de elementos.

Esta falta que conocí bien á mi costa, quando arras-

trado por una afición desmedida, quise indagar causas y encontrar reglas que me guiasen con certeza; es la que tal vez me ha enseñado el método con que debo escribir. Me ví solo, sin escuelas, sin maestros, y por tanto ¡qué dificultades no tuve que vencer! Me entregué á los libros con una constancia la mas asidua; pero no fuéron menos los obstáculos que se opusieron entónaces al desarrollo de mis ideas. Encontré libros del arte, en nuestro idioma, tan sucintos, que me satisfacian poco; y tan difusos ó elevados en otras lenguas, que no me sacaban de la perplexidad. En unos estaba de tal suerte mezclada la educacion del hombre con la del caballo, que siempre me hallaba léjos de lo que yo buscaba, y embarazado con un monton de preceptos que no entendia. En otros encontraba axiomas exâctos, ideas científicas; pero no podia verificar sus resultados, porque una práctica dirigida por la voz viva, ó guiada con claridad, no me habia enseñado á hacer la aplicacion de aquellos principios.

Estos son los escollos que he procurado evitar en estos elementos; me he acordado de mi estado de ignorancia; me he ido de nuevo preguntando á mí mismo lo que en aquel estado deseaba saber, y las respuestas que he sacado de mi propio fondo son las que presento hoy para la instruccion de la juventud. El método, la claridad, la consecuencia son las bases sobre que me he propuesto fundar mis principios, como únicas circunstancias capaces de ponerlos al nivel de la comprension del principiante. Nadie ignora quanto se alegra el que se propone aprender una cosa de encontrarla fácil; y de no ser así, la experiencia prueba que nuestro entendimiento pusilánime por naturaleza, cae en la desconfianza, de esta en el abando-

no, y acaba por preferir su primera ignorancia al desengaño de su incapacidad.

No sea esto vanagloriarme, ni quererme hacer un mérito del cuidado y prolixidad con que he procurado escribir estos elementos; sé muy bien que no es todo mi conato el que ha de constituir su mérito. Pero si digo que, convencido de lo difícil que es enseñar bien, me he propuesto trazar una norma de principios: si pienso que me he dedicado a escribir una obra, qual yo hubiera querido encontrarla quando anhelaba por aprender, habré confesado los poderosos agentes que me han determinado á dar á luz un tratado que pudiera tal vez concurrir á desterrar las tinieblas. Para esto no hay libro de Equitacion que no haya leído y meditado muchas veces, y cuyos principios no haya verificado con la práctica; de modo que mi obra es la de todos los autores, puesto que me he alimentado con sus reglas; pero las he digerido, las he hecho mi propia substancia, las he dado un orden, las he aumentado con mi reflexion, y las presento con toda la sencillez de que son susceptibles.

En fin, me he propuesto escribir para el que no sabe, siendo mi principal mira instruir á la juventud, é incitar con mi exemplo á los demas para que estudien, discurran y adelanten sobre lo que mis cortas luces alcancen. La lástima es que radicadas y apadrinadas, con la costumbre de muchos años, algunas reglas que carecen de todo fundamento, prevalecen entre nosotros, y no basta, el zelo de una sola persona para haberlas de desterrar. Pero tal vez llegarán á manos estas mis reflexiones de quien las aprecie y promueva, y si me equivoco con una idea tan lisonjera, ó haciendo un juicio tan favorable á mi zelo, sirva-

me mi buen deseo de disculpa y recompensa.

Baxo qualquier punto de vista que se considere la Equitacion, sea como arte, ó como ciencia, debe fundarse sobre principios fáciles é intelegibles. No debiendo tampoco quedar indeciso, ni vago, todo aquello que se considere como elemental, no hay duda que deben darse á los que estudien la Equitacion unas nociones sencillas, pero exâctas, para que partiendo de ellas, como de un punto seguro, puedan adelantar de por sí, y llegar á la perfeccion.

Una vez esparcidos estos preceptos, fácilmente podrá distinguirse lo recto de lo infundado, lo verdadero de lo falso, cesará el espíritu de oposicion tan general entre los que llamamos profesores; y rectificadas y aunadas las ideas, se adoptará solo un camino, que será preciso seguir para ir bien, y no podrá dexar de ir mal el que se aparte de él.

Para esto he tenido que ceñirme á los principios mas ciertos, y adoptar aquellas verdades incontrastables verificadas por los grandes maestros, presentándolas en sí, y despojándolas de todo aquello que pudiera ser inútil ó superfluo; y muchas veces condenando al silencio excelentes advertencias; pero que pudieran confundir al que principia.

Considerando la buena posicion á caballo, como base precisa y esencial para ser un buen jinete, he entrado en algunas definiciones de Mecánica y Anatomía, aunque tan claras y sucintas, que no es dable dexarlas de entender. Tampoco he evitado valerme de ciertas voces de Geometría, cuyos significados son los mas exâctos, y los mas á propósito para hablar á unos jóvenes instruidos, y con principios de esta ciencia.

Tal vez parecerá que me detengo mucho en la explicacion de la posicion; pero no solo lo conceptúo preciso; sino que suplico á los maestros encargados de la enseñanza, no se apresuren en obligar á sus alumnos á mandar al caballo, mientras no hayan cobrado el buen asiento, y aquel grado de soltura y agilidad, que solo nace del buen acomodo de cada parte del cuerpo. Y aunque es verdad que es árido tener á un jóven á caballo muchos meses; sin darle á conocer que le manda; si se considera el perjuicio que se le sigue con apresurarlo, no dudo que se abrazará con gusto mi sistema. Ademas que sobran á un maestro mil advertencias que hacer, y mil menudencias que enseñar al discípulo, mientras le tiene en los primeros elementos¹; y es justamente el momento que debe aprovechar para divertir su imaginacion, y adornarle con todas aquellas nociones, que son la base fundamental de la escuela; y que tanto tiempo y trabajo pueden ahorrarle en lo sucesivo.

Me he propuesto guiar al alumno, como por la mano, colocando las lecciones de modo, que sea como un encadenamiento que le vaya conduciendo al fin que se propone. Adopto el método de escribir por preguntas y respuestas; porque la experiencia prueba que con él mas fácilmente se colocan las especies en la imaginacion de los jóvenes; y mucho mas si se logra que cada respuesta sea una definicion corta, exácta y acabada de la pregunta.

1 No hay oportunidad mas oportuna para que se entere el principiante del significado de las reglas fundamentales de su posicion; para instruirle de los efectos y direccion de las riendas de adentro y de afuera; de la mano á que trabaja; de los movimientos del caballo en el paso, trote, &c. &c. &c.

Por tanto, vuelvo á suplicar á los maestros se aunen con los discípulos, que han de seguir el plan de lecciones que presenta este tratado; y me atrevo á asegurarles, que el éxito en un todo responderá á sus esperanzas.

Qualquier hombre que haya de manejar un caballo, debe conocer sus bellezas y deformidades; debe saber en qué estriba el mejor uso y utilidad de los arreos; y sobre todo distinguir al caballo sano del enfermo, para comprarle bueno, desviarse del malo, y desempeñar las comisiones que pueda tener á su cargo. Para llenar este punto de su instruccion, se ha añadido un suplemento al fin de cada parte de las tres en que está dividida esta obra, que podrá mirar el maestro como digno de la atencion del discípulo, y preciso á su mejor enseñanza. Pudiera haberme extendido mas en ellos; pero no creo haber omitido nada preciso, ni pienso que, sabidas las nociones que indico, dexé de estar un caballero en estado de leer y entender un tratado mas difuso.

Pero no se crea que sea por casualidad y sin un estudio muy serio, que haya colocado cada capítulo, cada leccion, y aun cada pregunta en el orden que lo presento; y qualquiera profesor que lea este tratado, y entre en el espíritu de él, me lisonjeo me concederá esta razon. Obsérvese que enseña primero la nomenclatura de las partes del caballo; y hasta que no se haya familiarizado el discípulo con estos nombres, no entra á darle una idea de la belleza general de cada parte. Practique el alumno tres ó quatro meses los principios que contiene los primeros capitulos; y estoy seguro que luego que llegue al fin de la primera parte, muy breve aprenderá teóricamente la formacion y edad del animal.

El mismo método se verá en la segunda parte. Enseñanse en él los planos matemáticos de un picadero, las marchas del caballo, el modo de llevarle, volverle á derecha é izquierda, darle atras, &c.; y ántes de que entre el alumno en la tercera parte, donde debe manejar las riendas con sola una mano, encuentra, en el suplemento, la explicacion del bocado, de su potencia, su uso, y el de los demas arreos. Igualmente, como ya se le supone con algun apego a estos animales, dimanado de la inteligencia que ha conseguido, se le dan las principales reglas para cuidarlos y preservarlos de un sinfin de enfermedades.

Pasa el discípulo á la tercera parte donde se encierra lo mas científico de la Equitacion, y que pide por consiguiente una explicacion mas extensa; pero, sabido su contenido, solo le resta conocer las enfermedades exteriores, y ese es el objeto del último suplemento. El caballero que aspire á enseñar un caballo por sí, el que quiera comprar con acierto, deberá estudiarle con toda prolixidad; y las advertencias que encontrará sobre el modo de herrar, podrán no solo serle utilísimas en la ocasion, sino que no es dable en el estado de ignorancia de nuestros mariscales haberlas de ignorar, sin estar siempre expuesto á graves contingencias.

Mi plan ha sido presentar los medios mas simples y sencillos para poner en poco tiempo á un jóven en estado de saber lo que le corresponde en este ramo. Y aunque no sé si habré conseguido evitar los defectos que he notado en otros autores, puedo asegurar que he buscado el método con constancia, y que siempre he consultado el raciocinio para presentar cada cosa en su lugar, á tiempo;

y de modo que se impriman sin confusion y con órden las ideas. Tal vez se observará en el plan de las lecciones que me aparto muchas veces del sistema que se sigue vulgarmente; pero como siempre explico los motivos que á ello me impelen, no dudo que los que las lean con reflexion dexen de aprobar mis correcciones, en términos que sirvan de aviso al mismo discípulo, para que pueda precaverse en lo sucesivo. Verán que contrario la posicion de las manos que prescriben nuestros autores, aunque no la de algunos sabios extrangeros, que me han hecho conocer la verdad. Lo propio sucede con los círculos, todos empiezan por ellos, y aquí se destierran hasta el fin de la segunda parte; puesto que es imposible pueda el principiante ir mejor sobre un círculo, que es un movimiento compuesto, que sobre una línea recta, que lo es simple, mientras no haya adquirido cierto grado de manejo y consistencia.

Para acabar, en fin, si tengo la felicidad de que explique mi obra lo que concibo, y que tengan estos ensayos todo el éxito que mi zelo desea, me prometo dar un segundo tomo, en que trataré del modo de educar al caballo siempre por los medios mas simples y sencillos, conforme á lo que me he propuesto, y notando aquello en que me aparte de los autores conocidos. Tambien trataré por menor del arte de embocar, ese duende de la Equitacion, presentando baxo razones sólidas y exáctas quanto alcanzare en la materia; y aseguro á mi lector que si no le satisfago, tampoco lo estaré yo, se lo confesaré en ese caso, y no será porque no haya buscado la verdad con deseos de encontrarla. Por último no hay ramo en la Equitacion de cuyas investigaciones desista, y que no prometa

estudiar para rendir luego á la noble juventud el tributo de mis adquisiciones. El que sabe para sí solo, para nadie sabe, dice un sabio: este será mi mote.

Y vosotros, dichosos jóvenes, á quienes he consagrado mis tareas, permitidme ántes de concluir esta larga introduccion que pueda dedicaros una vez la palabra. Dichosos os llamaré, puesto que os hallais en una casa de educacion, en la qual se ve reunido todo lo que puede formar el corazon, ilustrar el entendimiento, y enrobustecer el cuerpo con los mas sanos exercicios. Al paso que vuestro corazon recibe lecciones de sabiduría, vuestro entendimiento se entrega al estudio de las lenguas y ciencias, y vuestro cuerpo no se debilita á costa del entendimiento. La feliz alternativa de vuestras lecciones hace que el cuerpo y el entendimiento se presten un auxilio mútuo en todas sus funciones, y el descanso del uno sirva solo para fortalecer el otro.

Vuestra escuela será un manantial fecundo de virtudes, y la España cogerá un dia los dulces frutos de la educacion que recibis. Pero ¿qué no debe esperarse de una juventud educada baxo los ojos de un Rey, cuyo corazon benigno le hace el padre de la patria? ¿Qué no deberémos esperar por parte de unos Ministros, cuyo influxo fué siempre el mas propicio á todo establecimiento público? El zeloso Oficial que está encargado de vuestra direccion merece una estimacion general; en sus palabras, en sus acciones, claramente se demuestra el interes con que cubria por vuestra felicidad: y el zelo y armonía que reynan entre vuestros dignos maestros, son un feliz presagio de un completo suceso.

Dichoso yo si, al presentaros estos elementos, puedo

mostraros todo el entusiasmo con que miro vuestra educacion: dichoso si desempeño el plan que me he propuesto, y si corresponde vuestro adelantamiento á mis esperanzas; y mas dichoso, en fin, si le recibis como un tributo que pago á vuestra instruccion, y como una débil prueba del afecto mas puro y mas verdadero. Con tan buena acogida ¡quién no os consagrará nuevas tareas! Yo os las presentaré, y siempre que redunden en vuestra utilidad, habré alcanzado la mas dulce recompensa.

ENSAYOS

SOBRE LOS VERDADEROS PRINCIPIOS DE LA EQUITACION.

CAPITULO I.

Explicacion y utilidad de la Equitacion.

Preg. ¿Qué es Equitacion?

Resp. La Equitacion considerada teóricamente es la ciencia que trata del conocimiento exterior del caballo, de su formacion, genio y propiedades para los diferentes usos á que los destinan los hombres, y de las reglas sobre qué deba establecerse la práctica del ginete y la enseñanza del animal.

P. ¿Y cuál es el objeto de la Equitacion considerada prácticamente?

R. El de enseñar el modo de estar sobre el caballo cómoda y seguramente por medio de una buena posicion: el de instruir al caballero en los medios de conducirle, y lograr de él la mas perfecta obediencia, en quanto su construccion y fuerzas se lo permitan; y últimamente, con el auxilio de las reglas, descubrirle el método de enseñarle y doctrinarle en todos ayres, sin fatigarle ni arruinarle.

P. ¿Por qué se llama a la Equitacion ciencia?

R. Porque consta de conocimientos que solo pueden adquirirse con mucha meditacion y estudio; y en esto guarda una especial analogía con la Geometría, la Anatomía y la Mecánica. Con la primera, porque mediante sus demostraciones se puede conocer con certeza la posicion, direccion, fuerzas y union del hombre y del caballo: con la segunda, porque enseñando la formacion interior de ámbos individuos, muestra de qué suerte deba colocarse el tronco, y cómo puedan mover sus miembros el hombre y el bruto; y con la tercera, porque da á conocer la union, el equilibrio, el movimiento y la verdadera potencia de que consta un bocado.

P. ¿Y no debe llamarse arte á la Equitacion?

R. Sí: y es el nombre con el qual se la caracteriza mas en las escuelas, puesto que no puede haber un buen jinete sin una gran práctica; y sin que hayan adquirido las diferentes partes de su cuerpo los movimientos mecánicos que les corresponden.

P. ¿Y es preciso un estudio muy profundo para manejar regularmente un caballo?

R. No; aunque para adquirir los conocimientos de que es susceptible toda ciencia sea la vida corta; y que en la Equitacion, como en las demas artes, se necesite una gran práctica para ser perfecto; pero un caballero no necesita mas que unas nociones generales, por tener cosas mas esenciales en que ocuparse.

P. ¿En quanto tiempo puede un caballero aprender aquellas cosas que debe saber en este ramo?

R. Un año poco mas de buen método bastaria para un

ginete aplicado, constante, y que hubiera adquirido ya cierto grado de fuerza en sus miembros; pero no siendo así, necesita mas tiempo; bien entendido, con caballos hechos y quatro lecciones á la semana quando ménos.

P. ¿Qué ventajas se sacan de saber montar?

R. Infinitas: la primera, la seguridad de su persona en mil ocasiones en que se ofrece montar á caballo: la segunda, gozar de una diversion la mas honesta y saludable, sin la molestia que la disfruta aquel que no ha aprendido: tercera, la grandísima ventaja que lleva un militar en una accion con ser dueño de su caballo; y quarta, en fin, la adquisicion de mil conocimientos, que insensiblemente se toman en las buenas escuelas, y que son luego de mucha utilidad en la agricultura y en los varios ramos que abraza el servicio importante del caballo.

P. ¿Y son arbitrarias las reglas que se siguen en la Equitacion?

R. No por cierto; las reflexiones y el estudio incesante que han hecho durante muchos años los hombres célebres que nos han precedido, han dado márgen á que se haya adelantado el arte, en términos que puedan establecerse sobre reglas fixas los principios de la Equitacion.

P. ¿En qué se fundan estos principios?

R. En el conocimiento exácto de la formacion del hombre para darle sobre el bruto la posicion mas análoga, y por consiguiente la mas segura, y que ménos le incomode: en el conocimiento del caballo para sacar de sus fuerzas y miembros todo el partido posible; y

en la verdadera noticia que se tenga de los efectos que producen sobre el bruto los instrumentos y medios de que se vale el caballero para hacerle obedecer.

P. ¿Es indispensable en la Equitacion aprender la práctica y la teórica?

R. Es tan preciso, que la práctica, quando carece de reglas ó de teórica, es un exercicio que solo produce una execucion falsa é incierta; y la teórica sin la práctica es una charlatanería necia é importuna. De aquí debe deducirse, que es necesario reunir la práctica y la teórica: esta porque enseña los buenos principios, y aquella porque da la facilidad de ponerlos en execucion.

P. ¿Y quái será el medio para que haga el discípulo mayores progresos en la Equitacion?

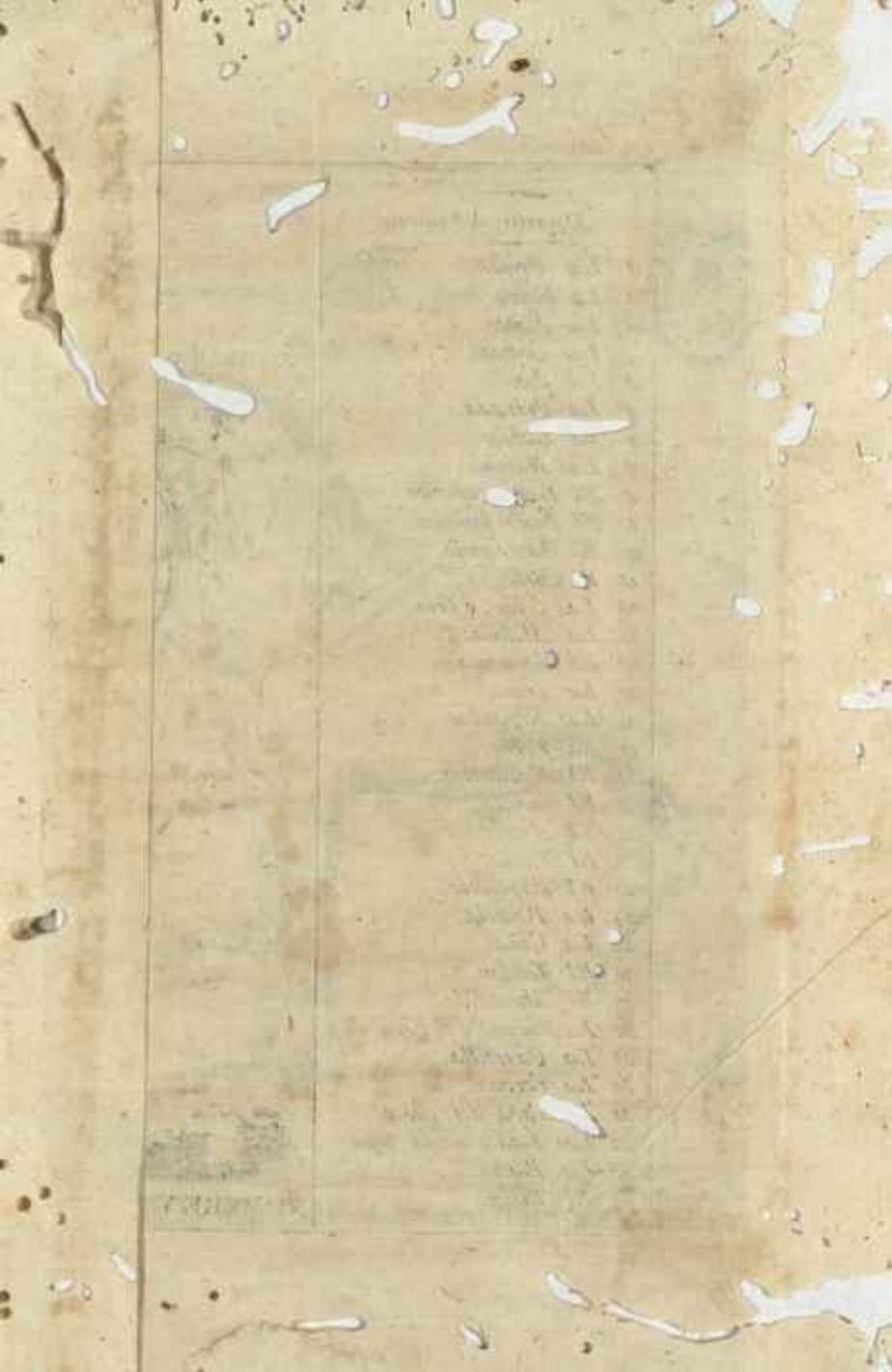
R. No habiendo nada que sea difícil de aprender, siempre que se enseñe con método, el tratado siguiente podria tal vez ser aparente, si no me engaña mi zelo, para instruirse en aquello que deba saber un jóven, siempre que á las lecciones teóricas acompañen las prácticas, y vayan estas dirigidas por un maestro prudente y entendido.

P. ¿Por qué está dividido este tratado en tres partes?

R. Porque dividiéndole de este modo, no solo guardan las lecciones cierta progresion proporcionada á la comprehension del principiante, sino que encontrando las cosas en su órden, puede la memoria con mucha mas facilidad retener los principios que en ellas se enseñan.

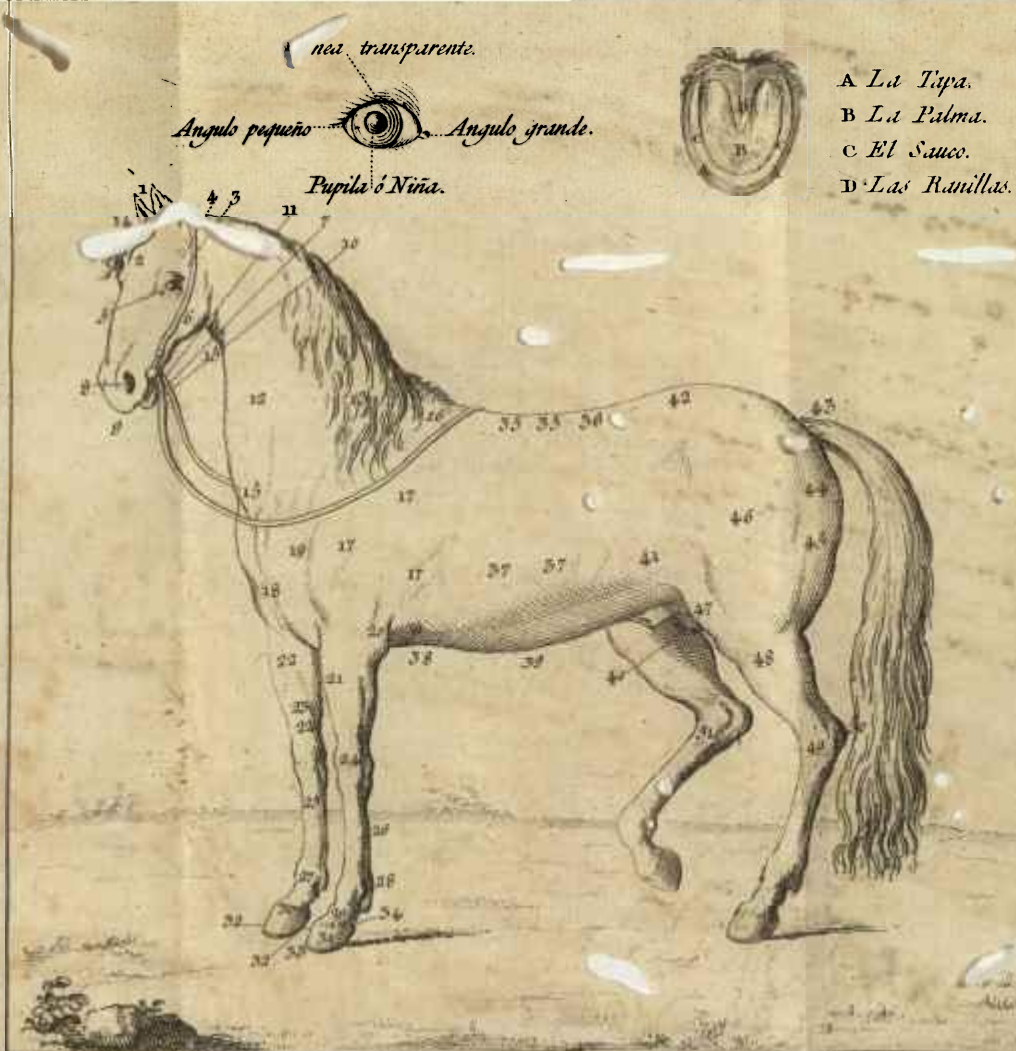
P. ¿Qué otra ventaja ofrece este método?

R. Que no presentando al discípulo cosa alguna que no se le haya explicado ántes, jamas puede ofuscarse ni confundirse su imaginacion; y siendo siempre la se-



Quarto delantero.

- 1 Las Orejas.
- 2 La Frente.
- 3 Las Sienes.
- 4 Las Cuencas.
- 5 Los Ojos.
- 6 La Quixada.
- 7 Los Labios.
- 8 Las Narices.
- 9 El Belfo superior.
- 10 El Belfo inferior.
- 11 El Barboquejo.
- 12 El Cuello.
- 13 Las Crines, ó Crin.
- 14 La Melena.
- 15 La Garganta.
- 16 La Cruz.
- 17 Las Espaldas.
- 18 Los Pechos.
- 19 El Encuentro.
- 20 El Codillo.
- 21 El Antebrazo.
- 22 El Tercio.
- 23 El Espejuelo.
- 24 La Rodilla.
- 25 La Caña.
- 26 El Tendon.
- 27 El Menudillo.
- 28 La Corveja y el Espolon.
- 29 La Quarilla.
- 30 La Corona.
- 31 La Tapa del casco.
- 32 Los Tados de la tapa.
- 33 La Punta.
- 34 El Talon.



NOMBRE Y SITUACION DE LAS PARTES EXTERIORES DEL CABALLO.

Quarto de en medio.

- 35 El Lomo.
- 36 Los Riñones.
- 37 Las Costillas ó el Costillar.
- 38 La Cinchera.
- 39 El Vientre.
- 40 Los Testiculos.
- 41 Los Ijares.

Quarto trasero.

- 42 La Grupa.
- 43 El Maslo de la Cola.
- 44 Los Quixotes.
- 45 Las Nalgas.
- 46 Las Ancas.
- 47 La Babilla.
- 48 Los Muslos.
- 49 El Corvejon.
- 50 La Punta del Corvejon.
- 51 El Espejuelo.

gunda leccion consecuencia de la primera, la tercera de la segunda. Así en las demas, camina, por decirlo así, de lo conocido á lo desconocido, y sin encontrar cosa que embarace su comprehension.

CAPITULO II.

Del nombre y situacion de las partes exteriores del caballo.

P. ¿Es preciso conocer el nombre de todas las partes del caballo?

R. Sí; pues sin ese conocimiento, ni puede entender el discípulo la explicacion del maestro en los distintos manejes, ni puede hablar con propiedad de una cosa que no conoce.

P. ¿En qué partes se divide el caballo?

R. En tres, á saber: en quarto delantero, quarto de en-medio, y quarto trasero.

P. ¿Quáles son las partes del quarto delantero?

R. La cabeza, el cuello, la cruz, las espaldas, el pecho, los encuentros y los brazos son las principales; aunque estas se subdividen en otras, como mas abaxo se verá.

P. ¿Quáles son las del quarto de en medio?

R. El lomo, los riñones, las costillas, la cinchera, el vientre, los testículos y los ijares.

P. ¿Y las del quarto trasero?

R. Son la grupa, el maslo de la cola, los quixotes, las nalgas, las ancas ó caderas, la babilla, los muslos, el corvejon, la punta del mismo, y las piernas.

P. ¿En qué partes se divide la cabeza?

R. La cabeza se compone de las orejas, la frente, el co-
pete, las sienes, la melena, las cuencas, los ojos, los
sollares, la ternilla de la nariz, el bezo superior é infe-
rior, los labios, el barboquejo y la quixada.

P. ¿Qué otro nombre general tienen las dos partes prin-
cipales que componen la cabeza?

R. La una se llama mandíbula superior, y la otra man-
díbula inferior, y es la que vulgarmente distingue con
el nombre de *quixada*.

P. ¿Qué partes deben observarse en la boca del caballo?

R. Los dientes del animal por donde se conoce la edad,
la lengua, la caxa, el paladar y los asientos.

P. ¿Qué se llaman asientos?

R. Aquella parte sin dientes, en la mandíbula inferior,
donde se coloca el bocado: así como el barboquejo es
aquel sitio por fuera donde se sitúa la barbada.

P. ¿De qué partes se compone el cuello?

R. El cuello comprehende la tabla, la cerviz, las crines
y la garganta.

P. ¿Y las espaldas qué extension tienen?

R. Las espaldas empiezan en la cruz, acaban en la parte su-
perior del antebrazo, y se extienden hasta el encuentro.

P. ¿Qual es la division de los brazos?

R. Los brazos constan del codillo, del antebrazo, del ter-
cio, de la rodilla, la caña, el tendon maestro, el me-
nudillo, la quartilla, la cerneja, el espolon, la corona
y el casco.

P. ¿De qué partes se compone el casco?

R. De quatro principales; á saber: la tapa, la palma, el
sauco y las ranillas; á que pueden agregarse los can-
dados y los pulpejos.

P. ¿Y no tiene otra division?

R. Tambien se divide en sus partes exteriores en punta, talon, hombros y lados del casco, quarta parte de adentro y quarta parte de afuera, que es donde sale aquella dolencia ó rajita visible que se llama *quarto*.

P. ¿No tiene subdivision el quarto de en medio del caballo?

R. No tiene otra que la que hemos dicho mas arriba.

P. ¿Y en el quarto trasero, qué nos falta que advertir?

R. Solo nos falta nombrar la palomilla, que separa los riñones de la grupa, y observar que las nalgas se extienden desde los quixotes hácia el pliegue del corvejón por la parte interna, y las ancas ó caderas desde los huesos de los quadriles hasta la babilra.

P. ¿Qué nombres tienen las partes de las piernas?

R. De corvejones abaxo son en todo semejantes á los de los brazos.

P. ¿No falta alguna otra cosa que nombrar?

R. Solo restan los espejuelos, que son quatro callosidades que tiene el caballo en las partes interiores de los antebrazos y piernas. Algunos anatómicos atribuyen estas señales á la humedad de los ojos y sollares del bruto, que caen á estos sitios en el vientre de la madre.

CAPITULO III.

De los nombres y partes que tengan los arreos, y como deban ponerse estos al caballo.

P. ¿Enterado el discípulo de los nombres de las partes exteriores del caballo, qué otra cosa debe aprender antes de montar?

R. Los nombres de todos los arreos y sitios donde deben ponerse al animal.

P. ¿Es preciso este conocimiento?

R. Sí; pues nadie puede hacer buen uso de una cosa, cuyo nombre y aplicacion no conoce.

P. ¿De qué se compone la brida?

R. La brida, que debe llamarse con mas propiedad cabezada, ó cabezada de brida, se compone del testero, del frontal, la muserola ó sobarba, el ahogadero, la quixera derecha, la izquierda, los dos portamosos, y las riendas con el boton ó pasador.

P. ¿El cabezon de qué partes consta?

R. De la media caña, los dos pilarillos, la anilla del medio, y las dos planchuelas.

P. ¿Qué nombre tiene el correage del cabezon?

R. El cabezon se compone de la cabezada ó montante derecho é izquierdo, de la sobarba ó muserola, y de las riendas.

P. ¿Quáles son las partes del freno ó la brida?

R. La brida se compone de tres principales: el bocado ó embocadura, que es la parte que se mete dentro de la boca del caballo: las camas, que son las barretas de hierro que estan unidas á la embocadura, y en las que se enhebillan las riendas; y la barbada que hace su efecto sobre el barboquejo.

P. ¿Quántas especies de embocaduras hay?

R. Antigüamente se usaban, y aun en el día se usan muchas con los nombres de *cañon de limoncillos*, *cuello de pichon*, *montada*, &c.; pero prueban el raciocinio y la experiencia, que simplificándolas y reduciéndolas á dos ó tres especies, basta con ellas para embridar á toda

suerte de caballos; y son el *simple cañon*, el *cañon desvenado*, y el *cañon de espejuelo*.

P. ¿Y estos de qué modo pueden usarse?

R. De dos: enteros, quiere decir, de una pieza, ó quebrados, esto es, con un juego vertical á modo de compas en medio.

P. ¿Quántas son las especies de camas?

R. Las camas varían mucho en su tamaño y dibuxo; pero pueden reducirse á dos especies, que son *la cama curva* y *la cama recta*.

P. ¿De qué partes consta la cama?

R. La cama curva se compone del portamoso, del ojo del portamoso, del arqueto, del torno, de la aleta, del codo, de la coz, de la guardilla, del tornillo, de las anillas, y de las cadenillas. La cama recta no tiene codo, coz ni aleta.

P. ¿Quáles son los efectos de las camas?

R. La direccion de las camas hace que obren con mas ó ménos fuerza la embocadura y la barbada.

P. ¿Cómo podrá conocerse esto?

R. Tirando una línea recta todo á lo largo de la cama, y que pase por el centro de la embocadura: si sale la cama mas adelante que esta línea, se llamará *cama ardiente*; si caen la parte alta y baxa de la cama rectas sobre la línea, será *cama natural*, ó *sobre la línea*; y en fin, si se retira atras, se le dirá, *cama vencida* ó *á la mano*.

P. ¿Cuál es la potencia ó los grados de fuerza que tienen estas distintas camas?

R. La primera, ó la ardiente, es la mas fuerte; la natural entra despues, y es la mas adecuada para todo ca-

ballo; y la cama vencida es la mas suave. La línea que se tira ó se figura, para conocer estas direcciones, se llama *línea del portamoso, ó del torn*.

P. ¿De qué piezas se compone la barbada?

R. La barbada consta del palillo, que la une á la cama en el ojo del portamoso derecho; del alacran ó garabato, que sirve para engancharla en el ojo del portamoso izquierdo; de tres eslabones, uno á la derecha para asegurarla, y dos á la izquierda para alargarla ó acortarla; y de las mallas, en fin, que forman el texido grueso de la barbada.

P. ¿Qué otro instrumento se usa en la boca del caballo.

R. Hay el bridon y el filete. El filete es un cañoncito quebrado y con juego en medio, sin camas, ni barbada, que se pone junto con el bocado, y sirve para auxilio de este, y refrescar al caballo la boca. El bridon, que es un poco mas grueso, y tiene una especie de palillo ó muleta en cada extremo, se usa solo y sin bocado; siendo excelente para formar la boca á un caballo.

P. ¿Y qué uso se hace del bridon en las academias extranjeras, á mas del que acabamos de decir?

R. El de enseñar con él á los discípulos, á fin de colocarlos derechos é iguales en la silla, y para esto les hacen llevar una rienda en cada mano.

P. ¿Qué otra ventaja sacan del uso del bridon?

R. Que los principiantes no echen á perder la boca de los caballos, mientras no se les forma la mano, y evitarles el engorro que les ha de causar por precision, en los principios, el llevar hacinadas entre los dedos un monton de riendas.

P. ¿En qué sitio debe situarse el bocado?

R. Un dedo escaso mas arriba de los colmillos inferiores, y de modo que no tropiece en los superiores.

P. ¿Por qué razones?

R. Porque poniéndole mas alto, le agarraria el caballo con las muelas, y le inutilizaria; y mas abaxo, le lastimaria los colmillos en términos de obligarle tal vez á defenderse.

P. ¿En qué proporcion deben ir las distintas correas de la cabezada de la brida y la barbada?

R. El ahogadero debe ir floxo, pues de lo contrario impediria al caballo la respiracion; la muserola medianamente ajustada, tanto por el bien parecer, quanto por impedir que muerda el bruto, ó haga algun mal gesto con la boca; y la barbada exâctamente colocada sobre su plano y sobre el barboquejo.

P. ¿Y el sitio del cabezon qual es?

R. Sobre la ternilla de la nariz; pues mas arriba no haria su efecto, y mas abaxo quitaria al caballo la respiracion.

P. ¿Qual es el sitio del bridon?

R. Sobre el ángulo que forman los labios del caballo.

P. ¿Y no puede en ese sitio rasgarle ó lastimarle la comisura de los labios?

R. Si puede; pero para evitar este inconveniente, se busca el bridon un poco mas grueso, si tuviere el caballo los labios delgados; y delgado el bridon si el caballo es de labios gruesos y carnosos.

P. ¿De qué partes se componen las sillas que se usan regularmente?

R. Del asiento ó coxin, del borren delantero, del borren

trasero, las puntas de este, las carillas, las faldas, los faldones, y la perilla ó pomo.

P. ¿Quáles son los arreos de la silla?

R. El pretal, las cinchas maestra y forcada, la grupera compuesta de la latiguera y el baticol, las acciones de los estribos, y los mismos estribos, que se componen del anillo, el aro y la solera ú hondon. En la guerra se llevan para las pistolas las cañoneras ó fundas con sus casquillos de metal, y se aseguran en unas correitas del pretal llamadas *zambarcos*.

P. ¿Qué otras partes se encuentran en la silla?

R. Las interiores, que son el casco, los fustes delantero y trasero, las chapas, el basto, que se rehinche de crin, los contrafuertes, las barras y las charnelas de donde cuelgan los estribos. Tampoco deben olvidarse las grapas y argollas, que sirven para llevar las pistolas y la maleta, y las correitas de esta.

P. ¿Qué otro aderezo suele usar en su caballo el caballero?

R. Así como por arreos se entiende la silla y la brida; por aderezo se comprehende la mantilla, las tapafundas, las pistolas de arzon y las cañoneras, por ser estas cosas de su adorno. Tambien se usa de una mantilla cuadrada con quatro esquinas y borlas con el nombre de *sudadero*.

P. ¿No hay algun otro género de silla?

R. Las hay de varias hechuras y con distintos nombres; pero las mas en uso son la silla á la francesa, la inglesa, la rasa, y la silla de medio picadero, que se ha substituido á la silla de picadero antigua, á la qual echaban unos borrenes tan altos, que quedaba el jinete encaxado en ella.

P. ¿No se usa tambien de una silla que llaman á la gineta?

R. La silla á la gineta, que se diferencia de todas las demas tanto por la elevacion de sus borrenes, quanto por la hechura de todo el correage, que es mucho mas ancho, y la fábrica de los estribos, en los que se coloca todo el pie &c., se estila actualmente solo para montar.

P. ¿Pues en qué caso la usan los caballeros?

R. Solo en ocasiones de hacer algun manejo, correr parejas ó fiestas reales, en que se presentan los torneantes vestidos á la española antigua, calzando, en vez de espuelas, el acicate, y poniendo igualmente á sus caballos el bocado antiguo llamado á la gineta.

P. ¿En qué se diferencian el acicate y bocado á la gineta de los que se usan hoy en dia?

R. El acicate tiene una punta aguzada con su tope para que no entre demasiado en la barriga del caballo; y el bocado es todo de una pieza con las camas muy cortas.

P. ¿Qué mas útiles se necesitan para montar á caballo?

R. Los guantes, la vara ó el látigo, y las espuelas, que se componen de las piernas, el espigon y la roseta ó estrella.

P. ¿En qué parte del lomo debe ponerse la silla al caballo?

R. La silla debe situarse de modo que dexe al caballo libre la cruz, con lo qual le quedarán libres tambien las espaldas; luego ha de cuidarse no vayan las cinchas ni floxas ni muy apretadas; que pase el pretal por cima del encuentro; y que entre la grupera y la cadera del caballo quepan á lo ménos quatro dedos.

P. Y de no estar la silla en esta conformidad ¿qué puede resultar?

R. Muchos accidentes, en que peligraría el caballero. Primeramente, de no estar la silla situada donde hemos dicho puede matar al caballo en la cruz, cuyas heridas son muy peligrosas: en segundo lugar, viniendo á caer los fustes delanteros en el principio de las espaldas, por precision le han de quitar el movimiento de estas; con que claro está que la silla tiene su sitio determinado. Ahora, pues, si estan las cinchas muy apretadas, hay caballos que se desesperan y precipitan; y si estan muy floxas, la silla puede rodarse sobre el caballero al tiempo de ir á montar con gran peligro suyo. Si el pretal está baxo, le ha de estorbar tambien para el juego de los brazos; y si está la gruperá apretada, no solo puede desollar al caballo debaxo de la cota, sino que no dexándole extender el cuerpo, puede darle ocasion de defenderse y tirar coces; así como si estuviera floxa con extremo, tambien se le vendria la silla sobre los brazos; de todo lo qual le ha de resultar una continua desazon.

CAPITULO IV.

De lo que debe observarse ántes de montar, y en quantos tiempos se haya de tomar la silla.

P. ¿Cuál debe ser la primera atencion del discípulo siempre que le llame el maestro para tomar su lección?

R. La de quitarle el sombrero hasta abaxo, y saludarle con la mayor compostura.

P. Después de haber saludado al maestro ¿qué debe observarse antes de montar?

R. Registrar de un golpe de vista si están todos los arreos en la proporcion que acabamos de prescribir; y de esta circunstancia indispensable debe hacer tal costumbre el caballero, que ni dentro ni fuera del picadero llegue jamás á omitirla.

P. Hecho este-exámen, ¿á qué debe pasar el discípulo?

R. Prepararse para montar, cuya operacion debe hacer en tres tiempos bien marcados, aunque sin afectacion en ellos.

P. ¿Como entenderemos estos tiempos, y qual es el primero?

R. Supuesto el caballero con sus guantes y vara en la mano, se colocará perfilado cerca de la espalda izquierda del caballo; tomará el cabo de las riendas con la mano derecha, y si estuviesen enredadas las pondrá sobre su plano con la izquierda. Pasará luego la vara á la mano izquierda, siempre con la punta hácia abaxo, y á lo largo de la espalda del caballo, y tomando con la mano derecha las riendas, las colocará en la izquierda; de modo que la separe el dedo anular ó meñique, y cayga el cabo de ellas sobre la espalda derecha del animal. Tomará en seguida la rienda izquierda del cabezon, si es que le trae el caballo, la colocará sobre el plano de las otras riendas, que tiene ya en la mano izquierda, y encima de estas tres extenderá la derecha del mismo cabezon. Con la mano derecha cogerá un puñado de crin, que se liará desde adentro afuera alrededor del dedo pulgar, apretará la vara con el meñique, y teniendo bien firmes todas es-

tas cosas en la mano izquierda, se volverá hacia los circunstantes, y les quitará el sombrero. Tomará después, siempre con la mano derecha y por su parte mas baxa, la accion del estribo, y volviéndola sobre su plano, meterá la punta del pie izquierdo en el estribo, y haciendo el movimiento de volver el brazo derecho hasta igualar con el cuerpo, se aligerará, cogirá el borren trasero de la silla con la mano derecha; y con esto dexará formado el primer tiempo.

P. ¿Cuál es el segundo tiempo?

R. Aprovechándose del vuelo que le presta la accion de coger la silla que acabamos de prescribir, se elevará el caballero sobre el mismo estribo, y adelantando la cintura, y sacando el pecho para mantenerse derecho, se presentará en pie sobre el estribo con desembarazo, verificando aquí el segundo tiempo.

P. ¿Cómo debe executarse el tercer tiempo?

R. Girando el caballero sobre el mismo pie izquierdo, sobre el qual se sostiene, pasará la pierna derecha firme, tendida y ayrosa por encima de la cadera del caballo, y sin tocarle, soltará el borren trasero para dexar pasar el muslo, y sosteniéndose con la mano derecha en el delantero, caerá desde luego blandamente en la silla, y concluirá el último y tercer tiempo.

P. ¿Qué hará el caballero estando á caballo?

R. Soltará la crin que tiene en la mano izquierda, tomará la vara con la derecha, pasando para ello esta mano sobre aquella, y presentando la vara con la punta hacia arriba, se ayudará de la mano derecha para igualar las riendas, y ajustarlas con la debida proporcion.

P. ¿Qué diferencia debe observar el caballero al ajustar las riendas, quando se prepara á montar con solo bridon?

R. Ninguna otra que la de colocarle en la mano izquierda, lo mismo que las riendas de la brida, de modo que las separe el dedo meñique, y cayga el cabo de ellas sobre la espalda derecha del caballo; y estando en la silla tomar una rienda en cada mano.

P. ¿Y cómo deberán arreglarse las riendas del cabezon una vez á caballo?

R. Sacando como unos quatro dedos de la rienda derecha, y ajustándola en la mano derecha, de suerte que pase por toda la mano, y salga el cabo por encima del índice y baxo del pulgar; y dexando la rienda izquierda en la proporcion que se puso para montar.

P. ¿Por qué precisa para montar el perfilarse cerca de la espalda izquierda del caballo?

R. Porque á mas de montarse de este modo con mucha mas gracia y facilidad, se está libre de recibir una manotada ó patada, si el bruto tuviere el vicio de meter el pie; y se está mas desembarazado en el caso que dé vueltas, que se venga encima, y en fin para quanto quiera y pueda intentar.

P. ¿Y es preciso colocar las riendas del modo que va dicho mas arriba?

R. Es el ménos engorroso, y con el que abultan ménos las riendas en la mano, siendo tambien el modo con que estan en la mejor aptitud para el uso que debe hacerse de ellas.

P. ¿No hay algunos ginetes que toman el estribo con el pie sin valerse de la mano?

R. Sí; pero es muy defectuoso, pues es natural que me-

tiendo el pie en el estribo, sin que ántes le asegure la mano, se retire este, y vaya la planta del pie á topa contra la barriga del caballo; lo que en un caballo vivo es suficiente para que hurte el cuerpo, y quede el hombre expuesto á caerse de boca. Además, no forma un tiempo tan decidido y marcado, teniendo el ginete que estar haciendo equilibrios y puntas para recogerle; todo lo qual es muy desayrado, y puede sólo permitirse á aquellas personas cuya barriga abultada no dexa otro recugo.

P. ¿Por qué razon debe caerse en la silla blandamente?

R. El caer de sopeton en la silla denota poca agilidad en el sugeto, y basta muchas veces para sorprehender al caballo, y que salga descompuesto. Así que, debe medirse el tiempo y la fuerza que se necesita para caer desde luego en el medio de la silla, sin tener despues que andarse zarandeando para acomodarse y tomar su lugar.

P. ¿Y es circunstancia precisa la de no tocar al caballo con la pierna al tiempo de pasarla por cima de la cadera?

R. Y tan precisa que, prescindiendo de la fealdad que fuera ver arrastrar la pierna de este modo, se dexa ver quan fácil seria tocar al bruto con la espuela, y este, sintiéndose herir en un sitio tan cosquilloso, y cogiendo descuidado y en una falsa posicion á su hombre, á corto abajo le pondria en tierra.

P. ¿Es para que el caballo no la vea que se lleva la vara con la punta hácia abaxo al tiempo de montar y desmontar?

R. Ciertamente; pues viéndola el bruto, tal vez no se

dexaria acercar del hombre, o denotaria siempre desconfianza, y ese es el motivo por que mientras se monta ó se desmonta, como se verá despues, se la sujeta con la izquierda en los términos dichos, y tambien porque se lleva alta y elevada, despues de haberla traspasado á la mano derecha.

¿So. muy largas todas las operaciones que deben executarse para ponerse á caballo?

R. Todo quanto se acaba de prescribir es obra de un instante; aunque para explicarlo claramente se necesitan muchas palabras y muchos rengiones.

CAPITULO V.

Del verdadero asiento del hombre á caballo, y de la sup. ó de la posicion de cada parte del cuerpo.

¿P. Es muy esencial aplicarse en los principios á adquirir una buena posicion?

R. Es tan preciso, que sin una buena y exácta posicion no es dable ser buen hombre de á caballo.

¿P. ¿Pues no vemos muchos que sin haber estado en picaderos, ni haber aprendido por principios, son firmes á caballo?

R. Para tener firmeza á caballo solo se necesita una gran práctica, y sea la que fuere la posición que uno tenga. Y esto lo confirma el ver que hombres muy sabios no harian tal vez lo que hace en el campo el chico quillo de un yegüerizo.

¿P. ¿Y no es tambien firme á caballo el que tiene la buena posicion?

R. No solamente es firme en la silla, sino que lo es sin cansarse, aunque trabaje mucho mas tiempo; y lo es sin emplear fuerza alguna, y sacando del caballo todo el partido posible; lo que jamas consigue el que no tiene la verdadera posicion y sólidos principios.

P. ¿Podrá alcanzar esta posicion un aficionado por sí solo?

R. Puede ser; pero es muy difícil, pues se necesitan un gran estudio, mucha aplicacion y excelentes maestros.

P. ¿Cuál es pues esta posicion admirable?

R. La mas natural, la mas sencilla, y la mas cómoda para el hombre y para el caballo, como iremos explicando por menor.

P. ¿Cómo se ha de colocar el cuerpo?

R. Debe el caballero colocarse derecho en la silla, quiere decir, sin inclinacion á lado alguno; debe presentar el pecho, y doblar un poco la cintura, con lo que hermosea su posicion; y para lograr esto con mas facilidad ha de retraer un poco los hombros hacia atrás, y dar un cierto peso á los codos, que los haga caer á plomo y derechos á lo largo del cuerpo, pero sin violencia ni afectacion.

P. ¿Sobre qué parte de su cuerpo debe montar el caballero?

R. Sobre la horcajadura, que es el ángulo que forman los muslos al abrirlos; cuyo ángulo está entónces perpendicular al suelo.

R. ¿Y por qué se llama asiento á la posicion de á caballo?

R. Porque lo es en efecto, y tan fijo como el que se ocupa en una silla; solamente que aquí varía la posicion de los muslos, pero descansa igualmente el peso

todo del cuerpo sobre la misma base, que son las dos asentaderas y la rabadilla.

P. ¿Pues qué no ayudan los muslos á sostener el cuerpo?

R. En los muslos no debe emplearse otra fuerza que la que les dé su propio peso; pero el de las piernas, que deben ir flojas, tirando hácia abaxo de los muslos, los hacen estar sobre la silla con mucha mas fuerza, y por consiguiente sirven á ampliar la base sobre que se sostiene el cuerpo, dándole mas amplitud, y constituyendo los muslos parte auxiliár y esencial del asiento.

P. ¿Cuál es la colocacion de los muslos?

R. Puesto el caballero sobre la horcajadura ocupando directamente el medio del asiento ó coxín de la silla, sin topar ni rozarse con borren alguno, volverá los muslos sobre su plano ó parte mas llana, haciendo para esto que la vuelta que les dé provenga desde el encaxe del hueso con la cadera: los extenderá igualmente á lo largo de la falda ó faldon de la silla para abrazar bien al caballo; pero con mucha naturalidad y sin incomodarse tampoco en darles otra colocacion que la que tomen de por sí.

P. ¿Y cómo se colocarán las piernas?

R. Siendo las piernas una dependencia de los muslos, si están estos bien vueltos sobre su plano, tendrán las piernas la vuelta que les corresponde por una consecuencia natural. Deben ademas caer desde la rodilla al talon perpendiculares entre el vientre y la espalda, y cerca del cuerpo del caballo, aunque sin tocarle, y formando una línea paralela con el cuerpo del caballero. Mientras mas se aflojan las piernas, mas contribuye su peso á asegurar los muslos, y el asiento en la silla.

P. ¿Cuál será la posicion de los pies?

R. Los pies deben guardar la misma direccion que las piernas, colocándolos paralelos al cuerpo del caballo, y sin volverlos adentro ni afuera, porque ninguna de estas dos actitudes es natural.

P. ¿Qué diferencia debe observarse en los pies de llevar ó ño estribos?

R. Quando se trabaja con estribos, se lleva el talon un poco mas abāxo que la punta, y quando se va sin ellos, la punta del pie debe caer por su propio peso, y quedar mas baxa que el talon.

P. ¿Qué otra circunstancia se observará en los pies, en llegando el caso de poder el caballero gastar los estribos.

R. Es de notar que aunque ha de situarse la punta del pie mas levantada que el talon, esto ha de ser sin emplear fuerza alguna en el tobillo; pues este debe conservarse flexible para prestarse á todos los movimientos que se ofrezcan.

P. ¿Cómo se llevará la cabeza?

R. La cabeza es una de las partes que mas agracian al cuerpo; por tanto debe cuidarse de llevarla con alguna firmeza, pero con soltura y libertad.

P. ¿Por qué debe ir la cabeza firme, pero con libertad y soltura?

R. Lo firme, quiere decir, que ha de llevarse derecha, y sin inclinarla á lado alguno; lo libre, que ha de moverse con desahogo para todas partes; y lo suelto es, porque si la firmeza produjera tiesura, el espinazo y todo el cuerpo estarian envarados y sin libertad.

P. ¿En qué disposicion deben ir los brazos?

R. Desde los hombros hemos dicho que deben caer los brazos perpendiculares á lo largo del cuerpo: los codos se situarán como á tres dedos de este; y doblando los brazos por la sangria, se presentarán las manos en la misma proporcion, y otros tres ó quatro dedos mas altas que el pomo ó perilla de la silla.

P. ¿Dónde debe situarse la mano de la brida?

R. La mano de la brida, que es la izquierda, debe colocarse sobre la línea que presenta el cuello del caballo, y enfrente al medio del cuerpo del caballero, situándola de modo que las uñas miren al cuerpo, los nudos ó artejos de los dedos hácia el cuello del caballo, y que quede la muñeca como quatro ó seis dedos mas alta que el pomo de la silla.

P. ¿Y no es mucho mas útil lleve un principiante las dos manos ocupadas?

R. Trabajando con solo el bridon se logra esta grandísima ventaja; pues entónces cada mano lleva una rienda; y se sitúan de modo que la línea del cuello del caballo y del cuerpo del hombre venga á pasar por entre las dos manos. Además, las muñecas deben quedar naturales, ni vueltas adentro ni afuera; las uñas mirando hácia el cuerpo, los pulgares extendidos sobre el plano de las riendas; y pudiéndose llevar apartadas las manos como una tercia una de otra, contribuyen al equilibrio del cuerpo, á tenerle en balanza, y á que se coloque el ginete mas derecho é igual en la silla.

P. ¿Qué otra funcion tiene la mano derecha?

R. La de llevar la vara, la punta hácia arriba y algo inclinada hácia la oreja izquierda del caballo; porque de este modo, ni quita al caballero la vista, ni la apercibe

el caballo. Al maestro toca disponer quando pueda usarla el discipulo.

P. ¿Y qué podrá hacer el principiante que trabaje con el cabezon?

R. Tener cuidado de afloxar las riendas de la brida, y llevar las dos del cabezon del modo que acabamos de referir.

P. ¿Por qué debe afloxar la brida llevando las manos en esta conformidad?

R. Porque teniendo que apartar la mano izquierda de la línea del medio, si no se afloxasen las riendas, se llevaria al caballo torcido. Claramente se dexa ver que esta práctica solo habla con principiantes; pues el hombre ya instruido dexa la mano izquierda en la línea del medio, y adelantando un poco más la derecha, conserva en ella la rienda derecha del cabezon, y la vara con la punta hácia arriba para usar de ellas á tiempo.

P. ¿No seria útil adoptar en un picadero un traje para los caballeros, que uniera la soltura, la comodidad, y descubriera bien el cuerpo?

R. Seguramente: y en ese caso ninguno convendria mejor, que un armador abotonado con mangas, un pantalon de paño, ó de un género aparente para la estacion, y unas medias botas.

P. ¿Por qué deberia preferirse el paño al ante, y la media bota á la bota entera?

R. Porque el paño es mas flexible que el ante; á no ser muy bueno, y se ensucia ménos, y la media bota descubre mejor la rodilla, y dexa al caballero con mas agilidad para servirse de las piernas.

CAPITULO VI.

Division del cuerpo del hombre á caballo.

P. ¿Cómo se divide el cuerpo del hombre á caballo?

R. El que de Newcastle le divide en tres partes, dos movibles, y una sin movimiento.

P. ¿Quáles son estas partes?

R. La primera de las movibles es el cuerpo hasta el remate de la cintura; la segunda es desde las rodillas hasta los pies, de suerte que la parte inmóvil viene á ser desde el remate de la cintura hasta las rodillas.

P. ¿Siendo los muslos la parte inmóvil deberán llevarse con mucha fuerza?

R. Nada ménos que eso: deben unirse y fixarse en el asiento, y á lo largo de las faldas de la silla; pero sin violencia ni rigidez; pues el hombre que emplease fuerza en los muslos, ni sentiria los movimientos del caballo, ni podria conservar las piernas flexibles para servirse de ellas en la ocasion.

P. ¿Qué reglas deberán guardarse para llevar los estribos?

R. Suponémos aquí con razon que ningun principiante debe usarlos, mientras no hayan tomado sus muslos el grado de extension que les corresponde, y haya adquirido el buen asiento; pero el modo de valerse de ellos es metiendo solamente la punta, ó tercera parte de los pies, y apoyándolos con igualdad en la solera del estribo.

P. ¿Por qué decimos que el cuerpo y las piernas son las dos partes movibles?

R. Porque no hace movimiento el caballo, que no deba acompañar el jinete con el cuerpo; y que los movimientos de las piernas son uno de los medios mas fuertes de que nos valemos para mandarle.

P. ¿Pueden moverse las piernas indiferentemente quando se quiera?

R. No por cierto; deben ir las piernas quietas y aseguradas en su sitio, aunque sin la menor fuerza, sin moverse ni tocar al caballo sino quando se ofrezca mandarle algo.

P. ¿Y cómo puede moverse el cuerpo, y no mover el asiento?

R. Muy fácilmente; pues para esto se encarga tanto la docilidad de cintura, que es la que facilita la movilidad del cuerpo. Además, la naturaleza parece haber proporcionado las asentaderas de tal modo, que en caso necesario podemos girar y movernos sobre las dos tuberosidades de los huesos que las componen, sin que por esto se salga ni se mueva el asiento de su sitio en la silla.

P. ¿Cómo se haria patente la inmovilidad del asiento?

R. Póngase el jinete perpendicular sobre el asiento ó coxín de la silla; pero adelantando bien la cintura: en esta posicion levante los muslos y sepárelos una quarta de las faldas de aquella; haga luego mover y aun trotar al caballo, conservando los codos atras, el pecho bien presentado, y las manos en su sitio una enfrente de otra, se hallará tan firme en la silla, que conocerá claramente que los muslos pueden solo servirle de contrapeso, ó lo mas de aumentar la extension de la base de su cuerpo; pero que por medio de la cintura ade-

lante consigue clavar, por decirlo así, el asiento, esto es, las asentaderas en la silla, y unirse al caballo en un grado muy superior á quanto pueda conseguirse á fuerza de rodillas.

P. ¿En qué otras circunstancias consiste la firmeza de la buena posición?

R. En la flexibilidad de las partes del cuerpo, de la qual resulta cierto acomodo que toma cada músculo de por sí; y cierta facilidad y gracia con que sabe el buen ginetete prestarse á los movimientos del caballo, y aun á los mas fuertes contratiempos, sin que jamas le descompongan.

P. ¿Qué otra explicacion puede hacerse de la posicion de á caballo, hablando geométricamente?

R. Dirémos que debe caer el cuerpo del hombre perpendicular sobre el lomo del caballo; que sus muslos deben formar una diagonal, y que las piernas, desde las rodillas al talon, deben guardar otra linea perpendicular y paralela á la del cuerpo.

P. ¿Cuál es el resultado de esta postura?

R. Que el centro de gravedad del hombre gravite sobre el centro de gravedad del caballo, y se identifique con él; y que los muslos y piernas establezcan por medio de sus pesos un perfecto equilibrio con el cuerpo.

P. ¿Y cómo pueden aplicarse estos principios á la division del cuerpo en tres partes?

R. Siendo el cuerpo una parte movable, puede por medio de la docilidad de la cintura, buscar y guardar siempre en el movimiento el mismo centro de gravedad que parado: el asiento siendo inmóvil sirve de base al cuerpo; y las piernas, siendo la otra parte mo-

vible, empujarán al caballo conforme la voluntad del jinete, y harán igualmente con los muslos el contrapeso del cuerpo.

P. Según estos principios ¿qué defectos deben evitarse con mas cuidado en la postura de á caballo?

R. La tiesura y el envaramiento, porque á mas de lo lastimosos que son, hacen perder al jinete equilibrio, la sensacion, y todos los medios y recursos que le presta la buena posicion para ayudar con facilidad y á tiempo al caballo.

P. ¿Puede demostrarse la posicion de á caballo baxo principios irrefragables, y con atencion á las leyes de la geometría, la anatomía, y la mecánica?

R. Sí puede, y ese es el objeto de la lámina que se advierte enfrente; en la qual se ve la demostracion mecánica de la posicion de á caballo, conforme á los sabios principios del célebre Señor de Auvergne, Coronel de caballería, y Director de la Equitacion en la real escuela militar de Paris. Solo nos hemos tomado la libertad de acrecentarla, y de explicarla baxo un punto que la haga inteligible á los que solo tienen unas ideas cortas de esta ciencia.

P. ¿Y cómo pudieran explicarse las reglas de esta posicion?

R. Haciendo la siguiente

Demostracion.

La línea A, perpendicular al horizonte, puede considerarse como una potencia que tira verticalmente hácia abaxo con el esfuerzo del peso del cuerpo. Esta línea A



pasa por el centro de gravedad del hombre, atravesando su cuerpo desde la coronilla; pasa tambien por el centro de gravedad del caballo, que existe en la mitad de su lomo; une por consiguiente estos dos cuerpos, identifica sus centros de gravedad, establece una perfecta correspondencia entre ambos, y hace que esten en equilibrio.

La línea B, que parte del centro del muslo del hombre, donde reside el centro de gravedad de esta parte, puede considerarse como otra potencia, que baxa verticalmente haciendo el esfuerzo del peso del muslo; y forma una línea perpendicular al horizonte, y paralela á la línea A.

Considérese la línea C como otra tercer potencia que sale del centro de gravedad de la pierna, y cae verticalmente por el esfuerzo de su propio peso perpendicular al horizonte y paralela á las líneas A y B.

Mas las líneas ó potencias B y C paralelas á la potencia A, siendo la segunda B resultante de la primera A, y la tercera C resultante de la segunda B, deben contribuir por sus pesos á mantener la potencia A en equilibrio, y á no dexarla vencer hácia atras al salir el caballo para adelante.

Por otra parte el cuerpo ó tronco del hombre, en esta actitud perpendicular, no sobrecarga al caballo con un peso que le moleste, puesto que todo cuerpo en equilibrio gravita sobre sí mismo. Tampoco experimenta la menor molestia el ginete, porque cada vertebra de su dorso está en la verdadera posición, que le dió la naturaleza; reuniéndose á esto que descansa completamente el tronco sobre las dos tuberosidades de los *huesos isquiones*, única base que pueda servirle de asiento.

Los muslos, en la posicion diagonal que acabamos de prescribir, no hacen mas que conformarse con la vuelta y configuracion del hueso *femur* que los compone.

Y las piernas, abandonadas á su propio peso, siguen en esto su dependencia con los muslos, y guardan el orden mecánico de la misma naturaleza.

Se sigue de aqui, que dividiendo el cuerpo del hombre en dos partes iguales por la línea vertical A, el muslo y pierna derechos harán el equilibrio con la parte derecha, y el muslo y pierna izquierdos le harán con la parte izquierda. Pero será preciso abraze el caballero al caballo igualmente con los dos muslos; pues de lo contrario el que hiciera mayor peso atraeria hácia sí el menor, destruiria el equilibrio, y haria inclinar la máquina.

Vese igualmente que el hombre está dividido en cuerpo, muslos y piernas; que el cuerpo y las piernas han de estar movibles, al paso que los muslos han de permanecer inmóviles, y formar un mismo cuerpo con el del caballo.

El cuerpo ha de estar movable para mudar de direccion, siempre que el caballo mude tambien; de modo que su línea vertical acompañe constantemente á la del bruto; pues no estando unidos los centros de gravedad, formarían un ángulo los dos cuerpos, y chocarian uno con otro.

Las piernas hemos dicho que deben moverse para empujar al caballo conforme la voluntad del jinete.

Deduzcamos, pues, que esta posicion, la sola buena, la sola natural, la sola admisible, la sola verdadera reúne tres grandes circunstancias: la comodidad, la firmeza, y la facilidad para hacerse obedecer sin fatigar al animal.

CAPITULO VII.

Del estudio que deba darse á la posicion; modo de saludar á caballo, y cómo haya de apearse el caballero.

P. ¿Cuál será la primera atencion del discípulo, una vez á caballo, baxo los principios que hemos dicho?

R. La de estudiar la colocacion que se ha dado á cada parte de su cuerpo, viendo la comodidad y utilidades que le resultan de guardarla: todo esto parado á caballo y con gran sosiego.

P. ¿Y no deberá pasar de esto los primeros dias?

R. No solo no debe pasar de esto el discípulo mientras no se haya enterado de la posicion, sino que para radicarse en ella cada vez mas, es muy útil esté un quarto de hora ó media hora á caballo viendo tomar la leccion al que le precede. Y este método, á mas de guardarse los primeros dias en que ninguno debe moverse, importa continuarle los primeros meses en los términos que acaba de explicarse.

P. ¿Para qué es útil no haga el caballero mas que montar, estarse parado, y apearse luego en las primeras lecciones?

R. Porque mientras no haya reflexionado sobre su posicion, y por tanto se haya enterado de ella, ni la comprehende, ni puede observarla. Ademas de que, mandándole andar desde luego, el rezelo que tiene de caerse, y el número de cosas que le llaman la atencion, le perturban y hacen olvidar quanto se le ha prevenido.

P. ¿Qué otro estudio importante debe hacer el caballero en orden á su posicion?

R. El de procurar cerciorarse por sí mismo, de qué origen ó articulacion procede el acomodo de cada parte de su cuerpo. Por exemplo, observará que la colocacion de los muslos depende de la vuelta de estos desde arriba en su encaxe con la cadera; que la docilidad de la cintura dimana de la flexibilidad de las vertebras ^q huesecitos que la componen; que para que no tenga el cuerpo inclinacion á derecha ni izquierda, debe cargar con mucha igualdad sobre las dos nalgas, y así de las demas partes, segun se ha explicado por menor.

P. ¿Qué nombres tienen, hablando anatómicamente, las partes sobre que debe hacerse el asiento á caballo?

R. Las dos principalés y únicas sobre que estriba el asiento del caballero, y de que hemos hablado ya, corresponden á los huesos de las asentaderas, y se llaman, como hemos dicho igualmente, las *tuberosidades de los huesos isquiones*; pero hay otra tercera que corresponde á la rabadilla, y se llama *el coccix*, la qual, con los musculitos que la rodean, forma en algunos contratiempos un tercer punto de apoyo.

P. ¿De qué modo debe saludarse ó quitarse el sombrero estando á caballo?

R. Nadie ignora que á pie debe quitarse el sombrero al lado opuesto del sugeto á quien se saluda; pero á caballo se hace siempre con la mano derecha, visto que la izquierda está ocupada en llevar las riendas y dirigir al animal.

P. ¿Y en los picaderos donde suelen llevarse las dos manos ocupadas, qué deberá practicarse?

R. En el momento de irse á quitar el sombrero, se pasa á la mano izquierda la rienda de bridon ó cabezon que

se tenia con la derecha, colocándola en aquella sobre su plano y el de las demas riendas. Si se lleva vara, se pasa tambien á la izquierda, tomándola con toda la mano la punta hácia arriba, con lo qual queda libre la mano derecha para hacer la cortesía.

P. ¿Cómo deberá hacerse la operacion de quitarse el sombrero?

R. Se levantará desde el hombro el brazo derecho, arqueando, para que esté ayroso, las articulaciones de la muñeca y el codo, hasta tanto que haya llegado la mano á la altura del sombrero. Se quitará este; y volviendo á desplegar blandamente el brazo, se jugará siempre la articulacion de la muñeca y la del codo, hasta nivelarle con el hombro; entónces se baxará el brazo hasta el muslo de modo que el hueco de la copa mire hácia la espalda, y la copa á la grupa del caballo.

P. ¿Qué cuidado deberá tenerse al tiempo de quitarse el sombrero á caballo?

R. El de no baxar la cabeza ó inclinarse, como suele hacerse á pie, puesto que el que va á caballo no debe, por motivo alguno, desarreglar lo perpendicular de su cuerpo.

P. ¿Qué movimiento puede hacerse con la cabeza quando se saluda?

R. Solo el volverla para mirar al sugeto á quien se hace cortesía; pero en quanto haya pasado se la ha de colocar recta por la línea del cuello y cabeza del caballo, volviéndose á poner el sombrero sin omitir ninguna de las prevenciones que se tomaron para quitársele.

P. Mediante á que en un picadero se quita el sombrero

al maestro y á los circunstantes ántes de montar, ¿quándo podrá aprenderse este método?

R. La primera vez que se pase por delante del que tiene la cuerda ó por delante del maestro, si está en el centro del quadrilongo, despues de haber dado una vuelta, se le puede quitar el sombrero en los términos que hemos dicho.

P. ¿Hay algun otro modo de saludar á caballo?

R. El de saludar con la vara, que se hace presentándola al sugeto á quien se hace cortesía, levantando para esto el brazo derecho sin desviarle del cuerpo, arqueando la muñeca, y luego inclinando la punta hácia el suelo.

P. ¿En cuántos tiempos deberá apearse el caballero?

R. En tres tiempos correspondientes á los tres que se gastan para montar.

P. ¿Cuál será el primer tiempo para apearse?

R. Suponiendo al caballo parado, la primera operacion es la de pasar todas las riendas á la mano izquierda del mismo modo que hemos dicho para saludar. Se levanta despues el brazo derecho, se mete la vara en la mano izquierda, empezando entónces por la punta, y corriéndola toda hasta llegar al puño, lo mismo que se envayna la espada, y sin soltar por eso las riendas. Se toma en seguida un puñado de crin con la mano derecha, y dando con él vueltas al pulgar de la izquierda desde adentro afuera, como se hizo para montar, se apoya la mano derecha en el borren delantero, colocando los quatro dedos hácia adentro, el pulgar hácia afuera, el antebrazo cerca del vientre, y el codo cerrado contra el hueso de la cadera, con lo qual se estable-

ce un punto de apoyo que ayuda á sacar el cuerpo de la silla, y se tiene hecho el primer tiempo.

P. ¿Cuál es el segundo tiempo?

R. Preparado el caballero con estas operaciones, sacará el pie derecho del estribo, y apoyándose sobre el izquierdo girará sobre él, plegando la cintura para conservar su equilibrio, sin tener que inclinar el cuerpo adelante. Pasará luego la pierna derecha firme, tendida y ayrosa por encima de la cadera del caballo, y cuidando de soltar el borren delantero, y apoyarse en los mismos términos los dedos hácia afuera, y el pulgar hácia dentro de la punta del borren trasero, para de este modo sostener el cuerpo, y ayudar al aplomo y quietud que debe guardar en toda su persona, quedará en pie sobre el estribo izquierdo, y habrá verificado el segundo tiempo.

P. ¿Cuál es el tercer tiempo que nos resta?

R. Puesto el caballero igual y en pie sobre el estribo izquierdo, soltará la punta del borren trasero, y acabando de girar sobre el pie izquierdo, vendrá á quedar en el suelo enfrente de la espalda del caballo. Saludará á los circunstantes; y soltando la crin y las riendas, ménos la izquierda del cabezon ó bridon, que puede conservar por precaucion en la mano izquierda, vendrá á quedarse con esta y la vara la punta hácia abaxo en la misma mano, habiendo concluido y cerrado el tercero y último tiempo. Luego le es fácil pasar la vara á la mano derecha.

P. ¿Por qué debe apearse el caballero frente á la espalda del caballo?

R. Para evitar una patada, manotada ú algun otro acci-

dente de los que hemos explicado en la lección de montar.

P. ¿Qué deberá hacer el discípulo ántes de retirarse?

R. Saludar en particular al maestro, con quien debe guardar la mayor atencion.

CAPITULO VIII.

De la direccion del cuerpo, y como deban acordarse los movimientos de este con los del caballo.

P. ¿De qué medios deberá usar el caballero para sacar al caballo adelante?

R. En el momento de querer el ginete marchar hácia delante, hará con su cuerpo el mismo movimiento, que si puesto en tierra pretendiese andar. Este será el de inclinar un poco su peso hácia adelante, de cuya accion resulta que las manos adelantándose tambien un poco aflojan las riendas, y dan al caballo libertad; de modo que teniendo la precaucion de aproximar las piernas al vientre del animal, para determinarle, tendremos puesto al bruto en movimiento, y las acciones del ginete enteramente conformes y acordes con las del caballo.

P. ¿Y se necesita mucho tiempo para hacer todos estos movimientos?

R. Se hacen todos á un mismo tiempo, y con la misma sencillez y facilidad que el que puesto en tierra echase á andar: todo depende de un poco de uso.

P. ¿Por qué es preciso inclinar un poco el cuerpo hácia adelante al tiempo de andar el caballo?

R. Porque de no hacer este movimiento el ginete, que-

daba expuesto, con el arranque del animal, á hacer un movimiento de rechazo hácia atras, incómodo y desayradísimo.

P. ¿Qué otra circunstancia contribuye á resistir y desvanecer los impulsos del caballo?

R. El ligero pliegue de cintura, que tanto hemos enaragado, que debe aumentarse ó disminuirse segun la ocasion.

P. ¿En qué consiste que al pasar el caballo del estado de reposo al de movimiento, experimente el ginete que no esté prevenido un movimiento, que hace que lo alto de su cuerpo cayga ó quede hácia atras?

R. En que así como se va con el caballo el asiento del hombre, que es la parte inmóvil, las demas partes del tronco, siendo atraídas cada vez con ménos fuerza á medida que se van alejando del asiento, y acercándose á la cabeza, debe resultar que no participen de la impulsión del bruto, y queden en la inacción. Por tanto es necesario que el caballero se precava, no solo oponiendo cierta resistencia en su cintura, sino haciendo que sus músculos lombares (así se llaman los musculitos que componen la cintura) den un ligero impulso á su cuerpo, que le lleve hácia adelante en el mismo momento que se pone el caballo en movimiento.

P. ¿Cómo se graduará la acción de las piernas para empujar al caballo adelante al tiempo de ir á andar?

R. Debe ser proporcionada á la sensibilidad del animal; y como en las primeras lecciones no puede conocerse esta, como tampoco se conoce al montar un caballo que no se haya manejado, se empezará siempre con suavidad, aproximándole blandamente las piernas al

vientre, ó apretando al bruto con ellas, sin que esto se aperciba, valiéndose para ello de la flexión de las rodillas, sin dar nunca talonazos, y cuidando de guardar mucha igualdad en la aplicacion de las dos piernas.

P. ¿Qué utilidad resulta de guardarse este método?

R. La de evitar que un caballo vivo, que sintiera un fuerte talonazo, no hiciera un arranque ó descompusiera al caballero; prescindiendo de lo desayrados que son todos los movimientos visibles á caballo.

P. Despues de haber dado libertad al caballo para que salga, ¿cómo se volverán á recoger las riendas?

R. Trayendo las manos hácia su sitio suavemente en aquellos dos ó tres primeros trancos que da el caballo, y nunca de golpe.

P. ¿Qué cantidad de fuerza ó apoyo deberá buscar el ginete en la mano?

R. Debe buscar el ginete un punto de apoyo que sea suficiente para contrarestar blandamente el que exísta en la boca del caballo; pero sin tirar mas, porque de lo contrario ó se pararia el animal, ó se iria haciendo insensible.

P. ¿Qué operacion se hará para parar al caballo?

R. Retraer las manos, forzar un poco el pliegue de la cintura, y retener progresivamente las riendas cada vez con mas fuerza hasta dar con el punto que ha de dexar al caballo parado.

P. ¿Por qué debe plegarse la cintura al tiempo de parar?

R. Por las mismas razones que hemos expuesto al sacar al caballo adelante, que son las de evitar que, cesando el movimiento del bruto ántes que la impulsión del ginete hácia adelante, no experimente este un re-

chazo de contraoposición que le precipite contra el borren delantero; cosa tan incómoda para el caballero, como desagradable para el que le mira.

P. ¿Qué efecto produce la acción de plegar la cintura al tiempo de parar?

R. Por este medio opone el jinete una resistencia, que detiene ó corta la continuación del impulso que su cuerpo tenía á caminar para adelante; por consiguiendo logra con esto parar firme á la par que el caballo, y se ahorra aquel movimiento hácia adelante, que, con la cesación repentina de la marcha del animal, debería hacer sin esta precaución.

P. ¿Cómo se volverá al caballo sobre la derecha?

R. Para volver al caballo sobre la derecha, partiendo siempre de los principios establecidos, hará el caballero con su cuerpo los mismos movimientos que haría para volverse si estuviese en el suelo. Empezará por volver la cabeza para mirar hácia donde pretende caminar, que aquí es á la derecha; tras de la cabeza es regular siga el cuerpo, perfilándose hácia la derecha; al cuerpo habrán de acompañar ámbas manos, viniéndose á la derecha; y por fin acompañarán el asiento y las piernas, que también harán el ademán de girar á la derecha.

P. ¿Y son cómodas para el caballo estas series de operaciones?

R. No solamente lo son, sino que el animal no puede resistirse á una reunión ó conjunto de movimientos, que con tal acuerdo le piden y mandan una misma cosa.

P. ¿Qué deberá hacerse para volver sobre la izquierda?

R. Observar las mismas reglas con la diferencia de cambiar las operaciones; esto es, mirar á la izquierda, perfilar el cuerpo, traer las manos, el asiento y las piernas hácia la izquierda.

P. ¿Y cómo puede traerse el asiento á una ú otra parte?

R. Haciéndole girar sobre el coxin de la silla, ó constituyéndole exe de los movimientos del cuerpo, sin que por esto sea menester levantarle ni despegarle del centro de aquella; además, que como el caballo vuelve también y acompaña la acción de la vuelta, es casi imperceptible el juego ó movimiento que toma el asiento del jinete.

P. ¿Cómo deben entenderse estas operaciones que acababan de explicarse para volver á la derecha ó á la izquierda?

R. Quando decimos que para volver sobre la derecha haya el jinete de perfilarse hácia esta parte, debe entenderse, que debe adelantar todo el lado izquierdo; esto es, toda la parte de afuera, haciendo que proceda este movimiento desde la cadera, y lo propio por la inversa á la otra mano, porque teniendo en toda vuelta la parte de afuera que describir un círculo mayor que la de adentro, se quedaria atrasada y fuera del aplomo sin esta precaucion, tanto mas quanto en un torno la fuerza centrífuga tira siempre á echar el cuerpo fuera.

P. ¿Qué otra circunstancia ha de tenerse presente para afirmarse en la silla, y que no la desampare la horcajadura, siempre que se intente volver al caballo, ó pasar de un ayre á otro?

R. La de adelantar la cintura ó aumentar un poco el

pliegue de esta parte, porque esta accion, como ya lo hemos explicado, fija la horcajadura en la silla, y da al cuerpo un grado mayor de resistencia.

CAPITULO IX.

*Posiciones de las manos que prescriben los autores:
quales deban ser los movimientos de estas.*

P. ¿Quántas posiciones de manos establecen los autores para mandar al caballo?

R. Generalmente prescriben cinco, que son las siguientes: la natural, estando parado; la segunda, para sacar al caballo adelante; la tercera, para volverle á la derecha; la quarta, para conducirlo á la izquierda; y la quinta, en fin, para pararle ó darle atras.

P. ¿Cuál es la posicion primera ó natural?

R. Situando las manos una enfrente de otra, los puños arqueados y redondeados á la altura del codo, y como quatro dedos separados del cuerpo.

P. ¿De qué modo mandan hacer la segunda posicion para sacar al caballo adelante?

R. Baxando las manos, é inclinando las uñas abaxo.

P. ¿Cómo quieren se haga la tercera para volver al caballo á la derecha?

R. Inclinando ámbas manos á la derecha, y convirtiendo la izquierda uñas arriba, y la derecha uñas abaxo.

P. ¿Cuál es la quarta posicion para volver á la izquierda?

R. Trayendo las dos manos á la izquierda, y volviendo la izquierda uñas abaxo, y la derecha uñas arriba.

P. ¿Cómo se hará, en fin, segun las mismas reglas, la

quinta posicion para parar y dar atras al caballo?

R. Redondeando las muñecas, y convirtiéndolas uñas arriba.

P. ¿Son precisos todos estos movimientos con las manos que encargan los autores?

R. Léjos de ser necesarios, encargamos muy particularmente se omitan como perjudiciales.

P. ¿En qué términos pueden ser perjudiciales estas posiciones de uñas arriba y uñas abaxo de que acabamos de tratar?

R. En que prueba la experiencia que solo sirven para endurecer y envarar la muñeca; fuera de que el resultado que producen es enteramente opuesto al efecto que se busca.

P. ¿De qué modo puede conocerse que el efecto que producen las riendas, volviendo las uñas arriba ó abaxo, es opuesto al de los buenos principios?

R. En que para volver á la derecha, por exemplo, lo que se pretende es, que obre la rienda derecha, que es la de adentro, mas que la izquierda, que es la de afuera; porque de este modo se obliga al caballo á mirar su camino, y á echar el peso de su cabeza y cuello sobre la espalda izquierda, con lo qual queda la espalda derecha con la mayor libertad para cruzar sobre la izquierda, y dar la vuelta. Pero si para conseguir esto se pone la mano derecha uñas arriba, y la izquierda uñas abaxo, se acorta la rienda izquierda ó la de afuera, mas que la de adentro, que es la derecha; y el bruto ni convierte el pico adentro, ni goza la libertad que necesita en la espalda para volver con desahogo y con gracia. Lo propio sucede, si se le quie-

re volver sobre la izquierda con la operacion opuesta; y en todo lo demas que se execute baxo estos principios.

P. ¿Cuál será pues la posicion natural y verdadera de las manos?

R. Las manos deben colocarse una enfrente de otra, los puños naturales, sin redondearlos, arquearlos, ni volverlos adentro ni afuera; de modo que los primeros nudillos de los dedos miren hácia el cuello del caballo y las uñas hácia el cuerpo del caballero; que estén las muñecas en la misma direccion que el antebrazo, á quatro dedos del cuerpo, y otro tanto mas alto que el pomo de la silla.

P. ¿Qué ventaja tiene esta posicion sobre la otra?

R. Ser mas natural, no tener el caballero que emplee fuerza alguna para conservarla, y por tanto poderla sostener, sin cansarse, todo el tiempo que quiera.

P. ¿Qué movimientos deberán hacerse con las manos para mandar al caballo?

R. Deben hacerse quatro generales; á saber, el de bajar las manos para andar; el de levantarlas para retener ó dar atras; y el de dirigirlas á derecha ó á izquierda, para volver á esta ó á aquella mano.

P. ¿Y no deberá descomponerse la posicion de las manos en estos movimientos?

R. Las manos no tienen mas posicion que una, y con esta misma se hacen estos quatro movimientos; pero sin perder aquella nunca.

P. ¿Este modo de servirse de las riendas puede igualmente hacerse con el cabezon y con el bridon?

R. Es indiferente, aunque siempre aconsejaremos el uso

del bridon, no solo como áenos engorroso, sino por otras muchas ventajas que presenta; pero de todos modos un principiante debe llevar las dos manos ocupadas, porque con este método acomoda con mucha mas igualdad sus brazos, sus hombros y su cuerpo.

P. ¿Cómo se hará el primer movimiento de las manos para baxarlas, y sacar el caballo adelante?

R. Baxando suavemente ámbas manos por la misma direccion que presentan las riendas, y de modo que se vayan estas afloxando naturalmente.

P. ¿De qué modo deberán levantarse las manos con el segundo movimiento para parar al caballo?

R. Levantando igualmente las dos manos con mucha blandura, poco á poco, sin que obre mas una que otra, siempre por la direccion de las riendas, ó como si se quisiera alargar la línea que estas forman desde el bocado á la mano, que es una diagonal.

P. ¿Cómo se volverá al caballo á la derecha con el tercer movimiento?

R. Inclinando ámbas manos á la derecha, sin descomponer su posicion natural, y cuidando de retraer un poco mas la mano derecha que la izquierda, para que quede de este modo mas tirante la rienda derecha, y haga volver al caballo ántes el pico que lo demas del cuerpo.

P. ¿Cómo deberá convertirse al caballo á la izquierda haciendo el quarto movimiento?

R. En los propios términos, inclinando ámbas manos á la izquierda, retrayendo un poco mas la izquierda para que, quedando mas corta esta rienda, convierta el caballo el pico, y vuelva sobre la izquierda.

- P. Si necesitase el caballo emplear alguna fuerza en las riendas por resistirse el caballo, ¿cómo deberá hacerla para no endurecer el cuerpo?
- R. Haciendo que dimanase desde los hombros la fuerza que pueda emplear en los brazos, y constituyendo el principio del espinazo centro de la resistencia.
- P. ¿Por qué se llaman movimientos generales á estos cuatro movimientos de las manos?
- R. Porque luego estos mismos movimientos pueden subdividirse hasta el infinito, y modificarse segun la ciencia del caballero y la finura del caballo, conforme á los principios que mas adelante irá enseñando este tratado.
- P. ¿Qué se llaman en un picadero lados de adentro?
- R. Los que siempre miran al centro del torno, vuelta ó quadrilongo sobre que se trabaja.
- P. ¿Quáles son los lados de afuera?
- R. Los opuestos á los dichos.
- P. ¿Cómo se hará esto sensible?
- R. Saliendo el caballo á trabajar, y que la valla ó pared del picadero quede á su izquierda, y el centro de este á su derecha, diremos que trabaja sobre la derecha; por consiguiente su mano derecha y pierna derecha serán la mano y pierna de adentro. Lo serán igualmente la rienda derecha, los remos derechos del caballo, y todo quanto mire al centro; siendo, por la misma razon, lados de afuera todos los que miren hácia la valla, ó fuera de la vuelta.

CAPITULO X.

Advertencias sobre la posicion puesto el caballero en movimiento. Explicacion del paso, la parada, y la accion de volverse el caballo.

P. ¿De qué modo deberá todo alumno empezar á andar en el picadero?

R. Sobre una línea recta y á un paso tranquilo, como marcha la mas suave, y en que es mas fácil conservar la posicion.

P. ¿Y qué será bueno practicar para irse confirmando en la buena postura?

R. Continuar por algun tiempo quedándose el caballero un rato parado á caballo al empezar y concluir su leccion, á fin de recapacitar los principios, y seguir estudiándose á sí mismo.

P. ¿Cómo supondremos aquí al caballero en esta leccion?

R. Como le corresponde para empezar, esto es, sin estribos, con una rienda en cada mano, sea de bridon ó de cabezon; y tomando la linea recta de la pared con su centro á la derecha.

P. ¿A qué mano debe empezarse á trabajar en el picadero?

R. Es regla general empiece siempre el caballero á trabajar sobre la derecha, no solo en los principios, sino mas adelante quando esté mas instruido, y sea qual fuere el manejo que se proponga executar.

P. ¿Por qué debe irse en los principios sin estribos?

R. Para que tomen las piernas y muslos toda la extension

de que son susceptibles, y no se endurezca ó se encoja el caballero.

P. ¿Cuál será la atencion del discípulo en estos principios?

R. La de conservar su posicion, y la de conducir al caballo derecho por la línea recta, lo qual le será, muy fácil; conserva su cuerpo y manos en la disposicion que hemos dicho, y sus piernas muy iguales, sin que la una comprima al caballo mas que la otra.

P. ¿Qué otro cuidado habrá de tenerse con las piernas?

R. El de no hacer con ellas fuerza alguna, dexándolas caer por su propio peso con soltura y mucha docilidad.

P. ¿Es muy esencial esta advertencia?

R. Es indispensable, pues el peso de los muslos y piernas sirve para contrapesar y mantener en equilibrio al cuerpo.

P. ¿Cómo entenderémos este contrapeso de que sirve el medio cuerpo de abaxo al tronco del caballero?

R. Reflexionando que el peso del talon une á la silla la rodilla; que el peso de la rodilla, unido al peso de los muslos, fixa y une estos y el asiento en la silla; por consiguiente el peso de este medio cuerpo que tira hácia abaxo, contrapesa y mantiene en equilibrio el otro medio cuerpo que está sobre el lomo del caballo.

P. ¿Y el movimiento del caballo no descompone esta colocacion?

R. Si el jinete se endurece, la descompondrá cada vez mas; pero si tiene el cuidado de aflojarse, cada sacudida del caballo ayudará á que se encaxe mas en la silla, á que los muslos tomen mas extension sobre su

plomo, y á que se coloquen las piernas mas á plomo, y mas próximas al cuerpo del caballo. Y esto es tan cierto, que qualquier principiante se coloca mejor sobre un caballo en movimiento, que sobre un caballo parado.

P. ¿Cómo se llama el resultado que se busca con esta posicion?

R. *Tomar el fondo de la silla*, y para alcanzarla nada contribuye tanto como el montar sin estribos.

P. ¿En qué puede decirse que consiste la buena posicion?

R. En el equilibrio, en el aplomo, y en el observar los contrapesos.

P. ¿Cuál es la accion del caballo al paso?

R. El paso es la marcha mas lenta y suave que tiene el caballo: se compone de quatro movimientos, cuyos quatro tiempos deben contarse y conocerse distintamente en un caballo que marcha bien.

P. ¿Quáles son estos quatro movimientos ó tiempos?

R. El primero es el del brazo derecho; el segundo inmediato, el de la pierna izquierda; el tercero, el del brazo izquierdo; y el quarto, el de la pierna derecha. Y así siempre alternativamente.

P. ¿Qué se entiende por parada?

R. La suspension de todo manejo ó movimiento, y el efecto que produce la accion de retener la brida y el cuerpo el caballero.

P. ¿Qué movimiento hace un caballo para volver á una ú otra mano?

R. *Cabargar*, que en términos del arte, quiere decir cruzar los remos de afuera sobre los de adentro.

P. ¿Cómo volverá el caballo sobre la derecha?

R. Cruzando el brazo izquierdo, que es el de afuera, so-





bre el Brazo derecho, que es el de adentro; y la pierna izquierda sobre la pierna derecha: esto en tres ó quatro trancos, que son los que necesita el animal para volverse, guardando el mismo orden de movimientos que llevaba al paso de que se trata ahora.

P. ¿De qué suerte volverá á la izquierda?

R. Haciendo pasar el brazo y pierna derechos sobre el brazo y pierna izquierdos, observando el mismo orden que á la derecha, y los mismos tiempos cruzados que al paso.

P. ¿Qué diremos del caballo que no vuelve con este método?

R. Que no cruza con facilidad un remo sobre otro, y que ha de incomodar al caballero; pues no guardando igualdad ni acomodo en su cuerpo, sus movimientos ~~son~~ de ser precisamente duros, y este caballo ha de estar siempre expuesto á enredarse y caer.

P. ¿Por qué se llaman *remos* los quatro pies del caballo?

R. Porque son, como á las embarcaciones; los que las sirven para moverse: y es un modo de hablar metaforico.

P. ¿Es útil se exercite mucho tiempo en el paso el caballero?

R. No solo es útil, sino necesario; y aun ~~le~~ parezca á primera vista que el andar á paso con un caballo sea obra de poco momento, prueba la experiencia que son contados los ginetes que saben llevarle en esta profesion.

P. ¿Pues qué utilidad resulta del paso castellano?

R. Que en el ayre del paso castellano se forman el caballero y el caballo. No hablamos ahora de aquel tranco natural y abandonado que tiene todo bruto; tratamos

de aquel paso igual, ayro, sentado de quarto trasero, que da tanta gala al animal y tanto lucimiento al caballero, y es el resultado de las lecciones que siguen.

P. ¿Cómo podrá alcanzarse el llevar á un caballo en ese ayre?

R. No dexando el caballero, siempre que monte, de exercitarse en esta profesion, refundiendo en ella los conocimientos que vaya adquiriendo; y llegándose á persuadir últimamente que el ginete que lleva un caballo en el paso, del modo que hemos dicho, con mucha facilidad executa quanto quiera.

P. ¿Qué otra ventaja saca el caballero de exercitarse en el paso?

R. Que en el paso se adquiere el hábito de montar con flexión y sin aquel atolondramiento que siempre acompaña los ayres violentos en los principiantes: que se hace el caballo á andar, sin lo qual sirve de poco: y que se evita aquel desayrado *pasitrote*, que por mofa llama el vulgo el *paso de la madre*.

P. ¿Cómo se distingue el caballo que anda en los términos arriba dichos?

R. Se dice que *pasea bien*. Expresion que denota ser este ayre el mas propio para presentarse en público un caballero.

SUPLEMENTO

A LA PRIMERA PARTE.

CAPITULO I.

Idea general de la belleza, y proporciones del caballo.

Hemos dicho ya en los capítulos antecedentes que para facilitar el conocimiento del caballo le han dividido los hombres mas célebres en tres partes; á saber, en quarto delantero, quarto de en medio, y en quarto trasero; ó sea quarto anterior, cuerpo y quarto posterior.

Tambien hemos tratado de los nombres de las partes que componen cada una de estas tres divisiones; pasarémos, pues, á hacer una definicion de cada una de ellas, señalando sus bellezas y los defectos mas notables que pueden tener.

ARTICULO I.

Del quarto delantero.

La cabeza es la primera parte del quarto delantero. Debe ser proporcionada á la talla del caballo, esto es, ni grande ni pequeña, y sobre todo enxuta y descarnada. El tamaño de la cabeza, en un caballo proporcionado, corresponde precisamente á la tercera parte de su altura, mi-

diéndole desde la frente al suelo. Las cabezas gruesas y cortas siempre son feas, y las que son largas y delgadas se les llama *cabezas de vieja*. Llámase *cabeza de carnero*, quando se parece á la de este animal, y es una circunstancia que hermosea mucho á un caballo; *cabeza chata* quando la tiene llana; y *cabeza de martillo* quando en lugar de ser convexâ la parte baxa de la frente, es cóncava y hundida.

Las orejas deben ser delgadas, rectas y proporcionadas al volúmen de la cabeza del caballo. En su nacimiento no han de estar muy separadas; pues quando á mas de tenerlas apartadas el bruto, son anchas y demasiado gruesas, regularmente caen á un lado y á otro; y este defecto que hace llamar *gacho* al caballo que le tiene, le da un ayre triste y desayrado. Al contrario, quando camina con las orejas rectas hácia adelante, se dice que tiene *buena vela*; y le da este movimiento cierto ayre de viveza é intrépidez, que le sienta muy bien. Regularmente el caballo denota con las orejas aquello de que se ocupa. Quando siente algun estrépito, las inclina hácia aquella parte; quando ve algo que le asombra, fixa derechas las orejas hácia aquel objeto; quando le castiga el ginete en la grupa, vuelve las orejas hácia atras; quando está inquieto, echa una oreja atras y otra adelante alternativamente; y en fin, quando las vuelve á medias y apaciblemente hácia el caballero, se conoce la atencion con que le escucha. Algunos caballos llevan las orejas tiesas hácia adelante y muy juntas: entónces se llaman *orejas de liebre*.

La frente debe tener un ancho proporcionado. Siempre que es un poco convexâ hace que la cabeza sea acarnerada, lo que hermosea infinito al bruto. Quando la li-

nea de la cabeza no acaba su contorno hasta la boca, y tiene el caballo el hocico redondo y mas saliente que la cara, se le dice *romo*. Muchos caballos tienen un lunar blanco, ó estrella en medio de la frente, que les agracia mucho.

Las cuencas deben estar llenas y un poco mas elevadas que la frente. Quando el caballo las tiene hundidas y cóncavas, es un defecto de formacion, que le hace parecer viejo.

Los ojos han de ser claros, grandes y vivos, y estar situados á nivel de la cara. Siendo demasiado grandes y saltones dan al bruto un ayre de entontecido; y siendo chicos y hundidos, que se llaman *ojos de cochino*, le hacen parecer muy triste. Las partes exteriores que componen el ojo son los *parpados superior é inferior*, donde nacen las pestañas; el *ángulo grande* que mira hácia la nariz, y el *ángulo pequeño* que mira á las sienes. Las partes interiores son el blanco del ojo, llamado en la veterinaria *córnea opaca*, y la *córnea transparente*, que es aquella parte mas espesa y obscura del ojo, en cuyo medio ó centro está la *niña* ó *pupila*. Siempre que se descubre en el ojo una parte del blanco, se llama *ojo zarco*, y suele decirse que esto da al bruto un aspecto traydor.

Las narices ó *sollares* deben ser anchas y bien abiertas, para que el caballo respire con facilidad; y aunque no dependa esta libertad de la abertura de las narices, y sí de la buena constitucion del pulmon, sin embargo la simetría que guarda siempre la naturaleza en todas sus partes, hace creer que siendo las narices anchas, tambien lo serán las fosas nasales y todos los conductos por donde llega el ayre al pulmon. Quando en lo interior de los solla-

res se descubre un color bermejo, estando el caballo en movimiento, esto denota gallardía y un cerebro bien constituido. Si rematan en punta las narices, este es un defecto que hace llamar al bruto *caballo lechuzo*; pero si las tiene anchas y bien abiertas, se le dice *nariz de ternera*.

La boca es una de las partes que debe mirar el aficionado con mas cuidado, puesto que en ella reside el timon con que se ha de gobernar al animal. Una boca demasiado hendida, que es la que llaman *boquirasgada*, es difícil de embridar; porque el caballo suerbe la embocadura, ó se *bebe la brida* en términos del arte, y agarrándola con las muelas la inutiliza: y una boca poco hendida, que se llama *boquiconejuna*, hace que la embocadura no pueda estar en su lugar sin fruncir los labios si se sube, ó sin tocar en los colmillos si se baxa; y así un justo medio entre estos extremos es lo que se debe apetecer.

Los labios, cuyas partes anteriores son *los belfos*, deben ser delgados; porque siendo así no cubren los asientos, ni hacen almohada sobre ellos, impidiendo por este medio el efecto del bocado.

Los asientos son aquellas partes sin dientes en la mandíbula inferior, entre los colmillos y las muelas, donde se coloca la embocadura. Deben ser ni muy altos ó agudos, ni muy baxos ó carnosos. Los asientos altos son sumamente delicados, porque tienen que soportar solos la presión del bocado, sin ningun auxilio de la lengua; y los asientos baxos, siendo por lo general romos y carnosos, son poco sensibles. En este último caso se necesita mucha prolixidad para adaptar al caballo una embocadura que no obre sobre la lengua y moleste al animal, sin reducirle á la obediencia.

La lengua debe ser delgada, como los labios, y estar bien colocada en su caxa; porque en este caso hace el bocado la accion debida sobre los asientos, sin que intercepte la lengua su efecto por ser demasiado gruesa. Quando el caballo saca la lengua, ó la posa por cima de la embocadura, es prueba de que no le dexa esta la libertad debida; y el primer vicio es muy desayrado.

El barboquejo es la parte baxa de la mandíbula inferior donde obra la barbada. No debe ser muy seco ni descarnado, porque con facilidad está expuesto á lastimarse; ni tampoco demasiado carnososo, porque entónces es poco sensible.

La quixada no ha de estar cargada de carne, y los dos huesos que la componen deben estar bien separados para que quepa entre ellos la parte de la garganta que corresponde, y pueda situar el caballo bien la cabeza. Quando es muy abultada la quixada, y los huesos que la forman son gruesos y estan muy cerrados, no puede el bruto recoger el pico; y esto se llama *cargado de quixada*.

El cuello, siendo hermoso, agracia mucho á un caballo; y para esto debe ser largo y elevado. Es apetecible que salga bien desde la cruz, elevándose á todo de cuello de cisne, hasta la parte superior de la cabeza; que por el centro sea grueso, y delgado por la cerviz ó nacimiento de las crines. El cuello, desde la parte superior de la cabeza, tirando una línea recta hasta la cruz, debe tener como un largo de cabeza. Quando es mas largo y delgado lleva regularmente el caballo la cara poco firme, y quando es corto y carnososo le suele tener duro y pesado. Siempre que en el cuello se nota que la parte inferior for-

ma un arco en lugar de hacerla superior, se llama *cuello al revés*, ó *cuello de ciervo*: quando hace una hendidura á la salida de la cruz se dice *hachazo*, y se llama *cuello baxo*; y si la cerviz ó parte superior del cuello está vencida á un lado mas que á otro, por ser carnosa con extremo, se le dice *gatillo vencido*.

La cruz debe parecer unida al cuello, y formar una especie de prolongacion con este mismo: ademas ha de ser alta y descarnada; porque la cruz siendo carnosa, está expuesta á graves mataduras. Miéntras la cruz se prolongue mas sobre el lomo será mas hermosa, y el cuello otro tanto mas ligero, porque el peso del quarto delantero recaerá mas fácilmente sobre el quarto trasero. La cruz de algunos caballos llega casi á la mitad del lomo, lo que es muy hermoso.

Las espaldas han de ser llanas, libres, y poco carnosas. Quando son las espaldas redondas, suele ser el caballo pesado y tener poco movimiento en ellas; y por consiguiente es este bruto mas aparente para el coche que para montar. El caballo que es cerrado de espaldas, y tiene los brazos demasiado juntos, es por lo general débil y de poca fatiga.

El pecho debe ser ancho, porque denota fuerza y robustez; pero no demasiado, porque formaria un peso sobre los brazos que quitaria la gracia y la facilidad de elevarse al quarto delantero.

Los encuentros han de ser como las espaldas, llanos y poco carnosos; sin embargo que debe apercibirse que sus ataduras ó ligamentos tienen la debida consistencia.

El codillo debe estar situado recto y sin vuelta adentro ni afuera. Quando está muy cerrado, parece que com-

prime las costillas, y por lo general la punta del casco mira hácia afuera; de modo que el caballo juega el brazo hácia adentro, y se le llama *izquierdo*: si está el codillo muy separado del cuerpo, y demasiado abierto, las puntas de los cascos miran hácia adentro, y entónces el bruto tiene el vicio contrario sacando el brazo hácia afuera, y se le dice *estevado*.

El antebrazo ha de ser ancho, grueso, y el morcillo carnoso y bien señalado, porque todo esto denota fuerza. El caballo que tiene el antebrazo largo, se fatiga ménos que el que le tiene corto; pero este suele tener mas ayre en los brazos.

La rodilla, para ser bien formada, ha de ser plana, ancha, y no tener mas que la piel sobre los huesos. Quando las rodillas son gruesas y carnosas, se les llama *rodillas de buey*, y si se aproximan una de otra, hacen al caballo *zambo*. Quando se inclina la rodilla adelante, y la caña se retira atras, el brazo parece arqueado, carece de fuerza, y se le dice *corvo*. Si, al contrario, la rodilla se hunde y se dobla hácia atras, y sale la caña para adelante, se llama *trascorvo*. En fin, debe buscarse aquella construccion en que la caña sostenga mas perpendicularmente los huesos de la rodilla. *La caña*, mirada por delante, ha de ser redonda, lisa, y de un largo proporcionado. Si es muy larga y delgada denota debilidad; y si es corta y gruesa denota pesadez.

El tendón, malamente llamado nervio, debe ser grueso, liso, y estar bien separado de la caña. Entónces aumenta la fuerza del brazo, y contribuye á dar á la caña la formacion plana que debe tener mirada por el lado. El tendón no ha de ir en disminucion, ni ser ménos grueso

junto á la rodilla, que abaxo cerca del menudillo; pues seria un gran defecto, que se llama *tendon falto ó estrangulado*: ademas, quando es el tendon delgado y está pegado á la caña, forma un brazo redondo, que se dice *brazo de buey*.

El menudillo debe tener un grueso correspondiente al resto del brazo; ha de ser muy redondo, enxuto, y verse los tendones hasta la misma cabeza de la caña. El menudillo delgado y carnosos es débil; y el caballo que tiene este defecto, está expuesto á mil dolencias.

La quartilla ha de ser de un largo y de un volúmen proporcionados al cuerpo del caballo. Si es larga, se cansa fácilmente el animal, y se le llama *largo de quartillas*; si es corta, no tiene el bruto blandura en sus remos, y se le dice *corto de quartillas*: y si son tan cortas, que forman casi una sola pieza con la caña, es un gran defecto, que se llama *brazo estacado*.

La corona debe acompañar perfectamente la redondez del casco, y sin sobresalir mas que la tapa; porque quando se nota muy elevada la corona es señal de alguna enfermedad, y de mucha sequedad en el casco.

El casco es la base de toda la máquina, y la parte sobre que se apoya el caballo en tierra. Se divide en punta, talon, hombro, ó lado derecho y lado izquierdo; y se compone de la *tapa*, el *sauco*, la *palma* y las *ranillas*. La tapa, que es la parte exterior, debe ser casi redonda, un poco mas ancha abaxo que arriba, y el casco ser terso, liso, reluciente, y de un color obscuro. El sauco es el casco interior que está unido á la tapa. La palma es la parte plana que está debaxo del casco, y es mas dura que el sauco, y ménos que la tapa. Y las ranillas, en fin, son aque-

lla porcion de casco de figura de V, que está hácia los talones, y en la parte posterior de la palma. Debe observarse que quando el caballo no pisa de plano, y se apoya mas sobre la punta del casco que sobre las demas partes, se le llama *topino*; si al contrario apoya mas sobre el talon, se le dice *pando*; si gasta mas el lado de adentro, *izquierdo*; y si mas el lado de afuera, *estevado*. Quando tiene el caballo muy redondo el casco y proporcionado á su talla, se le llama *casquiacopado*; y quando siendo tambien de buena calidad le tiene mas estrecho de lo que le corresponde, se le dice *casquimuelto*. Siempre que la palma sobresale mas que la tapa, siendo convexa en lugar de ser algo cóncava, este defecto hace al animal *palmitieso*; si la parte baxa de la tapa es demasiado ancha y tendida por delante, forma *el casco derramado*; si al contrario, se encoge y estrecha la tapa hácia los talones, no guardando su redondez, se llama *casco encañutado*; y si, en fin, el un lado del talon carga sobre el otro, se le dice *sobrepuesto*.

ARTICULO II.

Del cuerpo ó quarto de en medio.

Las partes que componen el quarto de en medio estan sujetas, así como las del quarto delantero, á ciertas proporciones que contribuyen á la hermosura y bondad del caballo, y suelen tener ciertos defectos, que no solo alteran la simetría del animal, sino que le inutilizan para hacer el correspondiente servicio: veamos, pues, en que consisten estas bellezas ó deformidades.

El lomo debe ser tan alto hácia la cruz como hácia

la grupa, esto es, recto y sin inflexión alguna. Para que tenga el caballo mas fuerza, ha de ser un poco corto, porque el lomo largo es siempre mas débil, y la espina debe ser llana, y ensanchar cada vez mas hácia los riñones. Quando tiene el caballo el lomo hundido, se le llama *ensillado*; y si le tiene encorvado, se le dice *acamellado*. Los primeros suelen tener un cuello hermoso, pero son de poca fatiga; y los segundos le tienen baxo y desayrado, y estan expuestos á herirse con la silla.

Los riñones han de ser cortos y anchos; porque entonces reúne sus fuerzas el caballo con mucha mas facilidad.

Las costillas deben ser anchas, redondas, y tomar bien la vuelta desde el lomo á la cinchera; porque esta circunstancia, en un animal, denota un buen temperamento y constitucion. Al contrario, el caballo que tiene *las costillas cerradas*, esto es, planas y caidas, suele tener poco vigor, poco aliento, y regularmente una malísima grupa.

La cinchera no debe ser aguda ni redonda. Quando es aguda, tambien las espaldas suelen ser secas, y los codillos del caballo venirse adentro; y quando es muy redonda los codillos van afuera, de modo que estos dos extremos dan al bruto un mal huello.

El vientre bien proporcionado no ha de baxar mas que la parte inferior de las costillas, y no ha de resaltar sobre ellas por uno ni otro lado, ni hácia su parte superior. Si el vientre es demasiado abultado sirve de peso al caballo, y forma lo que se llama *vientre de vaca*; y si es al contrario recogido, denota estrechez en los intestinos, y poca robustez; y á esto se le dice *no tener cinchas*. El

vientre, en su mayor anchura de parte á parte, debe tener un largo de cabeza.

Los testículos deben ser proporcionados; porque siendo muy grandes afean al caballo, y son mas propensos á ciertas enfermedades. Tambien han de ser iguales, estar unidos uno á otro, y ser de figura ovalada.

Los ijares deben estar llenos, á nivel del vientre y las costillas, y acompañar la redondez de estas hasta la grupa. Siempre que estas partes forman huecos, hacen al animal *trasijado*. En los ijares se conoce la respiracion del caballo, y así en todo animal que padece asma ó *huérfago*, se nota una accion redoblada en los ijares, por donde se conoce, y que debe observarse con mucha atencion. Quando no tienen los riñones su anchura correspondiente, y sube el íjar hasta cerca del lomo, este defecto se llama *íjar arremangado*.

ARTICULO III.

Del quarto trasero.

Que Uno de los puntos mas importantes y difíciles de conocer en el caballo, son las buenas proporciones del quarto trasero; porque siendo las piernas por su estructura curvas y no rectas como los brazos, con mayor facilidad ocultan muchos defectos á los ojos del que es poco inteligente. No obstante, las proporciones de la grupa, de las ancas y de las piernas, en fin, son esencialísimas de saberse; porque á mas de contribuir á la belleza del animal, concurren á su bondad, á su firmeza, y constituyen, por decirlo así, la principal parte de su mérito. Con efecto, un

caballo sin buenas piernas, es no solo poco útil, sino poco cómodo; y si se le destina al picadero, de ningun servicio; puesto que el fin del arte estriba en derribar al caballo de ancas, echar sobre sus piernas la mayor parte de su peso, y hacerle, por consiguiente, ligero, ayroso, y agradable en sus movimientos. Pasemos, pues, á estudiar algo sobre las proporciones de partes tan esenciales.

La grupa debe ser ancha, redonda y proporcionada al cuerpo del caballo. Siempre que esté á nivel con la parte inferior de la cruz se hallará en la altura conveniente; pero si es mas alta, el mayor peso del caballo, recayendo entónces sobre el quarto delantero, encontrará el bruto mucho trabajo para equilibrarse sobre las piernas; y si es mas baxa, los remos serán mas cortos de lo que deben ser, y por tanto carecerán de gracia, elasticidad, y cierto acomodo, que contribuye á la comodidad del ginete. Quando la grupa, en lugar de prolongarse en redondo hasta el nacimiento de la cola, cae haciendo cuesta, se llama *grupa ó anca derribada*; quando es estrecha y puntiaguda, *anca almendrada*; y quando los dos quadriles son muy elevados, se dice al caballo *anquiboyuno*. Igualmente se llama *alto de palomilla* al que tiene una elevacion en el fin de los riñones y en medio del principio de la grupa. Por último, miéntras mas ancha resulte la grupa vista de perfil, tanto mayor será la fuerza del animal en esta parte; porque entónces debe contarse con grandes músculos, y con que los huesos de los muslos hallándose separados forman grandes ángulos; todo lo qual contribuye al vigor del caballo.

La cola no debe nacer alta ni baxa. En el primer caso hace el anca almendrada; y en el segundo indica de-

bilidad en el lomo. Otra señal cierta de endeblez es quando el caballo mueve la cola á uno y otro lado á la par que anda, como si se cerniera. La cola debe ser bien poblada de cerdas, y para esto el maslo de ella ha de ser un poco grueso; pues por lo general los que le tienen muy delgado son *pobres de cola*. Creen algunos que quando el caballo hace resistencia con la cola, al querérsela levantar, es prueba de fuerza; pero hay en esto sus excepciones.

Los quixotes han de ser grandes, desunidos y arremangados. Quando tienen estas circunstancias las nalgas miradas por detras parecen convexâs, y es una prueba de fuerza.

Las nalgas gruesas, redondas y convexâs son, como acabamos de decir, las mejor formadas.

Las ancas ó caderas deben acompañar la redondez de la grupa, sin ser ni muy largas, ni muy cortas. Se conoce que son demasiado largas las ancas, quando se retira el corvejón muy atras; y que son cortas, quando caen las piernas casi rectas desde arriba hasta el menudillo.

La babilla ha de ser gruesa, redonda y tan abultada, que apénas se pueda abarcar con la mano: entónces se puede ciertamente creer de que es fuerte; pero quando es delgada, chica y excarne, denota debilidad en las ancas.

Los muslos deben ser anchos, carnosos, y estar compuestos de músculos grandes y fuertes. Quando son los muslos flacos, excarnes, y no está muy saliente aquel músculo que aparece por la parte exterior ó de afuera, es señal de poca fuerza en el quarto trasero. Tampoco deben estar juntos los muslos por la parte de adentro; pues entónces tiene el caballo el defecto de ser *cerrado de piernas*.

Los corvejones han de ser grandes, anchos y descarnados. Un corvejon pequeño y carnoso es siempre débil, está expuesto á mil dolencias y enfermedades, y con razon se le llama *corvejon puerco*. Quando al tiempo de sentar el caballo el pie en tierra, no carga el corvejon á plomo sobre la caña, es un gran defecto. Si los corvejones se cierran, y los pies abren abaxo, se llama al caballo *zancajoso*; y si los corvejones abren, y los pies cierran, se le dice *hueco de piernas*. El primer defecto denota debilidad, y el segundo hace que el quarto trasero se cierna, tambalee, y no tenga seguridad.

Quando las piernas no caen perpendiculares desde la punta del corvejon al menudillo, y se adelantan baxo el vientre del caballo, se le dice *quebrado de piernas*.

Las cañas, menudillos y demas partes de las piernas deben tener, en un todo, las mismas circunstancias que hemos explicado por menor tratando de los brazos.

Podrémos añadir, como regla general, que siempre que el mecanismo total del caballo sea bueno, no importa que tenga esta ó aquella imperfeccion, porque es el conjunto el que se debe buscar, y consultar sus calidades tanto como la exención de ciertos defectos. Nótese tambien que el caballo tiene defectos contra la bondad, y otros contra la belleza, y que estos deben mirarse con otra indulgencia que aquellos si son esenciales.



Dientes de leche.



De 4 años y $\frac{1}{2}$ á 5.



De 2 años y $\frac{1}{2}$ á 3.



De 5 años á 6.



De 3 años y $\frac{1}{2}$ á 4.



De 6 años á 7.

EDAD DEL CABALLO.

CAPITULO II.

Del modo de conocer la edad del caballo.

La denticion ó tiempo señalado para la erupcion de los dientes en el caballo, y el órden constante y casi invariable que guarda la naturaleza en la caida de estos, y reemplazo por otros nuevos, ha dado márgen á que se hayan podido formar reglas generalmente ciertas para conocer la edad del animal.

El caballo tiene quarenta huesos en la boca, que se dividen en dientes, colmillos y muelas. Los dientes son en número de doce, seis en la mandíbula superior, y seis en la inferior. Los colmillos son quatro, uno á cada lado de estas mismas; de modo que hay dos arriba, y dos abaxo. Y las muelas, en fin, son en número de veinte y quatro, y estan situadas en el fondo de la boca, seis arriba, y seis abaxo en cada lado de las mandíbulas. Nótese que las yeguas generalmente no tienen colmillos.

Los dientes de adelante se llaman *incisivos*, porque con ellos corta el animal la yerba; y las muelas *dientes molarés*, porque le sirven para masticar y moler el alimento. Las muelas no sirven para conocer la edad; pero los dientes sí, y algo tambien los colmillos, que es lo que vamos á explicar: y para esto convendrá observár la *erupcion* ó nacimiento de los dientes, la *caida* ó muda de ellos, y su *crecimiento*.

El potro nace con quatro dientes quajados ya en sus alvéolos, dos arriba y dos abaxo, y á los diez ó doce días despues de haber nacido, empiezan á brotar y á salir fuera

de las encías. Poco despues, esto es, como un mes ó mes y medio, le salen otros quatro al lado de los primeros, y repartidos igualmente; y al cabo de tres ó quatro meses, le nacen los quatro últimos en la propia forma; de modo que ántes del año ya se encuentra con los doce *dientes de leche* que debe tener.

Estos *dientes mamones ó de leche* fácilmente se distinguen de los demas, en que son mas pequeños y mas blancos que los que deben sucederles; y así los dientes que reemplazan á los de leche son siempre mas anchos, mas planos, y con algunas vetas amarillentas.

Hasta los dos años y medio conserva el potro todos los dientes de leche; pero en llegando á esta edad se le caen los quatro primeros mamones, y en su lugar le nacen otros quatro, que se llaman las *palas*.

A los tres años y medio muda los quatro segundos, y los que le salen en su lugar se llaman los *inmediatos*.

A los quatro años y medio se le caen los quatro últimos dientes de leche que le quedaban, uno en cada lado de las mandíbulas, al lado de los inmediatos; y en su lugar le nacen otros quatro llamados los *extremos*.

En esta edad dexa el caballo de nombrarse *potro*, porque ya no le quedan dientes de leche, y toma el nombre de *caballo abierto*, que conserva hasta los siete años, en cuya época se le dice *caballo cerrado*; y este mismo nombre le distingue hasta los doce ó catorce años, en que ya se le empieza á mirar como *caballo viejo*.

Es de saber que tanto los dientes llamados *palas*, como los *inmediatos*, crecen muy breve; y así los primeros á los tres años, y los segundos á los quatro, estan anivelados con los demas dientes, y el bruto ya come con ellos;

pero no sucede así con los *extremos*, que van creciendo mas lentamente y denotando la edad hasta los siete años. Es verdad que á los cinco años llegan tambien los *extremos* á igualarse con los demas; pero á los seis estos mismos dientes se mantienen todavía iguales y frescos, y hasta los siete años no empiezan á ponerse rancios, y á criar una especie de gavilan, con el qual el diente superior abraza al inferior, en cuyo caso se dice que el caballo ha cerrado ó cumplido los siete años.

Hemos dicho que el diente de leche era mas pequeño y mas blanco que los segundos dientes; debe observarse tambien que en la parte superior ó tabla de estos se encuentra una *cavidad*, y en medio una mancha negra con el nombre de *neguilla* ó *tintero*, que no tienen los mamones, como podrá observarse en la lámina que acompaña este suplemento. Ahora, pues, el orden que sigue la naturaleza en quanto al vacío ó plenitud de la cavidad del diente, está sujeto á ciertas reglas lo mismo que en la erupcion; y así las *palas*, que nacen primero, son tambien los primeros en quienes se llena esta cavidad.

Quando el animal ha mudado todos los dientes de leche; tiene por consiguiente quatro años y medio, todavía las *palas*, los *inmediatos* y los *extremos* conservan la cavidad; pero á los seis años la cavidad de las *palas* de la mandíbula inferior está llena; á los siete lo estan las de los *inmediatos* en la propia mandíbula; y á los ocho la de los *extremos*.

En la mandíbula superior, que no tiene movimiento y trabajan los dientes ménos, no se usan tan apriesa; y por consiguiente puede conocerse la edad hasta los doce años del caballo. Así que, quando las *palas* de la mandíbula superior han *rasado*, ó sus cavidades estan llenas, es

señal que tiene el bruto ocho años y medio á nueve; quando lo estan las de los *inmediatos*, es prueba que tiene nueve y medio á diez; y estando llenas las cavidades de los *extremos*, siempre en la mandíbula superior, claramente se debe inferir que tiene una docena de años.

La *neguilla* ó *tintero* del diente puede tambien contribuir á demostrar la edad; pero lo mas cierto es utenerse á las reglas que acabamos de dar en orden á estar existente ó borrada la *cavidad*.

La erupcion de los colmillos no está sujeta á una regla fixa y constante; porque unas veces los colmillos de la mandíbula inferior salen á los tres años y medio ó quatro, y los de la superior á los quatro ó quatro y medio; y otras veces nacen primero los de la mandíbula superior, que los de la inferior: por cuyas razones nada puede conocerse con certeza por los colmillos. Nótese, sin embargo, que hasta la edad de seis años tiene el caballo los colmillos muy puntiagudos y poco salientes de la encía; y pasada esta edad estan mas grandes y mas romos.

Para no padecer alguna equivocacion en orden al conocimiento de la cavidad del diente, siguiendo las reglas insinuadas, debe saberse que hay quatro diferencias de dientes en los caballos, que son el *diente conejuno*, el *diente belfo*, el *diente picon*, y el *diente vano*.

El *diente conejuno* es blanco, pequeño, firme y macizo, y por lo tanto es menester mucho conocimiento para no creer que el caballo tiene seis años, quando suele tener ocho ó nueve; porque este diente no se gasta como los demas, y las cavidades son mas permanentes. En estos es menester recurrir á las canales de entre diente y diente, y si estan llenas de carne, es señal cierta de estar cerrado el caballo.

El *diente bello* es aquel que siendo mucho mas grande en la encía baxa que en la alta no roza, y por tanto se gasta muy poco.

El *diente picon* es, al contrario, desproporcionadamente mayor en la encía alta que en la baxa, y está sujeto al mismo inconveniente.

El *diente vano*, en fin, es mas ancho que largo, y siempre se mantiene algo cóncavo y hueco; de modo que la cavidad de estos dientes es permanente. Pero debe observarse que hay tres especies de caballos *dentívanos*: unos, que lo son de todos los dientes; otros, de los *inmediatos* y *extremos*, y los terceros, que lo son solo de los *extremos*. Algunos caballos tambien son *dentívanos* solo de la mandíbula inferior, y no de la superior; pero todas estas distinciones serán fáciles de hacer, ciñéndose á las demas reglas que hemos prescrito. Y sabido una vez, que primero se gastan las palas que los *inmediatos*, si á los seis años tiene mas gastados el caballo los *inmediatos* que las palas, puede conocerse que es *dentívano* de estos, y así de los demas, baxo esta misma proporcion.

Desde los diez años para arriba, los colmillos superiores aparecen usados, romos y amarillos; las encías empiezan tambien á retirarse; los dientes se van descarnando, y por esta razon empiezan á parecer mas largos. A los doce ó catorce años estan los dientes llenos de toba, tienen un largo desproporcionado, el paladar se va retirando tambien, las cuencas se ponen hundidas, y se notan ciertas canas ó pelos blancos sobre las cejas del animal. Todas estas señales van aumentando, á medida que va el caballo avanzando en edad, y por ellas fácilmente puede conocerse la vejez.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

Del partir la vuelta, y del cambiar de mano: del trote, y de la firmeza verdadera.

P. Enterado el caballero de qué modo debe volver al caballo, ¿qué operacion podrá hacer?

R. La de partir la vuelta.

P. ¿Qué se entiende por partir la vuelta?

R. Es dividirla en dos mitades justas, haciendo pasar al caballo por el centro.

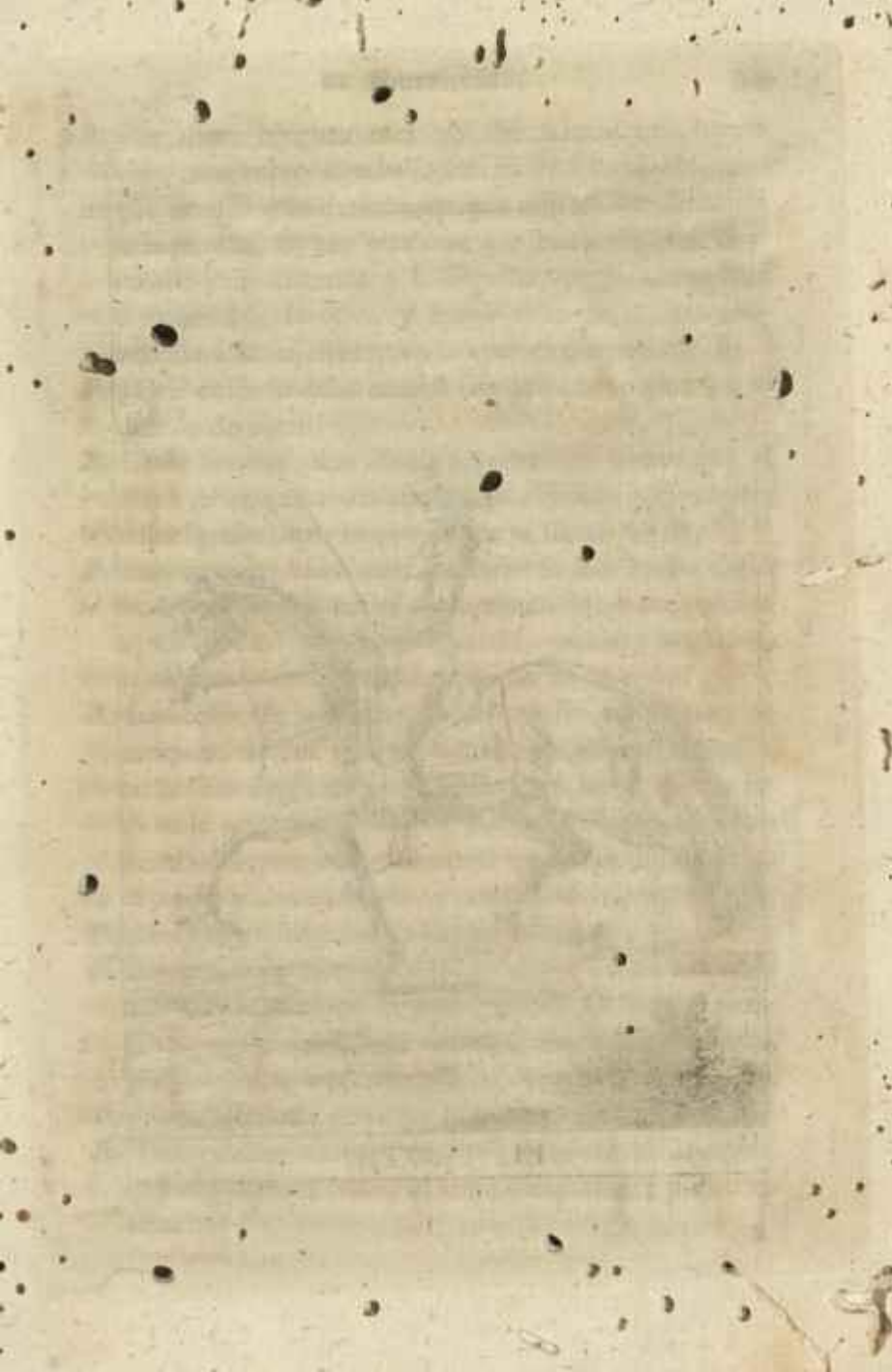
P. ¿Y nó puede decirse *partir el quadro*, ó partir solamente?

R. Lo mismo tiene; pero antiguamente se decia *partir la vuelta*, como que empezaban los principiantes, sobre círculos ó tornos á la cuerda; lo que no aprobamos por producir la linea recta un movimiento mas sencillo y natural.

P. ¿Qué es cambiar de mano?

R. Es siempre que, al partir la vuelta y despues de haber pasado por el centro, al llegar á la valla ó pared del sitio en que se trabaja, se convierte al caballo á la mano opuesta de aquella sobre que se estaba ántes.

P. ¿Debe hacerse alguna operacion para esto que no hayamos explicado?





EL TROTE.

R. Por ahora ninguna otra que las mismas que hemos visto para volver al caballo á derecha ó izquierda; porque estando á la derecha, y que se trate de cambiar á la izquierda, no hay otra cosa que hacer sino volver al caballo primeramente á la derecha, perfilando cuerpo y manos á la derecha, y luego al fin de la línea convertirle á la izquierda con la operacion opuesta.

P. ¿Qué cuidado debe tenerse siempre que se parte, ó se cambia de mano?

R. El de hacerlo sobre líneas derechas, de suerte que el plano sobre que se trabaje quede dividido en dos mitades iguales, que es por lo que se llama *partir*.

P. Supuesto que todas estas lecciones se han hecho al paso, que el jinete las ha comprendido, y ha perdido aquel primer rezelo y embarazo, quisiéramos saber, ¿cuál es el movimiento del caballo en el trote?

R. La acción de los remos de un caballo en el trote se compone de dos tiempos dobles, opuestos y cruzados, en la forma siguiente: el brazo derecho y el pie izquierdo señalan un tiempo; y el brazo izquierdo y pie derecho forman otro; de suerte que estan dos remos en el ayre, y dos en tierra, y así alternativamente.

P. ¿En qué se diferencia el trote del paso?

R. En que el paso, aunque son cruzados los movimientos del caballo como en el trote, consta de quatro tiempos, quando en el trote solo se distinguen dos dobles, por lo qual es este ayre mucho mas rápido y violento.

P. ¿Quántas clases de trotes hay?

R. Tres pueden distinguirse, con respecto al discípulo, que son el trote corto, el trote compartido, y el trote resuelto.

P. ¿Quáles son las calidades de estos tres géneros de trote?

R. El trote corto es aquel que siendo poco mas violento que el paso, es el mas adecuado para el principiante; el trote compartido es aquel en que ya lleva el caballo alguna mas violencia, compartiendo sus movimientos con igualdad; y en el trote resuelto se extiende el caballo con quanta resolucion puede hácia adelante; por consiguiente solo conviene á un discípulo ya firme y adelantado.

P. ¿Qué deberá hacerse para sacar al caballo al trote?

R. Las mismas operaciones que, estando parado, se hacen para sacar al caballo al paso, deben hacerse desde el paso para sacarle al trote; baxando las manos, dando cierto impulso al cuerpo hácia adelante, y apretando al bruto el vientre con las piernas.

P. ¿Qué calidad de trote deberá tomarse en los principios?

R. La del trote corto, como la única que puede resistirse sin descomponerse.

P. ¿Y cómo se irán graduando las lecciones del trote compartido y resuelto?

R. A medida de la firmeza que se vaya adquiriendo, yendo siempre por grados, y sin tomar mas cantidad de trote que aquella que buenamente se pueda sostener. Quiere decir, que empezando por el trote corto, y estando el jinete tan suelto y flexible en él, y tan dueño de sí como en un caballo parado, puede pasar al trote compartido; y así que en este haya adquirido las mismas circunstancias, puede pasar al resuelto hasta confirmarse.

P. ¿Qué deberá hacer el discípulo siempre que le descomponga el caballo en el trote?

R. Adelantar la cintura, pues, como nunca nos cansaremos de repetirlo, la cintura es la llave de la posicion; extender los muslos y las piernas, como si quisiera llegar con éstas al suelo; y en una palabra, dar un grado mas de accion á cada parte de su cuerpo en la direccion y órden de la buena posicion: es decir, presentár mas el pecho, doblar mas la cintura, extenderse y engrandecerse mas que lo regular en un movimiento suave; ó en caballo parado.

P. ¿Quántos movimientos pueden considerarse en la cintura?

R. Quatro, correspondientes á los quatro principales movimientos del caballo. Movimiento de cintura adelante, de cintura atras, de cintura á la derecha, y de cintura á la izquierda.

P. ¿Es permitido apretar alguna vez los muslos, ó las rodillas?

R. Solo en un contratiempo inesperado, en que precisará recurrir á la fuerza, para recuperar el equilibrio, es permitido apretarse á caballo; pero apenas haya pasado la borrasca, es menester afloxarse en la silla; pues un caballo ardoroso, que se sintiese apretado, pudiera defenderse ó empezar con mas vigor.

P. ¿Cuál es el objeto de guardarse este método en las lecciones?

R. El de dar al jinete una posicion firme y segura que proceda del buen acomodo de todas las partes de su cuerpo, del aplomo, del equilibrio, y no de la fuerza.

P. ¿Quántas especies de firmeza á caballo pueden distinguirse?

R. Dos: la una verdadera, que se consigue con los prin-

cipios que llevamos dichos; la otra falsa, que dimana de la fuerza que pueda emplear el jinete para aferrar-se con las piernas ó las rodillas.

P. ¿Cuál es la gran ventaja de la firmeza verdadera sobre la falsa?

R. Que la firmeza verdadera, dependiendo de la soltura, equilibrio &c., dexa al cuerpo, á las manos y á las piernas en entera libertad para oponerse á los desórdenes del caballo, corregírselos y cortárselos; en vez de que, en la firmeza falsa, estando empleadas las fuerzas en tenerse á caballo, y todas las partes del cuerpo en contraccion, en aquel instante mismo que necesitarían moverse, no solo no pueden oponerse á los contratiempos del caballo, sino que la opresion en que se siente el animal le incita á defenderse mas.

P. ¿Qué circunstancias hacen adquirir al hombre lo que llamamos firmeza verdadera?

R. La flexibilidad de las partes del cuerpo, la docilidad de la cintura, y el equilibrio ó identidad que sepa observar, buscando siempre la union de sus movimientos con los del caballo, para guardar con él un mismo centro de gravedad.

P. ¿Qué otro resultado se saca de la verdadera posicion?

R. A mas de la seguridad del jinete, y la facilidad con que puede insinuar al bruto su voluntad, el sentimiento recíproco que tienen uno de otro el hombre y el caballo.

P. ¿Cómo deberá partirse la vuelta, ó el quadro, al trotar sobre la derecha?

R. Del mismo modo que se ha explicado al paso, convirtiendo cuerpo, manos y piernas á la derecha, pasando

por el centro y al llegar á la valla, volviéndose otra vez á la derecha.

P. ¿Cómo podrá partirse á la izquierda en el trote?

R. Igualmente, pues lo que se dice para una mano, debe entenderse que es para la otra.

P. Y para cambiar en el trote ¿qué se hará?

R. Son siempre los mismos principios; y ya hemos dicho, que del partir al cambiar no hay otra diferencia, sino que al partir se divide en dos mitades iguales el plano en que se trabaja, y se queda el caballero á la misma mano; y para cambiar se divide el plano, y se verifica la cambiada al fin de la línea, convirtiendo al caballo á la mano opuesta, y haciéndole sentir con mas fuerza la accion de la rienda del lado sobre el qual va á quedar.

P. ¿Siendo el movimiento del trote mas fuerte y violento que el del paso, no hay alguna cosa mas que hacer en él para mantenerse firme en la silla al partir ó cambiar?

R. Como en el momento de convertir el ginete al caballo, para volverle, el animal se contiene, y el ímpetu con que se dirigia hácia adelante, se muda hácia el lado que se le llama, se hace preciso que el caballero, para acompañar esta accion del bruto, tenga á un mismo tiempo dos atenciones: la una, la de adelantar toda la parte de afuera de su cuerpo, conforme á las reglas que hemos dado para toda vuelta; la otra, la de aumentar el pliegue de su cintura para detener el impulso de su cuerpo, y unirse mas á la accion del caballo. Y aunque este método deba observarse en toda vuelta ó cambiada, será tanto mas marcada la accion del ginete, quanto sea mas violento el ayre del animal.

CAPITULO II.

Definicion de las marchas del caballo, su division y mecanismo.

P. ¿Quántas suertes de marchas tiene el caballo?

R. Dos: unas que son naturales, y otras artificiales.

P. ¿Cómo pueden dividirse las marchas naturales?

R. En marchas naturales perfectas, y en marchas naturales imperfectas.

P. ¿Qué se entiende por marchas naturales perfectas?

R. Las que saca un caballo de su misma naturaleza sin el socorro del arte.

P. ¿Qué se entiende por marchas naturales imperfectas?

R. Las que provienen de una naturaleza débil ó arruinada.

P. ¿Quáles son las marchas naturales perfectas?

R. Son tres: á saber, el paso, el trote, y el galope.

P. ¿Quáles son las imperfectas?

R. El paso de andadura, y todos sus derivados; quiere decir, todo paso en que no guarde el bruto el método, ó el orden de movimientos que hemos definido, hablando del que vulgarmente se llama *castellano*: y tales son el entrepaso ó trapaso, y la andadura imperfecta.

P. Mediante haberse explicado, en los capítulos anteriores, el mecanismo del paso y del trote; veamos cuál es el movimiento del caballo en el galope.

R. El galope es un salto continuado hácia adelante, que consta de tres tiempos en unos caballos, y de quatro en otros; pero por ser un ayre que requiere un parti-





cular estudio, le dexaremos para explicarle por menor en el capítulo que corresponda solo á esta leccion.

P. ¿Cómo se mueve el caballo en el paso defectuoso de andadura?

R. En el paso de andadura se observan en el caballo solo dos tiempos dobles en la forma siguiente: la mano derecha y el pie derecho se levantan y ponen en tierra á un mismo tiempo, la mano izquierda y el brazo izquierdo se levantan despues en los mismos términos, y así alternativamente.

P. ¿Por qué se dice que es esta *marcha* defectuosa?

R. Porque solo la toman los caballos débiles de lomo y de piernas, y que aquellos á quienes se enseña se arruinan en muy breve tiempo, no siendo natural á ningún animal de quatro pies moverse primero un lado, y luego el otro, sino siempre por movimientos cruzados, como se ha explicado en el paso y el trote.

P. ¿De qué tiempos se compone el *entrepaso*?

R. El *entrepaso* ó *trapaso* es una andadura mal andada, que se deriva de esta y del paso natural ó castellano. El movimiento del caballo, en este ayre, es por el mismo orden que la andadura, primero un lado entero, y luego el otro; pero en vez de marcar el animal dos tiempos fixos y dobles, suele señalar quatro, colocando unas veces la pierna en el suelo ántes que el brazo, y otras el brazo ántes que la pierna; por ser una série de movimientos interrumpidos, sin orden y cerca de tierra.

P. ¿Qué especies de pasos pueden colocarse en la clase del *entrepaso*?

R. Todos aquellos en que se mueve el caballo por el mis-

mo órden que en el paso de andadura; sea en dos tiempos, como en este; ó sea en quatro como sucede en el entrepaso. De la clase de este son el paso *gateado*, el *colado*, el *portante*, y otros que mudan de nombre segun las provincias.

P. ¿Qué juicio debe formarse del caballo que marcha en estos pasos?

R. El caballo que anda á estos ayres, ó es muy débil, ó está arruinado, ó ha sido perversamente enseñado; pero el ginete que gusta de ellos, como sucede en algunas de nuestras provincias, tiene mucha extravagancia, ó muy poco conocimiento.

P. ¿En cuántas clases puede dividirse el paso de andadura?

R. En dos, que son la andadura natural, y la andadura artificial.

P. ¿Por qué se llaman así?

R. Porque la natural la tienen los potros, mientras no tienen fuerza para trotar, y que algunos que son débiles la guardan siempre; y la artificial, es la que se enseña con el arte.

P. ¿Qué explicacion puede darse de la andadura imperfecta?

R. En la andadura imperfecta, caminando el caballo de andadura con los pies, va galopando con los brazos; ó al contrario, marchando de andadura con los brazos, va galopando con los pies.

P. ¿Quándo suelen tomar los caballos esta marcha?

R. Quando en el mismo paso de andadura les obliga el ginete á marchar mas de lo que pueden; pero claramente se dexa ver quan ridículo es este ayre, donde se desacreditan el ginete y el caballo; á no ser que es-

ta andadura imperfecta la tenga algun jaco viejo de posta, que ya no pueda moverse de otro modo.

P. ¿Qué se entiende por marchas artificiales?

R. Aquellas que un hombre instruido en el arte enseña á los caballos para hacerlos mas cómodos, mas útiles y agradables en el picadero y en la guerra.

P. ¿En cuántas clases pueden dividirse las marchas artificiales?

R. En dos: las unas con el nombre de *ayres baxos*, y las otras con el de *ayres altos*.

P. ¿Quáles son los ayres baxos?

R. Aquellos que hace el caballo cerca de tierra, como el paso, el trote, y el galope, sea por derecho, ó sea de costado; y en fin, todo manejo que se executa sobre estas marchas, está comprehendido en los ayres baxos.

P. ¿Quáles se llaman ayres altos?

R. Aquellos en que se levanta el caballo del suelo, de los quales los hombres de á caballo cuentan hasta el número de siete; á saber: la *posada*, la *chaza*, la *corveta*, la *grupada*, la *balotada*, la *cabriola*, y el *paso y salto*.

CAPITULO III.

Del plano que presenta un picadero, y de las diferentes pistas y cambiadas de mano que se hacen en él.

P. ¿Es necesario saber qué plano presenta un picadero?

R. Es indispensable para manejar en él al caballo con método y exâctitud.

P. ¿Cómo se entiende este método?

R. Dando á cada figura que se haga su valor, y trazándola de modo que la una no se confunda con la otra.

P. Quál es el plano que presenta un picadero?

R. La superficie de un picadero presenta un quadrilongo atajado por quatro paredes ó vallas, las quales forman quatro ángulos rectos, que se llaman *ángulos* ó *equinas*.

P. ¿En qué direcciones se hace mover á los caballos en el picadero?

R. Se les lleva en distintas direcciones; pero las principales son sobre líneas rectas, círculos, semicírculos, y formando con los pies del caballo diferentes especies de ángulos.

P. ¿Cómo se llama el camino que describe un caballo en el suelo?

R. Se le da el nombre de *pista*; así se dice trabajar de una pista y de dos pistas; para significar que va el caballo por derecho ó de costado.

P. ¿Y á qué se llama *huella*?

R. A la señal que estampa el caballo en la tierra, así como se llama *huello* al modo con que pisa.

P. ¿Como nombraremos el total de las líneas que dexa trazado el bruto en el suelo?

R. Se llama *plano*.

P. ¿Y al qué forma el caballero?

R. *Plan de tierra*.

P. ¿Podria llamarse así, si se le formara el caballero trabajando siempre á una mano?

R. No podríase: para constituir un plano de picadero, ó un plan de tierra, es menester que el quadro ó círculo sobre que se trabaja esté cortado por diferentes líneas,

círculos ó cambiadas, y que formen estas exáctamente un dibuxo.

P. ¿Para qué se han ideado estos planos?

R. Para dos fines esenciales: el primero, para formar el ginete y al caballo; y el segundo, para exercitar y hacer ver con ellos la habilidad del primero, y la exácta y perfecta obediencia del segundo.

P. ¿Como podrán dividirse las diferentes líneas ó círculos que se hacen en un picadero?

R. Las que se hacen sobre líneas rectas pueden dividirse en línea de partir, en cambiadas de mano anchas y estrechas, en contracambiadas de mano, y en cambiadas de mano inversas. Las que se forman sobre círculos, en círculos, semicírculos, cuartos de círculos, que es lo mismo que vueltas, medias vueltas, y cuartos de conversión.

P. ¿Qué se entiende por línea de partir?

R. La que forma un caballo, siempre que el caballero le hace partir el terreno en dos partes, quedándose á la misma mano en que estaba ántes.

P. ¿Qué se entiende por cambiada de mano?

R. La acción con que hace pasar el caballero al caballo, y le lleva de derecha á izquierda, y de izquierda á derecha, para trabajarle á una y otra mano.

P. ¿En qué se diferencia la cambiada de mano ancha de la estrecha?

R. La cambiada de mano ancha es aquella en que la línea recta, diagonal, ó como se quiera, atraviesa todo el picadero; y la cambiada de mano estrecha, es aquella en que estas mismas abrazan solo una porción del terreno.

P. ¿Qué se entiende por contracambiada de mano?

R. La contracambiada de mano se compone de dos líneas; la primera es el principio de una cambiada diagonal, y así que se ha llegado al centro del picadero, en lugar de continuar la línea empezada, se convierte al caballo sobre una nueva línea obliqua, y se viene á quedar á la misma mano y línea de pared que se acababa de dexar. Se hacen estas regularmente sobre dos líneas obliquas, que forman un ángulo en el centro.

P. ¿Cómo se hace la cambiada inversa?

R. La cambiada inversa se empieza como la contracambiada, pero en el medio de la segunda línea obliqua, en lugar de seguir hasta la pared, se convierte al caballo para volverle á la otra mano.

P. ¿No hay algun otro género de cambiadas?

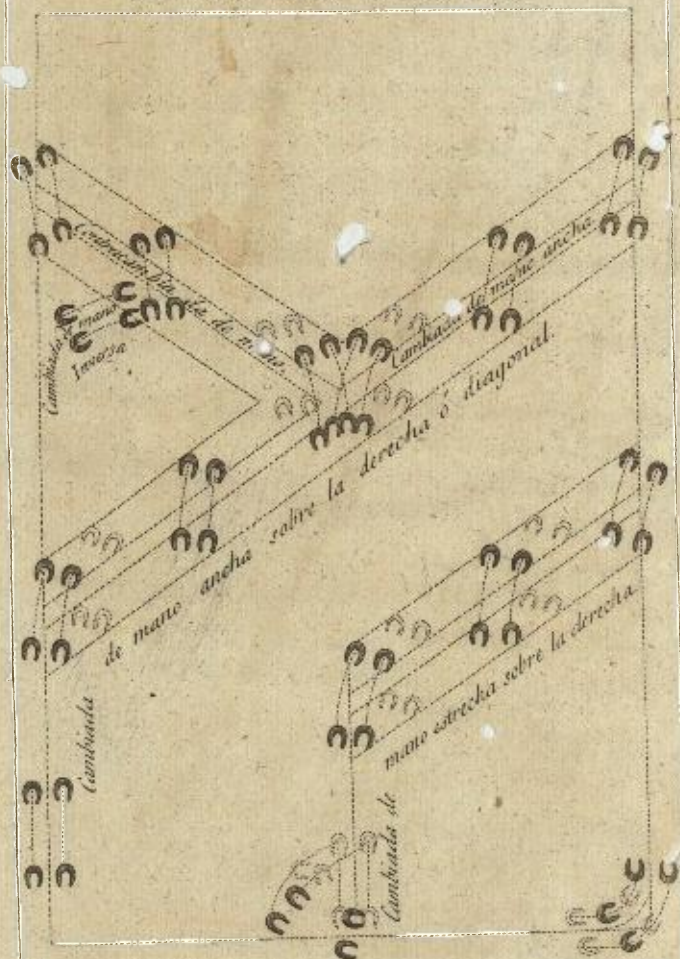
R. Estas mismas se dividen en cambiadas de mano de una y de dos pistas. Las cambiadas de mano de una pista son aquellas en que guarda el caballo una misma línea; y las cambiadas de mano de dos pistas son aquellas en que yendo el caballo de costado, describe por consiguiendo con los remos dos líneas, una con los brazos, y otra con las piernas.

P. ¿Qué explicacion puede darse en órden á los círculos ó vueltas?

R. Las palabras de vuelta ó círculo son sinónimas en la Equitacion, para expresar que va el caballo sobre un torno; lo mismo que para explicar que va sobre medio, se dice semicírculo ó media vuelta; y se entiende que forma la quarta parte de él, si se trata de quarto de conversion.

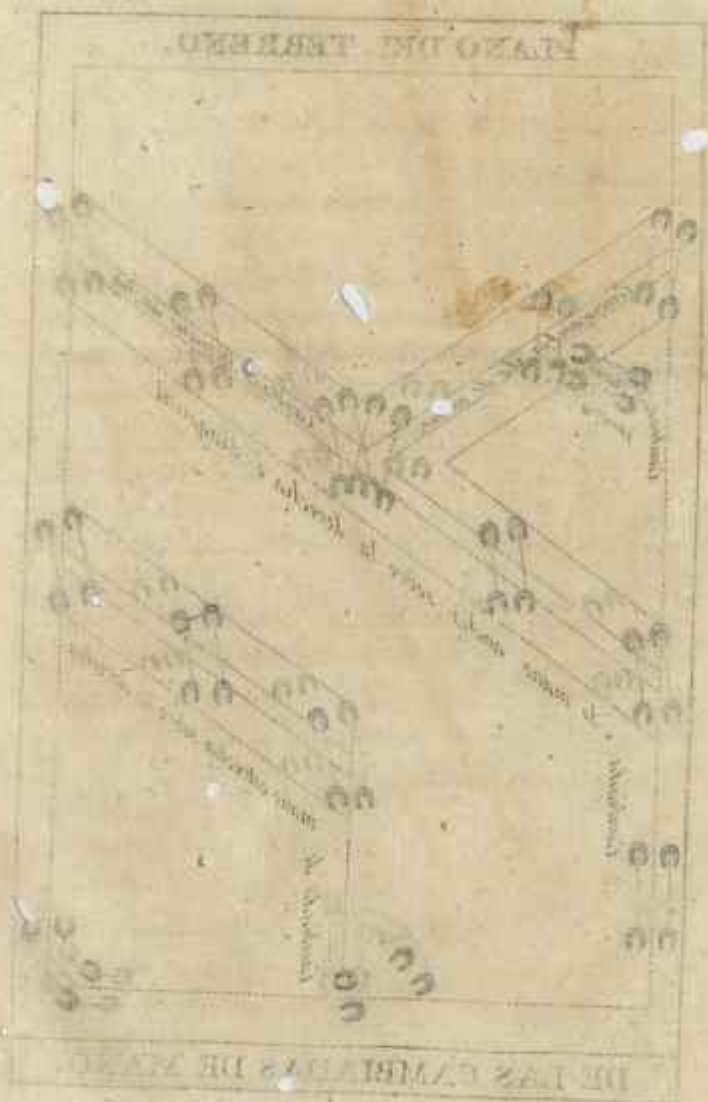
P. ¿No se hacen tambien estas vueltas, ó quartos de

PLANO DEL TERRENO.



DE LAS CAMBIADAS DE MANO.

PLAZA DEL TERRERO



DE LAS CAMBRERAS DE MAYO

vuelta, de dos pistas como las cambiadas?

R. Tambien se hacen, y entónces el caballo va descubriendo dos líneas, una con los brazos, y otra con las piernas.

P. ¿Hay algun otro género de vueltas ó medias vueltas?

R. Hay *vueltas y medias vueltas inversas*.

P. ¿Como se hacen estas?

R. Siempre es menester que sean de dos pistas, ó de costado; pues lo que las constituye inversas es que lleva en ellas el caballo la cabeza y espaldas hácia el centro, y la grupa y ancas hácia fuera; siendo así que en las vueltas y medias vueltas de dos pistas ordinarias, siempre la grupa mira al centro, y la cabeza y espaldas del caballo van por la línea de afuera.

P. ¿A qué número pueden reducirse las cambiadas de mano anchas?

R. Hablando en general á tres, que son las siguientes: la cambiada de mano que corta el picadero en dos mitades por su ancho; la cambiada de mano que le corta en dos mitades por su largo, por la línea conocida baxo el nombre *de línea del medio*; y la cambiada de mano diagonal, que se hace de esquina á esquina por lo largo.

P. ¿Cómo se hace esta cambiada de mano diagonal, ó de esquina á esquina?

R. Trabajando á la derecha, por exemplo, despues de haber pasado los dos ángulos que forman las vallas del ancho del picadero, al tomar las de su largo, se hace una diagonal, y se va á buscar la línea de enfrente por el mismo sitio que se dexó á la derecha; de modo que se tome el ángulo opuesto ya sobre la izquierda:

mas claro, un cumplido de caballo, despues de haber pasado por el ángulo que forma la valla del ancho del picadero á la derecha, se hace la diagonal, y se va á buscar el ángulo opuesto un cumplido de caballo ántes de pasar por él.

P. ¿Qué circunstancias son indispensables en las cambiadas de mano para que sean en reglas?

R. La primera, que siempre se empieza á llamar al caballo por la rienda de adentro, para que convierta primero la cabeza que lo demas del cuerpo; la segunda, de formar las líneas muy derechas, poniendo para esto el gineje la vista clavada en el sitio donde haya de concluir la cambiada, á fin de guiar á él su caballo, sin que discrepe en un punto; y la tercera, que concluya el caballo la cambiada de mano al mismo ayre, y con la misma serenidad que la empezó.

P. ¿Qué defectos deben evitarse en las cambiadas de mano?

R. Los mas generales son de arrebatarse ó rehurtarse el caballo robando el terreno; y para esto se encarga tanto se hagan las cambiadas sobre líneas derechas; advirtiéndose aquí, que no debe convertirse al caballo hasta que no haya tocado con las manos en la línea donde se debe volver.

P. ¿Qué otro fin, á mas del que hemos dicho arriba, se han propuesto los hombres de á caballo en todas estas diferentes líneas y cambiadas?

R. Con respecto á los caballeros, el de agilitarlos, darles desembarazo en el cuerpo, y acostumbrarlos á mandar al caballo con precision y en todas direcciones; y con respecto á los caballos, el de evitar que trabajen

por costumbre, y reducílos á caminar solo por obediencia donde se les lleva.

CAPITULO IV.

Importancia del sentir el caballo, y cómo pueda conseguirse.

Método de trabajar varios caballeros juntos?

P. ¿Qué se entiende por sentir el caballo?

R. Es conocer el caballero, por la sensacion que el bruto comunica á su cuerpo, qué ramos pone en tierra, ó quales suspende del suelo.

P. ¿Es preciso tenga el jinete este conocimiento?

R. Es indispensable, pues sin él le es imposible arreglar la marcha del caballo, traerle á la igualdad que debe tener, y corregirle quando pierde en ella su orden y cadencia.

P. ¿Cómo podrá conseguirse esta circunstancia apreciable?

R. Haciendo un estudio particular, y empezando sobre el ayre de un paso tranquilo y sosegado.

P. ¿Cuál será el método mas fácil para hacer este estudio?

R. Llevando el caballero al caballo sobre el paso, como acaba de decirse, inclinará los ojos hácia abaxo para observar con la vista el movimiento de las espaldas, y así que mueva el bruto la espalda derecha, deberá decir entre sí *derecha*, y luego que mueva la izquierda, dirá *izquierda*, y así alternativamente, acordando perfectamente su voz con el movimiento del caballo.

P. Una vez que se haya enterado el caballero en contar

á la vista esta posicion de manos, ¿á qué deberá pasar?

R. Deberá procurar que se comunique á sus muslos y rodillas esta sensacion sin necesidad de la vista; de modo que quando mueva el caballo la espalda derecha, sienta la impresion en su muslo derecho; y quando levante la izquierda, la sienta en su muslo izquierdo.

P. ¿Qué otra cosa deberá hacer en este caso?

R. Seguirá el caballero el mismo método, y diciendole siempre mentalmente ó para sí, *derecha, izquierda*, aunque sin mirar entónces el movimiento de las espaldas.

P. Quando esté asegurado en esta leccion el caballero sobre el paso, ¿no deberá pasar á estudiarla sobre el trote?

R. Seguramente; pero siendo la accion del trote mas fuerte é incómoda que la del paso, deberá volver á empezar por mirar el movimiento de las espaldas del caballo; y luego que con la vista se haya enterado de su posicion, deberá comunicar este sentido á sus muslos y rodillas, y seguir luego en un todo el mismo orden que hemos prescrito para el paso.

P. ¿Qué deberá practicarse para sentir el movimiento de las piernas del caballo?

R. Con el quarto trasero del caballo no hay la facilidad de derramar la vista y observar su movimiento; y así no puede darse otra regla que la de guardar un buen asiento, sin apretarse ni arrellanarse en la silla, para que se aperciba con la mente de qué modo se imprime el movimiento de cada pierna del caballo en cada asentadera del caballero.

P. Luego que sobre el paso y el trote sienta el ginete

los movimientos del caballo, ¿no deberá estudiarlos en el galope?

R. No debe ejercitarse el caballero en el ayre del galope, mientras esté en estas lecciones, sino tal qual vez, y lo preciso para que contribuya á darle soltura, y á descansarle del trote; pero para sentirle, en llegando á la leccion que le pertenezca, deberá empezar su estudio, y guardar siempre la misma progresion que hemos explicado para el paso y para el trote.

P. Siempre que en las academias trabajen varios caballeros juntos, ¿qué circunstancias deberán observar?

R. Las de guardar todos perfectamente el mismo compas y ayre que lleve el primero; las de conservar igualmente siempre las mismas distancias, y las de obligar escrupulosamente á sus caballos á pasar por el mismo sitio ó pista que haya trazado el que vaya adelante.

P. ¿Qué reglas deberán seguirse para conocer cada uno la distancia que le corresponda guardar?

R. Siempre que el caballero, mirando por encima de la cabeza de su caballo, descubra hasta la punta del corvejon del caballo que vaya delante, llevará la justa distancia que necesita.

P. ¿De qué deberá tratar en este caso?

R. De conservarla, deteniendo ó afloxando al caballo segun fuere necesario.

P. ¿Será permitido en una cambiada rehurtar el terreno, ó no concluir la figura de ella?

R. Nada mas ridículo ni defectuoso que el ver trabajar á varios caballeros juntos, sin que formen estos un plano exácto en todos sus dibuxos. Por tanto el que vaya delante, que es siempre el mas adelantado, debe tra-

bajar con el mayor arreglo, toñando un ayre que los demas puedan conservar; y todos deben seguir exáctamente haciendo el mismo camino.

P. ¿Qué advertencia podrá hacerse aquí para el mayor arreglo de las diferentes líneas que puedan trazarse?

R. El caballero guia ó el primero ya sabe que debe poner siempre la vista en el punto hácia donde dirige caballo; el segundo debe mirar al primero, miéntras siga derecho, y si este torciere, mirará el sitio donde haya vuelto hasta llegar al mismo parage, donde le volverá á buscar con la vista; y consecutivamente todos deben ir haciendo lo mismo, el tercero con el segundo, y así los demas.

P. ¿Qué parte del cuerpo habrá de mirar cada uno del caballero que lleva delante?

R. Deberá de quando en quando mirar ó poner la vista entre sus hombros, pero sin violencia ni precision; y esta accion ayudará á que dirija su caballo por la línea que vaya trazando el que le preceda.

P. ¿Puede ser útil el trabajar varios juntos?

R. Lo es, por el mayor cuidado que se necesita para observar las circunstancias que hemos prescrito, fuera de que las advertencias del maestro aprovechan á todos; prescindiendo de que este disponga quando convenga dar la leccion al discípulo por sí solo.

P. ¿No estan sujetos todos los ayres del caballo á cierta medida y compas?

R. Los pies del caballo tienen su peculiar armonía que el ginete debe conocer y hacerle guardar escrupulosamente, segun el ayre en que trabaje; por esto se dice que este animæ¹ es un instrumento, y que baxo el ca-

1870

22

20

1870

1870

[Faint handwritten notes at the bottom of the page]

1870

1. The first of these is the fact that the
the first of these is the fact that the

de la part de la grande et petite, les autres

PLANO DEL TERRENO.



LECCION DE LA ESPALDA ADENTRO.

ballero que sabe tocarle, forma una música la mas agradable y sonora.

CAPITULO V.

De la leccion de la espalda adentro, y del manejo de la grupa á la pared.

P. ¿Quántos movimientos pueden considerarse en el caballo?

R. Quatro movimientos distintos y principales, á saber: el movimiento *natural* quando se mueve para adelante; el *circular* quando vuelve, va de costado, ó cruza un brazo sobre otro; el *suspendido* quando levanta el brazo casi sin ganar terreno, como en el paso de la leccion; y el *retrógrado* quando da pasos atras.

P. ¿Qué se entiende por la leccion de la espalda adentro?

R. Es una leccion en que se obliga al caballo á cruzar el brazo de adentro por encima del de afuera.

P. ¿Y con qué fin se da esta leccion al caballero y al caballo?

R. Al caballero, para irle dando á conocer el uso que debe hacer de sus piernas, de las riendas y del cuerpo; y al caballo, para agilitarle las espaldas por medio del movimiento circular, darle flexibilidad en el cuello, y hacerle atento al tacto de las piernas del hombre.

P. ¿Cuál es el movimiento del caballo en la leccion de la espalda adentro sobre la derecha?

R. El caballo, en la leccion de la espalda adentro, lleva la cabeza y los brazos como dos tercios mas apartados de la pared que la grupa y las ancas, las quales siguen

casi siempre la misma línea que guardaban ántes. Trabajando el bruto á la derecha inclina algo el pico sobre la espalda derecha, y sigue para conservar esta actitud de su cuerpo todo el hilo de pared, cruzando libremente la espalda y brazo derecho sobre el izquierdo, y algo la pierna izquierda sobre la opuesta. A la otra mano es el brazo izquierdo el que hace el movimiento circular, cruzando sobre el derecho.

P. ¿Cómo deberá mandarse esta lección al caballo?

R. Suponiéndole siempre sobre la línea recta á la derecha, le llamará el giro de la cabeza y espaldas hácia el centro, inclinando ámbas manos á la derecha, y haciendo mas activa la fuerza de la rienda derecha para plegarle á esta mano. Le aplicará luego la rodilla y aun la pierna derecha, si fuere menester, y conservando el apoyo de las riendas, verá obedecer al caballo; el qual se mantendrá terciado, dexará sus ancas casi paralelas á la pared, y seguirá cruzando la espalda de adentro, que aquí es la derecha, sobre la de fuera.

P. ¿Qué se entiende por plegar al caballo?

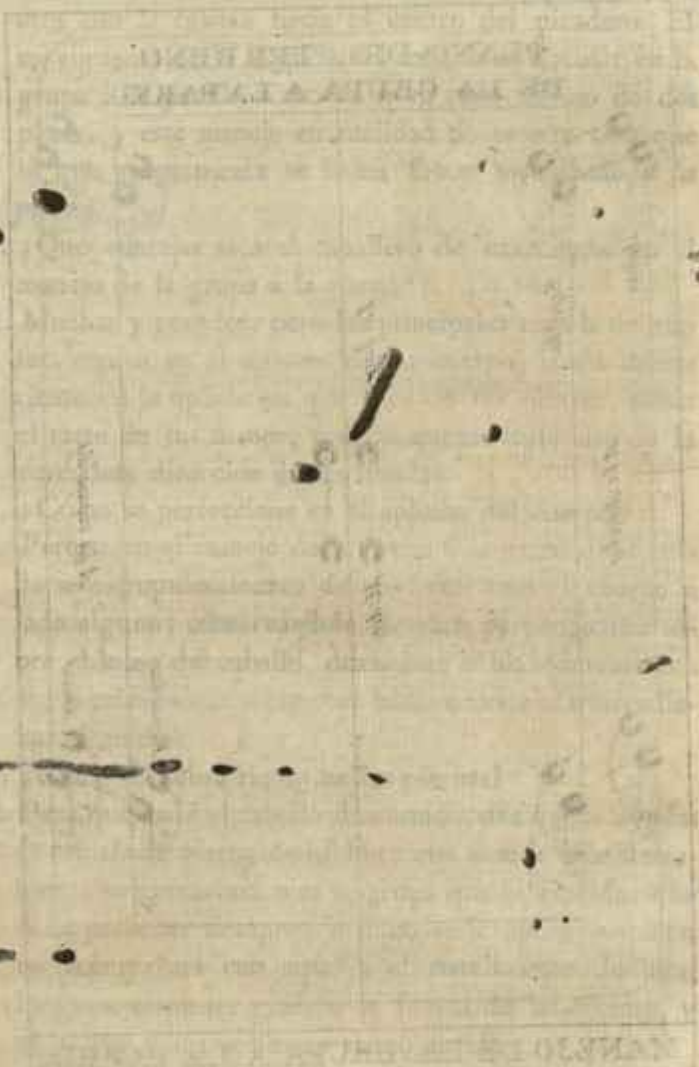
R. Es doblarle el cuello, y convertirle el pico hácia adentro, con solo tirar blandamente de una ú otra rienda.

P. ¿Y cuál es el pliegue del caballo?

R. Aquella inclinacion que hace volviendo un poco el pico hácia adentro; actitud que en un picadero debe conservar en todo manejo.

P. ¿Cuál es el manejo de la grupa á la pared?

R. El manejo de la grupa á la pared es una lección de suma importancia para el caballero y para el caballo. Se llama así porque en él se lleva al caballo de costado, formando dos pistas ó líneas paralelas, la una con



PLANO DEL TERRENO DE LA GRUPA Á LA PARED.



MANEJO DE LA GRUPA A LA PARED.

las ancas á media vara y enfrente de la pared, y la otra con la cabeza hácia el centro del picadero. El movimiento de la espalda del caballo es circular en la grupa á la pared, como lo es en todo trabajo de dos pistas; y este manejo en realidad no es otra cosa que lo que vulgarmente se llama *llevar un caballo á la pierna*.

P. ¿Qué ventajas saca el caballero de exercitarse en el manejo de la grupa á la pared?

R. Muchas y grandes; pero las principales son: la de perfeccionarse en el aplomo de su cuerpo, la de cobrar tiento en la aplicacion que hace de sus piernas, afinar el tacto de sus manos, y últimamente enterarse de la verdadera direccion de las riendas.

P. ¿Cómo se perfecciona en el aplomo del cuerpo?

R. Porque en el manejo de la grupa á la pared debe cuidarse escrupulosamente de no dexar caer el cuerpo á un lado alguno, conservándole siempre perpendicular sobre el lomo del caballo, dexándose ir blandamente con él, y perfilándole solamente hácia adonde se quiera llevar al animal.

P. ¿Cómo se cobra tiento en las piernas?

R. Para que ande el caballo de costado, una de las ayudas es ceñirle la pierna de afuera; mas si se le ciñe demasiado, se apresurará mas la grupa que la espalda, que debe preceder siempre; y si no se le aplica bastante, no acompañará con aquella el movimiento de esta; luego es menester graduar la fuerza de las piernas, y es lo que llamamos tener tiento en ellas.

P. ¿De qué modo se afina el tacto de las manos?

R. Por el sinnúmero de atenciones á que deben de pres-

si tarse las manos para llevar á un caballo la grupa á la pared.

P. ¿Quáles son estas atenciones?

R. Las siguientes: el caballo va de costado, porque se siente detenido por las manos, y empujado por la piedad de afuera; pero si las manos le detienen mas de lo que deben, el caballo se irá atras, y si no le detienen bastante, se saldrá para adelante. Si no andan las manos bastante activas para ir conduciendo el delantero, de modo que preceda siempre al quarto trasero, y haciendo obrar mas la rienda de adentro que la de afuera para darle el buen pliegue, no pudiendo entonces el bruto cruzar los remos de afuera sobre los de adentro, se enredará, no podrá obedecer, ó hará arrastrando su manejo.

P. ¿Por qué se conoce en el manejo de la grupa á la pared la direccion de las riendas?

R. Porque en este manejo exerce cada rienda sus funciones separadas y en maza. Por exemplo, para ir á la derecha, la rienda derecha, que es la de adentro, empieza á obrar, trae adentro el pico del caballo, le pliega y hace mirar su carlino, y prepara la espalda á seguir á la cabeza; la rienda izquierda ó la de afuera acaba de decidir la espalda de afuera sobre la de adentro, fixa la grupa, é impide que el caballo la vuelva; de modo que la combinacion de ámbas riendas, la de adentro que llama el pico del caballo, y la de afuera, que acaba de decidir la espalda, y detiene la grupa, resulta el ir el caballo de costado.

P. ¿Cuál es la accion del caballo en el manejo de la grupa á la pared?

R. La misma que sea en el ayre que se le mande: si va de paso, caminará la grupa á la pared lo mismo que al paso; si está al trote, su accion será la del trote; y si al galope, la del galope.

P. ¿Y cuál es el ayre del caballo en la leccion que estamos dando ahora?

El del paso, que es por donde empezamos siempre, por ser la accion mas suave, y con la qual puede entenderse el ginete con mas facilidad.

P. ¿Cuál es el resúmen de las ayudas que tiene que dar el ginete al caballo para ponerle la grupa á la pared?

R. Lo primero, para ir sobre la derecha, inclinará ámbas manos sobre la derecha, y un poco mas esta que la izquierda para que mire el caballo su camino. Perfilará, en seguida, el cuerpo sin descomponerle ni moverle de su aplomo, y como si él mismo quisiera irse hácia la derecha; y por último, ceñirá al caballo la pierna izquierda; pero sin cargarse sobre ella, extendiéndola sobre el estribo sin endurecerla, ni que de su movimiento participe el asiento. Y en una palabra, es la misma operacion que se ha explicado ya para volver sobre la derecha, con sola la diferencia de agregar la ayuda de la pierna izquierda.

P. ¿No se executa tambien en las escuelas ó picaderos el manejo de la cara á la pared?

R. No hemos hablado de él, porque es en todo igual, y se executa baxo los mismos principios que el manejo de la grupa á la pared. No hay mas diferencia sino la de llevar el caballo la cara en frente, y á media vara de la pared, en lugar de ser la grupa: en lo demas describe las mismas dos pistas paralelas á la pared, conser-

va el mismo pliegue, mirando adonde va, y se manda con las mismas ayudas.

P. ¿Quáles son las funciones de la pierna de adentro en el manejo de la grupa á la pared?

R. Las funciones de la pierna de adentro del ginete en el manejo de la grupa á la pared, esto es, de la pierna derecha, yendo á esta mano, son las siguientes. Debe mantenerse floxa cerca del caballo, y sin tocarle, para auxiliar á la pierna de afuera en caso necesario. Por exemplo, si se obstina el caballo en irse atras, á pesar de haberle afloxado riendas el caballero, ambas piernas le empujarán para adelante: si se precipita demasiado en su ayre, despues de haberse modificado el efecto de la pierna de afuera, la derecha aquí, ó la de adentro, contendrá al caballo aproximándosela segun lo necesite. En fin, debe estar siempre pronta para de acuerdo con la otra pierna contribuir á la obediencia del bruto.

P. ¿Qué puede deducirse de estos movimientos de la pierna de afuera?

R. Lo indispensable que es situarla cerca del cuerpo del caballo, para que pueda hacer sus funciones á tiempo; y lo ridiculo y desayrado que es el separar la pierna de afuera una quarta del animal, como practican algunos, lo que no puede hacerse sin endurecerla, como si por otra parte necesitase el caballo mas que dexarla de sentir, ó sentir mas activa la otra, para caminar de costado.

P. ¿Cuál es el resúmen de los movimientos del caballo para ir la grupa á la pared sobre la derecha?

R. Suponiéndole ya perfilado á la derecha mirando á la

misma; su movimiento será: el primero, el del brazo izquierdo sobre el derecho: el segundo, el de la pierna derecha al lado: el tercero, el del brazo derecho hácia el lado tambien; y el quarto, en fin, el de la pierna izquierda, que cruza sobre la derecha.

P. ¿Por qué se llama leccion á la espalda adentro?

R. Porque en ella va apoyado el caballo sobre la rienda y pierna del mismo lado, lo que no sucede en ningun manejo de dos pistas. Pero aquí, aunque se le hace cruzar la espalda de adentro sobre la de afuera, se le supone en la misma direccion, y si siguiera caminando por derecho; en cuyo caso, poniéndole siempre á la derecha, la espalda derecha es la de adentro, y la rienda derecha es la de adentro tambien.

P. ¿En qué se diferencia la grupa á la pared de la espalda adentro?

R. En que siendo manejo la grupa á la pared, va el caballo entre la pierna de afuera y la rienda de adentro: quiere decir, que para ir á la derecha va sostenido por la pierna izquierda, y plegado por la rienda derecha. Y así, la misma que es espalda adentro á la derecha, viene á ser espalda de afuera en la grupa á la pared á la izquierda. Nótese que en la espalda adentro lleva el caballo una postura obliquia, y no aparta el delantero mas que dos tercias de la pared; y que en la grupa á la pared va mucho mas de quadrado, caminando de costado.

CAPITULO VI.

De la parada, media parada, y tiempos de firme.

- P.* Mediante á haberse ya dado la definicion de la accion de la parada, ¿qué deberá hacer el caballero para parar al caballo?
- R.* Para que haga el caballo una buena parada, no basta que sostenga el jinete el cuerpo, doblando un poco la cintura, y retrayga la mano, elevando poco á poco la muñeca; es necesario que extienda las piernas y las aproxime al cuerpo del caballo, para de este modo hacerle parar con mas garbo.
- P.* ¿Qué efecto produce el arrimar el jinete las piernas al cuerpo del caballo al tiempo de parar?
- R.* Que temeroso el caballo de ellas, adelanta las suyas baxo la barriga, y para por consiguiente ligero y remetido de ancas.
- P.* ¿Cómo debe quedar parado el caballo?
- R.* Rectamente sobre la misma pista ó línea que seguia, sin que sus remos discrepen un punto uno de otro.
- P.* ¿Y no contribuyen para este fin tambien las piernas del caballero?
- R.* Sí; pues teniendo cuidado de no aplicar mas una que otra, dexan al caballo perfectamente alineado de ancas y espaldas.
- P.* ¿Qué sucede si no para el caballo en estos términos?
- R.* Si saca el bruto uno ú otro remo fuera de la línea de su cuerpo, no solo es muy desayrado, sino que no queda asegurado sobre sus pies.

P. ¿En cuántos tiempos debe parar el caballo?

R. En solo un tiempo, en el paso y el trote; pero en dos ó tres en el galope ó la carrera, por ser un ayre mucho mas violento y extendido.

P. ¿Y no deberá prepararse el caballero ántes de parar al caballo?

R. Dos ó tres trancos ántes de parar, debe empezar el jinete á extender las piernas, suspender el cuerpo, y preparar la mano para, en llegando el caso, hacer jugar todas estas cosas á un mismo tiempo.

P. ¿Qué debe hacer el caballero despues de parado el caballo?

R. Disminuir por grados y á un mismo tiempo las fuerzas que haya puesto en sus manos y piernas.

P. ¿Por qué razones?

R. Porque si afloxa las manos ántes que las piernas, el caballo se saldrá adelante; y si afloxa las piernas, y subsiste la fuerza de las manos, el caballo, por precision, se irá atras.

P. ¿Deberán aplicarse de golpe al caballo las ayudas de la parada?

R. No por cierto, pues todas las ayudas deben aplicarse con progresion: quiere decir, que se empieza suave, y se sigue tirando ó apretando hasta que el animal sienta el efecto.

P. ¿Qué se entiende por *media parada*?

R. La media parada no es otra cosa que una parada empezada, y no concluida. Se llama media parada, porque en ella no para el caballo, sino á medias, ó para solamente el quarto delantero.

P. ¿Cómo se forma una media parada?

R. La media parada se forma deteniendo al caballo con las manos, suspendiendo el cuerpo, y volviéndole á dar libertad ántes que se acabe de parar.

P. ¿Qué se consigue con las medias paradas?

R. Aligerar al caballo, y darle una marcha mas suspendida y ayrosa.

P. ¿Pueden hacerse con frecuencia las medias paradas?

R. Pueden repetirse quanto se quiera, segun lo necesite el caballo, y sin interrumpir la marcha en que trabaje.

P. ¿Quándo deberá hacerse uso de las medias paradas?

R. Siempre que el caballo tire del freno, ó cargue en la mano mas de lo regular; siempre que se le quiera poner mas suspendido y ayroso; quando en la misma línea se le quiera mudar de aya, como del paso pasarle al trote, del trote al galope &c.; y finalmente siempre que se intente partir la vuelta, ó cambiar de mano en el mismo ayre en que trabajaba.

P. ¿Qué se entiende por tiempo de firme?

R. El tiempo de firme es un cierto momento en que re-trayendo el ginete la mano, suspendiendo el cuerpo, y aproximando al caballo las piernas, le pone igual de pies y manos, parado un instante, y apto para mudar de ayre, y responder á quanto le mande.

P. ¿Son precisos los tiempos de firme?

R. Tan precisos, que el ginete que no los observe, nunca podrá trabajar su caballo con exâctitud y arreglo.

P. ¿Quándo deben hacerse los tiempos de firme?

R. Siempre que se mude al caballo de profesion.

P. ¿Qué se entiende por mudar de profesion?

R. Es siempre que, trabajando el caballo de una pista, se le pone de dos; ó siempre que de dos, se le pasa á una;

quando de un ayre baxo, se le pasa á un alto; porque estas son distintas profesiones de ayre.

P. ¿En qué se distingue, pues, el uso que debe hacerse de la media parada, y del tiempo de firme?

R. En que la media parada se emplea siempre que en una misma pista se muda de direccion, como v. g., quando en el paso se parte ó cambia, y en el trote y galope por consiguiente; y tambien quando en la misma linea se pasa del paso al trote, del trote al galope, y así en lo demas; pero el tiempo de firme es mas marcado, y se emplea siempre que se muda al caballo de profesion, como acaba de decirse mas arriba.

P. ¿Qué otra explicacion ha á esto mas patente?

R. Siempre que se pase al caballo por todas las progresiones del movimiento natural, bastará la media parada; pero si del movimiento natural, por exemplo, se le pone al circular, ó del circular al retrógrado &c., debe preceder el tiempo de firme.

CAPITULO VII.

De las ayudas en general; de las del cuerpo, y cómo pasan aquellas á ser un castigo.

P. ¿Qué se entiende por *ayudas*?

R. Llámanse ayudas en la Equitacion todos los medios de que se vale el caballero para insinuar al caballo su voluntad.

P. ¿Quáles son los medios conocidos vulgarmente baxo el nombre de ayudas?

R. Los diferentes movimientos de las manos, los de las

piernas, los del cuerpo, el castañeteo de la lengua, y los movimientos de la vara: lo qual forma cinco géneros de ayudas.

P. ¿Cómo se hacen las ayudas de las manos?

R. Haciendo con ellas los diferentes movimientos que hemos dicho en el capítulo IX de la primera parte, y los que mas adelante referirémos.

P. ¿Qué vienen á ser las ayudas en realidad?

R. Unas advertencias que hace el caballero al caballo, de que será castigado si no obedece á lo que le manda.

P. ¿De qué modo las ayudas de las manos y efectos de la brida paran en ser un castigo?

R. Quando dirige el ginete las manos á derecha ó á izquierda, sabe el caballo maestro que debe obedecer, prestándose á esta ó á aquella parte; si se resiste, y es á la derecha, por exemplo, aumentando entónces la fuerza de la rienda derecha, hará sentir el caballero al animal un dolor en el asiento derecho, que le obligará á obedecer.

P. ¿Quántas suertes de ayudas se hacen con las piernas?

R. Se hacen quatro, á saber: la primera con los muslos, la segunda con las rodillas, la tercera con las pantorrillas, y la quarta apoyando el pie sobre el estribo.

P. ¿Cómo se hacen las ayudas de muslos y rodillas?

R. Cerrando estas partes, y comprimiendo con ellas al animal, ó procurando juntarlas, como si no estuviera el caballo por medio.

P. ¿Cómo se executan las de las pantorrillas?

R. Doblando las rodillas, de modo que las partes interiores de las pantorrillas se acerquen y toquen la barriga al caballo, y le compriman en los términos que acaban de explicarse.

P. ¿Cómo se hará la ayuda de apoyar el pie sobre el estribo?

R. Extendiendo la pierna, y apoyando la planta del pie en la solera del estribo.

P. ¿Qué qualidades deben tener las ayudas?

R. Han de ser finas, suaves, flexíbles y progresivas.

¿Cómo se entienden estas qualidades?

R. La aplicacion de las piernas debe ser proporcionada á la sensibilidad del animal, y es en lo que estriba lo fino. Las flexiones de las rodillas y tobillos deben ser suaves, y para esto ha de gobernar la pierna de un grado grande de flexibilidad, que es á lo que corresponde lo suave y lo flexible. Y en fin, deben irse aplicando las ayudas de la pierna por grados, nunca de golpe ni repentinamente á la barriga del bruto, y es lo que las caracteriza de progresivas.

P. ¿Cómo puede entenderse esta aplicacion de las ayudas?

R. Suponiendo, desde el ángulo de la horcajadura hasta el talon del caballero, una progresion de puntos de contacto que constasen, por exemplo, de veinte grados, siendo el mas suave el primero que partiese de la horcajadura, y el mas fuerte el último que rematase en el talon. No deberá aplicarse el tercero, sin haber hecho sentir al caballo el segundo y el primero; ni deberá aplicarse el último, que acaba en el talon, sin haberle aplicado progresivamente todos los puntos que le preceden.

P. ¿Qué efectos produce la aplicacion de las piernas en el caballo?

R. Juntándole las pantorrillas á las cinchas, se le suspende; aplicándole las dos á un mismo tiempo detras de

estas, se empuja adelante al que se detiene ó camina ménos de lo que quiere el caballero; haciéndole sentir solo la derecha, se lleva al caballo á la izquierda; aplicándole la izquierda, se le empuja á la derecha; y por último, sirven en un todo de freno á la cadera.

P. ¿Qué recurso queda al caballero ya instruido quando el caballo no ha obedecido á la aplicacion de las piernas?

R. Castigar su inobediencia haciéndole sentir, para corregirle, el toque suave de la espuela que reside en el talon.

P. ¿Qué defecto debe evitarse principalmente en la aplicacion de las ayudas?

R. El de no aplicarlas nunca de golpe, porque sorprenden al caballo, y le hacen obedecer arrebatadamente, sin gracia y sin armonía: así volveremos á repetir, que la principal circunstancia de las ayudas es la de ser progresivas, y nunca repentinas.

P. ¿Cuál es la ayuda mas suave de las piernas?

R. La de apoyarse ó cargarse sobre los estribos, pues solo con aquel suave contrapeso se lleva al caballo á derecha ó á izquierda; y se le mantiene en la balanza de las piernas.

P. ¿Cómo llegan á ser un castigo las ayudas de las piernas?

R. Porque el caballo maestro debe saber, que en el último punto de las ayudas reside la espuela para castigarle, si no ha obedecido á las insinuaciones que anteceden.

P. ¿Qué debe hacerse despues de haber aplicado al caballo una ó ámbas piernas en el orden que hemos establecido?

R. Así como para aplicarlas hemos dicho que deben irse cerrando las piernas, como si uno pretendiese juntarlas y apretar al caballo en medio; lo mismo despues de habérselas hecho sentir; deben irse retirando ó aflojando con una progresion inversa á la que hubo de seguirse al tiempo de aplicarlas.

¿Qué vicio debe evitarse en la aplicacion de las piernas?

R. El mas comun es el de abrirlas para aplicarlas al caballo; pero el ginete que observe nuestros principios, ya comprehenderá que para correr por la barriga del bruto todos los puntos de contacto que figuramos en las piernas, solo se necesitan las ligando ó ciñendo al vientre del animal, sin dar nunca á un movimiento tan visible y desayrado.

P. ¿Qué explicacion podrá darse á las ayudas del cuerpo?

R. El cuerpo debe considerarse como el centro de donde dimanen las ayudas verdaderas, que son las de las manos y las piernas.

P. ¿Luego las ayudas del cuerpo serán anexas á las de la mano y de las piernas?

~~Las ayudas del cuerpo~~ son tan anexas á estas ayudas, que son como el intermedio que las une, y les da aquel acuerdo y armonía que deben guardar entre sí.

P. ¿No deben mirarse las ayudas del cuerpo como secundarias?

R. Sí; pues si el cuerpo se moviera solo, no obedeceria el caballo; siendo el cuerpo del caballero como el timon de una embarcacion, que le dirige á esta ó á aquella parte quando el viento le ha puesto ántes en mo-

vimiento. Así, pues, la mano y las piernas determinan al caballo, y el cuerpo arregla y dirige su marcha.

P. ¿Qué exemplo hará esto patente?

R. Para sacar á un caballo adelante, si se inclina solo el cuerpo, sin que la mano le dé libertad, y le empujen las piernas, el caballo no saldrá; pero sin que se incline el cuerpo adelante, si se siente empujado por las piernas, y con la libertad debida en la rienda, no dexará de salir: luego las ayudas absolutas, las primeras, ó que deciden, son las de las manos y las piernas; y ayudas secundarias, que unen y acuerdan estas entre sí, son las del cuerpo.

P. ¿Son precisas las ayudas del cuerpo?

R. Tan precisas, que el ginete que no use de ellas jamas será hombre de á caballo, ni sabrá mandarle.

P. ¿Quáles son las ayudas del cuerpo?

R. Aquellos movimientos, que puesto en tierra haria naturalmente el ginete para dirigirse á esta ó á aquella parte, son las verdaderas ayudas del cuerpo. Tales son, por exemplo; para andar, las de inclinarle adelante; para parar, las de retrotraerle; para ir á la derecha ó á la izquierda, las de ~~permanecer á esta ó á aquella parte~~ no &c. &c.

P. ¿No se hacen otras ayudas con el cuerpo?

R. Los movimientos del cuerpo se multiplican y modifican ~~á la mano~~, así como los de las manos y las piernas. El cuerpo se suspende, se afloxa, se inclina ~~atrás ó adelante~~ adelante, en la misma línea, ó sacándole de ella; pero la sabia distribucion del peso del cuerpo, y la coordinacion de sus movimientos con las manos y las piernas, pide tiempo, mucha reflexion, y mucho trabajo.

P. ¿Qué se entiende por suspender el cuerpo?

R. Es ponerle erguido doblando la cintura, sacando el pecho, y extendiéndose ó engrandeciéndose el ginete en la silla.

P. ¿Cuál es la primer ayuda que debe hacerse al caballo en todas ocasiones, y qué orden deben guardar las demás ayudas entre sí?

R. Siempre las manos hacen al caballo la primera ayuda; el cuerpo, prestándose al movimiento, la segunda; y las piernas empujándole, la última; pero deben estar estos movimientos tan ligados y unidos entre sí, que léjos de haber distancia entre ellos, parezcan en efecto dimanar de la voluntad del ginete, que exige por aquellos medios una misma cosa.

P. ¿Cómo se hace la ayuda del castañeteo de la lengua?

R. Para ayudar con la lengua ha de doblarse el pico de ella hácia el paladar, y volviéndola á retirar con fuerza, el sonido que forma despierta, aligera y aviva al caballo.

P. ¿Quando puede usarse esta ayuda?

R. Siempre que uno trabaja solo, aunque no debe usarse de continuo; pues se acostumbraria el caballo, y no le

P. ¿Por qué no puede usarse sino trabajando solo el castañeteo de la lengua?

R. Porque es groseria usar de ella yendo con otros caballeros, puesto que se descompondria al caballo del ejercicio, que tal vez no necesitaria de semejante ayuda.

P. ¿Qué largo debe tener la vara?

R. La vara debe ser de cinco ó seis palmos quando mas, que es una regular proporcion para alcanzar con ella á todo el cuerpo del caballo.

P. ¿Cómo debe llevarse la vara?

R. En la mano derecha, conforme se ha dicho en el capítulo de la posicion, é inclinando algo la punta hácia la oreja izquierda del caballo.

P. ¿Cuál es el uso de la vara en el picadero?

R. En el picadero debe inclinarse la vara siempre al lado opuesto de aquel sobre que se trabaja.

P. ¿Qué ventajas consiguen los discípulos con el uso de la vara?

R. La de adquirir gracia y soltura para servirse luego de la espada, y manejar al caballo sin que esta les embarace.

P. ¿Pues qué analogía puede tener el uso de la vara con el de la espada?

R. Infinita, pues, como dice un autor español ¹, los movimientos de desmuñecar adentro y afuera, castigar atrás, á la derecha y á la izquierda con la vara, son los mismos que los de cubrirse, herir y quitar con la espada.

P. ¿Qué se entiende por desmuñecar adentro y afuera?

R. Es cambiar la vara con el movimiento de la muñeca á derecha é izquierda.

P. ¿Cómo se castigará el quarto trasero á derecha é izquierda con la vara?

R. A la izquierda elevando el brazo, y dando con ella ~~la cadera~~ la cadera del caballo por cima del muslo izquierdo; y á la derecha volviendo la muñeca, y aplicándola ~~la cadera~~ por cima del muslo derecho.

P. ¿Cuáles son las ayudas de la vara?

R. El sonido de ella, quando la cimbra el caballero, alienta y despierta al caballo; puesta á la izquierda, lleva al caballo á la derecha; y enseñándola á la derecha, le lleva á la izquierda; aplicándola en los brazos, le suspende; y sobre la cadera es una ayuda eficaz para los ayres altos.

¿Cómo llega á ser castigo la vara?

R. Porque viéndola el caballo á un lado sabe que si no huye de ella se le aplica en aquella parte, y esto basta para que le tenga respeto.

CAPITULO VIII.

Del dar atras al caballo.

P. ¿Cómo no se ha tratado hasta ahora de la leccion de dar atras?

R. Porque es una leccion que pide ya alguna ciencia en el caballero, si la ha de practicar en debida forma.

P. ¿Pues qué circunstancias tiene el dar atras, que le hacen tan difícil?

R. Que para dar atras bien debe llevar el caballo la cabeza firme y bien colocada; el cuerpo reunido baxo de sí, y ha de caminar por una línea tan recta y con tanta igualdad, como si fuera para adelante. Esto no lo puede executar el animal sin una sabia distribución de ayudas por parte del ginete.

P. ¿Cuál es la accion del caballo en los pasos atras?

R. La misma que para adelante, aunque la direccion de sus remos es inversa. En los pasos atras levanta el caballo la mano derecha; y la pone baxo de sí; dobla

luego la pierna izquierda y la coloca atras; sigue despues con el brazo izquierdo; y acaba, en fin, con la pierna derecha: de modo que un caballo que da bien atras, debe señalar los mismos quatro tiempos que aquel que anda bien para adelante; y de no ser así nada vale la leccion.

P. ¿Cómo deberán mandarse al caballo los pasos atras?

R. Se levantarán ó suspenderán las muñecas para acortar las riendas; se plegará la cintura para preparar el cuerpo á irse hácia atras con el caballo, y se procurará conservar las piernas aseguradas, pero flojas y cerca del vientre del animal. En quanto este se preste ú obedezca, debe mitigarse el apoyo de las riendas, aunque sin dexar de cuidar de tener las manos siempre prontas para llamarle suavemente de nuevo, si vuelve á detenerse ó á resistirse.

P. ¿Cómo debe ser este tira y afloja de las riendas?

R. Imperceptible á la vista; pues para dar atras al caballo se le van haciendo sentir las riendas por grados hasta que obedece; y una vez puesto en movimiento, las manos se quedan, por decirlo así, con ménos accion aunque siempre con apoyo, y siempre aptas para aumentar ó disminuir la fuerza segun la necesidad.

P. ¿Por qué debe venirse hácia atras el cuerpo del jinete al mismo tiempo que el del caballo?

R. Por las razones que hemos expuesto; que siempre debe el cuerpo acompañar las acciones del bruto, y unir y acordar las demas ayudas entre sí; pero esto ha de hacerse sin tirarse atras, desfigurarse, ni salirse del aplomo, sino con gracia y sin hacer mas movimiento que el preciso para ir acorde con el animal.

P. ¿Por qué deberán afloxarse las piernas para dar atras al caballo?

R. Porque siendo el ceñir las piernas al caballo, la señal que tiene conocida para salir adelante; si se le aplicase esta, al mismo tiempo que se le tirase de la rienda, seria ponerle en contradiccion, mandarle con la mano dar atras, y con las piernas ir adelante.

P. ¿Qué precaucion debe guardar el ginete ántes de mandar á un caballo los pasos atras?

R. La de marcar bien el tiempo de firme, afloxar despues las riendas, y volverle á apoyar de nuevo; pues de no hacerlo así necesitaria noble fuerza con las manos, y le echaria á perder la boca, acostumbrándole á un apoyo desmedido. Lo mismo sucede para volverle adelante desde los pasos atras; se necesita otro tiempo de firme, pues todo esto es mudarle de profesion, ó pasarle de una cosa á otra enteramente distinta, esto es, del movimiento natural al retrógrado, y del retrógrado al natural.

P. ¿Cómo debe dar atras el caballo?

R. Con tal asiento y exáctitud que, en el tranco mismo que el ginete se le antoja, pueda hacer el firme, y volver para adelante. Para esto precisa que dé atras el caballo con mucho sosiego, igualdad, y siempre con fuerza reservada.

P. ¿Qué atencion habrá de tenerse en las piernas para dar atras al caballo?

R. Ya hemos dicho que deben llevarse floxas, esto es, suaves y flexibles, conforme lo requiere la buena posicion; y su principal atencion en este ayre es la de socorrer y tener en balanza á la cadera.

- P. ¿De qué modo pueden las piernas tener en balanza á la cadera?
- R. Si el caballo vierte ó ladea la cadera al lado derecho, no tiene otro freno que le enmiende que la aplicacion de la pierna derecha; si la vierte á la izquierda, se le alineará haciéndole sentir la pierna izquierda; y esto es lo que se llama *estar el caballo en la balanza o respeto de las piernas*.
- P. ¿Por qué es esencial que el caballo dé atrás recto sobre una línea?
- R. Porque la leccion de dar atrás es para juntar y remeter al caballo, y esto no se consigue mientras no coloca las piernas baxo su cuerpo. Por tanto, si saca un remo ú otro fuera de la línea, claro está que queda toda la máquina en desórden, sin equilibrio, y sin la union que se buscaba.
- P. ¿Qué riesgo habria en no llevar á un caballo atrás con todo el tiento y la circunspeccion que hemos prescrito?
- R. Que un caballo llevado atrás con precipitacion sufre sobre sus corvejones una violencia, que pronto le dexaria arruinado; además, si fuera débil de lomo, pudiera acularse ó empinarse, y poner al caballero en el grave riesgo de caer de espaldas sobre él.

CAPITULO IX.

Inconvenientes de las lecciones sobre círculos en los principios; y cómo deba practicarlas el caballero.

- P. ¿Por qué siendo tan recomendadas por los autores, y

tan seguidas por los picadores, las lecciones sobre círculos, no se ha permitido al discípulo usar de ella hasta fines de esta segunda parte?

R. Porque siendo muy difícil y muy superior á las fuerzas de un principiante toda leccion sobre círculos, solo hemos tratado de exercitarle sobre líneas rectas, y de darle á conocer las principales reglas de las manos y las piernas ántes de llegar á este punto.

P. ¿Los círculos segun esto serán perjudiciales á los caballeros en los principios?

R. Lo son tanto, que casi son el mayor obstáculo á los progresos que puedan hacer.

P. ¿Podrá tambien el abuso de los círculos ser perjudicial á los potros?

R. Ciertamente; pues siendo el círculo una posicion molesta, y que requiere en un caballo cierta union de fuerzas, que un potro no puede tener, fácilmente se salen en ellos de su aplomo, y se arruinan para siempre.

P. ¿En qué disposicion debe caminar un caballo por un círculo?

R. El caballo para conservar su aplomo en el movimiento circular, debe ir plegado ó mirando adentro, y tomar ó dar á su cuerpo la misma configuracion, que la parte de círculo que va recorriendo; de modo que todos los puntos de su costado de adentro esten en la misma distancia del centro, que lo estará el arco de círculo sobre el qual se encuentre.

P. ¿Y qué sucede quando á un principiante se le pone sobre un círculo?

R. Que le es imposible tomar ni conservar el aplomo que necesita para sí, y mucho ménos por consiguiente dár-

sele, y mantener en él al caballo, porque encuentra mil dificultades que vencer que no le presenta la línea recta.

P. ¿Qué diferencias debe observar el discípulo entre el movimiento rectilíneo y el circular?

R. Que caminando el caballo sobre una línea recta mueve sus remos por derecho y naturalmente delante de sí, lo que constituye ser este un movimiento simple; pero en el círculo no solo tiene el bruto que ganar terreno adelante, sino cruzar los remos de afuera sobre los de adentro, lo que forma un movimiento compuesto, y de mucha más dificultad para resistirle el caballero.

P. ¿En qué estriba la mayor dificultad que encuentra el caballero trabajando sobre círculos que por derecho?

R. En que moviéndose ó trotando el caballo por derecho, las sacudidas que recibe el jinete son en línea recta ó perpendiculares sobre el lomo del caballo, y fácilmente puede resistirlas, y recaer siempre en la silla; pero en el círculo no solo le levantan las sacudidas del caballo, sino que le despiden con la mayor fuerza desde el centro hacia afuera de la circunferencia.

P. ¿Qué debe suceder al principiante que recibe la lección sobre el círculo, quando no está preparado para ello?

R. Que no pudiendo resistir el movimiento del caballo, y sintiéndose rodar hacia afuera, lejos de ocuparse en mantener al bruto en el círculo, y llevarle en debida forma, se envara, endurece y llena de vicios.

P. Y luego que el discípulo tenga alguna firmeza y co-

nocimiento del uso de las riendas, ¿de qué modo podrá conservar su aplomo en el círculo?

R. Es necesario que ponga su cuerpo en la direccion misma que tiene el caballo; esto es, que si va sobre la derecha, adelante todo la parte de afuera, ó todo el lado izquierdo mas que el derecho, y de este modo se hallará colocado su asiento en la direccion de un radio que partiera del centro de la circunferencia.

P. Y para dar al cuerpo esta direccion, ¿deberá el jinete descomponer el asiento?

R. No por cierto; pues es regla general no deba nunca moverse el asiento del centro de la silla, que hemos establecido ser inmóvil; así para perfilar el cuerpo hácia adentro, y adelantar la parte de afuera, solo deberá emplearse el juego de la cintura, ó girar quando mas un poco sobre el asiento; pero sin moverle del centro de la silla.

P. ¿No contribuirá al buen acomodo del cuerpo, el que lleve el jinete la vista por el círculo que va trazando el caballo?

R. Para mirar el caballo por la pista circular que forma el caballo, necesita perfilar el cuerpo, la cabeza hácia adentro, y adelantar la parte de afuera; de modo que una accion tan sencilla como la de ir mirando por el círculo reúne todas estas circunstancias.

P. De qué modo deberá mirarse el camino ó pista del círculo?

R. Llevando la cabeza alta, con desembarazo, y mirando siempre la pista por encima de la cabeza del caballo, y como un par de varas siempre mas allá del sitio en que este se halle.

- P.* ¿Cuál debe ser el oficio de las piernas del caballero trabajando sobre círculos?
- R.* La de adentro debe impedir que el caballo no se eche adentro, y la de afuera que no se salga la grupa afuera; de suerte que ámbas le tengan en respeto, y le obliguen á seguir la línea ó pista circular.
- P.* ¿Cuál debe ser la atencion de las riendas en la misma leccion?
- R.* Con la de adentro debe mantener el jinete el pliegue del caballo; con la de afuera sostener la espalda de afuera para que no se venga adentro, y ámbas obligar el quarto delante á guardar constantemente el círculo.
- P.* ¿No suele todo caballo sufrir mas apoyo en la boca y mas fuertes las ayudas de las piernas sobre los círculos que por derecho?
- R.* Sí: y el animal lo sufre en razon de ir mas sujeto en el círculo; pero debe hacerse de esto un uso prudente, para no molestar al animal, si llega el caso de que se abandonara por cansancio, pues la situacion del círculo es harto penosa de por sí para oprimirle ó fatigarle demasiado.
- P.* ¿Cómo se llama la postura de adelantar el jinete su lado de fuera en el círculo?
- R.* *Hacer en el cuerpo parte del círculo.*
- P.* ¿Qué efectos produce esta posicion á mas de los dichos?
- R.* Esta posicion hace que de por sí se retrayga el brazo de adentro, y se acorte la rienda de adentro; que se adelante el muslo y hombro de afuera mas que los de adentro; y que el contrapeso del cuerpo, recayendo

hacia el centro, mantenga al jinete firme en la silla, y dexé con mas libertad los remos de afuera del caballo, que van haciendo mayor camino.

P. ¿No deberán hacerse grandes los círculos en los principios de ejercitarse en ellos el caballero?

R. Sí; porque mientras mas grande es el círculo, mas fácil es conservar la buena posición, y mantener al caballo bien en él. Por tanto es por donde se debe empezar; pero luego se pueden ir reduciendo los círculos al tamaño que se quiera.

P. ¿Sobre qué ayres se hacen los círculos ó tornos?

R. Sobre todos los que tiene ó pisa el caballo; así se hacen sobre el paso, trote y alope.

P. ¿Qué manejo puede hacer el discípulo luego que haya adquirido alguna soltura en los círculos?

R. El de los quatro tornos en los quatro ángulos del picadero, que es muy vistoso.

P. ¿En qué orden podrán executarse estos tornos?

R. Supongamos el caballero á la derecha, que haya dado algunas vueltas con su caballo al paso, que le tenga plegado, y haya llegado á uno de los quatro ángulos en la vana ó pared del ancho del picadero. Formará un torno con todas las circunstancias precisas; acabado este, seguirá la línea de pared, y formará otro en la otra esquina; en seguida hará una cambiada diagonal, para quedar á la izquierda; concluida esta, hará un torno á la izquierda, y despues otro por el mismo orden que los que ha executado á la derecha; acabando igualmente con una cambiada diagonal sobre la izquierda, que le volverá al sitio donde empezó.

P. ¿Cuál es la dificultad de esta lección?

R. La de conservar al caballo siempre en el mismo ayre y compas desde el principio hasta el fin; la de formar todos los círculos ó tornos iguales, y de obligar al animal á trazarlos con el mayor orden posible.

P. ¿Deberán los pies del caballo en los círculos pasar por la misma huella que las manos.

R. Es lo que se requiere, y lo que conseguirá el discípulo, colocándose sobre el bruto en los términos dichos, y haciendo de sus manos y piernas el uso que hemos prescrito.

P. ¿Pueden hacerse estos tornos al trote?

R. Sabido este manejo al paso, podrá hacerse luego al trote corto, y con el tiempo pasar al compartido y resuelto; y al fin executarles al galope, que es obra ya maestra, y por lo tanto de mayor dificultad.

SUPLEMENTO

A LA SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

Circunstancias que han de tener la silla y el bocado para el mejor servicio.

La mayor parte de los garrnicioneros parece dedicarse mas bien á variar la hechura y dibuxos de las sillas, que ocuparse en darles aquella estructura que sea mas sencilla y proporcionada para la comodidad del hombre y del caballo. Esto no debe sorprehender, puesto que todo artista busca solo su interes; pero prescindiendo de que tengan ó no los de este ramo los conocimientos que necesitan; lo que aturde es el ver el número de picadores y aficionados que se conforman con lo que encuentran, sin reflexionar en los muchos inconvenientes que á primera vista presentan las sillas y bocados que generalmente se usan y se venden.

No obstante no puede negarse, que una silla mal arreglada causa muchas veces heridas y mataduras peligrosas á un caballo; y que el ginete, si no está la silla bien dispuesta, nunca goza de comodidad, de una posicion ayrosa, ni puede sentir ni mandar al animal: pasaremos, pues, á dar algunas noticias que puedan servir de regla al caballero en esta materia.

ARTICULO I.

De la silla.

Omitirémos el repetir aquí los nombres que tengan las partes que componen la silla, ni cuáles sean las diferentes que se gastan, puesto que es en asunto de que se ha tratado ya en el capitulo III de la primera parte; y hablaremos solo de las circunstancias esenciales que deba tener, para que se halle cómodo el caballero en ella, sin que lastime al animal.

La silla que sea la mas ligera, que no moleste al caballo, que coloque al jinete cerca del cuerpo de este, y cuyo asiento sea cómodo y seguro, será sin duda la mejor silla, y la que siempre deberá preferirse. Pero ninguna está tan adecuada para reunir estas circunstancias, como la *silla* á la *francesa* ó á la *royal* que llamamos; puesto que estando bien hecha es ligera, cómoda, y en ella tiene el jinete firmeza y tacto, sin lastimar ni cargar con un peso inútil al animal. Veamos ahora qual es la hechura de esta silla á la francesa.

La silla á la francesa tiene el borren trasero muy poco elevado, como á una altura de dos ó tres pulgadas sobre el asiento ó coxin, que es lo suficiente para que encuentre el jinete en ella un apoyo ó amparo donde contrarestar una descomposicion en caso necesario. Delante no suelen tener estas sillas borren, y solo en su lugar dos *carillas*, que son dos tablitas de figura triangular, situadas á cada lado de la parte superior del fuste delantero. Con esta construccion el pomo de la silla queda poco mas

elevado que el asiento ó coxin, de la misma, y puede, por consiguiente, el caballero baxar, subir la mano, y situarla segun lo requiera el caballo, sin la menor incomodidad.

El *asiento ó coxin*, que es el sitio sobre el qual va montado el ginete, debe estar sobre una línea horizontal, sin ser muy angosto, porque lastimaria al caballero, ni muy ancho, porque no le dexaria extenderse y abarcar bien con los muslos y las piernas al caballo.

El *rehinchido del coxin* ha de tener cierta consistencia, porque en estando floxo, con poco que se use, se hace un hueco en el medio, que escalam y lastima al caballero.

Las faldas deben ser largas y flexibles, porque de este modo se colocan mejor las rodillas, y se siente mas fácilmente al caballo. Importa tambien que tengan un largo regular, y que lleguen como tres dedos mas abaxo de la rodilla; pues quando son mas cortas se enredan con la bota, si se lleva bota alta; y quando no, el borde de ellas siempre lastima y contunde la rodilla.

La silla debe quedar lo mas cerca del cuerpo del caballo que sea posible sin lastimarle; y para esto no debiera tocarle ni cargar sobre la cruz, sobre la espina, ni sobre los riñones. El apoyo de la silla debe hacerse á lo largo de los lados del lomo, y como quatro dedos distantes de la espina por cada parte.

El basto debe estar rehinchido con mucha igualdad, para que no cargue la silla sobre un parage mas que sobre otro. No ha de estar tampoco demasiado rehinchido, porque alejaria al ginete del cuerpo del caballo, inutilizaria las ayudas de los muslos y rodillas, y colocaria muy abierto y desayrado al caballero. Es conveniente se haga siem-

pre de cerda el rehincho del basto, y que la tela de este sea fina y delgada, porque con el sudor se endurece ménos que la basta.

Los fustes son las partes principales del casco de la silla, y regularmente se hacen de una madera consistente, como son el haya ó el álamo negro. Sobre los fustes descansa toda la silla, y por tanto se hace preciso que abracen el lomo del caballo, y tengan la misma figura ó configuracion que tiene este animal. Quando los fustes tienen la vuelta que les corresponde, el apoyo de la silla se hace por igual á lo largo de los bastos; pero si son demasiado cerrados, aquellos que dan en vago, y el animal está comprimido; y si son los fustes demasiado anchos; la silla entra demasiado en el lomo del caballo, y puede matarle en la cruz, en el lomo, ó en los riñones. Los fustes, en fin, no deben apoyar en las partes laterales de los riñones, y en el remate de las espaldas, que otro tanto como cargaren sobre los bastos, y solo lo preciso para contener la silla al tiempo de montar y desmontar.

Por último, todas las partes de que se compone la silla deben estar bien unidas unas con otras, ser muy iguales entre sí, y no ser macizas ni materiales; de modo que todo su peso, contando los demas arreos, no exceda nunca el de diez á doce libras.

Hemos dicho, y téngase presente, que el coxín ó asiento debe ser horizontal, porque de este modo toma mas fácilmente su aplomo el jinete, y ahora añadiremos que sin este requisito le será imposible mantenerse perpendicular: así como una línea recta no puede estarlo ni formar dos ángulos rectos é iguales, recayendo sobre un plano inclinado. La silla debe estar muy unida al cuerpo del

caballo, porque en este caso el caballero le abarca mucho mejor con los muslos y piernas, va mas unido con sus movimientos, y las ayudas que le aplica son poco visibles, y tienen doble energía.

La silla igualmente, siguiendo las mismas reglas que hemos establecido, queda asegurada sobre el lomo del caballo, y por consiguiente no experimenta este la molestia que le causa un peso movable, y que se le rueda á cada momento sobre la espina. A esto concurrirá tambien la entera igualdad entre sí de las piezas que componen la silla; porque teniendo todas el mismo largo, ancho, espesor, y estando á la misma distancia unas de otras, formarán una base la mas igual, á ménos de que no fuese el caballo muy imperfecto; el asiento ó coxín resultará enteramente horizontal, y el caballero con la mayor facilidad tomará el aplomo necesario para dirigirle conforme sea su voluntad.

Los que creen que por tener una silla los borrenes muy altos, como sucede con la silla llamada de picadero, estan mas firmes á caballo, y podrán montar al que se defiende, estan muy equivocados. Todo hombre que no tenga un buen asiento, sin necesidad de estos auxilios, no debe montar á un caballo de esa clase, no solo porque no está en estado de enseñarle nada bueno, sino porque si por casualidad llega el animal á trastornarse, no pudiendo fácilmente desprenderse de una silla, en la qual va como encaxonado, el caballo caerá de espaldas sobre él, y su vida en ese caso correria el mayor peligro. Ademas toda silla que tiene unos borrenes muy altos, y en la qual está el caballero estrecho y sin desahogo, le acostumbra á endurecerse y á perder por consiguiente aquella docilidad y soltura de que debe gozar cada articulacion, y que son

no solo una circunstancia precisa en un buen jinete, sino su mayor adorno.

La silla inglesa es sin duda la mas ligera, puesto que es enteramente lisa y sin borrenes; pero tiene tambien sus inconvenientes como la silla de picadero. Efectivamente en ella se encuentra el caballero en el mayor desamparo, y sin el auxilio que le presta la silla á la francesa. Los jinetes, que solo por moda quieren usarla y sin tener ningun aplomo ni equilibrio, fatigan á sus caballos mucho mas con la incertidumbre de sus pesos, que si le cargaran doble cantidad encima. Así vemos á los ingleses montar muy corto, mantenerse sobre los estribos, echar el cuerpo adelante, y aferrarse con las manos á las riendas de unas embocaduras que no hacen efecto para tenerse sobre ellas. A la verdad que podrán hacer mucha diligencia con esta posicion; pero no habrá uno que no diga que es esta postura la mas ridícula y desayrada.

Adóptese solamente una clase de sillas, y sea esta la silla á la francesa; pero hecha en los términos que acaban de explicarse: dense á los discípulos caballos proporcionados á sus fuerzas y disposiciones, y se les verá hacer cada dia nuevos progresos en la posicion y en la firmeza.

ARTICULO II.

De la brida ó bocado.

Los nombres de bocado, brida y freno son en rigor sinónimos, y con ellos se denota la pieza entera con que se gobierna al caballo; pero para explicarnos con claridad adoptaremos el nombre de brida, y diremos que se com-

pone de tres partes principales, á saber: la embocadura, la cama, y la barbada. Es tan esencial en la Equitacion el tener noticias exâctas de la hechura que deba tener una brida, y de los verdaderos efectos que produce sobre el animal, que puede asegurarse que basta una brida mal ordenada para desesperar al caballo el mas maestro, y exponer el ginete al mayor peligro.

Por tanto sentarémos por base, que el arte de embri-
dar bien requiere mucho estudio y reflexiôn, y una explicacion mas extensa que la que puede darse en unos elementos; y nos contentarémos con presentar al caballero aquello que sea mas indispensable, y esté mas á su alcance, dándole á conocer los efectos generales de la brida.

La embocadura es un cañoncito de hierro redondo, de una sola pieza ó de dos, que se mete dentro de la boca del caballo. Este cañon está asegurado en las camas entrando en el *torno* de esta, que es aquel agujero redondo ó hueco que se nota en ella, en el sitio donde debe caer la embocadura; y en el qual ha de quedar bien remachado para que quede sin movimiento.

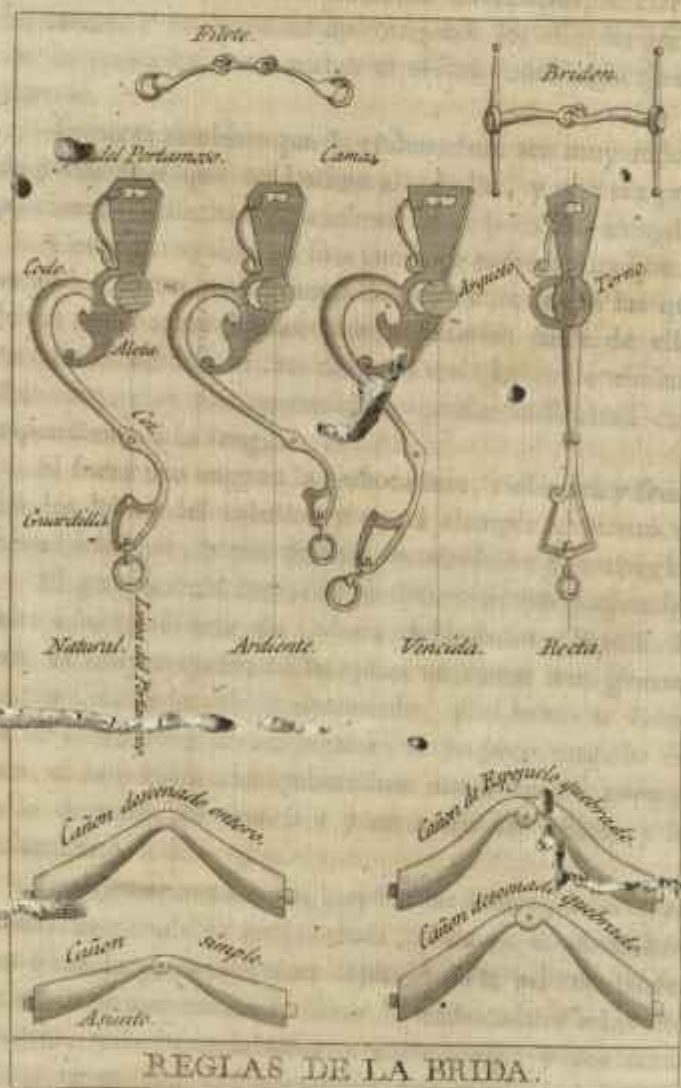
La embocadura debe ser análoga á la formacion interior de la boca del caballo, y adecuada para producir el efecto que se pretenda con ella. Para esto debe apoyar sobre los asientos ó encías del animal medio dedo mas arriba del colmillo inferior; pero de modo que tampoco cargue sobre la embocadura el colmillo superior. Ha de tener por consiguiente bastante desveno ó elevacion para que no oprima la lengua, y pueda el bruto pasarla con libertad por debaxo. Pero como no todos los caballos tengan igual la boca; que unos tienen la lengua mas delgada, y otros mas gruesa; que en algunos son los asientos ó

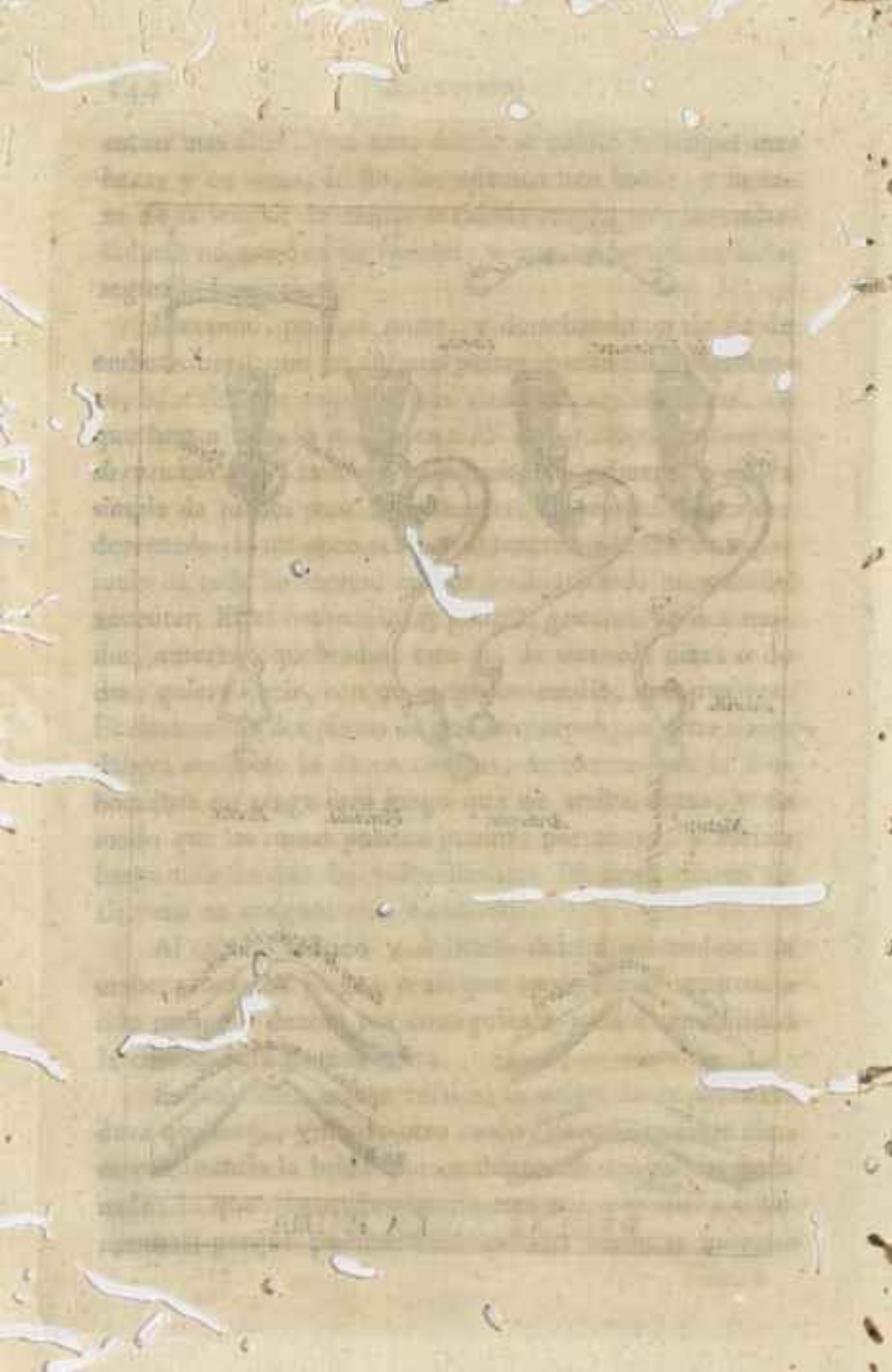
encias mas altas, y la caxa donde se coloca la lengua mas baxa; y en otros, en fin, los asientos mas baxos, y la caxa de la lengua de ménos cavidad; resulta que las embocaduras no pueden ser iguales, y que es preciso variarlas segun la formacion.

Dexando, pues, á parte, y desechando un sin fin de embocaduras, que en algunas partes se usan sin fundamento, admitirémos solo las tres clases de embocaduras, de que hemos tratado ya, y son: *El cañon simple, el cañon desvenado, y el cañon de espejuelo*. El primero ó cañon simple da ménos paso á la lengua; el segundo ó cañon desvenado da un poco mas; y el tercero ó cañon de espejuelo da toda la libertad que es posible pueda un caballo necesitar. Estas embocaduras podrán gastarse de dos modos, enteras ó quebradas, esto es, de una sola pieza ó de dos; quiere decir, con un juego en medio, que una verticalmente las dos piezas de que se compongan. Esta union deberá ser como la de un compas, de suerte que la embocadura no tenga otro juego que de arriba abaxo; y de modo que las camas puedan juntarse por abaxo, y abrirse luego todo lo que las cadenillas que las unen dieren de sí; pero en ninguna otra direccion.

Al caballo sentido y delicado deberá acomodarse la embocadura con juego, y al que oponga mas resistencia á la mano, denota por consiguiente ménos sensibilidad la embocadura de una pieza.

Es muy esencial sea vertical la union de la embocadura quebrada, y no de otro modo; porque así tiene cierta consistencia la brida que establece un apoyo determinado; lo que no sucede quando esta union es ancha y horizontal; porque pudiendo los cañones entónces moverse





en todas direcciones, y salirse por consiguiente hácia adelante al tirar de ellos con las camas hácia atras, se cierran las camas, y en lugar de apoyar sobre los asientos aprietan las quixadas, y no surten el efecto coordinado que se apetece.

Importa tambien que la embocadura sea muy redonda y lisa para que no lastime al caballo, y que sea proporcionada y hecha á la anchura de la boca del animal.

Con efecto, si fuera mas ancha la embocadura que la boca, las partes mas gruesas del cañon, que son las que deben obrar sobre los asientos, quedarian fuera de ella, y entónces no solo lo mas delgado seria lo que oprimiera el asiento, sino que resultaria no quedar la libertad correspondiente á la lengua.

Si fuere mas angosta la embocadura, molestará y fruncirá los labios del caballo, y estará siempre expuesto el animal á herirse, y por tanto á no obedecer con arreglo.

El grueso de la embocadura debe tambien proporcionarse á la hendidura de la boca del caballo. Quando la boca es muy rasgada, se le aplica un cañon mas grueso, porque sino se le subiria demasiado, y el bruto *se beberia la brida*. Por razon inversa, si es poco rasgado de boca, se le pondrá una embocadura mas delgada, porque de lo contrario le frunciria y arrugaria los labios, y le molestaria.

Las camas son las dos barretas de hierro, á las quales está asegurada la embocadura, y cuyos nombres hemos definido ya en el tercer capítulo de la primera parte. Su oficio y uso es hacer obrar la embocadura sobre los asientos, y la barbada sobre el barboquejo; y por tanto deben tener ciertas dimensiones por donde impriman á

estas dos cosas la fuerza que se tenga por conveniente.

Se distinguen dos suertes de camas, la recta y la curva; y para conocerlas no se necesita otra explicacion que el verlas, pues toda la que no sea derecha es curva, sea el que fuere su dibuxo.

La embocadura por sí sola no tiene virtud ni fuerza alguna, y solo las camas, conforme á las dimensiones que tengan, son las que le dan el grado de energía que se necesita. Por tanto, nada mas inútil que buscar esta ó aquella embocadura para corregir uno ú otro vicio, puesto que el cañon mas suave con una cama de un modo, se vuelve el mas riguroso con una cama de otro.

Para explicar la fuerza de las camas, hemos dicho que debe tirarse una línea recta, que se llama *línea del portamoso ó del torno*, y que pasando esta línea por la mitad del ancho de aquella desde arriba y el centro de la embocadura, denotaba la intencion de las camas por la direccion en que quedasen estas en su parte baxa.

Si la cama toda está sobre esta línea, se llama *natural*; si sale para adelante, *ardiente*; y si se retira hácia atras, *vencida*. Es punto que ya hemos explicado.

Tambien hemos dicho que la cama natural es la mas proporcionada para toda suerte de caballos; que la cama ardiente es la mas rigurosa; y la cama vencida la mas suave. Pero debe existir en toda cama cierta proporcion entre la distancia que haya desde la embocadura al ojo del portamoso, y la que se observe desde la misma al alto de la cama. Para esto ha de considerarse siempre la cama dividida en tres partes, de las quales una corresponderá al alto del portamoso, y dos formarán el largo de la cama. Así que, para mayor claridad llamaremos *portamoso*

á la parte alta, en la qual se engancha la barbada; y *cama* á la parte baxa donde se ponen las riendas. Bien se dexa entender que esta *dimension* que damos á las *camas* es una regla general, que debe modificarse segun la *ocasion*; pero nuestro ánimo ahora es dar á conocer que debe precisamente exístir una reciprocidad entre estas dos potencias, para que se presten un auxilio mútuo. Y así tan desproporcionado será ver una cama de quatro pulgadas de largo con un portamoso de medio dedo, como otra que tuviera las tres pulgadas de portamoso, y dos de cama.

No será fuera del caso recordar aquí, que la potencia de la cama solo existe en razon de la distancia que haya desde la embocadura á los dos extremos de ella; el uno desde la embocadura al alto del portamoso; el otro desde la misma al fin de la cama, sin que haya otra regla que seguir. Por tanto, nada importa que tenga poco ó mucho *codo*, que la *coz* sea ó no saliente; puesto que es ley en la mecánica, *que ninguna palanca, sea qual fuere su figura, obra sino en razon de la distancia que hay desde el punto de apoyo al otro extremo de ella.*

Sentada esta base, se verá que la cama natural ó la recta es la que debe preferirse para un caballo dócil; puesto que el codo en las camas curvas solo puede servir para darles la direccion á los puntos de ardiente ó de vencida, que con un animal semejante no se necesita. Recopilando, pues, estos principios, diremos que un cánon quebrado desvenado, una cama natural con un largo como de dos á tres pulgadas, y un tercio de esta proporcion de portamoso, harian un bocado, que podria servir á todo caballo que no tuviera ó un gran vicio ó una gran deformidad.

La barbada es la parte del bocado que contrarestan-

do la accion de la cama, y no dexando vencerse el ojo del portamoso hácia adelante, hace que el cañon oprima los asientos, al paso que por su parte comprime el barboquejo, y pone la quixada entre dos fuerzas. Se compone, como hemos dicho anteriormente, de diferentes mallas, eslabones &c., con cuyo medio sienta sobre el barboquejo, y se asegura en los portamosos. Se dexa ver que un bocado sin barbada no haria efecto alguno.

Deben ser todas las mallas que componen la barbada perfectamente iguales, para que no comprima al caballo una mas que otra, puesto que entónces seria causa que el bruto se lastimase, y torciera la cabeza al lado donde sintiera el dolor. Es muy el caso tambien tengan el *palillo* y el *alacran* su largo y vueltas correspondientes; pues quando el primero, que es el garabato que fixa la barbada en el ojo del portamoso derecho; y el segundo, que es el ganchito con que se engancha en el lado izquierdo, no tienen este requisito, jamas sienta la barbada en su sitio.

Para esto debe saberse que el *palillo* y el *alacran* han de estar volteados, de modo que tengan la misma configuracion que el labio del caballo. Su largo ha de ser el mismo, que tuviere el ojo del portamoso, de suerte que, tomando el bocado en la mano, lleguen el *palillo* y el *alacran* a dar en aquella parte del cañon, que obra sobre los asientos, esto es, medio dedo adentro retirado de la cama. La barbada no tiene mas fuerza ni virtud que la que le comunica el portamoso, así como la embocadura no tiene otra que la que le comunica la cama. Luego la barbada mas suave y mas cómoda para el animal podrá ser la mas rigurosa, si se engancha en un por-

tamoso muy alto; y el cañon mas cómodo y mas análogo á la formacion de la boca del caballo podrá partirle los asientos, si se pone á una cama ardiente, larga y contrarestada por un ojo de portamoso correspondiente.

Del mismo modo, todo quanto la cama exceda en largo al ojo del portamoso de las dos terceras partes que le corresponden, hará que obre mas el cañon que la barbada, y obligará al caballo á baxar la cabeza; y todo quanto el ojo del portamoso tenga mas de largo que un tercio de la cama, hará que obre mas la barbada que la embocadura, y el bruto levantará la cabeza. De aquí proviene que la cama larga recoge al caballo que despapa, y la cama corta levanta al que capota. No creemos quepa en esto duda, ni que sea menester detenernos por ahora en profundizar mas esta materia.

Recopilemos. El cañon ó la embocadura de la brida solo puede influir á que goce el caballo de mas ó menos comodidad en la boca, y no á que tenga el bocado mas ó menos fuerza; por tanto debe siempre hacerse análogo á la formacion de esta, sin apartarse de los principios que hemos dado, y sin otra variedad que las tres que hemos establecido.

Las direcciones y largo de las camas, y su correspondencia con el portamoso, son las que imprimen á la embocadura y á la barbada el grado de fuerza que se necesita; y solo aquellas pueden contribuir á levantar ó baxar la cabeza del caballo, y no que sean el cañon y la barbada de esta ó aquella hechura.

Sea qual fuere el dibuxo de la cama, su fuerza solo existe en razon de la distancia que haya desde la embocadura á los dos extremos de ella.

Estas son las reglas generales que deben tenerse presente; solo añadiremos un punto muy principal, mediante el qual puede creerse que no habrá caballo del qual no se saque todo el partido posible; y este no puede ser otro que la doctrina, *la doctrina*.

CAPITULO II.

Cuidados que requieren los caballos para su conservacion.

Un animal que hace tan buenos servicios al hombre, que le procura la salud, su bien estar, que le ayuda en todas sus faenas, y es much veces parte de su riqueza, merece por nuestra parte cierto agradecimiento y cierto esmero en una conservacion de que nos redunda la mayor utilidad. Pero como seria muy largo hacer aquí la definicion de todos los requisitos que exíge el cuidado del caballo, nos pararemos solo en referir aquellos mas principales, dando á un mismo tiempo una leve noticia de aquellos abusos que mas le pueden perjudicar.

1. El primer cuidado del mozo por la mañana ha de ser el de levantar las camas, barrer perfectamente la cuadra, y limpiar los pesebres, para echar luego paja fresca y cebada á los animales.

2. Siendo el aseo y limpieza en el caballo un requisito tan preciso como el pienso, debe en seguida ocuparse el palafrenero en pasarle muy á fondo la bruza y la almohaza, hasta que no le quede una chispa de caspa, que impida la transpiración. Luego le ha de lavar los quatro pies, las crines y la cola con una esponja ó un mandil, hasta que salga el agua cristalina y clara.

3. Jamas debe peynarse la cola, como no sea muy despacio, y untando el peyne con un poco de aceyte, para que no se detenga y arranque la cerda. La crin no es tan delicada, aunque exige mucho esmero.

4. La cantidad de alimento diario debe proporcionarse á la talla del caballo, á su temperamento y al trabajo que se le da. El caballo de montar de un caba'llero particular, que suponemos de una mediana alzada, tendrá bastante pienso con un celemin de cebada, y la paja que buenamente quiera. El caballo de coche, que hace un trabajo mas penoso, deberá comer celemin y medio; y el que ande en mayores fatigas y tareas podrá comerse hasta tres celemines, y aun mas si fuere menester.

5. El uso del salvado seco en ciertas épocas, y aun diariamente con ciertos caballos, es excelente. Les hace tomar anchuras, les facilita la transpiracion, les promueve el vientre, y los preserva de muchas enfermedades.

Puede darse un celemin ó medio á un caballo, rebaxándole entónces un quartillo de cebada.

6. Siempre que se pueda repartir los piensos al caballo, sin interrumpir su trabajo, en quatro veces, ó mejor en seis, sera mucho mas sano que si se le diera en dos ó tres la cantidad que haya de comer, porque el estómagο digiere con mucha mas facilidad una cantidad pequeña de alimentos que una grande que le sobrecarga. Igualmente, si se le pudiere dar de comer siempre á la misma hora, este método y exáctitud harán sobre su constitucion los mejores efectos.

7. No se debe jamas dar de beber á un caballo acalorado por algun exercicio violento; pues se le expone á una muerte repentina, ó á enfermedades, que acabarian

tristemente. Tampoco se le debe echar de comer hasta que no haya descansado, aunque no es el riesgo tan seguro é inminente.

8. En invierno debe beber un caballo por la mañana y á la entrada de la noche; y en el verano puede dársele una tercera vez por la tarde. Quando se da de beber al caballo en la caballeriza, debe cuidarse en invierno de darle el agua inmediatamente que se saca del pozo, fuente ó algibe; y en verano de sacar la noche ántes la que haya de beber por la mañana, y sacar por la mañana la que haya de beber por la tarde, á fin de quitarle por este medio el grado de frialdad que contenia. Toda agua cruda y estancada es perjudicial y mal sana, y al contrario la que fuere limpia y pura es conveniente, y sienta bien al caballo.

9. Cada quarenta ó cincuenta días deben levantarse las herraduras, sea para echar nuevas, si se necesitan, ó para amoldar las viejas al casco. Pasado este plazo, no hay herradura que no moleste, pues como el casco crece y el hierro no, resulta que la herradura va quedando estrecha por alguna parte, en términos que no puede dexar de ser ofensiva al animal, ó que no queda el casco en la perfeccion que corresponde; y esto es lo que se llama *reherrar al caballo*.

10. Las quadras con mucha vertiente fatigan y estropean al caballo, que la naturaleza ha formado para estar horizontal; y así solo debe dárseles la precisa vertiente para que corran las aguas. Es un abuso tener á los caballos con los cascos siempre en fianzas ó sobre estiercol; pues el calor de este reseca los cascos, los priva de una parte de su suco,

hace que la tapa se desprenda del sauco, y se quede fofa y sin substancia. Pero si es esta costumbre tan perjudicial, ¿qué diremos de los que dexan parar el estiércol baxo las manos sin remudarle, ó barriéndole mal; no será consiguiente que este fermente y exponga las ranillas á una putrefaccion? Solo en vísperas de llevarse el caballo á herrar, se le debe poner en fianzas para ablandarle algo los cascos, y que mas fácilmente opere el Mariscal: y solo la buena herradura es la que conserva el casco, y no el estiércol, ni otras unciones que se gastan.

12. Jamas debe dexarse estiércol en las caballerizas, ni en su vecindad ó cercanías, porque las emanaciones que exhala corrompe el ayre, y es mas nocivo de lo que se piensa para la conservacion del caballo. Igualmente, toda caballeriza debe estar muy ventilada, porque en un corto recinto, como el que suelen tener las quadras, pronto está el ayre impregnado con las exhalaciones excrementicias que exhalan los mismos animales, y para purificarla y que respire el caballo ayre saludable, se hace preciso renovarle sin cesar.

13. Nada mas perjudicial que el tener los caballos cubiertos en la quadra con una manta de paño ó de lana, aunque sea en invierno. Esta precaucion los debilita, y los expone, en el momento de salir al frio, á que la accion de la atmósfera los resfrie ú ocasione un movimiento de restriccion sobre sus vasos, que pudiera acarrearles graves enfermedades. Una manta de lienzo fino, quando mas, es lo que podria tolerarse para conservarles el pelo fino y lustroso.

14. El uso del *desbabador* ó *masticador*, que es una especie de bridon con algunos anillos movedizos, y

que encargan muchos autores se ponga al caballo en la boca para que le tasque ó haga salivar, mientras se le limpia en la quadra, ha de producir en el animal un hábito tan nocivo, como puede ser á muchos hombres el uso del tabaco, que es privarles de una saliva necesaria á la digestion.

15. La inconsequencia en el método de trabajar á los caballos, es tambien muy perjudicial. Así que, tan malo es dar de golpe á un caballo una fatiga excesiva, como despues de un trabajo seguido condenarle á una entera ociosidad.

16. Despues que viene un caballo de trabajar, nada le descansa tanto, como el lavarle los quatro pies desde la rodilla y los corvejones abaxo, y si estuviere muy fatigado, será muy conducente seguirle paseando de mano un rato para que se serene poco á poco, ántes de quedarse en la quadra en una completa inaccion. La precaucion de lavarle los remos con agua fresca hace que los humores puestos en movimiento con el exercicio no caygan á los pies, sino se mantengan arriba, y se evaporen por la transpiracion; con lo qual se evita en los remos mil alifafes.

17. Mientras mas libertad pueda darse á los caballos en la quadra, mas ágiles y sanos se conservarán. Los que le ponen trabas en las manos, cadena en uno de los pies, los amarran corto de dos ramales, y luego con otro tercero por delante, no sabemos qué libertad dexan á este animal para que haga uso de su cuerpo la mayor parte de su vida que pasa amarrado. Hay mil arbitrios para tenerlos en la caballeriza seguros y sin que se lastimen, separándolos con vallas, con una pared de madera, ó tenien-

do un mozo á la vista, si fueren muchos; con lo qual podrán ahorrarse tantos grillos, que solo sirven para debilitarlos, quitar á los miembros sus funciones, y exponerlos á un millon de achaques. Contentémonos con amarrar al caballo con una cabezada de pesebre bien acondicionada, y dexemos las trabas y trabones para los que los apetezcan, y no conozcan el perjuicio que acarrean.

TERCERA PARTE.

CAPITULO I.

De la medida justa de los estribos, del uso que deba hacerse de las espuelas, y quando pueda el caballero empezar á mandar al caballo con la mano de la brida.

P. ¿Qué debe saber el caballero ántes de empezar esta tercera parte?

R. Los elementos que anteceden y sirven de base á la Equitacion.

P. ¿Y cuál es el resúmen de los conocimientos que debe haber adquirido el caballero?

R. Al llegar aquí, ya debe conocer el discípulo los nombres de las partes exteriores del caballo y sus arreos, el modo de montar y desmontar con seguridad, y el de ponerse á caballo con gracia y firmeza. Sabrá la mecánica de sus movimientos; el modo de llevarle adelante, atras, á derecha y á izquierda sobre el paso y el trote; y en fin, tendrá un conocimiento general de las ayudas para exîgir de él un grado mayor de obediencia y llevarle en todas direcciones; de modo que ya puede considerarse apto para mandar al caballo por aquellos medios que han de acabar su instruccion.

P. Suponiendo el discípulo confirmado en los primeros elementos de la Equitacion, ¿qué orden es el que ha de seguir para acabar de instruirse?

R. Debe prepararse para entregarse á un trabajo mas medido y combinado, empezando por tomar los estribos, para que luego que use de ellos con franqueza, se calce las espuelas, y acabe últimamente por mandar al caballo con la mano de la brida.

P. ¿Cuál es la medida en que deben llevarse los estribos?

R. Puesto á caballo el caballero en medio de la silla, extendidos y bien colocados los pies y los muslos, hará que el aro del hondon ó solera del estribo le toque precisamente encima del empeyne del pie, y en esta conformidad levantando la punta, sin descomponer la pierna, tendrá la justa medida que necesita.

P. ¿En qué proporcion debe quedar el pie en el estribo?

R. La punta del pie debe salir por delante como una ó dos pulgadas, suponiendo el estribo de un tamaño proporcionado, y ha de quedar ademas media pulgada mas alta que el talon.

P. ¿Qué inconvenientes tiene el meter mas ó ménos la punta del pie en el estribo?

R. Que entrando mucho el pie, se descompone la posicion de la pierna, y hay el riesgo de que se engargante el talon; y entrando poco, hace tambien mala figura, y se lleva el estribo con poca seguridad.

P. ¿Cómo deben quedar las piernas llevándose estribos?

R. Las piernas, que sirven para mandar la cadera del caballo, deben siempre permanecer aseguradas; pero flexibles y sin dureza, y cayendo por su propio peso desde la rodilla al talon para concurrir al equilibrio del cuerpo.

P. ¿Qué circunstancia puede contribuir al buen acomodo de las piernas con los estribos?

R. La flexibilidad del tobillo, el qual debe de hacer el oficio de un muelle; de modo que pueda prestarse el pie á los movimientos del caballo, sin que la pierna se descomponga jamas, ni participe de ellos.

P. ¿Cómo se da á entender en términos del arte, quando no se monta segun los medios que hemos establecido?

R. Se dice propiamente: *montar largo ó corto á caballo*.

P. ¿Y son defectuosas estas dos posturas?

R. Lo son tanto, que es imposible sea buen ginete ninguno que las tenga.

P. ¿Quáles son los resultados de montar corto á caballo?

R. Al ginete que monta corto, por razon natural se le han de ir las rodillas adelante, quedando por consiguiente destruido el peso de las piernas que nace de su aplomo y extension, y faltando el contrapeso al cuerpo, no ha de tener seguridad alguna en la silla.

P. ¿Y qué debe suceder al que monta largo?

R. El que monta largo, no puede dexar de estirar y endurecer la pierna, de baxar la punta mas que el talon, y no llevando en el estribo el apoyo correspondiente le ha de perder á cada momento.

P. ¿Quáles son los inconvenientes de montar largo ó corto á caballo?

R. Son dos vicios que desarreglan el equilibrio, destruyen la posicion, y quitan la gracia y la firmeza.

P. ¿Debe hacerse alguna fuerza con el pie en el estribo?

R. Ninguna: debe apoyarse el pie en el estribo con la misma naturalidad, que el que estando sentado en una silla le tiene en el suelo.

P. ¿Cuál será, pues, el fin de llevarse estribos á caballo?

R. Los estribos deben servir al caballero para equilibrarse con mas facilidad , para llevar la punta asegurada, y tener donde hacer un punto de apoyo quando se ofrezca ayudar al caballo; pero de ninguna manera para tenerse sobre ellos.

P. ¿De qué modo debe usarse de los estribos?

R. Con tal desembarazo y facilidad, que pueda el ginete perderlos y recobrarlos quando quiera, sin descomponerse jamas.

P. ¿Tiene algun arbitrio el caballero para medir desde el suelo el estribo que necesita?

R. Puede tomar el ginete el hondon del estribo con la mano izquierda, y arimándosele baxo del sobaco derecho, extender el mismo brazo derecho hasta llegar á tocar con los dedos en la charnela de la silla, de donde cuelga la accion del estribo, en cuyo caso está este poco mas ó ménos en la medida que necesita. Pero debe advertirse, que es útil la haya estudiado y tanteado algunas veces el caballero para sacarla fixa.

P. ¿Qué debe hacer el discípulo, una vez que haya tomado los estribos baxo las reglas que se acaban de establecer?

R. Debe repasar, con ellos puestos, toda la serie de lecciones que antecede, para irse afirmando en llevarlos, sin endurecer la rodilla, el tobillo, ni sacar las piernas de su verdadera posicion.

P. ¿No podrá calzar las espuelas, luego que haya cobrado alguna práctica en esto?

R. Seguramente, pues es el último requisito que le falta para tener en respeto al caballo.

P. ¿Donde debe colocarse la espuela?

R. Medio dedo sobre el tacon de la bola, porque en ese sitio tiene el talon del hombre mas solidez y resistencia; está la espuela mas cerca de la barriga del caballo, y con ménos movimiento de la pierna puede hácersela sentir el caballero.

P. ¿En qué sitio debe aplicarse al caballo la espuela?

R. Quatro dedos mas atras de las cinchas, que es en la misma barriga del caballo.

P. ¿Qué inconveniente habria en aplicar las espuelas mas atras, ó mas adelante?

R. Si se aplicasen mas atras, le tocarian en los ijares, que es un sitio muy delicado y cosquilloso, y pudiera el bruto cocear ó defenderse; y si le apoyasen mas adelante, como puede suceder á los que monten corto, se le daria en las cinchas, y seria por consiguiente inútil el castigo.

P. ¿Cómo deben aplicarse las espuelas?

R. Aproximando primeramente las pantorrillas al caballo, y dándole luego con ellas inmediatamente en la barriga.

P. ¿Por qué deben siempre aproximarse al caballo las pantorrillas ántes de aplicarle la espuela.

R. Porque de este modo no solo guardan las piernas la progresion que deben tener, sino que el caballo presta mas atencion al castigo de la espuela, le recibe sin que le sorprenda, y se enseña á respetar las piernas, conociendo son precursoras de la espuela.

P. ¿Para qué fin se castiga al caballo con la espuela?

R. Para darle sentido, hacerle atento á las piernas, ó corregirle quando no ha correspondido á las insinuaciones de estas.

P. ¿Es preciso aplicar siempre las dos espuelas?

R. No por cierto; segun la falta del bruto debe emplearse el castigo. Así que unas veces se le aplica solo la espuela derecha, otras solo la izquierda; y algunas las dos á un tiempo si el caso lo requiere.

P. ¿Cómo puede entenderse el efecto que hacen sobre el caballo las espuelas?

R. La espuela derecha lleva al caballo á la izquierda, la izquierda le lleva á la derecha, las dos empujan al que se detiene; y en fin, las espuelas hacen sobre el caballo el mismo efecto que las piernas; pero en un grado mucho mas fuerte.

P. ¿Qué vicio debe evitarse al castigar al caballo con las espuelas?

R. El de no abrir los muslos ó las piernas para hacérselas sentir; porque á mas de perderse el momento favorable con este movimiento, se sorprehenderia y asustaria al caballo sin conseguir la correccion.

P. ¿Qué se requiere para hacer buen uso de las espuelas?

R. Mucha prudencia y moderacion para no incurrir en el vicio de algunos ginetes tan injustos, como crueles, que creen no demostrar su habilidad, si no sacrifican los animales á espulazos.

P. ¿Quándo debe castigarse con la espuela?

R. En las ocasiones que hemos dicho de no obedecer el caballo á las piernas ó alguna otra vez; pero siempre de tarde en tarde, y aplicándolas entónces de modo que las sienta el bruto; pues nada le envileceria mas, que acostumbrarle á la continuacion de este castigo.

P. ¿Cómo deben ser las espuelas para el mejor servicio?

R. Debe procurarse que sea el espigon un poco largo, porque siendo así, con mas facilidad ó ménos movimiento de la pierna se aplica al caballo; que el exe de la roseta ó estrella esté horizontal al suelo, y no perpendicular como se usa generalmente, porque de este modo surte mejor efecto; y que la misma roseta ó estrella, en fin, no tenga las puntas muy aguzadas, ni muy romas, porque las primeras exâsperarian y lastimarian con extremo al bruto que fuera cosquilloso ó delicado de cútis; y las segundas pudieran hacerle mataduras ó contusiones.

P. ¿Qué suele suceder á algunos ginetes que llevan siempre las piernas en movimiento, y van urgando con la espuela á sus caballos?

R. Que los hacen insensibles á este castigo, y los acostumbra á colear; defecto desayrado y desagradable sobre toda ponderacion.

P. ¿De qué modo debe castigarse al caballo?

R. Nunca por capricho ni enfado, ni haciendo grandes movimientos, sino con cierta frescura y prontitud, y en el momento mismo que cometa la falta.

P. Enterado el discípulo del modo de llevar los estribos, del uso y aplicacion de la espuela, ¿qué resta que advertirle para que siga el estudio de la tercera parte?

R. Solo le falta pasar del uso del bridon al de la brida, para qué mande al caballo con solo la mano izquierda, que es la destinada á este fin; y cuyo objeto formará el completo del capítulo siguiente.

CAPITULO II.

De la mano de la brida, y de sus efectos.

P. ¿Por qué razon se ha destinado la mano izquierda para llevar la brida?

R. A fin de dexar la derecha libre para quanto pueda ocurrir, como el combatir en la guerra, el saludar en el paseo, el servirse de la vara, y auxiliár tambien al mejor uso de las riendas en el picadero.

P. ¿Cuál es la posicion de la mano mas cómoda y mas exácta para las operaciones de la brida?

R. La mano de la brida debe situarse en la línea del medio del cuerpo del caballero, y sobre la misma línea que nace entre las dos orejas del caballo, y viene todo á lo largo de su cuello. El puño se ha de conservar natural, sin volverle adentro ni afuera, en la misma direccion que el antebrazo; de modo que los nudos de las primeras articulaciones de los dedos miren hácia el cuello del bruto, y las uñas hácia el cuerpo del gineete. Las riendas se separan con el dedo meñique, siendo la derecha la que pase por encima, y juntándolas luego en la mano, se extenderá el pulgar sobre el plano de ambas para que no se resvalen en ella, y de modo que el cabo venga á caer al lado derecho del cuello del caballo.

P. ¿A qué altura deberá situarse la muñeca, y á qué distancia del cuerpo?

R. La altura de la muñeca debe ser como unos quatro dedos mas alta que el pomo ó perilla de la silla, y

otros tantos distantes del cuerpo del ginete.

P. ¿Qué ventajas presenta la posicion de la mano en la disposicion que acabamos de prescribir?

R. Es la mas natural, y en la que es mas fácil sentir las dos riendas con igualdad.

P. ¿Qué debe hacerse una vez colocada la mano del modo que acaba de explicarse?

R. Debe buscar el caballero el apoyo del bocado sobre los asientos, recogiendo ó acortando blandamente las riendas, hasta que sienta establecido un sentimiento recíproco, ó una correspondencia entre su mano y la boca del caballo.

P. ¿Cómo debe buscarse este apoyo?

R. Con mucha suavidad, poco á poco, y de modo que se sienta que hace la embocadura algun efecto sobre los asientos; pero sin oprimir al animal.

P. ¿Qué uso habrá de hacerse de la mano derecha, á mas de llevarse en ella la vara?

R. La mano derecha ha de ocuparse en tener el filete que lleva el caballo con el bocado, haciendo para esto que las riendas de aquel pasen por encima de las de la brida, conservando la muñeca naturalmente en la direccion del brazo, y situándola mas baxa que la mano izquierda: es á saber; que tomando las riendas del filete por su mitad en toda la mano, la rienda derecha ha de salir por el meñique, y la izquierda por el índice.

P. ¿Por qué ha de situarse la mano derecha mas baxa que la izquierda?

R. Porque la mano izquierda tiene que ocupar la línea del medio del cuerpo del caballero, y si se situara la derecha á su lado, no solo le habia de quitar su sitio, si no que le estorbaria en sus movimientos; y así para

evitar estos inconvenientes, y que los codos guarden la perfecta igualdad y simetría, se encarga se adelante un poco mas la mano derecha que la izquierda.

P. ¿Quántas son las posiciones de la mano de la brida?

R. Una sola, que es la que hemos indicado, y la que nunca debe variarse.

P. ¿Quántos son los movimientos que se hacen con ella para mandar al caballo?

R. Los movimientos de la mano de la brida son quatro correspondientes á los quatro movimientos del caballo, que son los de caminar adelante, atras, á la derecha y á la izquierda.

P. ¿Cómo se hacen estos quatro movimientos de la mano?

R. Se baxa la mano para dar libertad al caballo y que salga adelante; para que extienda su marcha, y para refrescarle la boca, ó recompensarle quando ha obedecido bien. Se levanta la mano para reunir, apaciguar, suspender, parar, y dar atras al caballo. Y se lleva, en fin, la mano á derecha ó á izquierda para volverle á una ú otra parte.

P. ¿De qué modo debe baxarse la mano para dar libertad al caballo, y qué efecto produce esta accion sobre el animal.

R. Una vez que haya sentido el caballero el apoyo de la boca del caballo en su mano, observará la mayor blandura para baxarla ó dar libertad, afloxando la brida poco á poco, y esto no de arriba abaxo, sino siguiendo la misma direccion de la diagonal que forman las riendas; pues estas viniendo á quedar mas floxas, harán que cese la embocadura de oprimir el asiento, y se sienta el animal con mas desahogo.

P. ¿Cómo se levantará la mano para parar al caballo, y qué resultado es el de esta accion?

R. Quando se quiera parar, ó acortar la marcha del caballo, se levantará la mano exâctamente en la direccion de la misma línea obliqüa ó diagonal que presentan las riendas; y sin separar la mano de la línea del medio, porqué de este modo se acortan las dos riendas por igual, y haciendo los dos lados del bocado á la par su efecto sobre los asientos, oprimen al caballo y le obligan á parar.

P. ¿Qué debe observarse al llevar la mano á la derecha para volver al caballo sobre esta mano; y qué efecto debe producir en el animal este movimiento?

R. Para volver al caballo sobre la derecha hay dos cosas á que atender: la una, traer la mano de la brida á la derecha; la otra, acercarla del cuerpo otro tanto, quanto se convierta hácia este lado. El caballo de este modo siente con mas fuerza la impresion de la rienda derecha en el asiento, y vuelve el pico hácia la derecha; siente la izquierda en el cuello, y convierte la espalda; y estando detenido por ambas, y determinado á la derecha, se ve precizado á executar la accion de la vuelta.

P. ¿Qué se practicará para volver al caballo sobre la izquierda, de modo que lo haga el animal en debida forma?

R. Las mismas atenciones deben guardarse á la izquierda que á la derecha. Se traerá la mano á la izquierda, retrayéndola á medida que se vaya convirtiendo; porque de este modo se acorta la rienda izquierda, que le hace al caballo volver el pico, le da la derecha en el cuello, y le decide á volver.

- P.* Segun estos principios, ¿sobre qué líneas puede decirse que camina la mano de la brida?
- R.* Quando se baxa ó se levanta, sobre una diagonal; y quando se la inclina á la derecha ó á la izquierda, sobre un quarto de círculo á cada mano.
- P.* ¿Cómo deben hacerse todos los movimientos de la mano?
- R.* Siempre por grados, y proporcionándolos á la sensibilidad del animal; pero aumentando la fuerza hasta causar dolor en los asientos para que pase la insinuacion á ser castigo, si el bruto no quisiera obedecer, ó no obedeciera prontamente.
- P.* Despues de haber mandado algo al caballo, ¿qué deberá observarse para mitigar el apoyo?
- R.* La misma suavidad y progresion con que se le hacen sentir las riendas, debe emplearse para disminuir el efecto de ellas.
- P.* Segun estos principios, ¿quál es uno de los mayores vicios de la mano de la brida?
- R.* El dar toques ó sofrenazos, que es lo mismo que servirse de las riendas, tirando ó aflojando repentinamente, pues nada estropea tanto la boca de un caballo.
- P.* ¿De qué articulaciones debe pender el movimiento de la mano?
- R.* Aunque los movimientos de la mano de la brida, en un caballo amaestrado son muy pequeños, deben no obstante participar de las articulaciones del hombro, del codo, y la muñeca; y ser enteramente independientes de los movimientos del cuerpo.
- P.* ¿Qué se entiende por ser los movimientos de la mano independientes del cuerpo?

R. Que no debe participar la mano de los contratiempos que el cuerpo experimente, pues serian otros tantos sofrenazos. Así se dice, que sin un verdadero asiento á caballo firme y seguro, no puede un ginete tener buena mano, porque cada vez que el cuerpo se descomponga, se ha de desarreglar la mano. Pero no quita esto, para que la mano deba caminar de acuerdo con los movimientos arreglados del cuerpo, en quanto se le ofrezca mandar al caballo.

P. ¿Qué articulaciones juegan para levantar ó baxar la mano?

R. La del codo, y muy poco la de la muñeca; pues es operacion que puede hacer solamente el antebrazo; porque teniendo este una articulacion de charnela, es la única que pueda mover el brazo de arriba abaxo, que es la operacion de levantar y baxar la mano.

P. ¿Qué articulacion dirige principalmente la mano para volver á derecha ó á izquierda?

R. La del hombro, que teniendo un movimiento de rotacion puede moverse en todas direcciones; de modo que no puede llevarse la mano á derecha ó á izquierda, que son las acciones de volver, siñ que procedan de la articulacion de aquel.

P. ¿Qué es necesario observar para trabajar con libertad ó no endurecerse, caso que se resistiera el caballo á la brida?

R. Para conservar la soltura y flexibilidad correspondientes, se debe trabajar de modo que tome el brazo su punto de apoyo en el hombro, y constituir en la mitad del principio del espinazo el centro de la resistencia, para desde allí detener con vigor á un caballo, dado caso

que se ofreciera, sin endurecer por eso el brazo, ni descomponer el cuerpo.

P. ¿Qué circunstancias, dice el Duque de Newcastle, debe tener la mano para ser buena?

R. Tres esenciales; ha de ser firme, suave y ligera.

P. ¿Qué se entiende por mano firme?

R. Aquella cuya sensacion concuerda perfectamente con la que existe en la boca del caballo, teniendo esta sensacion cierto grado de firmeza y seguridad.

P. ¿Qué se entiende por mano suave?

R. Aquella que mitiga el punto de apoyo firme y seguro, y afloxándose un poco modifica el sentimiento que acabamos de explicar.

P. ¿Qué debe comprehenderse por mano ligera?

R. La mano ligera es la que disminuye aun el punto de apoyo modificado ya por la mano suave.

P. ¿En qué consisten estas qualidades de la mano?

R. En la reflexion con que procure el caballero estudiar el apoyo ó fuerza que la boca del caballo imprima en su mano para baxar ó retener la brida oportunamente, y siempre con cierta escala y progresion; lo que en términos del arte se llama *dar y tomar*.

P. ¿Cuál es el resultado de las circunstancias de la mano?

R. Que nunca se pase de golpe de un apoyo algo fuerte, que es la mano firme, á un apoyo muy dulce, que es la mano ligera, sino que promedie un apoyo templado que una estos dos extremos, y es el de la mano suave.

P. ¿Deben observarse las mismas circunstancias en todos los movimientos de la mano?

R. Deben guardarse estas reglas para quanto se haga á caballo; pues esta cierta delicadeza con que se pasa de

un apoyo á otro, y puede compararse á las teclas de un clave que se tocasen subiendo y baxando la mano sin saltar jamas una sola nota, es la que forma los excelentes aficionados, y aquellos rarísimos y apreciables caballos que parecen obedecer al pensamiento.

P. ¿Cómo se llama aquel grado de sensacion natural que tiene el caballero para manejar al caballo?

R. Se llama *temperamento de la mano*.

P. ¿De qué suerte obra el bocado en la boca del caballo?

R. Quando tira de las dos riendas el caballero, obran estas sobre las camas, y hacen las camas que apoye la emboadura en los asientos; al mismo tiempo todo quanto se vienen estas hácia la mano, se retira el portamoso para adelante, y tirando de la barbada hace por consiguiente que oprima el barboquejo; de modo que se encuentra la quixada del caballo apretada entre estas dos fuerzas, la del cañon por dentro, y la de la barbada por fuera.

P. ¿Como debe prestarse el caballo á las presiones del bocado?

R. El caballo siempre debe obedecer á la presion dominante; quiere decir, que si ambas riendas le castigan igualmente, debe irse atras; si siente mas la derecha, debe convertir el pico, y aun volverse á la derecha; y si le castiga mas la rienda izquierda, volver á la izquierda.

P. ¿En qué se dividen las riendas?

R. En rienda de adentro ó *rienda de direccion*, y rienda de afuera.

P. ¿Quáles son sus funciones?

R. La de afuera sostiene la espalda de afuera, fixa la grupa, y auxilia en todo; y la de adentro ó de direccion da el pliegue al caballo, le da á conocer la voluntad del caballero, y le decide á ejecutarla.

P. ¿Es preciso tener este conocimiento?

R. Es indispensable, pues el caballero que ignora el uso de las riendas, trabaja sin reglas ni principios.

P. ¿Despues de parado un caballo, que es útil hacer para darle á gustar las riendas?

R. Una vez parado el caballo, es muy conducente agitar ligeramente primero una rienda, y luego otra, levantándola y separándosela del cuello; porque este manejo, executado con delicadeza, le hace inclinar el cuello y la cabeza hasta la bota del caballero, le confirma el buen pliegue, y le acostumbra á prestarse á la accion de cada rienda.

P. ¿Qué se entiende por un caballo que está bien en la mano de la brida?

R. Es el que no se opone á ella, y corresponde haciendo lo que le manda, porque conoce sus ayudas.

P. ¿En qué disposicion debe llevarse la mano de la brida para tener al caballo en la mano?

R. La mano de la brida debe sentir siempre cierta cantidad de apoyo procedente de la boca del caballo, porque de este modo está no solo pronta para pasar de una cosa á otra, y mandarle lo que se le ofrezca; sino que puede evitar toda sorpresa, defensa ó contratiempo por parte del bruto, sin tener que acudir á un movimiento intempestivo y violento para corregirle, como le sucederia si le llevase abandonado.

P. ¿De qué modo debe sentirse al caballo en la mano?

R. Llevando la mano de la brida como á pulso, quiere decir firme y quieta; pero con una especie de blandura ó muelle que reciba sus movimientos y los resista sin violencia, sin recargar sobre la fuerza que haga el caballo, ni dexándole tampoco pesar demasiado; pues debe en ese caso baxar un poco la mano para refrescarle los asientos, y volverle á apoyar suavemente de nuevo.

P. ¿Qué operaciones podrán ayudar á formar la mano del caballero?

R. Todas aquellas que sean progresivas, como por exemplo, desde el trote resuelto ir trayendo al caballo al trote corto, en dos ó tres vueltas de picadero; y luego desde el trote corto conducirle á la parada definitiva, promediando el paso, la media parada, y la parada, en fin, en otras dos ó tres vueltas; porque estas operaciones piden una grande atencion para ir deteniendo por grados y no de golpe.

P. ¿Por qué, encargando los autores se redondee la muñeca en la primera posicion de la mano, vemos aquí no deba hacerse?

R. Porque no puede redondearse, ó arquearse la muñeca, sin hacer alguna fuerza, y cansarse por consiguiente; y que situándola en la misma direccion que el antebrazo, esta actitud es mas natural, tiene mas gracia, y puede conservarse mas tiempo.

P. ¿En qué razones se funda el no deber volverse las manos *uñas arriba y uñas abaxo* para recoger al caballo y volverle á la derecha ó á la izquierda, siendo esto tan preconizado?

R. En que estos movimientos no solo endurecen la muñe-

ca, el brazo, y aun el hombro; sino que no consiguiéndose con ellos el resultado de las riendas que se pretende buscar, deben desterrarse de toda buena escuela.

P. ¿Cómo podrá hacerse esto patente?

R. Ya hemos dicho en el capítulo noveno de la primera parte, que todo quanto se convierten las manos uñas arriba, para volver á la derecha, se acorta la rienda izquierda; y todo quanto se vuelvan uñas abaxo, para ir á la izquierda, se hace obrar la rienda derecha: lo que es enteramente opuesto á la serie de principios que hemos sentado. Por tanto las reglas que en aquel capítulo dimos para las dos manos, al empezar el caballero, deben aun mas estrictamente seguirse para la mano sola de la brida, so pena de tropezar con los gravísimos inconvenientes que resultan de no guardarlas.

P. ¿Por qué debe colocarse la muñeca tres ó quatro dedos mas alta que el pomo de la silla, y no á la altura y á nivel del codo?

R. Porque hay muy pocos caballos que se acomoden con una posicion de mano tan alta, fuera de que es tambien incómoda para el caballero, y que en tratando de levantarla seria preciso la llevase hasta la frente.

P. ¿Y cuál es la verdadera altura de la mano?

R. La mano no tiene sitio determinado, pues con el caballo que despapa ó levanta la cabeza, se lleva lo mas baxa que es posible y casi tocando con el pomo de la silla; y con el caballo que encapota ó baxa mucho, el pico se lleva alta y mas adelantada; de modo que modificando estos extremos, puede decirse que la altura de la mano contribuye á la altura de la cabeza del caballo.

P. ¿Cómo se considera la mano de la brida en la Equitación?

R. Como el agente primero y el mas poderoso con que se manda al caballo, puesto que ella modera, dulcifica, y aun inutiliza la accion que le dan las piernas del caballero.

P. ¿Qué atenciones serán las de la mano derecha, ocupada en tener el filete en el picadero?

R. Las de acompañar las acciones de la brida, y de auxiliarla si por casualidad se resistiera el caballo á sus efectos.

P. ¿Puede acaso un caballo hecho resistirse á la brida?

R. Pudiera suceder por capricho del animal, por no estar bien mandado por el jinete, ó por ser el caballo bisoño; y en ese caso el filete es de mucho auxilio, y gana mucho el jinete en conocer estos recursos.

P. Si el caballo no quisiera volver á una mano, ¿qué podría hacerse con el filete?

R. Dirigir la mano derecha que le tiene hácia aquella parte, apartándola del cuello del bruto, y haciéndole sentir la rienda derecha, si se pretendia ir á la derecha, ó la otra, si se quería volver á la izquierda. Lo propio sucedería para darle atras, pues recogiendo las dos riendas del filete por igual, se conseguiria si se rehusase á ello.

P. ¿No será conveniente, despues de haber tenido apoyado á un caballo mucho tiempo con el bocado, baxarle la mano ó alargarle las riendas, y tenerle solo sobre el filete?

R. Es utilisimo, pues por ese medio se le refresca la boca, se le descansan los asientos, y vuelve á que-

dar luego mas ligero sobre la embocadura.

P. ¿Cómo debe llevarse el filete en un paseo ó fuera del picadero?

R. Pasándole por toda la mano izquierda, y acomodándole encima del plano de las riendas de la brida; de modo que la rienda derecha del bridon pase sobre el índice, y la izquierda sobre el meñique.

P. ¿De qué otro modo puede tambien la mano derecha auxiliar á la mano de la brida?

R. Sirviéndose de ella para apoyar sobre una ú otra rienda, á fin de que haciéndola obrar con mas decision tome el caballo mas pliegue, ó convierta mas la cabeza hácia el lado, donde se le haga sentir la rienda. Y esto se consigue apoyando sobre ellas el meñique, ó las puntas de los dedos lisa y llanamente quando sea la rienda izquierda; y pasando la mano derecha por debaxo de la izquierda, quando se trate de hacer obrar la rienda derecha.

P. En caso de enardecerse un caballo, y apoyar ó cargar mucho sobre el freno, ¿qué operacion deberá hacerse con el filete?

R. Tomar las dos riendas de este con la mano derecha por debaxo de la izquierda, suponiendo se lleve en esta mano, y tirando de él alternar con la brida; de modo que una vez se detenga al caballo sobre el filete, otra sobre el bocado, y así alternativamente. Con esto se apaciguará al caballo sin incomodarle ni calentarle los asientos.

CAPITULO III.

De las diferentes cambiadas de mano que se hacen sobre dos pistas.

- P.** ¿En qué se diferencian las cambiadas de mano sobre dos pistas de las cambiadas naturales?
- R.** Que en lugar de caminar el caballo recto por las líneas sobre las que se forman las cambiadas de mano que se han explicado en la segunda Parte, las describe yendo de costado y formando dos pistas ó líneas, una con los brazos, y otra con las piernas.
- P.** ¿Qué especies de cambiadas pueden hacerse sobre dos pistas?
- R.** Se executan sobre dos pistas las mismas cambiadas que se forman sobre una sola; así que, pueden dividirse igualmente en cambiadas de mano anchas y estrechas, en contracambiadas de mano y cambiadas inversas.
- P.** ¿Qué distincion debe hacerse entre la cambiada de dos pistas y el manejo de la grupa á la pared?
- R.** En que en el manejo de la grupa á la pared forma el caballo dos pistas paralelas entre sí, y paralelas á la pared; pero en la cambiada, aunque debe llevar el bruto la misma postura, las líneas que forma son solo paralelas entre sí, por tener que trazar diferentes especies de dibuxos, segun la cambiada.
- P.** ¿Qué cambiadas se hacen con mas freqüencia en el picadero sobre dos pistas?
- R.** Las cambiadas de dos pistas mas en uso son la diagonal, la cambiada de mano estrecha, la contracambiada, y la cambiada de mano inversa.

P. ¿Cuáles son las ventajas que presenta la cambiada diagonal?

R. Que yendo en ella el caballo en la postura de la grupa á la pared, va sin embargo ganando algun terreno adelante, en cada tranco, para formar la diagonal; lo que no solo le da mucha libertad en la espalda de afuera, que va cruzando sobre la de adentro, sino le mantiene en la perfecta obediencia.

P. ¿Cómo se hace la cambiada de mano estrecha de dos pistas?

R. Se trae al caballo derecho por la línea del medio del picadero, y despues de dar diez ó doce pasos sobre ella, se le pone de costado para ir á buscar la pared ó valla que se tiene á la derecha ó á la izquierda, con lo que queda cambiado el bruto, y con una posicion inversa á la que se traia al pasar por ella.

P. ¿En qué términos se executa la contracambiada sobre dos pistas?

R. Se empieza como la cambiada ancha diagonal, y en llegando al medio del picadero, en lugar de seguir, se dan dos ó tres pasos por derecho, y se vuelve á poner al caballo de costado á la otra mano sobre una nueva línea obliqua, hasta llegar al fin de la misma línea, en la qual se empezó la contracambiada.

P. ¿De qué manera se executa la cambiada de mano inversa de dos pistas?

R. En los términos que se hiciera de una pista, y que hemos explicado ya en el capítulo tercero de la segunda parte.

P. ¿Qué cuidado debe tenerse en toda cambiada de dos pistas?

R. Que siempre convierta el caballo primeramente la cabeza, que lo demas del cuerpo; que caminen las espaldas, precediendo de un tranco á la grupa; y que conserve el bruto hasta el fin de la cambiada el mismo ayre ó accion con que la empezó.

P. ¿No deberá hacerse un tiempo de firme al fin de toda cambiada de dos pistas?

R. Es tan indispensable hacer este tiempo de firme al fin de la cambiada, como al principio; pues si al empezar la cambiada se pasa al caballo del trabajo de una pista al de dos; al cerrarla se le pone del de dos pistas al de una: lo que es mudarle enteramente de profesion.

P. ¿Qué ventajas logra el caballero con hacer el tiempo de firme al fin de toda cambiada sobre dos pistas?

R. Por la disposicion en que viene marchando el caballo de costado para cerrar la cambiada en la valla ó pared, lo primero con que llega á esta es el pico, luego las espaldas, y lo último la cadera; de modo que se necesita alinear á este caballo, y cambiarle el pliegue á la izquierda, que es la mano en que va á quedar. Pero nada pudiera hacerse con orden, si el tiempo de firme no proporcionara al caballero y al bruto un corto intervalo, en el qual puede el primero alinear al animal, y dar este con las piernas el tranco que trae atrasado para ponerse recto con las espaldas, y cambiar á la izquierda el pliegue que tenia á la derecha.

P. ¿Cómo podrá conocer el caballero quando lleva su caballo la cantidad de pliegue que necesita?

R. Quando, trabajando por derecho, le vea el ojo al caballo hácia la parte de adentro, puede creer que va bastante plegado; pero caminando de dos pistas puede

darle un pliegue algo mayor; porque el bruto tendrá mas gracia, y cabalgará con mas facilidad.

P. ¿De dónde debe partir el pliegue del caballo?

R. Desde la cruz, ó nacimiento del cuello, de modo que forme un medio arco hácia adentro; pues si el caballo volyiese el pico hácia la parte donde va y el cuello no, sería una posicion falsa y defectuosa.

P. ¿De qué modo se executa la cambiada de mano estrecha sobre dos pistas?

R. En los mismos términos, y con las mismas ayudas que la ancha diagonal, pues solo se diferencia en que se hace en ménos porcion de terreno, y que al separar al caballo de la pared para traerle por la línea del medio, se forma un doblado, ó un cuarto de conversion, que se executa del modo que se verá explicado en el capítulo quinto.

P. ¿De qué manera se manda al caballo la contracambiada de mano sobre dos pistas?

R. Las circunstancias de las cambiadas de mano son las mismas en la contracambiada, y así la sola innovacion que habrá que hacer, será el aumento de uno ó dos tiempos de firme, para quando se mude de direccion.

P. ¿Tiene alguna particularidad la cambiada de mano inversa?

R. Se executa en los mismos términos que la contracambiada, y solo en el medio de la segunda línea obliqua; ántes de llegar á la pared, tiene cuidado el caballero de avivar la accion de su mano, y moderar la de su pierna, para que, haciendo el caballo mayores trancos con los brazos que con los pies, gire al rededor de

estos, y venga á quedar cambiado en la misma línea que dexó.

P. ¿Cómo debe llevar el cuerpo el jinete en todas estas diferentes cambiadas?

R. Siempre flexible, perpendicular, y acompañando fielmente el movimiento del caballo; de modo que cargue su peso sobre el centro de gravedad del animal, y recaiga por consiguiente sobre los remos que este ponga y asirme en la tierra.

P. ¿Cómo puede conservarse el cuerpo perpendicular, moviéndose el caballo sobre dos pistas?

R. Con mucha facilidad, si ha adquirido el caballero aquel asiento firme, inmóvil, y permanente en la silla, que debe ser el fruto de las lecciones que ha recibido hasta aquí; pues en la Equitacion debe considerarse la solidez del asiento, como el verdadero principio de la buena ejecución.

P. ¿Qué debe observar el caballero mientras dura la cambiada ó contracambiada de dos pistas?

R. Siendo lo mas difícil, en todo manejo de dos pistas, el exigir de un caballo el primer tranco, solo debe cuidar el caballero de mantener las mismas ayudas; porque, logrado el primero, conseguirá consecutivamente todos los pasos que quiera.

P. Después de concluida una cambiada de dos pistas, y al empezar la línea recta, ¿debese tambien baxar la mano al caballo para refrescarle la boca?

R. Es muy esencial, puesto que mientras dura todo manejo de dos pistas, se lleva al caballo con algun tanto de mas apoyo en la mano, ó es á lo ménos mas continuado; luego al concluirle, y después del tiempo de

firme, es muy justo recompensarle de su obediencia, aliviándole los asientos.

P. ¿Qué manejo podrá hacerse mezclando alternativamente la cambiada diagonal, y el de la grupa á la pared?

R. El siguiente: estando á la derecha, por exemplo, se hace una cambiada diagonal de dos pistas, y al llegar á la valla, se continúa al caballo la grupa á la pared, y se sigue sobre este ayre hasta llegar al ángulo que esté en frente del sitio donde se empezó la cambiada. Se pone al caballo por derecho, y despues de tres ó quatro pasos, se encuentra el caballero en el sitio de executar otra cambiada diagonal de dos pistas sobre la izquierda; concluida la qual, prosigue la grupa á la pared, y executado esto á lo largo de tres paredes ó vallas del picadero, como lo hizo á la derecha, viene á concluir en el mismo parage donde empezó su manejo.

P. ¿Qué necesita el caballero para que salgan bien acabados estos manejos?

R. Mucho cuidado en la distribucion de las ayudas que diere al caballo; pues del perfecto acuerdo de estas entre sí, pende la buena execucion, como podrá enterarse por menor estudiando el contenido del capítulo siguiente.

CAPITULO IV.

De la concordancia de la mano y las piernas.

P. ¿Sobre qué partes del caballo obra mas directamente la mano del caballero?

R. Sobre el quarto delantero del animal, que es sobre el qual exerce el bocado mas inmediatamente sus funciones por medio de la mano.

P. ¿Quáles son las partes que mandan las piernas del ginete?

R. El quarto trasero, ó las piernas del bruto, que no tienen otro freno que las piernas del caballero.

P. ¿Qué efectos producen sobre el caballo las operaciones de la mano y de las piernas?

R. Las de la mano le detienen, y las de las piernas le empujan.

P. ¿Qué debe resultar de estas dos fuerzas contradictorias?

R. La belleza de la execucion; pues el caballo se acomodará baxo del hombre á medida de la union y armonía que guarden estas ayudas entre sí.

P. ¿Cómo se llama este perfecto acuerdo de las ayudas?

R. *La concordancia de la mano y las piernas.*

P. ¿Qué sucederá si se empuja al caballo mas fuerte con las piernas, que lo que la mano le detiene?

R. Procurará salirse de la mano, y olvidará el sentimiento que esta le ocasiona.

P. ¿Y si le sujeta entónces la mano con una fuerza superior á la de las piernas?

R. El caballo se empujará.

P. ¿Qué podremos deducir de estos dos exemplos, con respecto al paso castellano?

R. Que para llevar á un caballo paseando con gracia, y ligero en la mano por derecho, es menester que las piernas le empujen blandamente y le hagan dar en la mano, y que esta le reciba, le detenga con suavidad, y le vuelva á rechazar á las piernas. En esto pende toda la gran tecla de aquel excelente paso castellano, de que hemos hablado al fin del capítulo décimo de la primera parte.

P. ¿Qué graduacion deberá darse á las distintas fuerzas de las piernas para empujar al caballo, ó á las de la mano para detenerle?

R. Deberán proporcionarse al genio y á la sensibilidad del animal. Si fuera este vivo y ardoroso, y se le empujase con las piernas, forzaria la mano; y si fuere pesado y tardo, y no se le animase con ellas, caeria en un entero abandono. Por otra parte, si cargase en la mano por precipitarse sobre ella, ó ser naturalmente pesado, entónces la mano deberia obrar casi siempre, empleando las medias paradas continuamente; y seria menester valerse de las piernas solo para que el caballo no se fuera atras.

P. Segun esto, ¿á qué ayuda es á la que obedece el caballo?

R. A aquella que domina las demas.

P. ¿Cómo podrá hacerse esto patente?

R. Por exemplo, si llevando al caballo de costado, la accion ó porte de la mano hácia adentro, es mas fuerte que la presion de la pierna de afuera, el bruto hará con los brazos un círculo mayor que con los pies; y si

por el contrario, es la ayuda de la pierna de afuera mas activa que la de la mano, la cadera dará vueltas al rededor del quarto delantero.

P. ¿En qué manejo se habrá podido verificar esta regla?

R. Léase en el capítulo anterior, donde despues de la cambiada diagonal sobre dos pistas, se mandaba poner al caballo de costado la grupa á la pared, llevandole de este modo por tres lados del picadero. Habrá experimentado el ginete, que en cada ángulo tiene que avivar la ayuda de su pierna, y modificar la de su mano, por tener el quarto trasero que andar entónces una porcion de terreno mayor que el que va trazando el delantero.

P. ¿Qué deberá haberse observado en los ángulos, si se ha llevado al caballo con la cara á la pared?

R. Como entónces el camino que han trazado los brazos, en cada ángulo, ha sido mayor que el de las piernas, que han ido mas cerca del centro, se habrá modificado la accion de la pierna de afuera, y avivado la de la mano.

P. ¿Cómo debe considerarse al caballo con respecto á las ayudas?

R. En el centro de las dos riendas, y las dos piernas del ginete, y pronto á prestarse á aquel punto de estos quatro, que le haga mas efecto.

P. ¿Qué deberá hacerse caminando sobre una línea, para plegar al caballo, á derecha ó á izquierda?

R. Tenerle en el respeto de las dos piernas extendiéndolas sin que le oprima una mas que otra; y entónces haciéndole sentir la rienda derecha mas que la izquierda, se plegará á la derecha; ó al contrario, tirándole

mas de la rienda izquierda, plegará á la izquierda, sin perder por eso la línea, porque el ginete se lo estorba con las piernas.

P. Suponiendo al caballo sobre una línea, y plegado á la derecha, ¿qué hará si en esta actitud le aplica el ginete una ú otra pierna?

R. Si una vez plegado el caballo á la derecha, le aplica el caballero la pierna del mismo lado que la rienda, obedecerá el animal á estas dos sensaciones de una misma parte, poniéndose en la leccion de la espalda adentro á la derecha. Pero si le hace sentir el ginete la pierna de afuera, manteniendo la presion de la rienda de adentro, seguirá el caballo de costado á la derecha, plegado á esta mano, mirando su camino, y obedeciendo á dos sensaciones opuestas; quiere decir, que caminará entre la rienda y la pierna en la postura de la grupa á la pared.

P. ¿Qué graduacion guardará, en una cambiada diagonal sobre dos pistas, la accion de la pierna de afuera, con respecto á la rienda de adentro?

R. Supongamos que sea á la derecha; la accion de la pierna izquierda será mas fuerte, que lo que detengan ambas riendas, para que sintiéndose el bruto mas empujado que contenido, forme la cambiada diagonal, no solo cruzando los remos de afuera sobre los de adentro, sino ganando siempre hácia adelante algun terreno.

P. ¿Qué sucede al caballero que no ha aprendido en un picadero todas estas modificaciones de su mano y piernas en los distintos manejos?

R. Que nunca saca del caballo mas que una obediencia

imperfecta, y que no conoce el valor de lo que cada movimiento suyo puede influir sobre el caballo.

P. ¿Qué accion deberá hacer el caballo, si el ginete le detiene con la mano, y le empuja con ambas piernas, con igual grado de fuerza?

R. Deberá moverse en un sitio, sin ganar ni perder terreno, que es la accion del *paso de movimiento*.

P. Y si en esta misma accion empujan un poco mas las piernas que lo que la mano detiene; ó contiene mas la mano, que lo que empujan las piernas, ¿quál será el resultado?

R. Si la mano detiene ménos, el caballo ganará adelante tanto terreno; quanto sea superior el grado de fuerza de las piernas, y tomará el ayre del *paso sostenido*; y si la mano es superior, el caballo, en esta misma accion, dará atras, siguiendo la proporcion, ó relacion de las ayudas.

P. Segun estos principios, ¿á cuántas ayudas á la vez debe obedecer el caballo?

R. El caballo maestro y sensible obedece por grados á todas las insinuaciones ó advertencias que le hace el caballero, y obedece á una, á dos, á três y á quatro ayudas, prestándose á cada una en el grado que la siente, y siendo lo maravilloso del manejo solo el resultado de esta combinacion y obediencia.

P. En qualquiera cambiada sobre dos pistas, en pasos atras, ú otro manejo, ¿qué seria suficiente para que el caballo perdiera toda la igualdad?

R. Solo la aplicacion inconsiderada de una pierna, ó un movimiento intempestivo de la mano, bastaria para que el bruto perdiese el acomodo de su cuerpo, tan preci-

so en todo trabajo, se enredase por consiguiente, y no hiciera nada de provecho.

P. ¿Qué debe deducirse de todas las reflexiones que se han leído en este capítulo?

R. Que en el arte de andar á caballo, *la concordancia de la mano y las piernas* es un punto de los mas importantes; pues de ella pende el acuerdo perfecto de las ayudas, sin el qual no hay ajuste, exâctitud, ni puntualidad en la obediencia del animal.

CAPITULO V.

Del tomar los ángulos, y de los modos de doblar. Como podrá el cuerpo del caballero reunir la accion de la mano y las piernas.

P. ¿Cómo debe siempre el caballero empezar á mandar al caballo?

R. Es regla general en la Equitacion, que en todo trabajo deba la mano obrar ántes que las piernas; y nunca se deben aplicar estas al caballo, hasta que no haya obedecido á aquella, poniendo en movimiento el quarto delantero.

P. ¿No dependen del buen asiento del caballero, la igualdad y exâctitud de las ayudas?

R. Dependen en términos, que es imposible que un gineete que no esté firme y flexible en la silla, pueda sentir los movimientos del caballo, ni pueda distribuir las ayudas de sus manos y piernas con aquel perfecto acuerdo y armonía que deben guardar entre sí.

P. ¿De qué modo puede contribuir el cuerpo á la union de las ayudas?

R. Ya hemos dicho que el cuerpo es como el centro de donde dimanen estas; por tanto no hay duda que el movimiento solo del cuerpo basta para reunir los tiempos de la mano y de las piernas.

P. ¿En qué manejo podria hacerse esto patente?

R. En el *de tomar los ángulos*, y en el modo de *doblar*.

P. ¿Qué se entiende por tomar bien los ángulos?

R. Es obligar al caballo, en el fin de cada línea recta del quadro, y en la esquina que forman las dos paredes, á pasar todo su cuerpo por el ángulo; de modo que pase primero la cabeza, luego los brazos, despues el cuerpo, y últimamente las piernas, quando ya aquellos vayan volviendo sobre la otra línea.

P. ¿Qué da á entender esta operacion por parte del ginete y del caballo?

R. Por parte del ginete una sábia distribucion de ayudas, y por parte del caballo una gran flexibilidad en las partes de su cuerpo; pues necesita, para tomar bien un ángulo, ir doblando primero el cuello, luego las costillas, y en fin, ir haciendo todo su cuerpo un arco, puesto que le ha de pasar todo por un punto.

P. ¿Qué operaciones necesita hacer el caballero para tomar bien un ángulo sobre la derecha?

R. Debe guiar al caballo recto, haciendo uso de la presion igual de las piernas, y llevándole un poco plegado sobre la derecha hasta que llegue casi á tocar con la cabeza en la pared que se le presenta en frente. Entónces debe señalar una media parada, y hacer obrar la rienda derecha para aumentarle el pliegue, y sacarle la cabeza del ángulo; pero sosteniendo al mismo

tiempo la rienda de afuera para que el caballo no apresure el movimiento de la espalda, y cruce la de afuera sobre la de adentro. A medida que van estas saliendo del ángulo, debe sostener al caballo con la pierna de adentro para obligarle á cruzar el pie de adentro sobre el de afuera, y á meter por último la cadera en el ángulo; con lo qual lo tendrá verificado, y habrá pasado el animal todo su cuerpo por un punto.

P. ¿Qué hay que observar en la accion de tomar el caballo un ángulo?

R. Que quando le toma, por exemplo, á la derecha, necesita el caballo cruzar el brazo izquierdo, que es el de afuera sobre el de adentro, que es el derecho, para sacar el quarto delantero del ángulo; y luego tiene que cruzar la pierna de adentro, que es la derecha, sobre la de afuera ó la izquierda, para meter el anca dentro.

P. ¿Qué necesita observar el caballero en esta leccion?

R. Un acuerdo perfecto en sus ayudas, ó una concordancia la mas exâcta en sus manos y piernas; pues sin estas circunstancias no podrá hacer el animal ninguna de estas operaciones.

P. ¿No podria el movimiento del cuerpo reunir ó contribuir á la exâctitud de estas ayudas?

R. Seguramente; pues sosteniendo el ginete, un poco el cuerpo á la derecha, para entrar en el ángulo, acompañarán las manos este movimiento, y el caballo seguirá tambien la misma direccion. Volviéndole luego de nuevo el caballero para salir de él, esta accion del cuerpo retraerá la mano de la brida, acortará la rienda de adentro, arrimará á la barriga del caballo la pier-

na de adentro, y empujará la grupa hácia el ángulo; de suerte que describirá el terreno trazado por las espaldas.

P. ¿Qué deberá hacerse con las manos para el mejor efecto de las riendas?

R. Al entrar y salir del ángulo, servirse un poco de la mano derecha para mantener el pliegue, y sostener ó levantar un poco la mano de la brida, para que la rienda de afuera obre tambien, y haga que vaya volviéndose poco á poco el caballo, y pasando por el ángulo sin precipitarse.

P. ¿Qué prueba la operacion del cuerpo que acaba de explicarse?

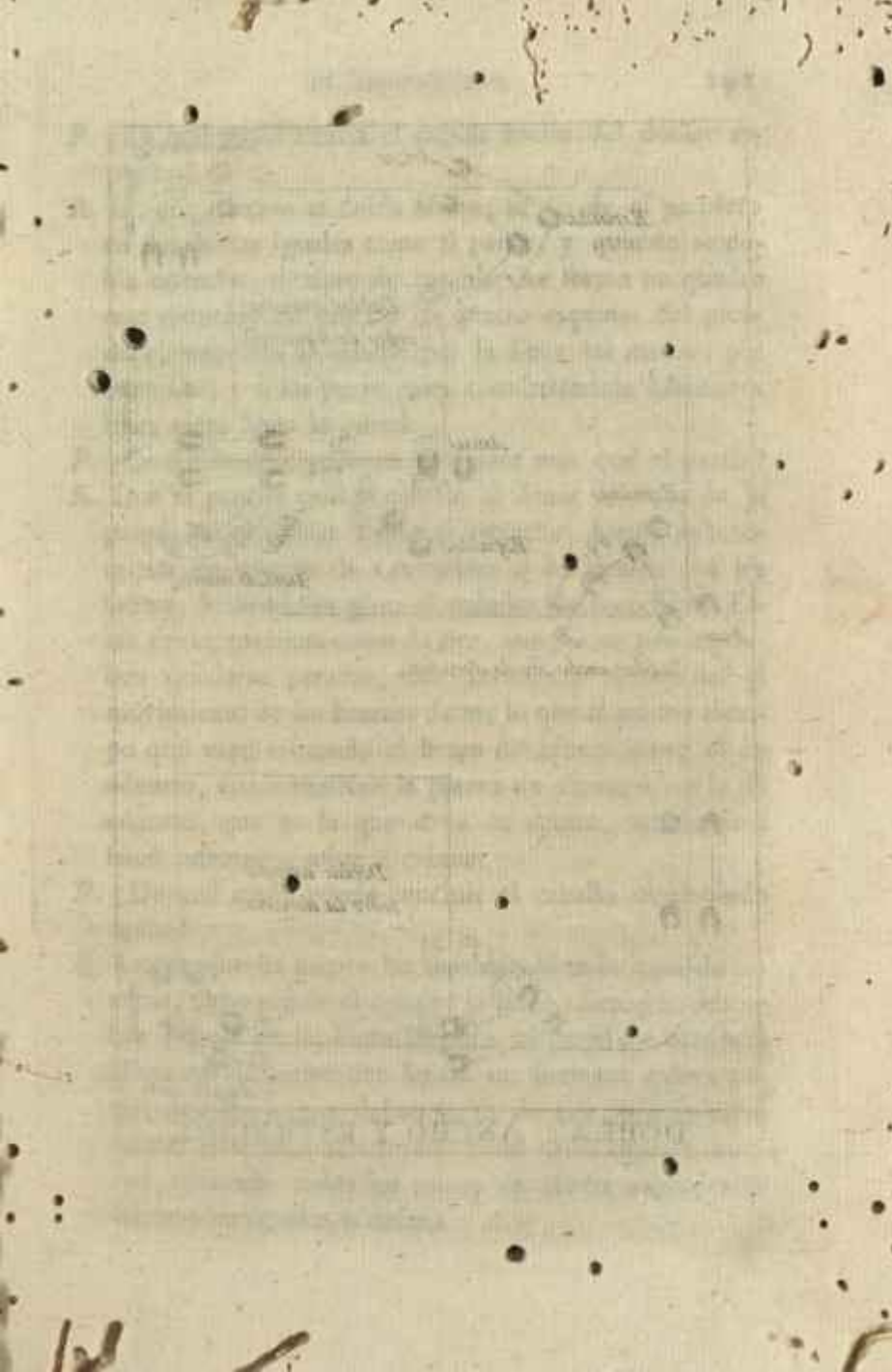
R. Que siempre que el movimiento de este una y dirija los tiempos de la mano y de las piernas, serán mucho mas coordinados, y obrarán con mas exâctitud y arreglo. Nótese, segun acaba de explicarse, que el caballero que no esté flexible y suelto á caballo, nada de esto puede executar.

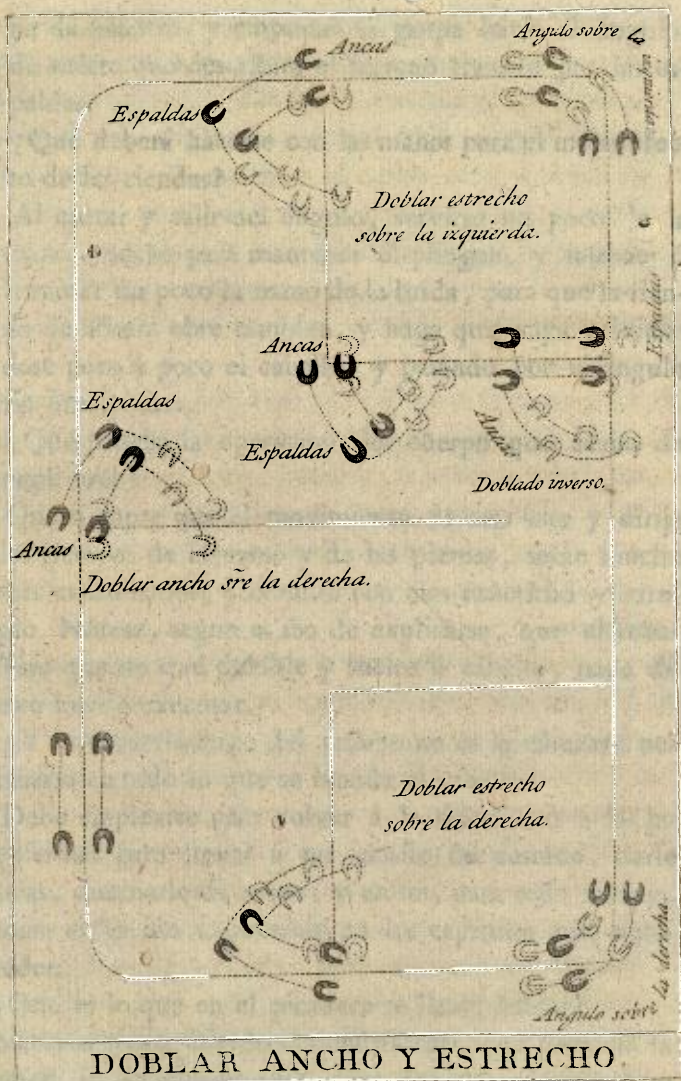
P. ¿Y este movimiento del cuerpo no es igualmente necesario en todo lo que se manda al caballo?

R. Debe emplearse para volver á la derecha ó á la izquierda; para llevar á un caballo de costado, darle atrás, cambiarle de mano; y en fin, para todo manejo, como se ha ido explicando en los capítulos que anteceden.

P. ¿Qué es lo que en el picadero se llama doblar?

R. Siempre que se divide el quadrilongo, que presenta la superficie del picadero en otros quadros mas ó ménos grandes sin cambiar de mano; esta accion en términos del arte se llama *doblar ancho y doblar estrecho*.





P. ¿En qué se diferencia el doblar ancho del doblar estrecho?

R. En que quando se dobla ancho, se divide el picadero en dos partes iguales como al partir, y quando se dobla estrecho, siempre sin cambiar, se forma un quadro mas reducido en una de las quatro esquinas del picadero, trayendo al caballo por la línea del medio, por exemplo; y á los pocos pasos convirtiéndole sobre otra línea recta hasta la pared.

P. ¿Qué dificultad presenta el doblar mas que el partir?

R. Que es preciso que el caballo al dexar la línea de la pared, en el doblar ancho ó estrecho, forme exáctamente un quarto de conversion ó de círculo con los brazos, haciéndolos girar al rededor de las piernas. Estas sirven entónces como de exe, aunque no por eso deben quedarse paradas, sino moverse y acompañar el movimiento de los brazos; de modo que al mismo tiempo que vaya cruzando el brazo de afuera sobre el de adentro, cruce tambien la pierna de afuera sobre la de adentro, que es la que sirve de centro, moviéndose hácia adentro y sobre sí misma.

P. ¿De qué modo puede concluir el caballo un doblado ancho?

R. Luego que ha puesto las espaldas sobre la línea de las ancas, debe seguir el caballo la línea recta que descubre delante de sí, hasta llegar á la pared; y entónces el quarto de conversion ha de ser inverso; quiere decir, que los brazos deben servir de exe, y las piernas formar el semicírculo para ir á buscar la línea de la pared, cruzando todos los remos de afuera sobre los de adentro en iguales términos.

P. ¿Cómo executará el caballo un doblado estrecho?

R. Lo mismo que el ancho, con la diferencia de que este consta de dos quartos de conversion, uno natural al empezarle, y otro inverso al acabarle; y el doblado estrecho se compone de tres; uno al dexar la pared, otro en el extremo de la primera línea, y el tercero inverso al llegar de nuevo á la pared, á que puede agregarse el quarto, para completar el quadro, tomando el ángulo en los términos que se ha explicado; y como puede verse en la lámina que acompaña este capítulo.

P. ¿Cómo debe el jinete mandar un doblado?

R. Al llegar al sitio donde quiera hacerle, formará un tiempo de firme; en seguida convertirá y sostendrá la mano hácia adentro, como si pretendiera poner al caballo de costado; y últimamente, sostendrá al caballo con la pierna de afuera, para que no vierta este la cadera, y gire al rededor de ella con los brazos.

P. ¿Qué debe observarse en este manejo?

R. Primeramente, que es en él mucho mas activa la accion de la mano del jinete hácia adentro, que la de la pierna de afuera: en segundo lugar, que siendo suave esta aplicacion de la pierna de afuera, no empuja al caballo de costado hácia adentro, y basta solo para contener la cadera en su sitio; y de modo que dexe así de seguir aquel movimiento natural que hace, que siempre que se tira de la cabeza á un lado, se vaya la grupa al otro.

P. ¿Cómo se llama la accion que hace con los brazos y las piernas el caballo en un doblado?

R. Los brazos que giran sobre el quarto trasero se dice :

que *cabalgan*, y las piernas que acompañan, moviéndose en un círculo mucho mas estrecho, se dice que *redondean*; de modo que debe el caballo en un doblado cabalgar con los brazos, y redondear con las piernas.

P. ¿Cómo se hará el doblado inverso?

R. Sosteniendo la mano firme en medio del cuello del caballo, y aplicándole con mas energía la pierna de adentro, para que de este modo hagan las ancas el quarto de círculo al rededor de los brazos.

P. ¿Qué oficio debe hacer el cuerpo del caballero en la accion del doblar?

R. Debe sostenerle el ginete, y al mismo tiempo que la mano va convirtiendo el delantero, irle perfilando al lado que se execute el doblado, y decirnos sostener, porque aquí el cuerpo hace dos acciones que producen dos efectos: La primera, la de plegar la cintura ó sostenerle, que fixa la cadera del caballo; y la segunda, la de irle perfilando en este mismo aplomo, que hace que ayude ayudando y prestándose al quarto de conversion.

P. ¿Hay sitios determinados en el picadero para hacer los doblados estrechos?

R. Como el doblar no es otra cosa que describir un cuadrado perfecto dentro del cuadrilongo, no tiene sitio determinado, y puede empezarse en qualquiera parte; lo que es muy conducente para que no le haga el caballo por costumbre, sino por el respeto de la mano y las piernas del caballero.

P. ¿No puede variarse en algo el modo de hacer los ángulos que hemos explicado en los doblados estrechos?

R. Los dos primeros deben siempre hacerse exáctamente

como un quarto de círculo, esto es indispensable; pero el tercer ángulo al llegar á la pared, en lugar de hacerse en el el doblado inverso, puede executarse como el quarto en los rincones, el qual se hace tomando el ángulo, segun las reglas que hemos prescrito.

P. ¿Precisa para tomar bien un ángulo que tenga siempre el caballero delante la esquina que forman las dós paredes del picadero?

R. En qualquiera parte debe el ginete saber tomar bien un ángulo, sin el auxilio de la pared; y para lograrlo, no necesita mas que emplear con exâctitud las ayudas que se han explicado. Este modo de tomar bien un ángulo, lejos de las paredes, en esta conformidad, se llama *formar una esquina*.

P. ¿Por qué se llama este manejo formar una esquina?

R. Porque debe salir trazada la esquina tan exâcta en el suelo, como la dibuxarian en un papel, el encuentro de dos líneas que formasen un ángulo recto.

P. Es útil se exercite el caballero en trazar estos quadros, y formar estas esquinas?

R. Es muy conducente por el mucho tiento y tacto que cobrará en la mane y las piernas; y por el mayor cuidado que necesita entonces para formar bien las esquinas, no teniendo el ángulo de la pared que le auxilie.

P. ¿No pudieran hacerse alguna vez estas esquinas en los mismos quadros de los doblados?

R. Lo mismo tiene, una vez que conozca el caballero el valor de cada figura, y no confunda la verdadera significacion de la una con la otra.

P. ¿Cuál es el resultado de todas estas operaciones?

CAPITULO 27



IMPRESSO IN ROMA PER GIOVANNI MARTELLI



EL CALOPE UNIDO SOBRE LA DERECHA.

R. Constituir al jinete dueño absoluto de su caballo, haciendo que pueda por medio de este estudio dirigir y hacer mover la parte del bruto que se le antoje; con la mayor facilidad, y en la dirección y velocidad que quiera.

CAPITULO VII

Del galope: su definicion y modo de llevar al caballo en el sobre distintos manejos.

P. ¿Cuál es el movimiento del caballo en el galope?

R. El galope es una especie de salto continuado hacia adelante, en el qual suspende el caballo el delantero, y levanta luego las piernas antes de haber puesto los brazos en el suelo; de modo que hay un corto intervalo en que se halla el animal en el ayre.

P. ¿Qué diferencia debe observarse en el modo de galopar al caballo?

R. Dos movimientos principales, el uno para la mano derecha, que se llama *galopar sobre la derecha*, y otro para la mano izquierda, que se dice *galopar sobre la izquierda*.

P. ¿En qué se distinguen estos dos movimientos?

R. En que la mano y pie del caballo, sobre los quales galopa, señalan siempre el camino, y se colocan en tierra mas adelantados que los opuestos.

P. ¿Cómo galopa el caballo sobre la derecha?

R. Despues de haberse elevado el caballo, al recaer al suelo, pone primeramente en tierra el pie izquierdo; sigue despues con el pie derecho, colocándole mas adelantado que el primero; pone al mismo tiempo la ma-

no izquierda; y planta, en fin, en tierra la mano derecha mas adelantada que la izquierda y sobre la línea del pie derecho.

P. De cuántos tiempos se compone este ayre de galope?

R. Este galope, que es el mas general, se compone de tres tiempos; á la derecha, por exemplo, que es el de que tratamos, el pie izquierdo hace el primero; el pie derecho y la mano izquierda forman el segundo, y el tercero y último la mano derecha; lo que forma un tiempo doble entre dos sencillos.

P. De qué modo galopa el caballo sobre la izquierda?

R. En los mismo tiempos; pero siendo enteramente contrarias las posiciones de los pies y las manos, el pie derecho es entonces el que señala el primer tiempo; el pie izquierdo que se coloca mas adelantado que este, y la mano derecha hacen el segundo; y la mano izquierda mas adelantada que la derecha y sobre la línea del pie izquierdo señala el tercero y último tiempo.

P. No galopan algunos caballos en quatro tiempos?

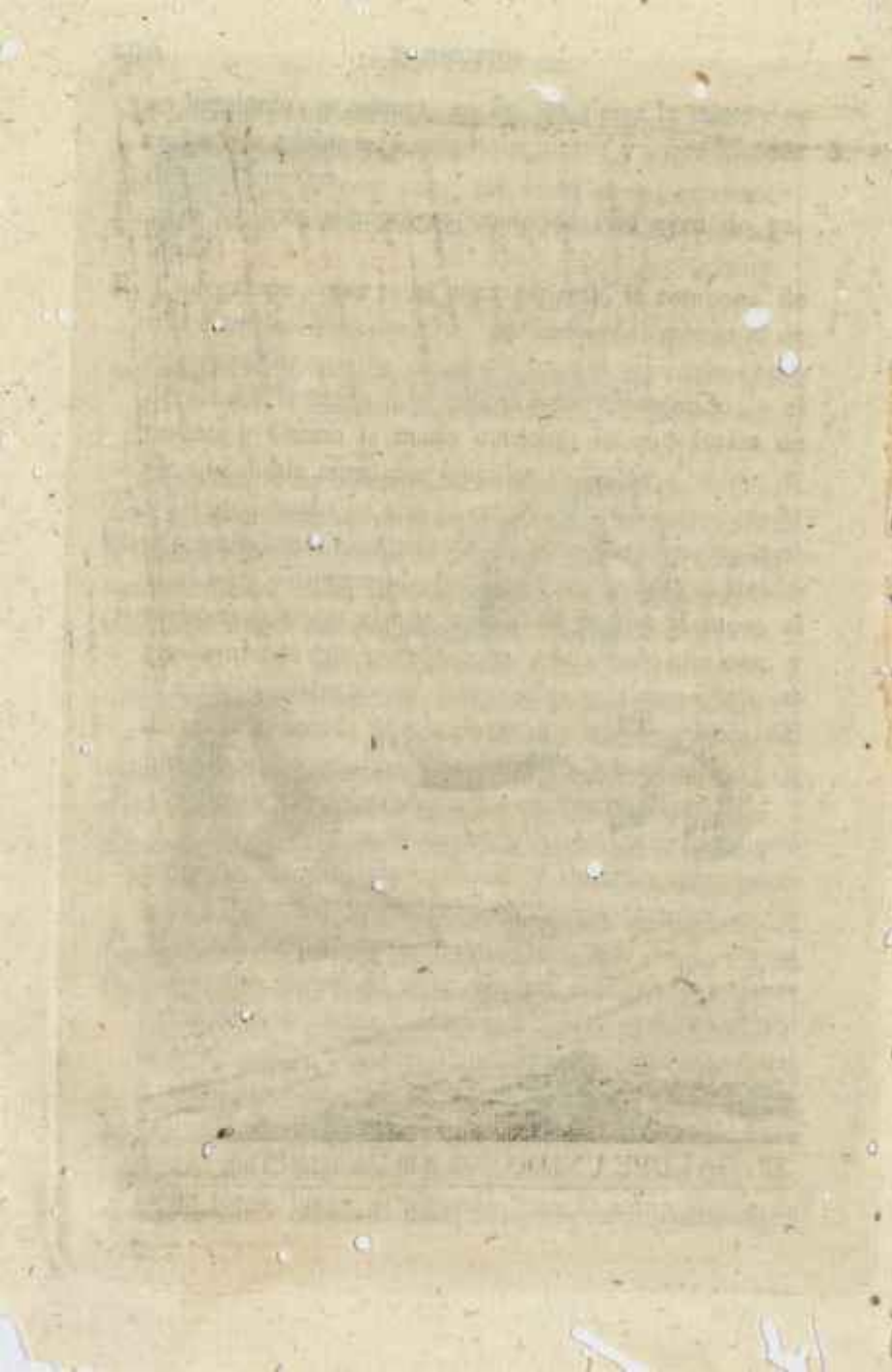
R. Algunos se ven; pero son muy raros, pues para esto necesitan no solo una agilidad y destreza que pocos tienen, sino haber recibido muy buena doctrina.

P. Cómo es el galope de quatro tiempos?

R. Lo mismo que el de tres; solo que el segundo y tercer tiempo, en lugar de formar uno doble, como en el trote y el galope regular, se distinguen separadamente, y cada uno de por sí, como todos los demas. Por exemplo, si galopa el caballo sobre la derecha, hace con el pie izquierdo el primer tiempo, con el pie derecho forma luego el segundo, con la mano izquierda



EL GALOPE UNIDO SOBRE LA IZQUIERDA.



señala el tercero, y por último con la mano derecha, que sitúa mas adelantada, forma el quarto y último tiempo.

P. ¿Cómo se llama este galope de quatro tiempos?

R. Se llama *galope paloteado*, y es un ayre de los mas hermosos que tiene el caballo, porque la continuacion repetida de estos quatro tiempos, forma una consonancia que encanta tanto á los ojos, como agrada al oído.

P. ¿No hay tambien un género de galope de dos tiempos?

R. Le hay con el nombre de *tierra á tierra*, en el qual levanta el caballo, á la par y en un tiempo los dos brazos, y luego las dos piernas; de modo que pone estas en tierra y coloca despues juntamente los dos brazos en la propia forma: lo que verifica una continuacion de saltos cortos y repetidos hácia adelante. Regularmente se executa el *tierra á tierra* sobre dos pistas.

P. ¿Baxo qué nombres se diferencian los diferentes ayres del galope?

R. Ya hemos dicho que hay galope de dos, de tres y de quatro tiempos; pero en una escuela arreglada se llama *galope de picadero* ó *galopada* á la accion galopar un caballo corto y remetido: *galope suspendido* se dice quando eleva bastante el delantero: *galope escuchado*, quando galopa con pausa, medida y asiento: y *galope gallardo*, quando hace el bruto esta accion con ayre y desenfado.

P. Siempre que galopa el caballo sobre la derecha ó izquierda con el orden que hemos prescrito, ¿cómo se llama este modo?

R. Se dice que *galopa en firme*, ó *unido* sobre la dere-

cha ó la izquierda, conforme á la mano que esté.

P. ¿De cuántos modos puede el caballo alterar, ó faltar al orden de estos movimientos?

R. De tres modos, que deben distinguirse exâctamente. El primero, se llama *galopar trocado*; el segundo, *galopar falso*; y el tercero, *galopar desunido*.

P. ¿Quándo se dice que galopa un caballo trocado?

R. Siempre que galopando sobre la derecha, en lugar de abrazar el camino con pie y mano derechos, adelanta mas los izquierdos; ó bien si galopando sobre la izquierda, adelanta mas pie y manos derechos; en estos casos el caballo *galopa trocado*, porque va al revés de como debía ir.

P. ¿En qué se funda el decir que va trocado el caballo quando galopa en estos términos?

R. En que el pie y la mano de adentro del caballo que miran al centro, y son sobre los que galopa, deben precisamente adelantarse mas que los de afuera, para sostener el peso del caballo y del caballero.

P. ¿A qué contingencia está expuesto el caballero sobre un caballo trocado?

R. Está en un grave riesgo de caer en la misma vuelta, porque recayendo el centro de gravedad hácia el centro, y los remos que deben sostenerle hallándose fuera, va toda la máquina en vago.

P. ¿En qué se conocerá quando el caballo galopa falso sobre una ú otra mano?

R. En que si, galopando el caballo sobre la derecha, adelanta mas la mano izquierda que la derecha, ó galopando sobre la izquierda, adelanta mas la mano derecha que la izquierda; este caballo *galopa falso* á la



EL GALOPE TROCADO SOBRE LA DERECHA



THE FOURTH OF JULY, 1863.

mano á que fuere, y no guarda la union que hemos establecido.

P. ¿Cómo podrá distinguirse quando el caballo *galopa desunido*?

R. Quando, en lugar de adelantar igualmente el pie de adentro, adelanta el de afuera, ó sea quando galopando sobre la derecha, adelanta mas el pie izquierdo que el derecho, ó galopando sobre la izquierda, adelanta mas el pie derecho que el izquierdo; entónces el caballo *galopa desunido* sobre la mano en que trabaja.

P. ¿Qué regla general dará á conocer quando el caballo *galopa falso* ó *desunido*?

R. Siempre que, galopando el caballo sobre la derecha, lleva los brazos como si galopara sobre la izquierda, *galopa falso*; y siempre que sobre la misma mano derecha lleva los pies como si galopase sobre la izquierda, *galopa desunido*. Lo mismo sucede quando sobre la izquierda trueca algun remo, y le pone como si galopara sobre la derecha.

P. ¿Qué método deberá seguirse para galopar sobre una ú otra mano?

R. En el picadero siempre debe galoparse sobre la mano en que se esté trabajando; quiere decir, siempre sobre los remos que miren adentro del torno ó quadrilongo &c. sobre que se esté; pero en el campo, ó por derecho, es indiferente galopar sobre la derecha ó la izquierda, como vaya el caballo perfectamente unido y con cierto pliegue á la mano sobre que galopa.

P. ¿No es útil tambien por derecho galopar un caballo á una y otra mano?

R. Seguramente; porque el lado sobre el qual el caballo

galopa, trabaja mucho mas que el de afuera; y por tanto es importante alternar á las dos manos para darle descanso, y no fatigar siempre á una misma parte.

P. ¿No deberá prepararse el caballero con alguna accion ántes de sacar al caballo al galope?

R. Quatro ó cinco trancos ántes de levantar al caballo al galope, debe el caballero suspender un poco el cuerpo, sostener la mano, y aproximarle las piernas al vientre, para que el caballo se suspenda de adelante, se derribe de atras, y esté pronto á tomar el ayre del galope á la menor insinuacion.

P. ¿Desde qué ayre debe el caballero poner al caballo sobre el galope?

R. Desde el ayre del trote sostenido, en el qual empujándole con las piernas y deteniéndole con la mano, le ha de obligar por necesidad á derribarse de ancas, y á levantar el delantero.

P. ¿Qué ayudas deberán emplearse para sacar al caballo al galope en firme sobre la derecha?

R. Estando el caballo plegado y preparado sobre la derecha, señalará el caballero una media parada con la mano de la brida, incliéndola al mismo tiempo sobre la derecha; perfilará igualmente el cuerpo un si es no es hácia la misma parte, y acabará por aplicarle las dos piernas, aunque siempre con alguna mas fuerza la izquierda, que es la de afuera, para obligarle á salir en firme sobre la derecha.

P. ¿Qué cuidado debe tenerse en la aplicacion de estas ayudas?

R. El de darlas de modo que no turben ni sorprehendan al caballo, sino se dirijan solo á advertirle lo que se le pide.



EL GALOPE FALSO SOBRE LA DERECHA.

- P. ¿Qué sucedería, si la aplicación de la pierna izquierda fuera demasiado fuerte?
- R. Que el caballo metería la grupa dentro, y saldría ladoado ó torcido: defecto esencial y que se llama *ir terciado el caballo en el galope*.
- P. ¿Qué recursos quedarían al jinete con un caballo que no obedeciese á las ayudas que hemos dicho?
- R. Castigar su inobediencia en los mismos términos que en los demás manejes, aplicándole la vara sobre la espalda de afuera, por encima de la mano de la brida, ó en la grupa por encima del muslo izquierdo, ó haciéndole, en fin, sentir el toque suave de la espuela.
- P. ¿Qué ayudas deberán hacerse para sacar al caballo al galope sobre la izquierda?
- R. Las mismas que sobre la derecha, con solo la diferencia de trocarlas. Teniendo, pues, plegado al caballo, se señalará una media parada; inclinando la mano de la brida hácia la izquierda, se perfilará el cuerpo también á la izquierda, y por último se le aplicarán ambas piernas; pero con mas fuerza la derecha.
- P. ¿Qué analogía puede encontrarse en las ayudas que se emplean para sacar á un caballo al galope; y las que se usan para ponerle de costado?
- R. En realidad vienen á ser unas mismas: no hay mas diferencia, sino que las ayudas de la pierna de afuera, la inclinación de la mano, y porte del cuerpo hácia adentro son mas suaves, y que estan estas ayudas predominadas por la aplicación de ambas piernas, y cierto empuje con el cuerpo al momento de levantarse el caballo, que le decide para adelante.
- P. ¿Cómo debe llevarse el cuerpo en el galope?

R. En el ayre del galope debe el caballero presentar el pecho, plegar un poco la cintura adelante, engrandeciéndolo el cuerpo, y extendiéndose sobre los estribos. Debe conservarse siempre un poco perfilado hácia la mano en que vaya, y prestarse con la mayor docilidad y soltura á los movimientos del caballo.

P. ¿Qué reglas deberán guardarse para observar esta buena postura en el galope?

R. Las mismas que en los demás ayres, y que se hacen aquí mas precisas y patentes; y son la inmovilidad del asiento, y la movilidad del tronco y de las piernas; de modo que el observar estas circunstancias es la regla que puede darse como fixa y general.

P. ¿En qué términos deberá usarse de estas tres qualidades esenciales en el galope?

R. Siendo el movimiento del galope una continuacion de saltos, de caer y levantarse el caballo de tierra, parece á primera vista que el cuerpo del ginete no puede dexar de mudar á cada instante de posicion; pero la gran docilidad y flexibilidad de la cintura, desvaneciéndolo el impulso que le comunica el caballo, le mantendrá á plomo en la silla, y perpendicular al horizonte. Igualmente, si el empuje que comunica el caballo á los muslos y piernas del ginete no le deshace la gran flexibilidad de las rodillas, las piernas se le irán precisamente para adelante en cada tranco del caballo. Luego la movilidad ó docilidad de la cintura es la que conserva el cuerpo perpendicular y el asiento inmóvil en el galope; y la flexibilidad de las rodillas es la que hace caygan las piernas siempre abaxo por su propio peso, y permanezcan perpendiculares á tierra.



EL GALOPE DESUNIDO SOBRE LA DERRENTA.



621

P. ¿Cómo puede mantenerse el asiento inmóvil en el galope?

R. Muy fácilmente por lo que acaba de decirse, llevando flexibles la cintura y las rodillas; de modo que se presen sin resistencia al movimiento del galope, puesto que lo que descompone el asiento es la dureza de estas partes. Así que, los muslos en el galope podrán variar de direccion con respecto al horizonte, formando una línea mas ó ménos obliqua, conforme á lo que se levante ó se baxe el caballo; pero nunca desampararán el centro de la silla, ni comunicarán á las piernas el impulso de que participan. Y estas caerán siempre á plomo, si existe en la articulacion de las rodillas la flexibilidad que hemos dicho, y que se hace tan precisa.

P. ¿Cómo se parte el quadro ó la vuelta, y se cambia de mano al caballo en el galope?

R. En los mismos términos, y baxo el mismo plan y reglas que se hace al paso y al trote, solo que el acto de la cambiada de mano, en el galope, tiene algunos requisitos mas difíciles de observar.

P. ¿Deberá cambiar de mano sobre el galope el caballero al principio de ejercitarse en este ayre?

R. En los principios de galopar el caballero no es posible pueda cambiar de mano al caballo, ni lo debe hacer sin dexarle ántes caer en el trote: y en este caso formará la diagonal ó línea de la cambiada sobre este ayre; y al llegar á la pared aplicará al bruto las ayudas opuestas para sacarle galopando en firme á la otra mano.

P. ¿Cuál es la accion del caballo en la cambiada de mano sobre el galope?

- R.** La acción del caballo, en la cambiada sobre el galope, es la de contener los remos que llevaba mas adelantados, para adelantar en su lugar los que venian mas atrasados. Por exemplo, sobre la derecha pie y mano derechos van mas adelantados; pero en el acto de cambiar, y en el ayre mismo, debe adelantar el caballo pie y mano izquierdos para quedar cambiado, y galopando sobre la izquierda.
- P.** ¿Qué ayudas deberá dar el jinete para cambiar al caballo sobre el galope de derecha á izquierda, ó de izquierda á derecha?
- R.** Las mismas que si fuera á sacarle al galope lisa y llanamente sobre la mano en que cambie. Supongamos sea á la izquierda, formará una media parada, inclinará la mano y el cuerpo hácia la izquierda, y aproximará ambas piernas al caballo; pero mas fuerte la derecha. Si se cambiase á la derecha, las ayudas serian inversas.
- P.** ¿En qué consiste el mérito de una cambiada de estas?
- R.** En que el caballo no se tercié ó ladee; en que no se precipite ó arrebate al formar la cambiada, y en que en el instante que se plegado sobre la nueva mano en que empieza á manejar.
- P.** ¿Qué deberá hacer el caballero si el caballo galopa falso?
- R.** Volverle á aplicar de nuevo las mismas ayudas con que le sacó á galopar, dando alguna mas actividad á la rienda de afuera para que esta le detenga la espalda; y aplicándole por último la vara sobre esta, si persistiese en no quererse ajustar.
- P.** ¿Cómo podrá corregirse al caballo que galopa desunido?

R. Llamándole igualmente al galope de nuevo, y acortando la rienda de afuera, porque esta rienda, deteniendo tambien la pierna de afuera del caballo, hará que adelante la de adentro. Se le aplicará igualmente la pantorrilla de afuera, y aun el toque de la espuela, ó el castigo de la vara por encima del muslo, si no se uniese con todas aquellas ayudas.

P. ¿Por qué causas deteniendo al caballo con la rienda de afuera, y aplicándole la pierna de afuera, se le obliga á ajustarse si va falso ó desunido?

R. Porque la accion de la rienda de afuera detiene la espalda de afuera, con lo qual siguiendo el caballo su movimiento, se encuentra con la espalda de adentro mas adelantada: igualmente la aplicacion de la pierna de afuera del caballero hace que el caballo, por huir de ella, detenga la suya de aquel lado; adelante por consiguiente la de adentro, y se encuentre unido.

P. ¿De qué modo deberá el caballero enmendar al caballo que galope trocado?

R. En este caso debe el ginete volver á aplicar las ayudas de nuevo, executándolas como que le quiere cambiar; pero si el bruto no obedeciere, le detendrá blandamente para dexarle caer al trote, pues desde este ayre podrá volverle á levantar, y salir el bruto en firme con mucha mas facilidad. Este recurso puede tambien emplearse quando se desune y falsifica el caballo, y no acude á las ayudas dichas mas arriba; y es el único tal vez de que debe valerse el caballero en los principios.

P. ¿Qué circunstancia esencial se necesita para poder enmendar en tiempo á un caballo?

R. Conocer exáctamente qué pies tiene el caballo en el

ayre, y cuáles deposita en tierra. Esta sensacion apreciable, que se consigue con el uso bien dirigido, y es una de las grandes ventajas de la buena posicion y de la flexibilidad, se llama, como ya lo hemos dicho, *sentir al caballo*; y su importancia y utilidad puede verse en el capítulo que trata de esta materia.

P. ¿Qué impresion causa al jinete un caballo que galope falso?

R. Que siguiendo todo su cuerpo la direccion recta á la derecha, por exemplo, se le levante el muslo izquierdo, y forme por sí solo un movimiento que contradiga todos los demas.

P. ¿Qué efecto produce en el jinete la accion del caballo desunido sobre la derecha?

R. Una sacudida ó rechazo en el asiento ó nalga derecha, que sobresale entre todo el movimiento del caballo, y le contradice enteramente.

P. ¿Cómo se distinguirá el galope trocado sobre la derecha?

R. La accion del galope trocado no produce la incomodidad que el galope desunido y el falso; pero siendo el movimiento del caballo todo á la izquierda, en vez de ser sobre la derecha, adelantará toda la parte izquierda del caballero mas que la derecha, en lo qual lo podrá conocer con facilidad.

P. ¿Qué se diria de un caballo que, galopando sobre la derecha, llevara el cuello ó el pliegue á la izquierda?

R. Siempre que, galopando el caballo sobre una mano, llevara vueltos el pico y el cuello á la opuesta, se diria que *galopaba trocado de cuello*, como si galopando á la derecha, fuera plegado á la izquierda, cu-

ya accion basta solo la vista para conocerla.

P. ¿Cómo podrá exercitarse el caballero en sentir al caballo sobre el galope?

R. Volviendo de nuevo al método prescrito en el capítulo quarto de la segunda Parte que acabamos de citar, inclinará el caballero la vista para observar el movimiento de las espaldas del caballo, diciendo igualmente entre sí, *derecha, izquierda, ó uno ó dos*, hasta que sin mirar conozca el movimiento por la impresion que comuniquen á sus muslos. El movimiento de las piernas solo puede sentirse en las asentaderas, y conocerse con un poco de reflexion.

P. El caballero que se apretase en la silla, ó endureciera el cuerpo, ¿podria sentir al caballo en el galope?

R. De ninguna manera, pues la misma fuerza que empleara, le envararia y le quitaria toda sensacion.

P. ¿Cómo debe pararse al caballo en el galope?

R. La parada en el galope debe hacerse en tres ó quatro trancos, deteniendo al caballo con prudencia, y segun las reglas que hemos establecido, sin alterar ni descomponer el apoyo, plegando la cintura para contenerse y unirse al movimiento del caballo, y conservando las piernas cerca del cuerpo del animal para atender á que pare recto y alineado de ancas.

P. ¿No será mas útil para el caballero, el parar al caballo progresivamente en el galope, que no dexarle de una vez parado en un sitio?

R. No solo será útil esta operacion para el ginete, sino que será mucho mas descansada para el caballo, pues pasando este del galope al trote en la parada progresiva, y del trote al paso, para dar luego algunas vuel-

tas sobre este ayre, irá recogiendo sus fuerzas poco á poco, al paso que el caballero irá modificando su ardor y conteniéndole insensiblemente.

P. ¿No hay un cierto instante que aprovechar para sacar al caballo del trote al galope en firme á la mano que se quiera?

R. Este instante es, á la derecha, aquel en que estan en el ayre la mano izquierda y el pie derecho, y prontos ya á ponerse en tierra. Empujando al caballo en aquel momento, y aplicándole mas activa la pierna izquierda, no puede dexar de echar el pie izquierdo, que es el que le toca mover, y adelantar por la misma razon la mano derecha, suspender el delantero, y presentarse galopando unido y en firme sobre la derecha.

P. ¿De qué modo deberá ayudarse al caballo para galoparle de costado?

R. Para galopar á un caballo de costado, cuya accion se llama en términos del arte *redoblar*, no hay mas ni ménos que hacer que valerse de las mismas ayudas que se harian sobre el paso y el trote.

P. ¿Qué cuidado deberá tenerse con el cuerpo quando se redobla á un caballo?

R. Para redoblar es preciso aumentar los grados mismos de la posicion en el galope, engrandeciéndose y estirándose mas á caballo, plegando mas la cintura hácia adelante para encaxar bien el asiento en la silla, unirse al caballo, y resistir su movimiento; pues siendo el redoble una accion violenta, la menor descomposicion del cuerpo perturbaria al caballo, y haria no pudiera mantenerse con gracia en la silla el caballero.

P. ¿Qué cambiadas se hacen con mas frecuencia en el ayre del redoble?

R. La cambiada diagonal, la cambiada estrecha y la contracambiada de mano, en las que se forman siempre los mismos tiempos de firme, al empezar y cerrar la cambiada, y en el medio de la contracambiada.

P. ¿Qué evoluciones ó manejos pueden executarse al redoble?

R. Puede llevarse el caballo en la leccion de la espalda adentro, formar vueltas y medias vueltas naturales é inversas, trabajarse la grupa, ó la cara á la pared, cambiando por diagonales de una ó de dos pistas; y en fin, pueden executarse los mismos manejos que se hacen de paso y trote.

P. ¿Cuál debe ser el ayre del caballo en el redoble?

R. El de la galopada ó galope de picadero, que es un galope corto y remetido, en el qual lleva el bruto reunidas sus fuerzas, y puede por consiguiente ir manejando con sosiego, sin apresurarse, marcando bien las dos pistas, y siempre con el pliegue adentro.

CAPITULO VII.

De las vueltas y medias vueltas; de las pasadas, y de la pirueta.

P. ¿Qué interpretacion hemos dado á las palabras *de vuelta y media vuelta* en la segunda parte de estos elementos?

R. Hemos dicho que tienen estas palabras la misma significacion que círculo ó semicírculo, por ser propiamente

te lo que describe el caballo quando forma una ó media vuelta.

P. ¿Se hacen las vueltas y medias vueltas de una pista ó de dos?

R. Pueden hacerse de uno y otro modo; pero generalmente en una escuela arreglada, se entiende por *trabajar á un caballo sobre las vueltas y medias vueltas*, que es manejar en ellas de costado.

P. ¿Cómo debe formar el caballo estas vueltas sobre dos pistas?

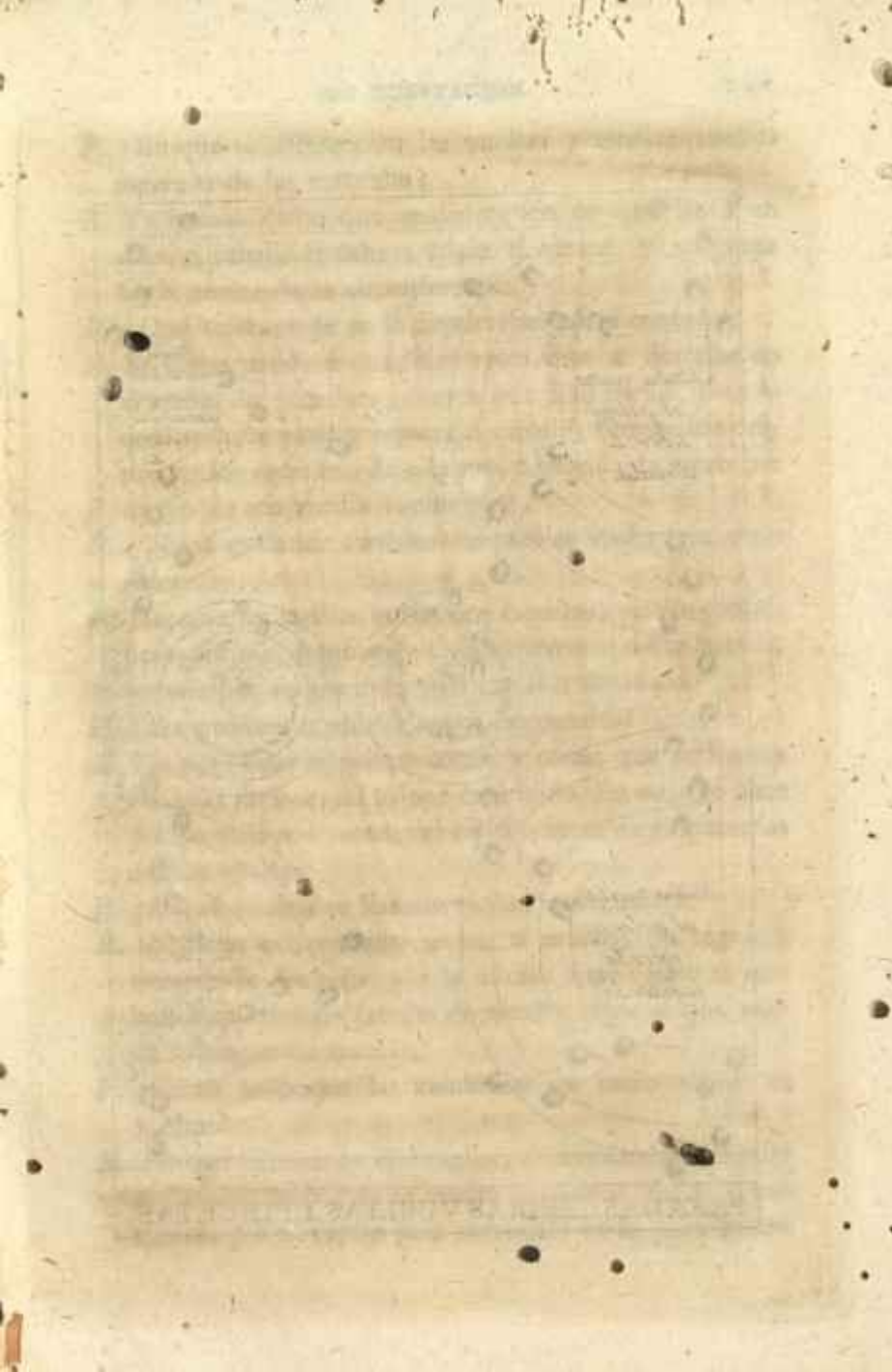
R. Figurando ó trazando en el suelo dos círculos concéntricos, de los quales describa el mas ancho el quarto delantero, y el mas estrecho el quarto trasero; de manera que la grupa mire hácia el centro, y la cabeza hácia afuera.

P. ¿Qué circunstancias ha de tener la vuelta para que esté perfectamente executada?

R. Primeramente ha de mantenerse al caballo plegado sobre la parte de adentro; de modo que mire hácia el centro de la vuelta. En segundo lugar ha de cruzar los remos de afuera sobre los de adentro, marcando bien las dos pistas. Y últimamente las espaldas, desde el principio hasta el fin, han de caminar mas adelantadas que la grupa.

P. ¿Qué ayudas deberá emplear el caballero para mandar al caballo una vuelta?

R. Las mismas que emplea para redoblarle, ó formar en el galope una cambiada sobre dos pistas, sin otro cuidado que el de adaptar los tiempos de sus manos y piernas á la figura circular que se propone executar.



frente. Para la primera de estas cambiadas, no hay mas que darle un tiempo de firme, colocarle la cabeza á la mano contraria, y cambiar las ayudas. Para la segunda, ó convertirle lisa y llanamente sobre una línea recta, ó formar un semicírculo dentro de la misma vuelta, y al llegar á la pista de en frente cambiarle á la otra mano.

P. ¿Con qué nombres se distinguen estas dos cambiadas?

R. La primera se llama *cambiada afuera de la vuelta*, y la segunda *cambiada adentro de la vuelta*; pero si se forma esta sobre un semicírculo, se llama *media vuelta en la misma vuelta*.

P. ¿No puede cambiarse tambien al caballo fuera de la vuelta, dexándole dar dos ó tres trancos de galope por derecho, para ponerle sobre una vuelta á la otra mano?

R. Es una especie de cambiada tambien afuera de la vuelta, como la que hemos explicado; pero en ella cambia el caballo con mas facilidad y ménos opresion que quando se le cambia en la misma circunferencia de la vuelta.

P. ¿Cuál debe ser la anchura ó tamaño de las vueltas?

R. El diámetro de una vuelta regular debe ser de quatro cuerpos de caballo, y en la media vuelta es preciso arreglarse á las mismas proporciones.

P. ¿Qué requisitos no deben jamas omitirse en las medias vueltas sobre dos pistas que se executan en los extremos de la pasada?

R. Los dos tiempos de firme; uno al empezarlas, y otro al cerrarlas. Es igualmente importante retraer un poco el cuerpo, tanto en las vueltas, como en las medias vueltas, para derribar al caballo de ancas, y que ca-

yendo de este modo la mayor parte de su peso sobre ellas, quede con mas libertad el delantero para trazar el terreno.

P. ¿Qué se llama en términos del arte *abrazar la vuelta*?

R. Es siempre que el caballo, trabajando sobre ellas, forma los trancos con desembarazo, cruza los remos unos sobre otros con libertad, y describe perfectamente la circunferencia de la vuelta.

P. ¿No suelen hacerse tambien medias vueltas sobre una pista al fin de la pasada?

R. Tambien se hacen, convirtiendo al caballo sobre un semicírculo al fin de la pasada, y cambiándole, hecho esto; pero debe cuidarse que no execute la cambiada hasta que no haya puesto los quatro pies en la propia línea de la pasada de que tratamos.

P. ¿Qué se entiende por *pirueta*?

R. La pirueta, en realidad, no es mas que una vuelta rápida que da el caballo en un mismo sitio, y en lo largo de su cuerpo; de modo que las ancas se quedan en el centro, y las espaldas giran al rededor.

P. ¿Quántas clases de piruetas hay?

R. Dos: unas que deben llamarse *piruetas altas*, y otras *piruetas baxas*: á las que pueden agregarse tambien las medias piruetas de estas dos mismas clases.

P. ¿Cómo hace el caballo la pirueta alta?

R. Levantándose de manos con los brazos muy bien doblados, y dando en el ayre una vuelta entera al rededor del pie de adentro, que sirve como de pernio ó eje, y permanece en su mismo sitio, y girando en su propia huella miéntras dan la vuelta los otros tres remos.

P. ¿Cómo executa el caballo la pirueta baxa?

R. Sin levantarse del suelo, cruzando el pie de afuera sobre el de adentro, y los brazos igualmente, para que vayan girando al rededor de las piernas, que permanecen en el centro. Obsérvese que el pie de adentro, que sirve de exe, no debe permanecer fixo en el suelo como en la pirueta alta, sino acompañar haciendo en el mismo sitio tantos movimientos quantos hagan los remos.

P. ¿Cómo hará el caballo la media pirueta alta?

R. La media pirueta alta es mas fácil para el caballo, y no es otra cosa que la mitad de la pirueta, ó una cambiada de manó que se hace hacer al bruto en lo largo de su cuerpo, levantándole de adelante, y haciéndole mover los pies circularmente en un mismo sitio.

P. ¿De qué modo debe executar el caballo la media pirueta baxa?

R. En los mismos términos que la pirueta entera, sin mas diferencia que el ser esta la mitad de aquella.

P. ¿Qué ayudas deberán emplearse para mandar al caballo una pirueta?

R. Empezando por el tiempo de firme^c, levantará el caballero la mano, suspenderá el cuerpo, y ceñirá al bruto ambas piernas para levantarle: y en el momento que llegue este á elevarse, convertirá la mano y el cuerpo con actividad hácia adentro, le hará sentir con mas vigor la pierna de afuera, y logrará que gire sobre sí el bruto, sin caer á tierra, ni rehurtar la cadera.

P. ¿Cómo se ayudará al caballo para una pirueta baxa?

R. Hecho el tiempo de firme, debe el ginete inclinar la

mano, y perfilar el cuerpo hácia adentrò, y aplicar al mismo tiempo al caballo la pierna de afuera para que cabalgue con los brazos y redondee con las piernas, mientras subsistan estas ayudas.

P. ¿No son estas las mismas ayudas con que se forman los doblados?

R. Exáctamente las mismas, pues un doblado no es mas que un cuarto de vuelta, de círculo, ó de pirueta baxa; y esta por consiguiente no es mas que un doblado continuado, ó repetido consecutivamente quatro veces.

CAPITULO VIII.

De la union; del paso sostenido; del paso de movimiento; y manejos que se executan sobre el paso sostenido.

P. ¿Qué se entiende por union?

R. La union no es otra cosa que aquella accion, por la qual tira siempre el caballo á recoger sus fuerzas, y á distribuirlas con igualdad sobre sus quatro remos.

P. ¿De qué modo se une el caballo?

R. Juntando las partes de su cuerpo, y reuniendo sus miembros, como puede hacer una persona que se dispone á dar un salto, ú á alguna otra accion que requiere fuerza y ligereza.

P. ¿Cuál es la accion de un caballo unido?

R. El caballo, para estar unido, debe llevar la cabeza firme y bien colocada, libre y desembarazado el quarto delantero, y una parte de su peso distribuido sobre sus ancas.

P. ¿Qué debe advertirse en un caballo unido?

R. Una correspondencia admirable entre todas las partes de su cuerpo, y un grande acuerdo y armonía en todos sus movimientos.

P. ¿Deberá guardar siempre el caballo cierto grado de union?

R. Seguramente, pues la union es el fundamento de todo manejo, y sin este requisito no es dable pueda executar ayre alguno con brillantez y con gracia.

P. ¿Con qué operaciones llega el ginete á unir á un caballo?

R. No necesita otras que la de saberle detener á tiempo con la mano, y empujar con las piernas.

P. Quando se trata sostenido, ¿no se obliga al caballo á unirse?

R. Ciertamente, pues el trote sostenido participa de un movimiento pronto y violento, y entónces va el caballero deteniendo poco á poco al bruto con la mano, y animándole con las piernas; luego es imposible que en un ayre diligente, como esta clase de trote, pueda extenderse el caballo y suspenderse al mismo tiempo sin reunir sus fuerzas.

P. ¿Qual es, en esta accion, el efecto de la mano?

R. El de detener al caballo y levantar el delantero.

P. ¿Qual es el efecto que producen las piernas?

R. El de empujar el quarto trasero adelante.

P. ¿Qué resultado deben producir en el caballo estas dos operaciones de detener el delantero, y empujar el quarto trasero á un mismo tiempo?

R. Que el bruto indispensablemente ha de baxar la cadera, y acomodar las piernas baxo su cuerpo; ha de elevar y suspender el delantero; se ha de unir por consi-

guiente, y ha de caminar adelante distribuyendo igualmente sus fuerzas.

P. ¿Qué necesita el caballero para unir igualmente al caballo en las demas acciones?

R. Una mano suave y ligera, y mucha ciencia en el uso de las piernas, son las raras circunstancias que se necesitan, y de estas procede en realidad la concordancia de las ayudas.

P. ¿Qué viene á ser el paso sostenido?

R. El paso sostenido, llamado por los Franceses *passage*, es un paso recogido y con suspension, ó por decirlo mejor, un trote corto y con cadencia, en el qual lleva el caballo opuestos y cruzados los rēmos como en el trote regular. Por tanto, con mas razon deberia llamarse *trote suspendido*.

P. ¿Por qué se llama paso sostenido?

R. Porque en él debe el caballo suspender sus movimientos, y no adelantar sino como una quarta de terreno en cada tranco para adelante.

P. ¿Qué tiene de particular el paso sostenido?

R. Es un ayre sumamente noble y ayroso, que hace lucir infinito á un oficial de caballería al frente de un esquadron, en un dia de parada ó revista, y á un caballero en un paseo.

P. ¿Qué ayres, en el caballo, requieren particularmente la union?

R. Todos en general; pero el paso sostenido que acabamos de explicar, y el paso de movimiento, exigen un grado mayor de union que los demas.

P. ¿Cuál es la accion del caballo en el paso de movimiento?

R. El paso de movimiento viene á ser un paso sostenido, solo que en este ayre gana el caballo algun camino adelante, y en el paso de movimiento se mueve el bruto en un mismo sitio, sin adelantar hácia atras, ni hácia adelante. Los Franceses llaman á este ayre *piaffer*: y de aquí el llamársele así algunas veces en España.

P. ¿Qué acciones conducen al caballo á la union que necesita?

R. El trote sostenido, de que hemos hablado, el galope corto, las paradas, las medias paradas, los pasos atras, y en fin, todo manejo en que necesite el caballo elevar el delantero, y derribarse de ancas.

P. ¿Cuál es el fíesgo de un caballo desunido?

R. El caballo desunido no puede andar, trotar, galopar ni correr, sin un evidente peligro de caer y precipitarse; porque sus movimientos no tienen unos con otros acuerdo ni armonía.

P. ¿Cómo se llamaba antiguamente al caballo que paseaba de movimiento?

R. Se le llamaba *pisador*, que es un nombre muy expresivo, y que debe conservarse.

P. ¿Qué se entiende por *paso de escuela*?

R. El paso de escuela es un paso mas sostenido y recogido que el paso natural del caballo, y en el qual no lleva el animal tan decidido y marcado el movimiento del trote, como en el paso sostenido; pero no por eso dexar de componerse tambien de cierta parte de trote.

P. ¿Qué uso se hace del paso de escuela en las academias?

R. Los discípulos adelantados hacen sobre él los distintos manejos de espalda adentro, grupa á la pared &c., por

ser un ayre mas brillante que el paso natural, y que exige mas energía en las ayudas del ginete.

P. ¿De qué modo debe ponerse á un caballo sobre el paso sostenido?

R. Siempre que se quiera poner á un caballo en el paso sostenido, deberá empezar el ginete por señalar una media parada. En seguida suspenderá el cuerpo, se engrandecerá en la silla, y aproximará blandamente ambas piernas al bruto, como para animar su marcha, baxando al mismo tiempo la mano; pero tendrá el mayor cuidado de volverla á levantar para recogerle de nuevo en quanto se determine hácia adelante. Con estas ayudas colocará el caballo las piernas baxo su cuerpo, y tomará el ayre del paso sostenido conforme al efecto que produce la accion de empujar y detener.

P. ¿Cómo se mandará el paso de movimiento?

R. Con las mismas ayudas, sin mas diferencia que contener un poco mas al caballo con la mano, para que, en lugar de caminar algo para adelante, permanezca moviéndose baxo del hombre y en el mismo sitio.

P. ¿Qué condiciones esenciales se requieren en el ginete para el paso sostenido y el paso de movimiento?

R. En estos ayres debe guardarse un asiento el mas exácto y escrupuloso en la silla, ha de observarse una quietud inmensa en el cuerpo, y una atencion indecible en la mano y en las piernas, para que no hagan estas movimiento que no parta directamente de la voluntad del caballero.

P. ¿Por qué deben guardarse estas condiciones con tanto cuidado?

R. Porque en el grado de union tan grande que tiene el

bruto en las dos acciones de paso sostenido y paso de movimiento, debe ser el jinete muy dueño de sí; pues el menor descuido de su parte interrumpiría la cadencia, el compás, y ocasionaría una descomposición general.

P. ¿En qué consiste mas particularmente la ciencia del paso sostenido y del paso de movimiento?

R. En mantener al caballo en equilibrio sin molestarle, de modo que la mano no le contenga demasiado, ni le dexé una libertad de que pueda abusar; y que no dexen tampoco las piernas de ayudarle, ó le empujen con extremo.

P. ¿Qué graduación guardan entre sí las tres clases de pasos recogidos de que hemos tratado?

R. El paso de escuela es el primero, y por tanto es mas fácil y ménos reunido que los demas; el paso sostenido es mas unido y mas recogido que el paso de escuela; y el paso de movimiento es el último grado de reunión por parte del caballo. De modo que empezando á unir al caballo desde el paso natural, se le puede pasar por grados al paso de escuela, de este al paso sostenido; y por último al paso de movimiento.

P. ¿Qué manejos pueden hacerse sobre el paso sostenido?

R. Todos aquellos que hemos explicado en el capítulo de las cambiadas de dos pistas, y grupa á la pared.

P. ¿Deberán hacerse las pasadas y medias vueltas sobre el ayre del paso sostenido?

R. Es muy conducente se exercite el caballero en estos manejos, colocando al caballo á lo largo de la valla ó pared, ó mejor, aunque mas difícil, sobre la línea del

medio del picadero, donde luce mucho esta leccion.

P. ¿Cómo deberán executarse las pasadas y medias vueltas sobre la línea del medio?

R. Llevándose al caballo muy derecho sobre ellas, en el perfecto compas del paso sostenido, executando las medias vueltas con la misma cadencia, siempre con el pliegue á la mano en que esté, y con tal arreglo y exactitud, que nunca se salga el caballo de la línea del medio, ni dexe de formar perfectamente las medias vueltas.

P. ¿No puede llamarse al caballo á dar atras en el paso sostenido sobre la línea del medio?

R. Es una leccion que forma mucho al discípulo, y prueba la maestría del caballo, pues el primor del arte está en que el bruto vaya atras sobre el paso sostenido por la misma línea que haya trazado para adelante, sin que un remo discrepe en un punto, ni se salga de ella, que guarde el mismo son y compas que al ir para adelante, y que despues de los pasos atras vuelva otra vez á seguir por derecho sobre ella.

P. ¿Qué necesita el caballero en este manejo?

R. Guardar perfectamente el equilibrio de su cuerpo, prestar toda su atencion para mantener al caballo recto, y llevarle atras y adelante siempre por la misma línea y en la balanza de las piernas, y tener una delicadeza en la mano proporcionada al sinnúmero de pequeneces á que tiene que atender.

P. En fin, ¿qué ayudas se necesitan para executar sobre el paso sostenido los distintos manejos de que hemos tratado?

R. Las mismas ayudas que para los demas ayres; pero en

un grado mucho mayor de finura; decimos finura, porque mientras mas unido esté el caballo, tiene mas atencion, mas sensibilidad y mas aptitud para obedecer.

P. ¿Quáles se llaman *quadro natural* y *quadro sabio*?

R. Son dos quadros que se executan sobre el paso sostenido, haciendo quatro esquinas tan naturales en el primero, como los quatro ángulos rectos que tuviera un quadro perfecto; y un doblado ó quarto de conversión en cada esquina del segundo.

P. ¿Cómo deberán mandarse al caballo estos quadros?

R. Ya se ha dicho en el capítulo quinto de esta parte, quanto sobre el particular puede advertirse; no hay aquí mas diferencia, que el ser sobre distinto ayre.

P. ¿No es útil sacudir ó agitar blandamente la brida al caballo en la boca, despues de haberle paseado un rato sobre el movimiento, sobre el paso sostenido, y aun despues de todo manejo?

R. Esta accion, que hemos ya recomendado varias veces, le hace gustar el bocado, le refresca la boca, y le complace. Igualmente, si se le tira de una y otra rienda alternativamente para que doble el cuello ó vuelva el pico á una y otra mano, este exercicio le confirma en el pliegue, y en la distincion de cada rienda.

CAPITULO IX.

De la posada; de la chaza, ó media corveta, y de la corveta.

P. ¿En qué clase se encuentran la posada, la chaza y la corveta de que vamos á tratar?

R. En la clase de los ayres altos.

P. ¿Y qué definicion se ha hecho de los ayres altos?

R. Hemos dicho que los ayres altos son aquellos manejos que hace el caballo levantándose del suelo, y executando algun salto de los siete que componen el número de aquellos.

P. ¿Cuál es la actitud del caballo en la posada?

R. En la posada se levanta el caballo bastante elevado de adelante, manteniéndose firme sobre los pies; y sin mudarlos de posicion, dobla muy bien los brazos, y hasta tocarse con ellos en los codillos, y vuelve á caer en el propio sitio donde se levantó.

P. ¿Con qué ayudas debe mandarse al caballo la posada?

R. Para hacer una posada debe el jinete suspender el cuerpo, levantar un poco la mano, y ceñir al caballo con las dos piernas igualmente.

P. ¿Y qué circunstancia precisa ha de observarse con la mano y las piernas en el ayre de las posadas?

R. El no tirar de repente ó levantar la mano de golpe para suspender al caballo, é igualmente el de no aplicarle las piernas intempestivamente; pues la mano debe subir y baxar blandamente con la accion del caba-

llo; de modo que siempre se tenga apoyado, aunque sin incomodarle; y las piernas deben igualmente acompañar la misma accion, permaneciendo ceñidas hasta tenerle arriba, y afloxándolas luego suavemente para dexasle caer poco á poco á tierra.

P. ¿Qué sucederia si no se guardase esta progresion de ayudas para levantar y baxar al caballo?

R. Si la mano le suspendiera de golpe, se levantaria el bruto sin compas ni medida, arrebatadamente, ó formando una *empinada*; si no le sostuviera bastante, se quedaria el caballo mucho mas baxo de lo que corresponde en una posada; y si las piernas, en fin, no concurrieran para obbligarle á elevarle, seria menester que fuese mucho mas fuerte la accion de la mano, y podria el bruto irse atras. Igualmente, si despues de elevado le desamparasen aquellas, no seria la posada tan sostenida, ni caeria el caballo blandamente en tierra.

P. ¿Por qué se levanta el caballo de tierra con estas ayudas?

R. Porque la mano deteniendo el delantero, y las piernas empujando otro tanto el quarto trasero, al paso que el peso del cuerpo se inclina un poco hácia atras, obligan al caballo, aunque no quiera, á elevar las espaldas, y echar igualmente sobre sus ancas todo el peso de su cuerpo.

P. ¿No son estas ayudas las mismas que para poner al caballo sobre el paso sostenido?

R. Con solo la diferencia de ser algo mas decididas, y retraerte en la posada algun tanto mas el cuerpo.

P. ¿Qué debe deducirse de estas ayudas?

R. Que todas las ayudas se reducen, como hemos dicho

ya, á empujar y á detener; y solo la graduacion de estas dos fuerzas, uniéndose este ó aquel movimiento accesorio del cuerpo, es la que hace se saque del caballo todo el partido imaginable.

P. ¿Qué accion hace el caballo en la empinada?

R. En la empinada se encabrita el caballo, ó se pone todo derecho y estirado sobre las piernas; de modo que se halla en peligro de trastornarse ó caer de espaldas sobre el caballero.

P. ¿Qué precaucion debe tomar el caballero con el bruto que le hiciera esta defensa tan peligrosa y terrible?

R. En el acto mismo baxar la mano y darle libertad, pues si se agarrase á la brida, seria casi inevitable su caida con grave riesgo de la vida, porque en esta posicion necesita muy poco el caballo para perder el equilibrio. Así que debe procurarse inclinar el cuerpo adelante, y caso de necesitar el jinete algun apoyo por haberse descompuesto en la silla, puede echar mano á la crin; pero nunca á la brida.

P. Si el caballo no se levantara con las ayudas que hemos dicho, ó no se suspende bastante, ¿quál podria aplicársele?

R. La de la vara, elevando con gracia el codo derecho por encima de la mano de la brida, y tocándole ligeramente con ella sobre la espalda izquierda ó la derecha.

P. Quando el caballo, en lugar de doblar muy bien los brazos los extiende para adelante, ¿cómo se llama este vicio?

R. Se llama *peynar*; y es fácil de corregir, castigándole con la vara ó el látigo en las rodillas ó menudillos, en el momento de incurrir en él.

P. ¿Cómo podria mezclarse el manejo de las posadas con el paso sostenido?

R. Llevando al caballo sobre el quadro natural, ó sobre la línea de pared ó la del medio, y cada cinco ó seis trancos, haciéndole elevar en una ó dos posadas, prosiguiendo luego al paso sostenido, y luego otra vez á las posadas. Esto forma un manejo muy ayroso, y de gran lucimiento y aprovechamiento para el ginetel y el caballo.

P. ¿Y cómo debe considerarse la posada?

R. Como el principio y fundamento de todos los ayres, porque á mas de empezar á exercitarse con él el caballero, y ser el primero que se enseña al caballo, todo salto empieza por una posada.

P. ¿Cuál es el ayre ó movimiento de la chaza ó media corveta?

R. La chaza ó media corveta es una especie de salto mucho mas baxo que el de la posada. En realidad, es una especie de tierra á tierra, que hemos dicho ser un galope de dos pistas y en dos tiempos, aunque este ayre es mas elevado y sostenido, y que en las chazas va el caballo ganando terreno hácia adelante y por derecho.

P. ¿Por qué se llama á este ayre media corveta?

R. Porque lo es efectivamente, y el caballo en las chazas no hace mas que unos medios saltos.

P. ¿Cómo deberán mandarse al caballo las chazas?

R. Debe el caballero levantar ligeramente la mano de la brida, y arrimarle igualmente ambas piernas; pero la dificultad está en dexar caer al caballo á tierra y volverle á levantar en el momento, para lo qual se necesita mucha ligereza y agilidad.

P. ¿Quántas chazas seguidas debe hacer un caballo?

R. Tantas quantas permitan su fuerza y vigor; pero lo regular es mandarle tres consecutivas.

P. ¿No pueden hacerse toda suerte de manejos sobre las chazas?

R. Los antiguos hacian toda suerte de planos en chazas y corvetas, y toda suerte de saltos, mandándolas al caballo por derecho, de costado, sobre las vueltas y medias vueltas; pero en el dia es muy raro de encontrarse estos manejos, lo que no puede atribuirse sino al abandono en que ha caido el noble exercicio de la Equitacion.

P. ¿Cuál es la accion del caballo en la corveta?

R. La corveta es un género de salto ménos elevado de adelante que la posada, y mas escuchado y sostenido que la chaza ó media corveta, en el qual las piernas del caballo deben acompañar el delantero, rebatiendo ó colocándose baxo del cuerpo en el instante mismo que baxan los brazos al suelo.

P. ¿En qué se diferencia la corveta de la chaza y de la posada?

R. En que en la chaza no solo no se eleva el caballo tanto, ni dobla tanto los brazos, sino que camina con mas prontitud para adelante; y en la posada, aunque se levanta el caballo aun mas alto que en la corveta, no acompaña ni hace movimiento con las piernas.

P. ¿Cómo se considera el ayre de las corvetas?

R. Como un género de salto el ménos incómodo y trabajoso para el caballo, que prueba la bondad de sus piernas, y es de mucho lucimiento para el ginete, haciéndole parecer muy ayroso en la silla.

P. ¿En qué consiste la perfeccion de las corvetas?

R. En que las haga el caballo doblando muy bien las ancas, con los corvejones firmes, adelantando las piernas con igualdad en cada tiempo; y guardando siempre un compas y una medida.

P. ¿Cómo se llama el movimiento que hace el caballo con las piernas en las corvetas?

R. Se llama *rebatir*, por lo qual dicen algunos infundadamente corvetas *rebatidas*; pues las corvetas siempre lo deben ser, y si no serian posadas.

P. ¿Qué debe hacer el caballo para rebatir en debida forma?

R. Debe el quarto trasero acompañar con ligereza y corresponder con celeridad á los movimientos del delantero, y este debe volver á elevarse en quanto haya tocado en tierra.

P. ¿De qué modo habrán de mandarse las corvetas?

R. Ha de tomar el ginete en las riendas un exácto y buen apoyo, conservándose derecho en la silla, extendiéndose sin dureza, y guardando siempre aquella facilidad y libertad que caracterizan el hombre de á caballo. La mano debe estar ágil y pronta para levantarle y baxarle sucesivamente; las piernas han de seguir los tiempos de las corvetas para llevar al caballo adelante; pero permaneciendo flexibles, sin dureza, y sin comprimir al caballo nunca con las rodillas.

P. ¿Cuál debe ser el oficio de las piernas del caballero en las corvetas?

R. Las piernas han de andar como dos alas; pues para que el caballo se levante, se le han de cerrar; se han de abrir, para que baxe; volverlas á cerrar para que vuel-

va á levantarse; y el cuerpo y la mano, en fin, han de acompañar, suspendiéndolos quando las piernas se cierran, y afloxándolos quando estas se vuelvan á abrir.

P. ¿No hacen algunos caballos otro género de corvetas á mas de las rebatidas?

R. Hay las *corvetas encorchadas*, que las executa el caballo rebatiendo dos ó tres veces con las dos piernas á la par baxo del cuerpo, mientras tiene el delantero en el ayre, y sin baxar los brazos al suelo.

P. ¿Con qué ayudas podrán mandarse al caballo las corvetas encorchadas?

R. Las ayudas son siempre las mismas; pero en estando el caballo en el ayre, en lugar de dexarle caer, se le sostiene un poco con la mano el delantero, y se le aplican ó ciñen tantos tiempos las pantorrillas, quantos haya de rebatir para adelante sin poner las manos en tierra.

P. ¿Cómo debe aplicarse la ayuda de la vara en las corvetas?

R. Tocando ligeramente con ella al caballo sobre la espalda de afuera cada vez que se vuelva á elevar de nuevo; pero sin maltratarle ni pegarle rudamente, y sirviéndose de la vara, en fin, como queda dicho, para las posadas.

P. ¿Y el cuerpo cómo habrá de llevarse en las corvetas?

R. Debe permanecer recto, y siempre en el mismo equilibrio; y para esto al levantarse el caballo de adelante, se inclinará un poco hácia adelante, ó para aplicarlo mejor, la flexibilidad de la cintura, aumentando el pliegue del cuerpo tanto quanto se eleve el caballo; resul-

tará que permanecerá el ginete siempre perpendicular al horizonte.

P. ¿Qué cuidado debe tenerse de rodillas abaxo?

R. El de dexar caer las piernas como muertas, sin fuerza alguna; pues de este modo cogerán de por sí y con mas facilidad los tiempos, que si se pusiese estudio en ello.

P. ¿Qué deberia hacerse si el caballo se retuviera en las corvetas?

R. En este caso le aplicaria el ginete con mas vigor las ayudas de las piernas para empujarle adelante; pero deberia afloxarse en el instante despues.

P. ¿Quántas acciones y quántos movimientos deben considerarse en las corvetas?

R. Tres acciones y tres movimientos, á saber; el elevar, el sostener y el empujar.

P. ¿Qué se entiende por elevar?

R. Es levantar al caballo y ponerle sobre su ayre alto.

P. ¿Qué se entiende por sostener?

R. Es estorbarle, manteniendo las ayudas, que pose demasiado pronto el delantero en tierra.

P. ¿Y qué se entenderá por empujar?

R. Es levantar, sostener y avanzar al mismo tiempo, mientras está el caballo en el ayre.

P. ¿En qué sitio del picadero podrán mandarse al caballo las corvetas, y sobre qué ayre?

R. Sobre la línea del medio del picadero, porque en este sitio, no teniendo el abrigo de la pared, necesita el caballero mas exáctitud en las ayudas; y paseando al caballo sobre el paso sostenido, porque en este ayre va el bruto unido, y le es mas fácil elevarse.

P. ¿No pueden mandarse tambien las corvetas sobre el quadro?

R. Pueden hacerse sobre las quatro líneas del quadro; pero no en los ángulos, ó á lo ménos en los principios.

P. ¿Qué número de corvetas se hacen regularmente?

R. Tres es el número que debe observar el discípulo.

P. ¿Cómo debe mandar el caballero las corvetas por derecho?

R. Muy recto, é igual delante de sí, sin plegar al caballo á ninguna mano, y llevándole muy alineado de ancas y espaldas.

P. ¿No se hacen tambien corvetas sobre dos pistas?

R. Se executan sobre el manejo de la grupa, ó la cara á la pared, sobre el quadro de dos pistas, y aun sobre las vueltas y medias vueltas.

P. ¿Pueden todos los caballos enseñarse á estos manejos?

R. Son tan raros, y necesitan un vigor y un poder tan extraordinarios, que con dificultad puede encontrarse un caballo semejante.

P. ¿Cómo deberán mandarse al caballo las corvetas sobre dos pistas?

R. Poniendo al caballo sobre el paso sostenido y de costado con la grupa á la pared, se le manda una corveta en esta disposicion, y así que cae de esta, un tranco de costado, y luego otra corveta, y así alternativamente.

P. ¿Qué cuidado debe tenerse en este manejo?

R. El de no ayudar al caballo para ir de costado, quando se halle en el ayre, sino al tiempo mismo que vuelve á baxar á tierra. De modo que hay la alternativa de levantarle con ambas piernas el cuerpo y la mano para

la corveta, y ayudarle con sola la de afuera, y demas ayudas para llevarle de costado.

P. ¿No hacen algunos caballos las corvetas de costado, sin la intermision del tranco de paso sostenido de que acaba de tratarse?

R. En el caso de dar con un caballo que haga este manejo, no hay otra advertencia que hacer al caballero, sino encargarle ponga un poco de mas actividad en la ayuda de la pierna de afuera, para que al ayudarle en cada corveta, en lugar de rebatir el caballo para adelante, rebata de costado, y siga las corvetas por este orden.

P. ¿Cómo deben executarse las corvetas sobre las vueltas y medias vueltas?

R. Conforme al método que acabamos de establecer, ó por el anterior con la intermision del tranco de paso sostenido entre cada corveta; pero debe cuidarse de llevar al caballo con las espaldas y la cabeza mucho mas adelantadas que en otro manejo de costado y con solo un medio pliegue adentro; pues siendo este ayre tan trabajoso, es preciso darle toda la libertad que sea imaginable.

P. ¿De qué modo deberán mandarse las corvetas hácia atras?

R. Para hacer corvetas hácia atras, no debe el caballero retraer el cuerpo, sino inclinarle mas bien un poco adelante para dexar con mas libertad á la grupa, y situar igualmente la mano de la brida baxa, para que no se levante tanto como de costumbre el caballo.

P. ¿Qué momento debe aprovecharse para llamar al caballo atras despues de hecha la corveta?

R. Debe llamársele precisamente atrás en el momento mismo que vuelve á baxar los brazos al suelo, para que dé atrás el tranco de paso que debe haber entre cada corveta; despues se le manda otra de nuevo, luego otro tranco, y así alternativamente.

Una vez instruido el caballero en el modo de mandar las corvetas adelante, atrás y de costado; á una y otra mano, ¿qué manejo podrá executar?

R. El manejo de la *cruz* ó el de la *zarabanda* sobre este ayre.

P. ¿Cuál es el manejo de la cruz en corvetas?

R. Llámase así, porque su figura es esa, y el modo de hacerle es el siguiente: se mandan al caballo seis corvetas hácia adelante, y otras tantas de costado sobre la derecha; las primeras son el pie de la cruz, y estas el brazo derecho. Se forma el tiempo de firme acostumbrado, y se executan de seguida seis sobre la izquierda, y luego otras tres sobre la derecha; con lo qual se queda en medio, teniendo hecho el brazo izquierdo de la cruz. Se hacen tres nuevamente para adelante, que son la cabeza, y se concluye con seis corvetas hácia atrás, viniéndose á acabar en el mismo sitio en que se empezó.

P. ¿Qué debe pensarse de este manejo?

R. Que requiere por parte del ginete tanto ajuste, tal tino y exâctitud en la distribucion de los tiempos de firme, y la variedad de ayudas que se necesitan, que son bien raros los que sean capaces de mandarle. Por otra parte necesita el caballo un vigor y un poder tan extraordinarios, junto á una doctrina tan sabia, que en el día un caballo de estos puede mirarse como una ave *fenix*.

P. ¿Cuál es el manejo de la *zarabanda* sobre las corvetas?

R. En el manejo de la *zarabanda* se hacen corvetas adelante, atras, de costado, á la derecha y á la izquierda; pero sin número fixo, y sin observar aquella proporcion de terreno que en el manejo de la cruz.

P. ¿Cómo deben mandarse estas corvetas?

R. Deben hacerse seguidas, y sin dexar al caballo tomar aliento, si su disposicion y fuerzas lo permiten.

P. ¿No deberá el discípulo maravillarse al ver lo que pueden el arte y el conocimiento sobre un bruto?

R. Y esta reflexion basta para llenarle de confianza, y hacerle apreciar unas reglas que tanto elevan al hombre, y hacen patente su saber y su dominio sobre los brutos.

CAPITULO X.

De la grupada y de la balotada. De la cabriola ó salto y cox; y del paso y salto.

P. ¿Cuál es la accion del caballo en la *grupada*?

R. La *grupada* es un salto en que se levanta el caballo como en la posada ó corveta, y estando en el ayre encoge los pies baxo la barriga, y los coloca á la misma altura que los brazos.

P. ¿Como executa el caballo la *balotada*?

R. La *balotada* es otro salto igual del de la *grupada*; pero en lugar de encoger el caballo las piernas baxo la barriga, vuelve los pies y enseña las herraduras, como si fuera á cocear; mas sin disparar las coces, hace el amago solamente, ó las dispara á medias.

P. ¿Cuál es el ayre del caballo en la *cabriola ó salto y coz*?

R. La *cabriola* es el mas perfecto y elevado de todos los saltos. Para executarla se levanta el caballo quanto puede de adelante, con los brazos muy bien doblados, y en este estado salta sobre los pies, y dispara un par de coces con la velocidad de un rayo; de modo que junta los corvejones y extiende las piernas quanto puede, colocando los pies á la altura de la grupa, y algunas veces haciendo sus músculos y tendones un cruxido semejante al de un látigo

P. ¿En qué se diferencian estos tres saltos entre sí?

R. En que en la *grupada* retira el caballo las piernas y las encoge baxo de sí; que en la *balotada* enseña las herraduras, sin disparar no obstante el par de coces; y que en las *cabriolas* dispara las coces con quanta fuerza y velocidad puede. Pero en todos estos saltos empieza el caballo por levantarse en una posada.

P. ¿Cómo executa el caballo el *paso y salto*?

R. El *paso y salto* se compone de tres diferentes manejos: el primero es un tranco de galope corto, el segundo una corveta, y el tercero una *cabriola*.

P. ¿Qué caballos hacen el *paso y salto*?

R. Aquellos que no tienen bastante vigor y fuerza para hacer muchas *cabriolas* seguidas, ó bien los que, empezando á gastarse, no tienen ya la fuerza que han tenido; de modo que el ayre de *paso y salto* le toman estos para aliviarse, y á aquellos se les da para que, uniéndose y juntando sus fuerzas en los dos primeros movimientos, puedan formar la *cabriola*.

P. ¿De dónde se deriva el nombre de *cabriola*?

R. Del italiano, pues esta nacion, como fundadora del manejo, le puso este nombre derivado de *caprio*, macho cabrío montes, por la semejanza que hay entre este salto y el que da este animal.

P. ¿Con qué ayudas deberá mandarse la grupada?

R. Para hacer una grupada, debe empezar el caballo por mandar una posada, y quando esté el caballo en su mayor altura de adelante, en lugar de dexarle caer, afirmará la mano y mantendrá las ayudas, añadiendo la aplicacion de ambas piernas quatro dedos mas atras de donde se aplican las ayudas regulares.

P. ¿Cómo se mandará la balotada?

R. En los mismos términos y con las mismas ayudas, sin la menor diferencia que la grupada; pues son dos saltos que executa el caballo por disposicion, y que el hombre de á caballo debe seguir y perfeccionar; pero que no puede escoger.

P. Si el caballo con sola la ayuda de las piernas no se levantara en la balotada ó grupada, ¿á qué deberá acudirse?

R. A la ayuda de la vara, aplicándosela el caballero con la mano derecha sobre los muslos ó nalgas, y si esto no bastase, valiéndose del toque suave de la espuela.

P. ¿Cómo habrá de tomarse la vara para aplicarla al caballo en estos ayres?

R. Se situará de modo que mire la punta hácia la grupa, y quede la empuñadura en la mano, en términos que con solo extender el brazo derecho, y sacudir el codo hácia el cuerpo, dé al animal en las nalgas.

P. ¿Es preciso gane el caballo algun terreno para adelante en las grupadas, y balotadas?

R. En estos dos saltos regularmente suele caer el caballo en el mismo sitio; pero en las cabriolas, que es mas violento, recae casi siempre á una tercia poco mas ó ménos de distancia del sitio en que empezó el salto.

P. ¿Hay alguna excepcion en esto?

R. Hay caballos que hacen las cabriolas de *firme á firme*, quiere decir, recayendo en el mismo sitio; y los hay que se arrojan en la cabriola hasta una vara y aun mas para adelante.

P. ¿Cómo se ayudará al caballo en las cabriolas?

R. Se le levantará en una posada, y en el instante mismo que tenga el quarto delantero en el ayre y pronto á baxar á tierra, se cogerá aquel momento, y se le sostendrá con la mano, como en las balotadas y grupadas, y se le aplicará la ayuda de las piernas, de la vara ó de la espuela, la que necesite para hacerle disparar el par de coces.

P. ¿Por qué no debe ayudarse al caballo en los saltos y en la cabriola, sino quando esté para recaer á tierra?

R. Porque si se le ayudara quando va elevándose, pudiera empinarse ó endurecerse, y perder el juego que se necesita luego en sus remos traseros.

P. ¿En qué sitio habrá de ayudarse al caballo con la vara para las cabriolas?

R. Debe aplicársele encima de la grupa, levantando para esto el brazo con gracia el caballero, y haciéndosela sentir por encima de su hombro derecho, ó bien cruzando la vara ó atravesándola baxo del mismo brazo derecho, y teniéndola cogida por delante para aplicar la punta quando convenga sobre la grupa.

P. ¿Cómo debe conservarse el cuerpo en las cabriolas?

R. Nunca necesita el caballero mas seguridad y exáctitud en el asiento; pues siendo el brazo una dependencia del cuerpo, si llega el caballo á descomponer el tronco, no puede tener seguridad la mano de la brida, y una vez descompuesto el cuerpo, y sin certeza la mano, en un ayre violento como el de las cabriolas, no deben esperarse buenas conseqüencias.

P. ¿Cómo podrá conservarse el cuerpo firme en las cabriolas?

R. Manteniendo flexible la cintura, no endureciendo las rodillas, ni apretándose con ellas, entregándose y pres-tándose al movimiento del caballo, como la caña al viento, para desvanecer su impulso y permanecer derecho y siempre perpendicular al horizonte.

P. ¿Qué sucedería al jinete que se apretase y endureciese en las cabriolas?

R. Que el movimiento de rechazo que hiciera el caballo sobre un cuerpo que se le opusiera diametralmente, pudiera sacarle de la silla; y caso que no, siempre le habia de molestar infinito aquel esfuerzo.

P. ¿En qué sitios pueden mandarse al caballo los saltos de que trata este capítulo?

R. Podrán hacerse á lo largo de una pared, en la línea del medio, sobre las quatro líneas que forman el quadro, y aun sobre las vueltas y medias vueltas, haciendo los saltos seguidos, ó mezclándolos y alternándolos con trancos de paso sostenido.

P. ¿Quántas cabriolas pueden mandarse al caballo de un resuello?

R. El número de las cabriolas debe ser proporcionado al vigor del caballo: unos harán solo una, otros ejecutarán tres, y algunos rarísimos formarán un manejo sobre ellas.

P. ¿No se ejecutan tambien las grupadas, balotadas y cabriolas sobre dos pistas?

R. Tambien pueden hacerse, y entónces deberá cuidarse de adelantar al caballo mucho la espalda, como se ha dicho en las corvetas, para que goce el bruto de mas libertad en el salto.

P. Si se encuentra un caballo de bastante vigor y fuerza para trabajar sobre las vueltas en cabriolas, ¿qué deberá observarse?

R. Primeramente se harán las vueltas ó medias vueltas mucho mayores que las que se ejecutan sobre los ayres baxos; en segundo lugar, se llevará al caballo solo con media anca adentro, que equivale á dexarle la espalda muy adelantada; y por último, se le deberá dar una accion de espalda ménos elevada para economizarle las fuerzas, y que pueda sostener el manejo entero.

P. ¿Sobre qué ayre habrá de tenerse al caballo mientras se le trabaja en ayres altos?

R. Sobre el del paso sostenido, que hemos dicho ser muy propio, por ir en él unido el caballo y pronto para la execucion del salto.

P. ¿Qué circunstancias requiere, en las ayudas del caballero, el manejo del paso y salto?

R. Deben ser los movimientos del ginete muy exâctos y comedidos para ir proporcionando que haga el caballo el tranco de galope, la corveta, y luego la cabriola con toda la perfeccion de que es susceptible.

P. ¿Qué reglas podrán observarse para guardar la exâctitud debida en este manejo?

R. Se levantará al caballo al tranco de galope corto, sin darle otra ayuda que la regular para este ayre; se for-

mará en seguida la corveta, mandándosela segun las reglas; y por último se concluirá con la cabriola, dando entónces á las ayudas para este salto un grado mayor de energía. En fin, deben mandarse estos tres ayres cada uno con las ayudas que le son propias y hemos explicado.

P. ¿Cuál será el resultado de estas ayudas?

R. Que los tiempos del galope corto y la corveta servirán al caballo para que tome vuelo, retenga sus fuerzas, y haga mas brillante la cabriola; pero no sucederia así, si se le levantase en los primeros mas ó ménos de lo que debe; pues en el primer caso gastaria su fuerza superfluamente, y en el segundo no se reuniria, ni se recogeria bastante para executar la cabriola.

P. ¿Qué resta que aconsejar al discípulo ántes de concluir estas lecciones?

R. Que nunca obligue á un caballo mas que á la mitad de lo que es capaz de hacer; pues la gracia y la brillantez en el manejo nacen de la fuerza, y estas las pierde el bruto con el cansancio; por tanto nada hay mas desayrado que un caballo que hace arrastrando su trabajo, y un jinete que necesita esfuerzos y movimientos grandes y *visibles para mandársele*. Consequencias que debe sacar el caballero del estudio que *ha verificado* en estos elementos. Debe conocer que las lecciones de llevar al caballo adelante, atras, de costado, á la derecha y á la izquierda, las paradas, medias paradas, el elevarle y el baxarle, y en fin, toda la serie de operaciones que ha executado le han hecho cobrar no solo un grado grande de agilidad en el uso de sus miembros, sino tambien le han constituido dueño absoluto de todos los movimientos del caballo. Por otra parte ha-

brá observado que el bruto bien enseñado considera como una barrera invencible la menor aplicacion de una ó ambas piernas del ginete; que la menor retraccion de la mano le hace dar atras; que la sola presion de una ú otra rienda le hace doblar el cuello á esta ó á aquella parte; de modo que no puede llegar el caso de que se precipite, ó dexé de volver este caballo, porque bien claro está, que si obedece á lo ménos, no podrá negarse á lo mas. Tambien reflexionará que con el hábito que ha contraido el bruto de obedecer, se ha despojado, por decirlo así, de su propia voluntad para entregarse ciegamente á la voluntad del caballero. Por tanto ya debe este conocer de quanta importancia son las reglas y el estudio; puesto que sin este requisito no hay arte ni conocimiento; así como no hay caballo que pueda servir bien si está mal enseñado; y que toda la ciencia del mayor ginete, será siempre en apariencia, y muy limitada, si no parte de estos principios.

Ultimamente, el caballero, cuya carrera ó gusto particular, incitasen á instruirse en los demas ramos de la Equitacion, puede aprender para completar sus conocimientos; en primer lugar, los medios de enseñar al caballo en quanto se proponga, hasta dexasle perfecto; en segundo, los de conservarle y curarle con medicamentos simples y sencillos; y en tercero, todas aquellas reglas que deben saberse para el mejor desempeño de las remontas, la administracion de las dehesas, yeguada, y quanto concierne á la propagacion de este precioso animal: y es en lo que nos proponemos instruirle siempre que, conforme á nuestros deseos, podamos continuar esta obra.

SUPLEMENTO

A LA TERCERA PARTE.

CAPITULO I.

Definicion de las principales enfermedades que padece el caballo en sus extremidades, y noticia de los sitios en que le acometen.

Uno de los puntos mas interesantes en la Equitacion para un caballero, es el conocimiento de ciertas dolencias que padece el caballo, no tanto para precaverle y librarle de algunas de ellas con el cuidado, quanto para saber evitarlas siempre que trate de la adquisicion de estos animales. El caballo, siendo por naturaleza robusto y de una complexion vigorosa, está sujeto á padecer muchas enfermedades; y el número de achaques que ataca sus remos es infinito, sea por el mal método con que se les administra, ó porque encerrándolos en las ciudades y en estrechas viviendas, alteramos considerablemente su constitucion.

El único medio, pues, para disminuir en lo posible estas dolencias, y que logre tener un caballero un caballo, con el qual pueda contar, y que le haga un buen servicio, puede reducirse á tres puntos. El primero, es el de hacer una buena eleccion al tiempo de comprarle: el se-

gundo, el de observar cierto método en la distribucion de sus piensos, en su aseo, y en la construccion y repartimiento de la quadra donde le tenga: y el tercero, el darle un trabajo proporcionado á sus fuerzas, no exigiéndole nunca lo que su construccion no permita; ni pasándole alternativamente del reposo al mucho trabajo, ni del mucho trabajo á la entera inaccion.

La buena eleccion de un caballo, debe ser una gran dificultad para un caballero que no tenga en ello práctica, aun quando sepa de memoria la teoría de todas las reglas que hemos establecido en el suplemento de la primera parte. Así que, no debe fiarse de sus fuerzas, y valerse ántes bien de aquellas personas de notoria inteligencia. Pero si el caballo que comprase tuviese buenos aplomos, esto es, los quatro remos caidos rectos baxo su cuerpo, como los quatro pies de una mesa: si los músculos de sus antebrazos, muslos y nalgas fuesen grandes y bien salientes; y que en las extremidades de las cañas se viesen los tendones bien despegados de los huesos, de forma que se señalen huecos entre ellos y el hueso; podrá creer seguramente, que habrá adquirido un caballo de fuerza, vigor, y que no deberá padecer de achaques.

El método en la distribucion de los piensos, proporcionándolos á la talla del animal, contribuye á que haga buenas digestiones, y se fortalezca cada dia mas su temperamento. La limpieza diaria, facilitando la transpiracion, descarga al caballo de una infinidad de humores que le serian dañosos; de modo que con ella no solo logra la salud, sino tener el pelo suave y lustrado, que es una consecuencia de esta, y de una buena transpiracion. La ventilacion en la quadra, el que sea esta enxuta y no hú-

meda, la poca pendiente en ella, y la libertad en los remos, no poniéndole ligamentos que impidan la circulacion de los humores, contribuirán tambien á su mayor robustez.

Y por último, el trabajarlos con conocimiento, no obligando las articulaciones á hacer esfuerzos que reque en los vasos, en términos que lleguen á depositar la linfa en sitios que no debe ocupar, concurrirá mucho á la sanidad exterior de los remos del caballo. Por lo que hace al trabajarlos diariamente, y á no darles una fatiga excesiva, despues de mucho descanso, ni mucho trabajo de golpe, despues de una larga inaccion; bien claro está que estos excesos deben ocasionar los mayores estragos no solo en los remos del caballo, sino en su constitucion animal. Las razones solidas en que se fundan estas observaciones, no pueden escaparse á la comprehension del aficionado, y así por ahora nos ahorraremos digresiones mas largas sobre este particular, y pasaremos á ver por partes las principales enfermedades que atacan exteriormente al caballo, y que debe conocer el caballero.

ARTICULO I.

En los ojos.

La nube es una opacidad que existe en la córnea transparente, cubriendo unas veces toda la pupila ó niña del ojo, y otras sola una parte de él.

El pajazo es una rayita larga y blanquizca, que suele quedar en la córnea transparente, de resultas de un golpe ú otro accidente: es ménos peligroso que la nube.

En el Ojo.

1 Nube, Pijaso, Rubí, Uña, &c.

En los Brazos.

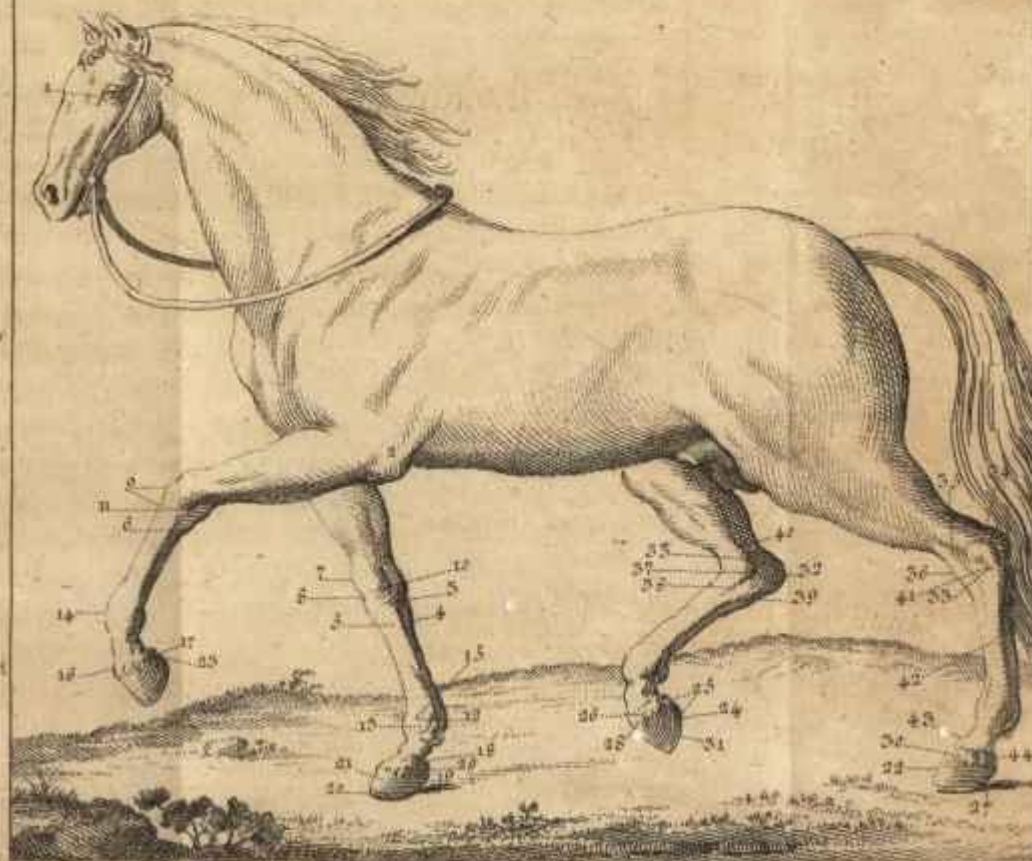
- 2 Codillera.
- 3 Lata.
- 4 Sobretendon.
- 5 Sobrehueso, estabonado.
- 6 Sobrecaña.
- 7 Sobrerodilla.
- 8 Rodillera.
- 9 Lupia.
- 10 Lenda.
- 11 Lendon.
- 12 Vegigas, simples, tendinosas y pasantes. Articulares.
- 13 Porrillas.
- 14 Sobrejunta.
- 15 Coronado el menudillo.

En la Quarilla.

- 16 Sobremano.
- 17 Clavo, pasado.
- 18 Arastín, Tñacla, Mulca, Aquaja, Grietas, Raspigona y Chinagra.

En el Casco.

- 19 Quarto.
- 20 Hormiguillo.



ENFERMEDADES EXTERIORES DE LAS EXTREMIDADES DEL CABALLO.

21 Saco.

22 Raza.

23 Sobrepuestas.

24 Hijo u Henjo y recalentamiento de las ramillas.

25 Espundias.

26 Empeynes.

27 Gabarro, simple, tendinoso, coronado, ó cartilaginoso.

28 Galapago.

29 Alcance, simple, serdo.

30 Desarado.

31 Escarza y Pelo.

En las Piernas.

32 Agrion.

33 Alifate, simple, trasfollado, triplicado, ó pasado.

34 Corvaza.

35 Secorva.

36 Graya.

37 Corva.

38 Esparaban, calloso, bucyne y de garbanzuelo.

39 Sobrearva.

40 Varice.

41 Cereos.

42 Elefancia.

43 Sobrepie.

44 Pedagra.

La uña es una excrescencia que se hace en la membrana clinotante cerca del ángulo mayor.

El rubí ó catarata es una opacidad del humor cristalino, por la qual no solo puede privar al caballo de la vista del ojo malo, sino pasar luego al otro, y dexarle ciego. Empieza por una manchita blanquinosa ó verdosa en el fondo de la pupila.

ARTICULO II.

En los brazos.

La codillera nace en la punta del mismo codillo, y es un tumor bastante grueso, que algunas veces es calloso, y otras contiene humores que es preciso evacuar con la lanceta. La causa de esta dolencia, en algunos caballos, procede de que acostándose *como los bueyes*, descansan sobre los callos de la herradura la punta del codillo, y le contunden hasta que se forma este tumor en él. El ponerles las herraduras cortas, puede contribuir algo al alivio de este mal y á precaverle.

La lata es una dureza que se forma en la parte lateral exterior de la rodilla, en términos que quita el juego á la articulacion; por esto dice un refran antiguo, que *la lata ata y no desata*. Es lo que facultativamente se llama *anquilosis* ó manquedad.

El sobretendon, llamado vulgarmente sobrenervio, es un tumor ó dureza que sale sobre el tendon de la caña, causando muchas veces un gran dolor al animal. Basta un golpe para causar esta enfermedad, que no dexa de ser peligrosa; y arruina pronto al caballo del brazo donde le

tenga, porque hace difícil y doloroso el juego de los tendones.

El sobrehueso es un tumor huesoso que nace en la parte lateral interna de la canilla, un poco mas baxo que la rodilla. Quando este tumor se extiende hasta la misma articulacion, se llama *sobrehueso eslabonado*, y entónces puede producir una anquilosis. Las mas veces un golpe que lastime el hueso, produce esta enfermedad.

La sobrecaña se distingue solo del sobrehueso, en que nace en la parte lateral externa de la canilla, y el otro sale en la interna.

La sobrerodilla nace en la parte delantera y superior de la rodilla, formando un tumor que procede de humores frios y coagulados.

La rodillera es una llaga ó cicatriz de haberla tenido, que se nota en medio de la parte anterior de la rodilla, y es señal de poca fuerza en el animal, y de haber tropezado y caído.

La lupia aparece en la parte anterior de la rodilla, y forma un tumor bastante considerable. Unas veces la lupia es acuosa, y en abriéndola se la extraen los humores contenidos en ella; y otras veces es callosa y endurecida, y no puede hacerse esta operacion. Por tanto esta última es mas peligrosa, porque puede reducir al bruto al estado de mancuada. Muchas veces el echarse el caballo sobre un mal empedrado, ó el no tener cuidado de hacerle una cama blanda, contribuye á que se forme en las rodillas el principio de las lupias.

La lerda es un tumor linfático y blando al tacto, que contiene cierta cantidad de humores, y se forma en la parte superior interna de la rodilla.

El lerdon sale á la parte de afuera de la rodilla, formando como una especie de cordon endurecido.

Las vexigas son unos tumores blandos, redondos, y del tamaño de una avellana pequeña, que nacen en el menudillo. Regularmente no duelen al principio, pero en lo sucesivo, si se endurecen, pueden hacerse sensibles. Se dividen en tendinosas y articulares, y unas y otras pueden ser simples y compuestas. Las tendinosas son las que se hacen por depósito de la sinovia recogida en las vaginas de los tendones; y las articulares son las que se producen por la extension de la membrana capsular del menudillo. Se dicen *vexigas simples*, quando solo aparecen en una de las partes laterales del menudillo; y *compuestas*, quando se presentan en las dos, que es lo que se llama *pasantes*. Las articulares, siendo pasantes, son las mas temibles.

La porrilla no es otra cosa que una ó dos vexigas que se han unido y endurecido, quedando como callosas. Es señal en un caballo de haber hecho mucha fatiga.

La sobrejunta es un tumor calloso y sin dolor que se forma en la parte anterior del menudillo.

Coronado el menudillo, se dice quando al rededor de esta parte se advierte una hinchazon general que le cerca y le rodea. Puede proceder esta dolencia de haber sufrido el caballo un trabajo excesivo, y entónces no se le debe recibir; pero si proviene de haber tenido el caballo un reposo muy continuado, en cuyo caso se dice, que está *cargado*, con el exercicio se suele desvanecer.

Basta muchas veces un trabon ó un peal en una piedad, para que el caballo se cargue de aquel pie, porque el cuidado con que está para no servirse de aquel remo que tiene preso, ó los estrechones que lleva en él, quando se

mueve repentinamente por un asombro ú otra causa, son suficiente motivo para que se estanquen los humores en aquella parte; y no circulando con libertad, se cargue el caballo. Qualquiera que haga la experiencia de atarse una hebra de hilo en un dedo, dexándosele atado con alguna estrechez, no se admirará de que se le hinche.

En la quartilla.

La sobremano es un tumor huesoso que nace en la parte anterior de la quartilla, y encima de la corona del casco. Suele algunas veces ocupar la articulacion, en términos de quitar al caballo el juego en aquella parte.

El clavo es un tumor de la especie de la sobremano, aunque siempre le acompaña dolor, y se forma en una de las partes laterales de la quartilla, arrimado al casco. Quando aparece en las dos partes laterales se llama *clavo pasado*, y es mal de mucha consecuencia.

El arestin y la tiñuela son dos especies de pruritos que llegan á escoriar el cútis de la quartilla. La tiñuela suele tener alguna mas acritud y ocasionar unas ulcerillas cutáneas, por donde destila un humor que va formando costras.

La mulsa es un tumor blando y sin dolor, que sale generalmente en la parte posterior de la quartilla, y suele con el tiempo comunicarse á los quatro pies.

Las aguajas son una úlcera que se forma en la quartilla, y despidе un humor acre por varios orificios.

Las grietas son unas llagas longitudinales ó transversales que se hacen en la misma parte.

Los respigones son unas asperezas ó remolinos que se

notan en la corona del casco, y destilan un humor acre y mordaz.

La chiragra, en el caballo, es la enfermedad que en el hombre se llama *gota*. En los remos delanteros del bruto se llama *chiragra*, y en los traseros *podagra*.

Las definiciones que llevamos hechas, empezando desde el arestin, pueden comprehenderse baxo una misma clase de enfermedades, puesto que es un mismo virus el que las produce, con sola la diferencia de manifestarse el humor baxo mejor ó peor calidad.

En el casco.

El quarto es una solucion de continuidad que se advierte en la tapa del casco, hácia atras en el lado de adentro ó el de afuera, ó por decirlo mejor, en la quarta parte del casco, de donde le viene el nombre. Quando esta solucion no rompe mas que la tapa, se llama *quarto simple*; pero quando penetra interiormente, contundiendo el sauco, y en términos de verterse sangre por ella, nombrese *quarto compuesto*. La mucha sequedad del casco, y, mas que toda otra cosa, una herradura mal puesta y estrecha, es la verdadera causa de esta enfermedad.

El hormiguillo es una especie de carcoma ó polilla, que destruye el sauco hasta verse por la tapa. Procede de contusiones, que alterando aquella parte, la ponen como un pedazo de madera apolillado.

Los ceños son unas desigualdades en forma de cordones, que circundan el casco desde un talon á otro. Regularmente anuncian mala calidad de casco; y como otro tanto como se ven por fuera, crecen los ceños por dentro,

comprimen las partes blandas contenidas en el casco, y causan dolor al animal.

La raza es lo mismo que el cuarto, con la diferencia que este sale en las manos, y aquella por lo regular en los pies. Tambien se distingue en que el cuarto se abre en un lado, y la raza es una rotura que se forma en parte delantera del casco, empezando desde la corona. La raza es mas general en el ganado mular.

Los sobrepuestos son una enfermedad que no debria conocerse, así como la del cuarto, si no hubiera mariscales que hicieran mal uso de su facultad. El sobrepuesto se forma siempre que, ahuecándose los candados ó pulpejos, se llegan estos á cerrar y á estrecharse en términos, que el uno cruza ó carga sobre el otro, y dexa no solo imperfecta la mano, sino dolorida y sin firmeza.

El higo ú hongo es una excrecencia de carne, que se hace en las ranillas, de naturaleza cancerosa, y es muy peligrosa y larga de curar quando tiene mucha profundidad.

El recalentamiento ó escalentamiento que se hace en las ranillas, es una úlcera de que estila un humor espeso y fétido. Los pies del caballo estan mas expuestos á padecerle que las manos, si no se tiene cuidado de tenerles aseado su sitio, y no dexar parar estiércol ni orines, que fermentan y causan una putrefaccion.

La espundia es una carnosidad esponjosa, de donde toma el nombre. Es igualmente blanda y porosa, tiene poca raiz, y se forma en las ranillas, en cuya parte viene á ser el higo ú hongo. Sin embargo se nota con mas frecuencia desde el menudillo para abaxo, y en tiempo de verano.

Los empeynes salen en la corona del casco. Quando se nota en esta el pelo erizado, y cierta caspa y humor que destila, son señales ciertas de esta enfermedad.

El gabarro se forma en las partes laterales de la corona y quartilla, ó sobre los pulpejos, y se manifiesta por un tumor y una úlcera dolorosa, y que hace coxear al caballo. Por lo general sale en los pies, y no interesando más que el cutis, se llama *gabarro simple* ó *aguaja*, y no es de gran peligro. Pero si ocupa alguna porcion tendinosa de esta parte, se llama *gabarro tendinoso*; y si se manifiesta cerca de la corona, sobre uno de los talones, acometiendo el cartilago lateral, se le dice *gabarro coronado* ó *cartilaginoso*, y en ambos casos deben temerse fatales consecuencias.

El galápago es una rotura transversal, que se nota en la parte delantera de la corona del casco, con una excrecencia de carne callosa, que tiene alguna semejanza con la cabeza del galápago.

El alcance se manifiesta en los talones por una contusion ó llaga superficial. En este caso se llama *alcance simple*; pero si los tendones han padecido, y el bruto coxea, se nombra *alcance sordo*; y si se extiende por la corona del casco, se le dice *alcance coronado* ó *de la corona*. Procede regularmente de darse el caballo con el pie un golpe ó alcance en la mano.

Desarado se dice quando en la corona se despega el casco entero, ó una parte de él, y corre, por entre el borde de la corona y el pelo, una materia viscosa y purulenta.

La escarza es una apostemilla que se forma en el sauco y la palma, y procede de haberse sentado al caba-

llo la herradura, ó quedándole alguna piedrecilla entre la palma y la herradura, de cuya contusion resulta la supuración, y por consiguiente la escarza.

El pelo es por el mismo estilo, solo que no pasa del sauco, y se llama así por la pequeñez de su orificio.

ARTICULO III.

En las piernas.

El agrion es un tumor linfático y movable, y algunas veces calloso, mas ó ménos grande, que se manifiesta en la punta del corvejon. Por lo regular no causa dolor, porque solo es adherente al cutis. La falta de buenas camas, el echarse el caballo sobre malos empedrados, ó la frotación contra algun cuerpo duro, ocasionan esta enfermedad.

El alifase es un tumor sinovial ó folículo, que se forma en una de las caras laterales del corvejon, entre el tendon que nace de la punta del mismo, y la parte huesosa. Muchas veces este tumor es doble, y se manifiesta en las dos partes laterales del corvejon, entónces se llama *alifase pasado*, y si se le descubre tambien por delante, se le nombra *alifase trasfollado*.

El trabajo violento, los esfuerzos inconsiderados á que se ven obligados muchas veces los potros por hombres sin conocimiento, les acarrea esta dolencia para toda la vida.

La corvaza es una hinchazon ó dureza que se hace en la parte lateral de afuera del corvejon, encima y á lo largo del hueso que está en el centro, y es el que mas resalta en dicha articulacion.

La socorva es un tumorcillo, como un sobrehueso,

que se forma en la parte lateral de afuera del corvejon, y mas arriba del mismo pliegue.

Las grapas son unas rajas ó soluciones de continuidad, longitudinales ó transversales, que se forman en el pliegue del corvejon por delante, y algunas veces en el las rodillas.

La corva es un tumor algo crecido, que se nota en la parte de adentro del corvejon del caballo, y poco mas alto que la articulacion: quando crece y toca en esta, le impide para el juego.

El esparavan ocupa la parte lateral interna del corvejon, y nace en el sitio donde se unen ó descansan los huesos de este sobre la canilla, pisando la vena. Se distinguen tres clases de esparavanes; el *seco*, ó de *garbanzuelo*, el *bueyuno* y el *calloso*. El esparavan de garbanzuelo, siendo el ménos visible, causa un movimiento de retraccion ó convulsivo, que hace que levante el caballo precipitadamente la pierna. Este movimiento, que se llama *harpéo*, y en algunas provincias *quemarse*, da márgen á creer que este esparavan reside en los ligamentos que sujetan la pierna ó la *tibia* con el hueso del corvejon llamado *pólea*. El esparavan bueyuno es un tumor que toma mucho mas cuerpo, pero causa poco dolor. Se llama así porque en el ~~buey~~ ocupa toda la parte lateral interna del corvejon. El esparavan calloso es un tumor, que aunque blando al principio, se endurece y toma luego la consistencia del yeso amasado.

La sobrecorva es un tumorcito que se forma en la parte posterior del corvejon, y quatro ó cinco dedos mas abajo de la punta del mismo, y sobre la articulacion, ocupando el tendon. La sobrecorva y el esparavan son temibles.

La varicé es una dilatacion de la vena *safena*, que es aquella vena gruesa que se advierte en la parte lateral interna del corvejon, y es la que pisa el esparavan.

Los cercos, ó círculos de humores, son una hinchazon general de las partes que ciñen y circundan el corvejon: esta enfermedad puede provenir de algun golpe ó fuerzo.

La elefancia es una inflamacion ó hinchazon general que ocupa una ó ambas piernas desde el corvejon hasta el casco.

El sobrepie es en todo igual á la sobremano que se ha explicado ya, y solo se diferencia en que esta sale en la mano, y el sobrepie en la quartilla posterior.

La podagra en el pie, es lo mismo que la *chíragra* en la mano.

Las demas enfermedades que se hacen en los pies, ó se han explicado ya, ó son en todo parecidas á las de las manos, por tanto omitirémos una nueva repeticion.

CAPITULO II.

Advertencias sobre el modo de herrar á los caballos, y medios que concurren á la conservacion de los cascos.

La mayor parte de las enfermedades que padece el caballo en los cascos, las adquiere en nuestras quadras, y con sobrado fundamento deben atribuirse al mal método ó poco conocimiento con que se les hierra. Con efecto, la profesion de mariscal ó herrador requiere un estudio que pocos hacen, y exige un grado de destreza, de finura y de prudencia tan grande, que el que no tenga estas cali-

dades inutilizará á tantos caballos como caygan baxo su mano, respecto que todo caballo mal herrado enferma de los cascos, y un animal sin cimientos de nada puede servir.

No hay casco que sea malo, si fuere bueno el herrador; ni casco que sea bueno, si el herrador fuere malo. Esto es tan cierto, que jamas se ha visto en el campo padecer á los caballos el sin fin de achaques de que adolecen en nuestras caballerizas: y jamas ha dexado un potro de seguir á sus compañeros, por no poderse sostener sobre los cascos. Este noble animal, dexado en su libertad, siempre conserva un casco terso, liso, reluciente; y nunca se le ha visto con *quartos*, *ceños*, *razas* ni *sobrepuestos*, y otras mil dolencias. Pero no es esto lo que sucede en nuestras caballerizas; tan al contrario, que así como en el campo fuera milagro encontrar un caballo con los cascos enfermos, lo es entre nosotros encontrarle que los tenga buenos. No nos parece muy difícil sacar aquí la consecuencia.

La naturaleza demasiado sabia para hacer nada imperfecto, quando crió al caballo, le dió bastante defenſa en sus cascos para pisar la yerba y el terreno blando á que estaba destinado; pero no para arrastrar grandes pesos, ni caminar ó correr sobre unos empedrados que fabricó é inventó el hombre para su comodidad. Fué, pues, preciso acudir á un defensivo que añadiera al casco del caballo una consistencia proporcionada al trabajo penoso y á las fatigas que le condenó; y este fué el de la herradura. Pero esta misma herradura, que se pone solo como un defensivo, siendo de un material fuerte, qual lo es el hierro, si carga sobre una parte del casco más que sobre la otra; si

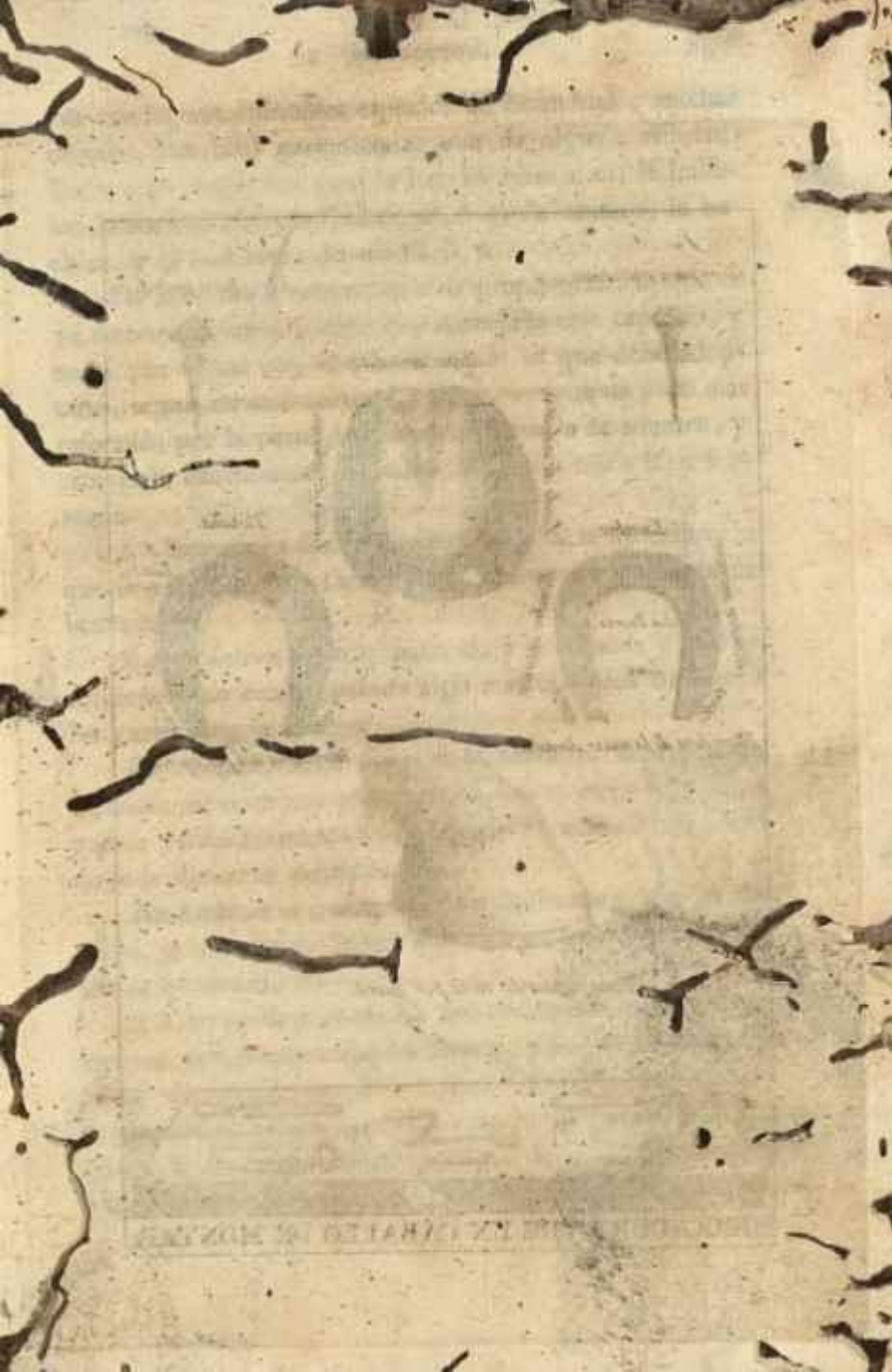
le comprime ó aprieta, ó si á este mismo casco apura el herrador, quitándole lo que no debe, resultará que la herradura será la cosa mas perjudicial del mundo, y el mejor caballo perecerá á manos de un artista poco inteligente.

Sentado, pues, este principio, pasaremos á dar al aficionado una idea de los nombres y partes que compongan la herradura, para tratar luego del modo de conservar l ; cascos de las principales enfermedades que padece el animal en ellos dimanadas de esta, y acabar, en fin, por señalar las máximas generales que deba observar el herrador al sentar la herradura: única circunstancia capaz de conservar á todo caballo con buenos cascos, y apto para todo servicio.

ARTICULO I.

De los nombres de las partes de la herradura; de la hechura de estas, é instrumentos que sirven para herrar.

La herradura se divide en quatro partes. La *lumbre*, que cae adelante, en la primera; los *hombros*, que miran á las primeras claveras, forman la segunda; los *vuelos* ó *lados exterior é interior*, que caen á uno y otro lado de las demás claveras, componen la tercera; y los *callos*, en fin, que se notan desde la última clavera hasta el remate de la herradura, hacen la quarta. Debe ademas observarse la parte llana de la herradura, que se llama la *tabla*: la *puerta* ó *luz*, que es el hueco ó vacío semicircular que forma el borde interior de la misma: y la *pestaña*, que es un pico que tiene la herradura de los pies en la punta, y sirve para darle mas consistencia. Los antiguos veterina-



Clavo para embutirse.



Clavo para embutirse.



Mano derecha.



Lado de adentro

Lado de fuera

Lumbre

Almofre interior



La Puerta

Luz

Almofre exterior

Herradura de la mano derecha.

Potencia.



Luz de fuera

Herradura del pie derecho.



Punta

Talon

Mano izquierda vista por fuera.



Martillo

Corredor

Pujante

Alcornoque

Alcornoque

HERRADURAS DE UN CABALLO DE MONTAR.

nos distinguen diferentes especies de herraduras, muchas de ellas mas bien perjudiciales que de alguna utilidad. Entre ellas notaremos aquí la herradura comun, la italiana, la cordobesa, la herradura de boca de cantaro, la hechiza, y la herradura de media luna.

La herradura comun, que es propriamente la que se ve estampada en la lámina que acompaña este capítulo, y no la que se usa con este nombre, es la que debe adoptarse, segun nuestro sentir. Es llana, aunque un poco mas reforzada por la parte de afuera que por la de adentro, y acompaña exáctamente la redondez de un casco bien formado.

La herradura italiana cierra mas hácia los callos, lo que es perjudicial, y tiene mas hierro en estos que en la lumbre.

La cordobesa es muy parecida á la comun, y solo se diferencia en tener tambien algo mas cargados de hierro los vuelos que la lumbre.

La herradura de boca de cantaro es enteramente cerrada, en términos que como los callos estan unidos, se parece verdaderamente á la boca de un cantaro, de donde se le deriva el nombre.

La hechiza es mas gruesa en la lumbre que en los callos, y la parte de la luz que está en frente de la lumbre es quadrada.

La herradura de media luna es la que tiene los callos mas cortos que todas las demas, y por tanto no estando en el caso de comprimir nunca los cañones del caballo, es no solo la ménos expuesta á darle enfermedades, sino que es la mas aparente para curarle de ellas; como se experimenta con los *quartos, sobrepuestos, razas &c.* Así

estuviera mas extendido su uso, aunque al sentarla requiere ciertos requisitos, que piden un mariscal prolixo é inteligente.

Hay que observar en la herradura las *claveras*, que son aquellos agujeros por donde ha de entrar el clavo para sujetarla al casco: y el número de estas claveras, el sitio que han de ocupar, y sobre todo su hechura merecen toda atencion.

Antiguamente se echaban ocho clavos á cada herradura; pero hoy en dia solo se gastan con siete, y se ponen quatro al lado de afuera, y tres al de adentro, porque se ha observado que no solo apoya el caballo con mas fuerza sobre la parte de afuera, sino que es mas débil la parte de adentro del casco. Igualmente, como la tapa en los brazos tiene mas consistencia y espesor hácia la punta que hácia los talones, se echan los clavos al rededor de la lumbre en los brazos; y mas atras hácia los callos en los pies, porque en estos es mas fuerte la tapa en los talones que hácia la punta.

La *clavera* debe precisamente estar arreglada al tamaño del asta ó espiga del clavo, pues quando resulta mas ancha, sucede que con el esfuerzo y peso del caballo al andar, se zarandea el clavo dentro de ella, y á los pocos dias de herrado el animal como se sostiene el clavo sobre el casco, y no en la caja que debiera formarle la *clavera*, abre en la tapa un agujero proporcionado al exceso de aquella sobre su tamaño.

Deben igualmente estar hechas las claveras de modo, que por fuera sean cónicas, y por dentro tenga el agujero el mismo tamaño que el clavo, para que así quede este sin movimiento. Con este método la cabeza del clavo, que

ha de tener la misma hechura que la clavera, queda embutida, y forma baxo los pies del caballo una base ó superficie plana. Mucho importa que esten las claveras repartidas con igualdad, y distantes una de otra todo quanto lo permita el sitio que hayan de ocupar; pues quando se echan los clavos muy juntos, no solo queda debilitada la parte de la tapa en que se abren los agujeros tan cerca unos de otros, sino que por razon natural la parte de casco que quede entre clavo y clavo ha de estar muy comprimida.

Los clavos deben ser delgados de asta, tableados, y nunca redondos ni quadrados; porque así el agujero que abren en la tapa es siempre pequeño, mas bien un poco largo que ancho, y por tanto mas análogo á la configuracion ó modo con que estan unidos entre sí la tapa y el sauco, que es por donde tiene que entrar el clavo.

Los instrumentos de que se sirve el mariscal para herrar al caballo, son los siguientes: *El martillejo* con que clavan los clavos; *el pujavante*, que le sirve para cortar ó hacer el casco; las *tenazas* con las que corta las puntas de los clavos, ó arranca las herraduras viejas; el *cercenador*, que es una pieza de acero con corte á un lado, y sirve para recortar el casco y las redobladuras antiguas; la *esprofina*, que es una lima con que se iguala el casco, y las redobladuras de los clavos despues de herrado al caballo; y la *legra*, en fin, que es una especie de cincel, cuya punta está vuelta á modo de gancho, y se emplea para escarvar el casco, y descubrir aquella parte que se quiera.

ARTICULO II.

Medios conducentes á la conservacion de los cascos.

Siempre que se trate de conservar los cascos del caballo, la primera y esencialísima circunstancia á que vendremos á parar, será la de servirse de un buen herrador; pues el caballo que tiene los cascos enfermos, jamas cura mientras no da en manos de un inteligente; y el bruto que los tiene buenos, pronto enferma en poder de un ignorante. Pero como hay ciertos medios que contribuyen al mejor éxito, podrán tenerse presentes las advertencias siguientes:

1.^a Siendo la herradura una defensa que se pone al casco del caballo, nada nos parece mas inconsequente que haber de quitar ántes con el pujavante aquello mismo que se quiere conservar. Por tanto, importa no cortar al casco mas que aquellas desigualdades precisas para que sirva la herradura.

2.^a Las unturas con grasas, ungüentos y otros ingredientes son inútiles, puesto que un sin fin de caballos con quienes se gastan estas precauciones, no dexan por eso de perder de los cascos.

El efecto de semejantes unturas sobre estos, es el de un betun sobre la madera, que sirve para preservar la del ayre, lo que de ninguna manera conviene con los cascos.

3.^a El lavar los cuatro pies del caballo diariamente, y por tanto los cascos con agua fresca, humedece la corona, le ayuda á crecer con mas facilidad, y es el preservativo mas eficaz que pueda emplearse.

4.^a El tener a los caballos con los cascos en fianzas, es muy perjudicial por las razones que hemos expuesto en el suplemento de la segunda parte.

5.^a Quando se pone al caballo una herradura en reglas, y que le dura por lo consiguiente, el casco tiene lugar de crecer, se consolida, se fortalece y aparece mas abundante. Al contrario, quando la herradura se cae con frecuencia, los nuevos agujeros, que es preciso abrir al casco para echarle otra, le acribillan, le debilitan, y acaba el caballo por enfermar de ellos.

ARTICULO III.

Enfermedades mas comunes que padece el caballo en los cascos dimanadas de la herradura y método para preservarle de ellas.

Todo herrador ha de ser herrero, ó tener quando ménos oficiales que lo sean, por consecuencia debe de haber en el obrador una fragua donde caldear la herradura para estrecharla, alargarla ó ensancharla en caliente, y ponerla, en fin, á la medida justa del casco del caballo: cosa que no puede hacerse en frio, como se practica en muchas provincias de España, ménos en la corte donde se ha adoptado generalmente este excelente método.

A mas de lograrse dar á la herradura en la fragua la hechura y vuelta correspondientes al casco, se consigue, poniéndola caliente sobre este mismo, que tueste todas las desigualdades que pueda tener, y dexándolas señaladas, sirva de guia al mariscal, para que mas fácilmente pueda aplanarlas luego con el pujavante, y dexar sentada sobre un plano perfecto á la herradura.

El fuego en nada perjudica al casco, y el corto tiempo que se debe tener la herradura caliente puesta sobre él, que es solo el preciso para que señale las elevaciones, ningun daño puede acarrearle. Esto no quita, no obstante, que si se encontrase apurado el caso, se debiera dexar la herradura caliente ménos tiempo, ó darle un grado ménos de calor; pero aun en ese caso todo el mal que pudiera hacer, es el que naturalmente hace el fuego quando pasa cerca de una parte sensible, esto es, una corta mortificación. Despues de presentada la herradura, es sabido que se mete en agua para ponerla fria.

Nunca debe hacerse á la herradura por el canto exterior una especie de borde ó relieve, que llaman *relex* ó *cantéo*, porque esta costumbre es la mas perjudicial. La herradura ha de ser plana y tendida, y quando tiene este borde, forma una especie de caja donde queda encerrado el casco y sin libertad para que se extienda, si crece mas que lo que da de sí la herradura: por consiguiente hace entónces el casco lo que los dedos del hombre con un zapato estrecho, que es tomar todo el grado de elevacion que le falta de longitud, y encogiéndose la tapa y despegándose del sauco, forma unas asperezas ó desigualdades, de que hemos hablado, y se llaman *ceños*.

Si se agrega á una herradura estrecha una maya ahuecada, cavado el herrador las millas con el pujavante, que los callos de la herradura opriman los talones por estar encallada y por la mala costumbre que tienen algunos de agarrarlos con las tenazas, y tirando de ellos hácia arriba doblarlos á golpe de martillo hasta pegarlos á los talones del bruto, resultará indispensablemente que la tapa comprimida por todas partes saltará por la mas débil

y delgada, que se hácia los talones en las manos, y el caballo tendrá *quebrantos*. Si fuese en los pies saltará la tapa hácia la punta, que es mas débil que los talones, y tendrá el caballo *razas*.

Ultimamente, si tuviere el herrador el vicio de ahuecar el casco ó lo que ellos llaman *abrir los candados*, esta operacion ruinoso quitando el apoyo que ha puesto la naturaleza entre ambos talones, á mas de debilitar las partes laterales del casco, hará que no teniendo aquellos sobre que sostenerse, se junten y se cierren de tal modo, que un golpe cruce y se ponga encima del otro, y resulte la enfermedad que llamamos *sobrepuesto*.

Podrá verse por las razones que llevamos sentadas, que todas estas enfermedades dimanen de los vicios de la herradura, y pudiéramos añadir aquí que son harto comunes y molestas, aunque no sea esta prevencion muy favorable á los herradores. Por otra parte, ¿quién duda que una herradura estrecha ó mal sentada no atormenta las partes interiores del casco, y no las exponga á que extraviándose la linfa, se hagan depósitos que luego degeneren en muchas enfermedades de las que hemos tratado en el capítulo de ellas? No puede negarse que el caballo que tiene una herradura que le molesta, jamas sienta la mano en el suelo con confianza; si le duele en un lado, carga el peso al otro; y de aquí el padecer los tendones por una parte una extension, y por otra una retraccion, que no deben; el fatigarse los músculos y tendones, y arruinarse el animal llenándose de vexigas, porriñas, sobrejuntas &c.

Deducirémos, pues, que para que no tenga el caballo *ceños*, se han de gastar las herraduras planas, tendidas, y sin relex; que para que no padezca de *sobrepuestos*, es

punto esencial no abra las los cándalos, y para que no le salten *quartos* ni *razas*, observar las *razas* antecedentes, algunas otras que añadiremos, y preferir siempre la herradura corta y desahogada á toda otra. Y es tan seguro este método para estas dos últimas enfermedades, que en el día de hoy el *quarto* y la *raza* que parecían incurables antiguamente y de mucha consecuencia, se curan sin otro remedio que herrar á media luna, ó cortar por la segunda clavera el callo de la herradura del lado enfermo, en términos que la parte enferma nada apoye sobre el hierro, que los talones no esten apretados, y puedan comprimirse y dilatarse al poner el caballo el casco en el suelo. Añadiremos que en el caso de adoptarse el método de cortar un callo á la herradura, por tener el caballo un *quarto*, debe adelgazarse aquel callo en el sitio que se corte, para que acabe en disminucion y sin formar escalon.

ARTICULO IV.

Máximas generales para que quede el caballo bien herrado.

No entraremos en definir aquí todas las circunstancias que sean precisas para saber herrar bien, ni ménos en decir qual sea la herradura mas aparente para corregir defectos que tienen los caballos en sus diferentes huesos, porque no es nuestra intencion escribir un tratado sobre el arte de herrar, y sí solo dar al aficionado algunas instrucciones que juzgamos precisas en un punto tan importante.

1.^a La herradura mejor hecha y mas proporcionada al casco del caballo no le serviria de ninguna utilidad si

antes le hubiese destruido el mariscal con el pujavante. Es un axioma.

Las partes contenidas dentro del casco no tienen otra defensa que la que este les presenta; sin embargo hay herrador que si vein e veces en un dia se deshierra un caballo, otras tantas se ha de cortar algo con el pujavante: claro está que queda el animal expuesto á toda suerte de contingencias.

2.^a Con el pujavante solo debe aplanarse aquellas desigualdades que presente el casco, sacando de este tiras delgadas como un papel, y nunca socavando la palma ni ahuecando las ranillas, y si añadimos que á estas jamas debe tocarse, diremos una verdad incontestable; pues quando estan superfluas la misma naturaleza las desprende y las despie.

3.^a Debiendo cargar la herradura sobre la tapa y el casco, y no sobre la palma, debe rebaxarse esta como una línea cóncava, que no sea mas; pues quando que la palma muy cóncava, fácilmente puede introducirse, entre ella y la herradura, algun cuerpo extraño que moleste al animal. Fuera de esto, si llega el bruto á desherrarse no pudiendo la tapa sostener sola el peso del caballo, sin el auxilio de la palma y las ranillas, se habia de desportillar, y á los veinte pases coxearia el animal.

4.^a La herradura no ha de tener mas largo que es preciso para defender la tapa, sin sentar jamas sobre las ranillas, que siendo por naturaleza flexibles y espongiosas, y comprimiéndose al poner el bruto el casco en el suelo, y dilatándose al levantarlo, no se gastan ni se desborcillan jamas. Por tanto, quando oprime la herradura los talones, y no pueden estos prestarse al esfuerzo del ca-

ballo, sucede que salta por las partes más débiles, y salen *quartos* en las manos y *razas* en los pies, como ya lo hemos explicado.

Nótese que nada fortalece tanto el casco, como la ventilacion y el pelo, y que siempre aquellas partes que estan baxo la herradura estan ménos sanas que las que estan libres: de donde deberá inferirse, que es perjudicial cubrir con la herradura mas casco que el preciso.

5.^a Toda herradura, desde la tercer clavera por fuera, y lo mismo por dentro, aunque en esta parte sea mas baxas, debe ir anchando mas que el casco; de modo que al llegar á los talones esté el filo del callo por fuera distante quatro ó cinco líneas de la tapa, y dos ó tres por dentro; y ambos formen una base de siete ú ocho líneas mas ancha que los talones del caballo: con lo qual no llegará el caso que puedan apretarlos, ni estorbarles su crecimiento.

6.^a La herradura en el medio ha de estar un poco volteada hácia arriba, porque de este modo se levanta del suelo y se gasta ménos, siendo siempre la punta la que hace mayor esfuerzo; y prestándose desde luego á la accion del caballo al tiempo de andar, tiene desde nueva la hechura que el bruto le hace tomar quando vieja.

Mediante á que se aspa el caballo en su base la mas ancha, igual y sólida posible, siempre debe quitarse con el pujan á aquellas partes que sobresalgan mas que las otras, y que la herradura roxa ó caliente debe señalar.

Así que, al caballo *izquierdo*, cuyo casco crece mas por fuera, y que sacando la mano hácia adentro puede rozarse, se le rebaxa con economía el sobrante por la par-

te de afuera, y se le recoge y da con ménos libertad la herradura por la parte de adentro.

Al caballo *estevado*, cuyo vicio es el opuesto, y gasta la herradura por fuera, conveendr  rebaxar algo la parte de adentro del casco que crece mas que la de afuera, quit ndole ménos libertad por fuera, y dar al callo exterior mas consistencia y fortaleza que al interior. Pero n tese, que si la parte del casco que crece mas, siempre se corta, y nada la que crece ménos, crecer  aquella cada vez con mas fuerza, y siempre en razon del tanto que se corte, como sucede   las personas con la barba, el pelo, las u nas &c. Para esto   la parte que mas crece, se la sujeta con mayor n mero de clavos, y se echan pocos   la que crece ménos; con cuya precaucion se dirige el xugo nutriticio h cia la parte ménos comprimida, y se corrige en lo posible la imperfeccion. Los caballos que tienen algun defecto de estos, deben reherrarse   menudo.

Hay tambien caballos *topinos* y *pandos*, esto es, los primeros que apoy n mucho mas sobre la lumbre, y los segundos sobre los callos. Con estos deber n seguirse las mismas reglas, al topino rebaxar talones, y reforzar la herradura en la lumbre; al pando quitar punta y reforzar los callos.

8.^a Los clavos deben quedar con la mayor igualdad, de modo que no salgan unos baxos y otros altos, ni al contrario; sino que se presenten todos   la misma altura, y formando un contorno igual al rededor del casco.

9.^a Desp es de herrado el caballo, se debe cercenar y limar suavemente toda la parte baxa del casco, para darle una figura redonda y agradable; pero se cuidar  de

no limar con extremos, redobladuras de los clavos, porque seria exponerse á que se cayera la herradura á los pocos dias de herrado el animal.

Ultimamente, *mas vale onza de casco que libra de hierro*, dice un refran castellano; por donde puede conocerse con quanta economía ha de cortarse el casco, y que las herraduras han de ser lo mas ligeras posibles con proporcion á la talla y volumen del casco del caballo.

ERRATAS.

Bo. lín. 1. dice *bola*, léase *bota*. Pág. 207. lín. 3. dice *ó dos*, léase *ó uno y dos*.





